



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD MÉRIDA
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA HUMANA

**“En realidad, no nos dejamos”:
Respuestas individuales y comunitarias en la periferia metropolitana de Mérida
ante la expansión urbana y sus impactos socioculturales**

Tesis que presenta
Emily Robinson Talbot

Para obtener el Grado de
Maestra en Ciencias
En la Especialidad de
Ecología Humana

Directora de tesis:
Dra. María Teresa Castillo Burguete

Esta tesis contribuye a la documentación de los procesos sociales que resisten las políticas rígidas del “progreso” a toda costa, a favor de visiones más justas, colectivas y humanas.

La dedico a todes les defensores de territorio, de derechos humanos y de libertad de expresión, desde Copó hasta Palestina, quienes alzan sus voces que niegan ser silenciadas.

También se la dedico a doña Catalina Cab Cocom,
que descansa en paz y que su memoria y vivencias sean eternas a través de sus seres queridos.

Agradecimientos

A cada participante en las entrevistas y reuniones donde pude observar y escuchar, a la comisaria municipal, el comisario ejidal, toda la comunidad de Santa Gertrudis Copó y las y los miembros del Ejido Copó: este estudio es por y para ustedes, escrito en sus voces. Que les sirva como memoria del pasado, evidencia del presente y aliento para el futuro.

A cada ejido, comisaría, comunidad, grupo e individuo que esté haciendo frente y poniendo límites a los modelos desenfrenados de expansión desarrollista insostenible y también escuchando e incorporando a las voces disidentes y aprendiendo de los desacuerdos para crear mayor armonía social, ambiental y espiritual.

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) por la beca con CVU #1079357 que me otorgó durante dos años para dedicarlos a mis clases e investigación de maestría.

A la asesora más humanista y perspicaz, la Dra. Tere Castillo Burguete, por abrirme su vida y dejarme aprender, errar y conectar a mi ritmo con una guía firme y gentil. Su liderazgo, humildad, curiosidad, paciencia y motivación me han dado lecciones que pretendo seguir aplicando en cada aspecto de mi vida. Gracias desde el alma.

A mi comité asesor: la Dra. Yolanda Fernández Martínez por su amplio *expertise* urbano de primera, y la Dra. Almira Lydia Hoogesteyn Reul por su ojo detallista y perspectiva sensata; al Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño; a todos los grandes docentes e investigadores del Departamento de Ecología Humana en Cinvestav Unidad Mérida, en especial la Dra. María Dolores Cervera, la Dra. Julia Fraga, el Dr. Lane Fargher, el Dr. Miguel Munguía y el Dr. Anaximandro Gómez; y el personal estelar de Cinvestav Mérida, en particular Cindy Falla, la Mtra. Celeste Vorrath, el Ing. Raúl Guzmán, Leonor Chablé Santos, Elisa Magaña Torres, la intendencia y el taller.

A la Fundación Elisa Acuña del Departamento de Ecología Humana por proveerme con los fondos necesarios para viajar a la Universidad de Arizona y asistir con una ponencia de este proyecto en la conferencia anual de la Society for Human Ecology, “Sowing Human Ecological Futures: Vision, Justice, and Diversity”, del 5 al 8 de noviembre de 2023 en Tucson, Arizona, y a Michael Kimball y la SHE por aceptar mi ponencia y abrir nuevas puertas para mí.

A Berenice, en cuyo ser reside cada aliento mío, por tantas cenas cocinadas mientras trasnochaba entre clases y tareas, por tu motivación constante y enorme reserva de paciencia, por heredarme tu laptop que me permitió llegar hasta el final de esta jornada de aprendizaje y crecimiento y por seguir compartiendo nuestras vidas día tras día, mostrándome el verdadero valor y significado de compañera y pareja y esposa. No bastan las palabras.

To Leslie Flynt Talbot and Bill Robinson Talbot, the reason for my existence, for being so supportive, both emotionally and financially, of so many years of my education, from Griffin Street to RGS to Prep to Bowdoin and now my master's, and for instilling in me your work ethic and raising me in such a way that I've been able to cultivate my own principles, beliefs, and winding life path. Thank you, and I love you always.

A Jasset Angélica Puc Vásquez por tu amistad, incansables habilidades de transcripción, consejos sabios, fortaleza inspiradora y acompañamiento en cada taller que realizamos para abonar a y socializar este estudio.

A la Dra. Gabriela Torres-Mazuera y la Mtra. Jimena Rodríguez Pavón por su orientación y generosidad al compartir sus investigaciones; al Dr. Paavo Monkkonen y al Dr. Nestor Garza por clarificar algunas de las suyas.

Al Mtro. José Baltazar Uc Uc y la Mtra. Teresa Pool Ix, intérpretes maya-español excelentes, por abordar las entrevistas con tanta empatía, anécdotas y experiencias propias, entrega y comprensión.

A los dedicados traductores y transcripores maya-español: primero el Mtro. Pedro Regalado Uc Bej, un gran ser humano y activista cuya labor poética y territorial han sido referentes de gran inspiración desde que empecé a adentrarme en el entramado socioambiental peninsular; segundo, el paciente y conocedor Mtro. Feliciano Sánchez Chan, es un honor haber sido una de muchos beneficiarios de su gran legado y herencia de enseñanza y cultivo de la lengua maya y las letras en general; y tercera, la conocedora y dedicada Beatriz Caamal Cahun.

Al Maestro José Luis Febles por su paciente cooperación para elaborar tres de los mapas incluidos en el estudio, y al Maestro Dane Santillán por proporcionarme uno de sus mapas del equipamiento urbano que realizó con tanta destreza para su propia tesis;

A la Mtra. Ameyalli Ríos y la Ing. Ligia Uc y su familia por su trabajo preciso con las aparentemente interminables horas de transcripción.

Queridas amigas que me dio Cinves, Javi, Vianey, Andy y Vale, Alondra, Marijose, Vicky: espero que esto sea apenas el comienzo de nuestras amistades. Y mucho amor a mis otras amistades y familiares - Nik, Adri, Dary, Eva, Ilse, Anahí, Héctor, Miguel Avilés, Maya, Elina, Caro, Mary: love you fiercely, friends and cousins.

Especially to my Hyde 201 'til death best friend, June Guo, for being a true inspiration, icon, stellar human being and learner, for your material and moral support, international Uber Eats deliveries, and your persistent will and verve for life even at the hardest moments, from which I always draw strength.

A las mejores compañeras de maestría que el destino pudo asignarnos, a través de la pantalla al inicio, con cubrebocas después, y ya más libremente por todo Cinvestav: Adri, Ángela y Maylen, también a Ingrith, Kristina, Luz, Yanetti y Bianca. A Diana por animarme a amar los nances y por tu apoyo fotográfico invaluable en nuestro taller de resultados.

Al Grupo de Diversidad Sexo-genérica de Cinvestav Mérida - Ángela, Javi, Román, Luis y Gloria - por las semillas de resistencia y visibilidad que sembramos, y a la Dra. Ximena Renán por su liderazgo valiente en cada momento con perspectiva de justicia de género.

A Paloma y doña Marina por las deliciosas empanadas y ensalada *xek* que proveyeron para la primera presentación de resultados con parte de la comunidad, y a don Mike por el hielo;

A mi amigo urbanista Miguel Flota por tu perspicacia y perspectiva desde adentro del IMDUT.

A la tienda de reparaciones Comput8 por rescatar más de una vez la lap que me dio Bere.

A mis corazones, enfermeras y porristas peludes: Athena, Timón, Ceniza, Ronny y Grillo.

Índice de contenido

Índice de contenido	5
Índice de figuras, mapas y tablas	8
Resumen	11
Abstract	12
U kóomkom ts'iibil	13
1. Introducción.....	14
2. Antecedentes.....	17
3. Marco conceptual	22
3.1 Metrópolis globalizadas neoliberales.....	22
<i>Ciudades difusas o dispersas</i>	24
Configuración de las metrópolis difusas latinoamericanas	25
<i>Impactos socioambientales de la expansión urbana</i>	26
<i>Impactos, beneficios y perjuicios sociales y económicos de la expansión urbana</i>	31
Relaciones de género en las metrópolis en expansión.....	32
Plusvalía de terrenos urbanos	33
3.2 Referentes históricos de los cambios territoriales e institucionales en México y Yucatán, siglos XIX-XXI	34
<i>Yucatán mercantilizado</i>	34
Cambios económicos y sociales en la ex-región henequenera	36
<i>Marco legal y político del desarrollo urbano</i>	37
Desarrollos inmobiliarios metropolitanos en México y Mérida	41
3.3 La periferia metropolitana y sus características socioculturales	47
<i>Los espacios públicos y privados</i>	47
Sistemas de actividades y escenarios: significados y usos socioculturales del espacio.....	48
<i>Definiendo a la(s) periferia(s)</i>	50
La rururbanización o lo periurbano.....	51
Espacios periféricos metropolitanos latinoamericanos	53
Mérida, ciudad colonizada, y su periferia metropolitana	54
3.4 Respuestas heterogéneas a la expansión urbana.....	58
<i>Sistemas complejos, jerarquías y luchas entre poderes y actores</i>	58
<i>(In)seguridad socioambiental</i>	60
<i>Resistencia y defensa</i>	61
4. Justificación.....	63
5. Preguntas de investigación	64
General	64
Específicas.....	64
6. Objetivos	65
General	65
Específicos	65

7. Metodología	65
7.1 Abordaje fenomenológico	65
7.2 Caso de estudio instrumental y abordaje etnográfico	66
7.3 Trabajo de campo	67
7.4 Análisis de los datos.....	73
8. Sitio de estudio	74
9. Resultados	80
9.1 Demografía de participantes.....	80
<i>Entrevistas semiestructuradas</i>	80
<i>Encuestas virtuales</i>	82
9.2 Recorrido etnográfico histórico de Copó.....	83
<i>Relaciones de género y situaciones laborales</i>	85
<i>Educación, crianza y socialización</i>	89
<i>Pueblo originario y rururbano de Copó</i>	93
9.3 Impactos experimentados como consecuencia de la expansión urbana	95
<i>Crecimiento de Mérida y la zona norte</i>	95
<i>Impactos mixtos</i>	99
Percepciones sobre el (de)crecimiento de Copó.....	100
Cambios socioculturales	105
La cría de animales de traspatio y actividades de sembrado	109
Opciones y preferencias de comida e ingredientes	113
Tiempo libre y de descanso.....	114
Plusvalía urbana	116
<i>Impactos negativos</i>	120
“Nos está fregando”: Impactos y causas territoriales de la expansión urbana	120
“La ciudad nos ha cambiado, pues, una manera de vivir”: Impactos socioculturales	127
Impactos ambientales.....	130
Impactos económicos y laborales	133
Impactos educativos.....	136
<i>“Estamos en una zona privilegiada”: Beneficios de la expansión urbana</i>	138
Disponibilidad laboral cercana y abundante.....	138
Accesibilidad de servicios y transporte.....	141
<i>Emociones y sentimientos sobre la expansión urbana y sus consecuencias</i>	142
9.4 Influencia de la expansión urbana en las relaciones intracomunitarias.....	144
<i>Pertenencia comunitaria de participantes originarias</i>	144
<i>Razones para inmigrar a Copó</i>	145
<i>Niveles de pertenencia comunitaria de participantes inmigrantes</i>	147
<i>Qué significa ser miembro de Copó</i>	149
<i>“Puede ser de Copó, pero solo de nombre”: Relaciones con personas recién llegadas y “gente venida de fuera”</i>	150
<i>(In)seguridad</i>	152
<i>Relaciones y violencias de género</i>	154
<i>“Junto’on ba’ale’ ma’ revuelto’oni’ ma’ xa’ak’a’ano’oni’ / Estamos juntos pero no revueltos”: Divisiones sociales por el manejo de terrenos ejidales</i>	156

9.5 Respuestas a la expansión urbana	160
<i>Estrategias de afrontamiento individuales o familiares</i>	160
Participación en el mercado urbano	160
Acostumbrarse a y evolucionar con los cambios urbanos	164
Enseñanzas a personas jóvenes	165
<i>Estrategias de afrontamiento comunitarias</i>	166
<i>Respuestas de resistencia</i>	168
Resistencia a nivel individual y familiar	169
Respuestas ejidales actuales	172
Respuestas estratégicas desde la comisaría	176
Rescatar y continuar tradiciones culturales	183
Exigir seguimiento a diálogos sobre abastecimiento de agua potable	186
Defensa comunitaria de los espacios públicos y educativos	187
<i>Consecuencias de resistir la expansión urbana despojadora</i>	192
<i>Sentimientos generados por participar en la resistencia comunitaria</i>	195
9.6 Expectativas sobre el futuro de Copó	197
9.7 Deseos para el futuro de Copó, su relación con Mérida y el deber de los funcionarios públicos	198
10. Discusión	199
10.1 Irregularidades y desigualdades persistentes en el desarrollo urbano	199
10.2 Impactos socioeconómicos de la expansión urbana y alternativas para regular la plusvalía	202
10.3 Efectos ambientales de la expansión urbana	206
10.3 Vida comunitaria abierta <i>versus</i> urbanizaciones cerradas	208
10.4 Relaciones y respuestas socioculturales ante la expansión urbana	210
10.5 Una diversidad de resistencias	212
10.6 Consecuencias de la resistencia en el marco de conflictos socioambientales	217
10.7 Conciliar la finitud de la tierra y lograr el decrecimiento económico	218
11. Conclusiones y recomendaciones	219
12. Referencias	221
13. Anexos	236

Índice de figuras, mapas y tablas

Figura 1. Plano de la ciudad de Mérida (Ichcaanziho), reconstrucción de 1240. Tomassi (1931). Fuente: Barba, Luis, Josep Ligorred Perramon, Agustín Ortiz, Jorge Blancas, Isidro Che y Russel Rosado. 2006. “La geofísica y el patrimonio arqueológico bajo la ciudad de Mérida: resultados preliminares”. Anuario de Investigación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Versión a color recuperada de Méridaenlahistoria.com.	27
Figura 2. Línea de tiempo mostrando unos hitos urbanos en la ciudad de Mérida (arriba) y políticas estatales y federales con implicaciones urbano-legales en Mérida (abajo).....	41
Figura 3. “Reconstrucción virtual de los principales edificios de T’Hó en el Centro Histórico de Mérida, basada en la información arqueológica e histórica, sobrepuesta al plano de Salazar Ilarregui (1864-65). Elaboraron; Josep Ligorred Perramon, Jonatan Castro y Gonzalo Pérez Chan en 2009”. (Ligorred Perramon y Paredes Guerrero 2021, 41)	54
Figura 4. Folletos que imprimimos y repartimos en los buzones y con los guardias de seguridad de cuatro urbanizaciones cerradas en Copó.	71
Figura 5. Esquema de la relación entre las técnicas de investigación y los objetivos específicos para crear un caso de estudio instrumental con abordajes cualitativos etnográficos y fenomenológicos.	72
Figura 6. Los niveles de escolaridad de las 329 mujeres y los 348 hombres en Copó. Datos de Aké Canul y May Vázquez (2018).	75
Figura 7. Distribución por frecuencia nominal de los rangos de ingreso económico mensual en pesos mexicanos de las 153 familias con integrantes económicamente activos de la comunidad de Santa Gertrudis Copó. Datos de Aké Canul y May Vázquez (2018).	75
Figura 8. Esquema fotográfico a partir de los recorridos de reconocimiento realizados en septiembre de 2022.	79
Figura 9. Niveles de escolaridad del total de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas, en porcentajes (n=17).	81
Figura 10. Escolaridad por género de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas.	81
Figura 11. Estado civil de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas.	81
Figura 12. Vestigio del arco de la hacienda donde se cerraba con reja la entrada a Copó.	84
Figura 13. Reunión entre el comisario ejidal, el abogado del ejido, ejidatarias, ejidatarios, herederas y herederos. 2022.	86
Figura 14. El parque K’i’iwik de Copó, dibujado por una estudiante de la Escuela Primaria Agustín Franco Villanueva.	92
Figura 15. El campo deportivo, dibujado por una estudiante de la primaria.	92
Figura 16. La avenida principal en Copó y la casa de un estudiante de la primaria.	92
Figura 17. Dibujo de un pequeño polígono como mapa de Copó y el campo deportivo, hecho por un estudiante de la primaria.	92
Figura 18. El casco de la ex-hacienda, la capilla, la oficina comisarial municipal y un negocio en la Calle 16 dibujados por un estudiante de la primaria.	92
Figura 19. Los espacios públicos (campo deportivo arriba y parque abajo) y el “bosque” entre las torres urbanas dibujados por un estudiante de la telesecundaria.	93
Figura 20. Interpretación de la ciudad alrededor de Copó, dibujada por una estudiante de la Escuela Primaria Agustín Franco Villanueva.	99
Figura 21. Interpretación de la ciudad alrededor de Copó, dibujada por un estudiante de la primaria.	99
Figura 22. Se aprecia la torre de “pastel” Orión Business Hub atrás de las casas; se encuentra del otro lado del Periférico.	102
Figura 23. Estandartes de los gremios de familias particulares y de Campesinos y Obreros de Copó. Noviembre 2023.	108

Figura 24. Estandartes de los gremios de familias particulares y de Campesinos y Obreros de Copó. Noviembre 2023.....	108
Figura 25. La última novena del año en honor a Santa Gertrudis el día 15 de noviembre, 2023.....	108
Figura 26. La bajada y procesión de la figura de Santa Gertrudis. Foto cortesía de la página de Facebook de la Comisaría “Santa Gertrudis Copó”, noviembre 2023.....	108
Figura 27. Borregos de libre pastoreo en el espacio del ruedo de Copó.	111
Figura 28. Un muro alto construido por nuevos vecinos, que obstruye la vista y flujo de aire de una participante inmigrante con 20 años en Copó.....	116
Figura 29. Casas y albarradas de piedra en la Calle 16 de Copó.....	117
Figura 30. Casas y torres departamentales en la Calle 22 a contra-esquina de la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez.	117
Figura 31. Anotaciones cartográficas de estudiantes de la Escuela Primaria Agustín Franco Villanueva indicando lo positivo (estrellas) y negativo (rectángulos) percibidos ahora y a futuro en la comisaría de Copó.....	124
Figura 32. Anotaciones cartográficas de estudiantes de la primaria indicando lo positivo (estrellas) y negativo (rectángulos) percibidos ahora y a futuro en la ciudad alrededor de Copó.	124
Figura 33. Lona colgada en la reja del campo deportivo de Copó: “Este espacio público pertenece al pueblo de Santa Gertrudis Copó que USAMOS para nuestro CAMPO DE FÚTBOL Y BÉISBOL. Solicitamos que el gobierno RESPETE el uso que se le ha dado. ‘NO COMPRES PROPIEDAD [...]’ Atentamente, población originaria de Copó”.....	126
Figura 34. Entre otras ofertas de trabajo pegados en la tabla de anuncios de la comisaría, está “Solicito muchacha para arreglar casa. Solicito Mocito para Jardinería, Pintura, Limpiar Vidrios”.....	134
Figura 35. Nube de palabras cuyo tamaño representa la frecuencia de emociones y sentimientos expresados por quienes participaron sobre los impactos de la expansión urbana de alta plusvalía.....	142
Figura 36. La casa ejidal del Ejido Copó, Calle 16.	156
Figura 37. Diagrama sobre las estrategias individuales o familiares realizadas para afrontar la expansión urbana dentro y alrededor de Copó.....	160
Figura 38. Diagrama desglosando los tipos de estrategias de afrontamiento realizadas en la comunidad de Copó.....	167
Figura 39. Diagrama esbozando los tipos de respuestas individuales o familiares de resistencia a la expansión urbana.....	169
Figura 40. Mediciones del polígono del Ejido Copó al sur del Periférico; con el edificio Orión Business Hub al fondo.....	174
Figura 41. Dos hijas de personas ejidatarias observan, una con su coa, mientras el topógrafo usa la placa empotrada del INEGI para tomar mediciones del Ejido Copó al sur del Periférico.....	174
Figura 42. Topógrafo midiendo el polígono de Copó al norte del Periférico con hijas e hijos de personas ejidatarias.	174
Figura 43. Caminando al lado de construcciones multiniveles con el topógrafo para medir el polígono del Ejido Copó al sur del Periférico.....	174
Figura 44. Una de las cuatro lonas restantes todavía colgadas, esta en frente del cárcamo y bomba de agua de Copó en la esquina de las calles 14A y 7B.	177
Figura 45. Adornando la portería para crear el primer - o primero en varias décadas - altar comunitario de Copó.....	184
Figura 46. El altar con ofrendas de comida, flores, frutas y chocolate.	184
Figura 47. El pozo representativo.....	184
Figura 48. Fotografías de los finados enmarcadas al pie del altar.	184
Figura 49. El último baile por el grupo jaranero Álamo se abrió al público general.	184
Figura 50. Baile de la Cabeza de Cochino por el Grupo Jaranero Álamo de Copó.....	185

Figura 51. Pintando las piedras alrededor del espacio del ruedo con cal y pintura blanca.....	188
Figura 52. Manifestación en el estacionamiento de la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez en contra de su reubicación propuesta por la SEGEY.....	189
Figura 53. Mujeres y niñas originarias de Copó con sus pancartas.....	189
Figura 54. La manifestación en contra de la reubicación de la telesecundaria en la Calle 24 que lleva hasta Plaza La Isla.....	189
Figura 55. Asamblea comunitaria el 9 de diciembre de 2022 para informar y opinar sobre la reubicación de la telesecundaria.....	189
Figura 56. Miembros de Copó inconformes con la demolición de la barda de la Escuela Primaria Agustín Franco Villanueva.....	191
Figura 57. Esquema sobre las emociones y sentimientos generados en las y los participantes al estar directa o indirectamente en sucesos de resistencia territorial colectiva en el cárcamo de agua, las casas alrededor del casco, la escuela primaria y el campo deportivo.....	196
Mapa 1. La pérdida de superficie de vegetación primaria y secundaria y de otras coberturas, 2005-2015. Fuente: Rodríguez-Robayo et al. 2020. Configuración de los sistemas socio-ecológicos en zonas metropolitanas. La experiencia en Mérida, Yucatán, México. <i>Quivera: Revista de Estudios Territoriales</i> 22, 1 (enero-junio), Universidad Autónoma del Estado de México: 97-126.....	30
Mapa 2. La comisaría de Santa Gertrudis Copó, su polígono de actuación (zona originaria) y seis de sus sitios más relevantes para el estudio.....	78
Mapa 3. El crecimiento de la ciudad de Mérida por área kilométrica en cada etapa histórica y con las diferencias en kilómetros cuadrados entre estas.....	96
Mapa 4. Área urbanizada de la comisaría de Copó y sus alrededores en kilometraje y porcentaje.....	101
Tabla 1. Invitaciones extendidas y entrevistas realizadas a las y los participantes.....	70
Tabla 2. Datos demográficos de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas.....	80
Tabla 3. Sectores económicos de las ocupaciones principales de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas.....	82
Tabla 4. Datos demográficos selectos de las personas participantes en las encuestas virtuales dirigidas a residentes de urbanizaciones cerradas, complejos departamentales, desarrollos multifamiliares o condominios dentro de Copó.....	83
Tabla 5. Tipos de animales de traspatio que las y los participantes –con distinción por género y edad– han tenido usualmente en su hogar y la razón para dejar de criarlos.....	110
Tabla 6. Los cambios territoriales, socioculturales, ambientales, económicos, laborales y educativos referidos como impactos negativos de la expansión urbana, y en instancias causantes de ella, por participantes.....	121
Tabla 7. Razones que dieron las y los participantes que inmigraron a Copó, diferenciadas por tipo de instrumento aplicado, sentido de pertenencia, edad al mudarse a Copó, años vividos en Copó, escolaridad y género.....	146
Tabla 8. Razones para quedarse en Copó por arraigo.....	171
Tabla 9. Relatos de participantes sobre las consecuencias laborales, legales y físicas de participar en la resistencia a la urbanización despojadora en Copó.....	193

Resumen

La expansión de suelo urbanizado sobre y alrededor de las comisarías y los pueblos autónomos en el municipio de Mérida, Yucatán se enmarca en la mercantilización global de la tierra y los espacios originarios. La alta tasa de urbanización en México, donde el 80 % de la población es urbana, contextualiza el fenómeno. Algunas propuestas para el manejo poblacional, como la urbanización vertical densa, contradicen la lógica social periférica en ciudades como Mérida. Tanto el crecimiento vertical como la expansión horizontal conllevan desigualdades socioeconómicas; la especulación inmobiliaria amenaza las formas de vida de algunos habitantes en la periferia metropolitana y las de trabajar y relacionarse entre sí. La periferia es una primera frontera de los conflictos y oportunidades generados por la privatización de tierras ejidales, propiciadas particularmente por la reforma del Artículo 27 Constitucional de 1992.

El objetivo del estudio es examinar las respuestas que tienen ante la expansión urbana quienes son miembros de Santa Gertrudis Copó, un ejido y comisaría metropolitana periférica. Partimos de conceptos tales como los usos culturales de los espacios y los roces generados por la intersección de los sistemas de actividades en la periferia rururbana metropolitana. Enmarcamos la resistencia en una gama de respuestas hacia la expansión urbana. En el estudio consideramos un análisis con perspectiva de género, por los matices y el contexto de las voces de mujeres y hombres que expresan cómo y por qué esa expansión impacta su vida cotidiana. Realizamos un estudio fenomenológico y etnográfico para esclarecer los impactos socioculturales y ambientales experimentados por la expansión urbana de alta plusvalía. Obtuvimos datos de la observación participante, talleres con estudiantes de primaria y secundaria, y 23 entrevistas, 7 de ellas en profundidad con personas mayores de 65 años y otras 16 semiestructuradas con integrantes del ejido, habitantes originarios/as o con al menos 10 años viviendo en la comunidad, y las autoridades ejidales y municipales. Los impactos reportados son mayormente negativos: les dificulta pagar el predial, por su costo prohibitivo; sienten estrés, miedo, coraje, tristeza y sensación de ahorcamiento por la “invasión” que desarrollos inmobiliarios han provocado por el tráfico excesivo, muros altos y amenazas a espacios públicos. También han percibido beneficios por la cercanía y oferta de trabajos remunerados en hogares ajenos y el *boom* inmobiliario y constructivo, especialmente para las mujeres que establecen negocios en pequeño, como cocinas económicas.

Las respuestas a este fenómeno se vislumbran como un caso instrumental que puede ser relevante para otras ciudades medianas latinoamericanas en crecimiento. El caso muestra las presiones empresariales, influencias globales aterrizadas localmente y las pugnas entre las normativas municipales y la autonomía comunitaria. Entre estas respuestas encontramos resistencia grupal y comunitaria para proteger el núcleo originario de la comisaría y sus espacios públicos, especialmente los educativos; acciones legales para presentar amparos contra construcciones ilegales, especialmente torres residenciales, y para reclamar indemnizaciones por tierras ejidales vendidas a través de asambleas irregulares; acoplarse a la urbanización creciente; y un gradiente de actitudes, emociones y actividades comunitarias que fortalecen la resiliencia ante la urbanización devoradora. La variedad de las respuestas de los habitantes de la periferia hacia el fenómeno rompe con la caracterización homogeneizante de los actores involucrados. Concluimos que es necesario que el gobierno municipal establezca mecanismos de captura de plusvalías (MCP) para aminorar desigualdades y que se fomente la representación sustancial de localidades originarias metropolitanas al tomar decisiones en materia de desarrollo urbano, lo cual no puede realizarse sosteniblemente sin respetar y priorizar la autodeterminación de las comunidades periféricas con su propia organización política y cultural.

Palabras clave: expansión urbana, impactos socioculturales y ambientales, plusvalía, relaciones comunitarias, respuestas a la expansión urbana, afrontamiento, resistencia, defensa territorial.

Abstract

The expansion of urbanized land in and around townships and autonomous communities in the municipality of Merida, Yucatan, is part of the global commercialization of the land and indigenous spaces. The high rate of urbanization in Mexico, where 80% of the population is urban, contextualizes the phenomenon. Some proposals for population management, such as dense, vertical urbanization, contradict the social logic of the periphery in cities such as Merida. Both vertical growth and horizontal expansion exacerbate socioeconomic inequities; real estate speculation threatens the ways of life, work, and interrelationships for some inhabitants of the metropolitan periphery. This space is a frontier of conflicts and opportunities generated by the privatization of *ejido* lands, particularly propitiated by the 1992 reforms to Article 27 of the Mexican Constitution.

The objective of this study is to examine the responses developed by members of Santa Gertrudis Copó, a township and *ejido* in the northeastern metropolitan periphery, in the face of urban expansion. We grounded the study in concepts such as the cultural uses of space and the tensions generated at the intersection of distinct systems of activities in the urban spaces of the metropolitan periphery. Resistance is framed within a wide range of responses to urban expansion. In the study, we consider gender perspective, due to the nuances and the context of women's and men's voices expressing how and why this expansion impacts their everyday lives. We carried out a phenomenological and ethnographic study to highlight the sociocultural and environmental impacts experienced as a result of the highly speculative urban expansion in the area of study. We obtained data through participant observation, workshops with 5th-8th graders, and 23 interviews in total: 7 in-depth with community members above the age of 65 and 16 semi-structured with members of the *ejido*, people born and raised in Copó, immigrants with at least 10 years living in the community, and the municipal and *ejido* commissioners. The reported impacts are mainly negative: paying property taxes is now more difficult due to their prohibitive costs; they feel stress, fear, anger, sadness, and "strangulation" due to the "invasion" of real estate developments, excessive traffic, high walls, and threatened public spaces. They've also experienced benefits from the proximity and offering of jobs in private homes and in the construction and real estate boom, especially for women who establish small businesses like economical home restaurants.

Responses to the phenomenon of urban expansion are revealed as an instrumental case study relevant for other medium-sized Latin American cities, due to commercial pressures, global influences with local manifestations, as well as struggles between municipal norms and community autonomy. We found that these responses vary from group and community resistance to protection of the indigenous nucleus of the township and its public spaces, especially educational ones; legal actions to present injunctions against illegal constructions and to pursue compensation for irregularly sold *ejido* lands; facing and adjusting to growing urbanization; and a variety of attitudes, emotions, and community activities that strengthen resilience in the face of voracious urbanization. We demonstrate this diversity of responses to urbanization as a phenomenon by inhabitants of the periphery to interrupt the homogenous characterization of the actors involved. We conclude that it is necessary for the local government to institute land value capture (LVC) mechanisms to ameliorate residential inequalities and foment substantial representation of indigenous metropolitan townships in decision-making processes related to urban development, given that sustainable urbanization is impossible without respecting and prioritizing the self-determination of peripheral metropolitan communities with their own political and cultural organization.

U kóomkom ts'íibil

U nojochtal kaaj tu yo'olal u ya'abtal máako'ob ku taalo'ob kajtale' tán u yúuchul tu mejen bak'paach kaajilo'ob Jo', tu petlu'umil Yucatán tu'ux jach jeets'el u seten ko'onol lu'um yéetel u kúuchil úuchben ch'i'ibalo'ob. U seten ka'analil u ya'abtal máak tu noj lu'umil Mexico tu'ux u 80% kaajo'ob noj kaajo'obe', ku ts'ik u bak'paachna'atil le ba'ax ku yúucholo'. Yaan wa jayp'éel t'aano'ob ku beeta'al bix unaj u nu'ukbesa'al kaaj je'elbix le nukuch polok kaajilo', ma' bin ma'alob yiliko'ob kaajo'ob je'el bix Jo' ya'ab u jáalpachilo'ob yaano'. Le ka'anal ch'i'ijil je'elbix le jáaych'i'ijilo' keeto'ob tumen yaan junjaats máak ku yóotsital ichilo'ob; le u seten ma'anal le lu'umo'obo' ku sajbenkúunsik u kuxtal máaxo'ob kajakbalo'ob tu bak'paach noj kaaj yéetel le meyaj ku beetiko'obo' wa bix u biskuba'ob tu baatsilo'ob. Jo'olkaaje' jump'éel u yáax jáalil chi'ichnakilo'ob yéetel u joolnajil utsilo'ob ku taasik u yuumilta'al le ejido lu'umo'ob beelinta'ab ka'aj k'e'ex u artículo 27 le noj A'almajt'aan tu ja'abil 1992.

U kuuch le meyaj' u xaak'alil u núukt'aan u kajnáalilo'ob Santa Gertrudis Copó, jump'éel ejido yéetel u chan bak'paach kaajil noj kaaj tu yo'olal u xít'il le noj kaajo'. U chuunt'aanilo'ob tu'ux k péeke' leti'e u miaatsilta'al le kúuchilo'obo' yéetel u ji'ichtáambal ku yúuchul tu yo'olal jejeláas wóowolal nu'ukbesajo'ob béeykuntik u jejeláasil péeksajilo'ob u xe'ek'il chan yéetel noj kaaj tu bak'paacho'. K joljáltik pechbail yéetel junjaats u núukt'aanilo'ob u xít'il u bak'paach noj kaaj. Ichil le kaambal meyaj' yaan u yóolil u xak'alpajal u tojtáantajil u yóol ko'olel, tu yo'olal u ts'íits'ibaalil yéetel u bak'pacht'aanil ku beetik ko'olelo'ob yéetel xiibo'ob ku ya'aliko'ob bix u tsa'ayal tu kuxtalilo'ob. T beetaj jump'éel kaambal meyaj ti' ba'ax ku chíikpajal yéetel ts'íibil úuchben ch'i'ibal ti'al k sásilkkuuntik u k'i'inamil máakmiaatsilil yéetel k'áaxil tu'ux máanaja'an u ch'i'ijil noj kaaj ku seten ko'ojtal u tojolo'. U nooy ba'ax k a'alike' ilbil t beetil, kaambal xook yéetel u Jxokpaalalilo'ob primaria yéetel secundaria, 23 k'áatchi'ob, 7 t noj beetaji', máako'ob yaan 65 u ja'abilo'ob yéetel u láak' 16 ti' ejidatario'obe' chéen t wéej wíiniktaj, u maya kajnáalilo'ob wa yaan u jeelo'ob yaan kex 10 ja'ab kajlako'ob ti'e chan kaajo', u ts'ooke' ti' u jala'achil le ejidoo yéetel le municipio. Le tsa'ayalilo'ob ala'abo' ool láaj k'aastak: istikia u páajtal u bo'otiko'ob yanil yotocho'ob tu yo'olal u jach ko'ojil; yaan xul oolil ti'ob, sajkilil, ninich'kilil, yaj oolil yéetel u beey ooli' u ku'upsa'al u yíik'o'ob tu yo'olal u búukinta'al u lu'umo'ob tumen le nukuch ts'uulo'ob taasik u ya'abil petenche', nukuch ka'anal pak' yéetel sajbe'entsil tak k'íiwik. Yaan xan ba'ax uts ku taasik ti'ob yo'olal naats' yanil man meyaj tu yotoch xunáano' yéetel le patan naj ku beeta'alo'obo' je'el bix le ku beeta'al tia'al le ko'olelo'ob ti'al u koniko'ob janal ma' seten ko'oj tu'ux ku janal jmeeyjil máako'obo'.

U núukt'aanilo'ob le chíikpajla' jump'éel nu'ukul u yila'al ti'al ka'aj k'abéetchajak ti' u jeel latinoamericano noj kaajo'ob ku ch'i'ijiloob. Le ba'ala' ku chíikbesik u muuk le ts'uulo'obo', u k'i'inam le máaxo'ob jo'olbesik yóok'olkaab ti'al u jets'iko'ob tu yóok'ol jump'éel wa tu'uxo' yéetel u ketláanmuuk' u a'almajt'aanilo'ob municipio yéetel u yóol le chan kaajo'. Ichil le núukt'aano'oba', t kaxtaj u xachbail mola'ayo'ob yéetel mejen kaaj ti'al u kaláantiko'ob u yáax puksi'ik'al le chan kaajo' yéetel u k'íiwikilo'ob wa u kúuchilo'ob kaambal; beeyxan takpoolo'ob ti'al ma' u beeta'al nukuch najo'ob ma' éejenta'an ti' a'almajt'aani' je'elbix le ayik'aal najo'obo', yaan xan takpool ti'al u bo'ota'al lu'umo'ob okol kona'antako'ob ti' asamblea ma' patal beeta'abiko'obi'; u suuktalo'ob ichil u ch'i'ijil le noj kaajo' yéetel u chink'ajal beetajilo'ob, u'uyajilo'ob, yéetel múul meyaj'ob mu'uk'a'ankuunsik u ka' ch'a'ik u yíik' chan kaaj tu tán le nuxi' ba'ba'al jáapiko'obo'. U jejeláasil u núukt'aan u jkajnáalilo'ob le jáalpacha' tu yo'olal le chika'anil beetik u pa'axal le júump'éelili'il yaan ichil le máaxo'ob ku táakpajalo'obo'. U ts'ook ba'ax k a'alike', k'abéet u beeta'al léecho'ob tumen le jala'acho'obo' ti'al u chu'ukul u yóom le taak'ino' (MCP) ti'al u na'ats'al u náachil le p'atalp'atilo' yéetel u káajsa'al u tsíikta'al u jo'olpóopil mejen maya kaaj tu tán noj kaaj le kéen ch'a'abak u t'aanil bix unaj u nojochkúinta'al kaaj, wa ma' tu beeta'al beya' mixbik'iin bíin chíimpolta'ak tu jaajil u yóolaj mejen jáalpach kaajo'ob yéetel u wíinik mola'ay miaatsilo'ob je'el bix ma'ali' t'onkiinta'ako'obe'.

1. Introducción

La ciudad de Mérida –llamado J’ó en lengua maya yucateca– es producto de la colonización en 1542 del gran asentamiento maya Ichcaansih’ó o T’Ho, cuya influencia originaria continúa dentro de la heterogeneidad urbana contemporánea. En mis ocho años en J’ó, entre 2017 y 2021 viví en la zona noreste de la ciudad. Para llegar a un restaurante vegetariano al que nos gustaba mucho ir algunos fines de semana, mi esposa y yo pasábamos en su coche por la comisaría de Santa Gertrudis Copó, tratándola como atajo para entrar en la vía lateral del Anillo Periférico Lic. Manuel Berzunza y estacionarnos enfrente del restaurante ubicado en el territorio originario de esta comisaría. Procuramos ya no usar el atajo al aprender de quienes participaron en el estudio. Había conocido por primera vez a la capital yucateca cuando vine a estudiar por un semestre en 2015, procedente de Bowdoin College, donde cursé la carrera en Estudios Latinoamericanos y Educación.

En 2020 vi unas lonas con la palabra “Advertencia” escrita en rojo, colgadas en la entrada principal de Santa Gertrudis Copó debajo del puente del Periférico. Empecé a preguntarme sobre su significado y sentí inquietud por mi presencia como cliente y comensal en esta comunidad que se declaraba contra alguna situación urbana impactante. Al decidir orientar mi trayectoria educativa hacia la ecología humana y en conversación con mi directora, la Dra. Tere Castillo, centré mi interés en la defensa y activismo socioambiental en el contexto urbano. En el otoño de 2021, contacté a la agrupación de defensa de los derechos humanos Indignación A. C., pensando en incluir en el estudio los impactos en Chablekal de la urbanización expansiva y sus respuestas comunitarias. Representantes de la A. C. expresaron la necesidad de abordar las afectaciones en las otras 47 comisarías y subcomisarías del municipio y no las más visibilizadas. Tenían mucha razón en su recomendación, y el estudio del caso fenomenológico que realizamos de Copó lo ha demostrado.

Las grandes urbes han cumplido roles cruciales en el ambiente construido desde el amanecer de las civilizaciones más antiguas, y la forma de vida urbana se ha desarrollado a lo largo de varios milenios. La funcionalidad de los centros poblacionales urbanos de baja densidad en la mayoría de Mesoamérica, con su alto rendimiento agrícola y unidades residenciales multifamiliares en grandes extensiones de tierra, se comparte entre ciudades prehispánicas aztecas y mayas como Teotihuacán y Uxmal, respectivamente. Por su parte, Tenochtitlán se asemejaba en tamaño e importancia a su contemporánea Constantinopla (Isendahl y Smith 2013). Un cuerpo de evidencia creciente, empezando con el trabajo del arqueólogo teórico Roland Fletcher, sugiere similitudes entre las urbes antiguas de las regiones con bosques tropicales, como Angkor y Anuradhapura en el sureste asiático;

y los centros urbanos de las tierras bajas mayas como Sayil y Tikal (Isendahl y Smith 2013). Además, la mayoría de las ciudades antiguas de Mesoamérica comparten rasgos tales como “centros con numerosos templos de piedra monumentales rodeados por grandes áreas homogéneas de asentamientos dispersos de baja densidad, con una considerable modificación agrícola del paisaje” (Isendahl y Smith 2013, 133). Recordar la historia de la urbanización regional ayuda a que tengan sentido las fuerzas que interactúan en la ciudad de Mérida en los años 2022 y 2023, cuando llevamos a cabo el estudio. En las comunidades periféricas en el espacio rururbano entre lo clásicamente rural o urbano, estas fuerzas incluyen normativas disparejas, perturbaciones ambientales y poderosos intereses económicos. Incluso la planeación urbana del pasado puede darnos pautas para un futuro metropolitano más sostenible y equitativo, vinculadas con las vivencias de quienes participaron en este estudio y compartieron sus experiencias sobre la urbanización expansiva moderna.

En nuestro siglo, la población residente de las urbes densificadas se ha incrementado y las formas urbanas no han mantenido la sostenibilidad relativa que caracterizaba a las ciudades precoloniales, aunque estas también enfrentaban crisis económicas, políticas, ambientales y sociales que llevaron a su despoblamiento o colapso. En 2020, con una tasa de crecimiento urbano global de 1.9 %, el 56 % de la población mundial era urbana, esta cifra llegó a 80 % en México (Banco Mundial 2020). A la par con la transición global hacia las ciudades, la conversión masiva de suelos con cobertura vegetal a desarrollo urbanizado avanza en paralelo con respuestas y resistencias a la explotación natural y la segregación que caracterizan las ciudades modernas. Hay varios beneficios derivados de la urbanización para comunidades conurbadas –integradas al límite urbano– así como hay muchos costos asociados a la conurbación, además de riesgos para quienes defienden la autodeterminación territorial, social y ambiental frente a las crecientes huellas concretas urbanas.

Urge atender el impacto socioambiental de la expansión urbana: se predice que para 2030 el 60 % de la población mundial vivirá en ciudades (Davis 2006). En las periferias heterogéneas hacia donde se expanden las ciudades, se viven despojos y desplazamientos por desarrollos residenciales con valores comerciales inflados de alta plusvalía, situando las periferias como espacios de enfrentamiento e interacción entre la participación comunitaria, la asimilación al desarrollo urbano y los conflictos socioambientales. Desde los años 1980, se entendía que el nuevo mercado de suelo no avanzaba sobre tierras vacías (Durand 1983): se enfrentaba con comunidades y ejidos con historias y organización propias. Las periferias metropolitanas mexicanas son fronteras de negociaciones políticas y migratorias. Sus conflictos sociales y ambientales (Toledo et al. 2013; Tarducci, Cortizo y

Frediani 2021), como en otros territorios, resultan de un mercado neoliberal de desarrollo urbanístico y plantean nuevas oportunidades para generar colectividad y reivindicar la autonomía.

La urbanización expansiva es un eje y producto de la “mafia agraria”, que partió de la reforma en 1992 al Artículo 27 Constitucional, al legalizar la privatización y abrir paso a la parcelación posterior de los núcleos agrarios. Periodistas y varios académicos han identificado esta red de corrupción como orquestada por actores políticos, funcionarios del Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria y comisarios ejidales coludidos con la venta de tierras de propiedad social. Yucatán continúa siendo consolidada dentro del orden mundial capitalista como destino turístico y de inversión en megaproyectos energéticos y residenciales lucrativos. Aunque las resistencias socioambientales, sobre todo las indígenas, son abatidas continuamente por los poderes políticos y económicos (Franco Cáceres 2021), la terrofagia topa con respuestas de ejidatarios, avecindados, miembros y líderes comisarios y defensores de los derechos humanos y del ambiente.

La expansión horizontal y vertical, esta última concentrada en la zona norte de Mérida, Yucatán, en el sitio de nuestro estudio se asemeja al proceso de gentrificación en donde se despoja a oriundos para favorecer a empresas e inversiones inmobiliarias y comerciales altamente rentables. El proceso particular de Mérida, con una población de 995,129 en 2020, se ha denominado “Meridificación” por la abogada Carla Escoffié, por la transformación y mercantilización de la periferia norte urbana meridana en un espacio para toda inversión menos la que considere las necesidades de los pobladores originarios (Escoffié 2018). Con este panorama, es vital explorar cómo responden los habitantes de esos espacios que tienen historias rurales y presentes rururbanizados o conurbados, a la expansión de construcciones y procesos urbanizados.

Esta investigación, tomando como estudio de caso la comisaría de Santa Gertrudis Copó y Ejido Copó al noreste de la ciudad de Mérida, explora la influencia de la expansión urbana en las relaciones socioculturales y en el ambiente rururbano, los impactos, beneficios y perjuicios de la urbanización creciente y cómo responden a ella quienes residen en la comunidad mencionada. Copó fue elegida como el sitio de estudio porque mantiene su identidad como pueblo independiente a la vez que es una localidad sujeta a las transformaciones de la zona metropolitana de Mérida (ZMMid). Esta zona está conformada por los municipios de Mérida, Umán, Kanasín, Ucu, Conkal y Progreso, una de las 62 zonas metropolitanas del país, y tuvo un crecimiento poblacional de 1.64 % en 2020 (Sobrino 2023). Abordamos la heterogeneidad de actores que participan en los procesos dinámicos de defensa territorial y la expansión urbana mediante los enfoques fenomenológico y etnográfico.

2. Antecedentes

Algunos estudios desde las ciencias sociales se centran en las respuestas comunitarias hacia la expansión urbana. El de Magaña Canul (2019) analiza el contexto histórico de las luchas sobre el control territorial en las localidades de Oxcum y Chablekal, Yucatán, entre 2005 y 2014. Demuestra que los ejidos de la periferia de Mérida comparten profundas preocupaciones por la venta de tierras y las decisiones exclusivistas tomadas por ejidatarios que afectan a personas vecindadas. Alianzas estratégicas por miembros de la asociación civil Indignación y la Unión de Pobladores y Pobladoras de Chablekal por el Derecho a la Tierra, al Territorio y los Recursos Naturales con diferentes sectores sociales y académicos fortalecen sus acciones a favor de la autonomía territorial, diferenciando su relación con la ciudad de la que tienen con actores en ella (Magaña Canul 2019).

Lugo Pérez y Tzuc Canché (2010) demuestran la heterogeneidad de rasgos rurales y urbanos en las 47 comisarías y subcomisarías –pueblos originarios independientes o conformados alrededor de antiguas haciendas henequeneras en el límite metropolitano– de Mérida. Estas comunidades han atestiguado y participado en las transformaciones sociales por la urbanización especialmente desde los años 1980, después de la caída del henequén y la interrupción de actividades agrícolas (Lugo Pérez y Tzuc Canché 2010). Desde el aumento en la participación de habitantes de comisarías o ejidos en actividades económicas industriales o urbanas, líderes en estas comunidades aprovecharon las ventajas económicas de parcelar o colaborar con inversionistas en la venta de tierras ejidales, llevando a la expropiación de tierras de uso común. Estos cambios en el uso de suelo se dieron con más prevalencia en la ex-zona henequenera al noreste de la ZMMid (Lugo Pérez y Tzuc Canché 2010). Otras partes de la ZMMid también son impactadas por la búsqueda continua de nuevos espacios para la urbanización, manifestada en el desabastecimiento de servicios básicos, por ejemplo.

Un antecedente importante que abarca el impacto de la urbanización sobre el tejido sociocultural de comunidades, comisarías y fraccionamientos exteriores al límite noreste de la metrópoli de Mérida es el estudio de Rodríguez Pavón (2011). Utilizando la técnica de historia de vida, indaga en el efecto sociocultural que tiene la rápida urbanización de la comisaría de Cholul, acompañada por una pérdida de la integración social tradicional característica de la localidad antes de su popularización como “la Cuernavaca de Yucatán” por ser un sitio de especulación inmobiliaria y de escape vacacional, contrario a los deseos de pobladores oriundos entrevistados (Rodríguez Pavón 2011, 84). La desintegración del tejido social tradicional y las cualidades inmateriales de la localidad reflejan y son acompañadas por los cambios materiales de migración y desarrollo urbano dirigido a

una nueva población. Esta crisis se contextualiza gracias al estudio de Velasco Yáñez (2013), señala que los intereses económicos ejercen presión cada vez más negativa sobre la búsqueda de justicia socioambiental. Su diagnóstico muestra que los esfuerzos por suprimir la defensa ambiental se deben a la jerarquía de poderes en los conflictos ambientales, además a los tratados internacionales de libre comercio, el terrorismo estatal y la ausencia de una cultura de derechos humanos.

Punch (2002) ofrece lecciones valiosas sobre las luchas desde abajo dadas por residentes de la clase obrera desplazados del centro urbano para poblar un nuevo pueblo experimental en la periferia de la ciudad de Dublín, Irlanda. Este era un conjunto residencial atractivo en teoría, pero en realidad resultó una producción en serie de vivienda social sin conectividad, servicios de salud, mitigación del tráfico ni oferta laboral. Ante la dominancia de intereses privados, la negligencia gubernamental y la rezonificación municipal no basada en la realidad vivida, las y los residentes se organizaron para gestionar su propia economía emprendedora, de cuidado y servicios sociales.

En la periferia de Dar Es-Salaam, Tanzania, la mayoría de las 40 familias encuestadas por Ricci (2012) refirieron haberse trasladado a distritos rururbanos para realizar actividades productivas primarias y a la vez tener acceso a los servicios y beneficios de la urbe. Más del 60 % no tenían títulos de casa ni propiedad y 30 % tenían derechos de posesión de ocupación ancestral. Muchos hogares emplearon prácticas de manejo hídrico como la cosecha de agua de lluvia frente a la escasez de agua potable, o la formación de grupos para cuidar de las calles y espacios comunes. La mayoría de las personas encuestadas consideraron emplear estrategias de afrontamiento, como cambiar sus ocupaciones para reducir la dependencia de los recursos naturales o mudarse a otra área.

Otro antecedente es un proyecto de investigación acción participativa enfocado en las experiencias, manejo de recursos y planeación en el periurbano, o la periferia urbana (Halkatti, Purushothaman y Brook 2003). Se centró en la interfaz periurbana (IPU) de Hubli-Dharwad, India como sitio de interacción entre tres sistemas: recursos naturales, agricultura y ciudad. Los asuntos más importantes según los grupos de facilitadores (mujeres, terratenientes, personas sin tierra y de castas bajas) incluyeron el acceso al agua potable y al bosque, modos de ganarse la vida, problemas sociales como el alcoholismo y la restauración del tanque comunitario de agua. Una técnica aplicada era realizar planeaciones iterativas para abordar sus necesidades, especialmente de las mujeres.

Los intereses económicos señalados anteriormente que moldean la urbanización residencial y comercial en la zona noreste de Mérida y en Santa Gertrudis Copó en particular se constatan en diversas partes, como en la hemerografía y los medios digitales; los trabajos de investigación sobre

esos problemas apenas inician, por ello contrastar la hemerografía y los medios digitales con el trabajo de campo resulta importante. Una revisión hemerográfica actualizada a 2024 muestra que el 86 % de los primeros 64 videos en YouTube, resultados de la búsqueda “Santa Gertrudis Copó Hacienda Mérida”, se refieren a la venta de *townhouses*, departamentos de lujo y casas por entre 1.8 y 4 MDP, tanto en urbanizaciones cerradas como integradas a Copó. El video más antiguo sobre las oportunidades de inversión inmobiliaria data del 2017. Seis de los 64 videos provienen del canal “Infolliteras”, donde el reportero Eduardo Lliteras transmite su cobertura de la defensa comunitaria que realiza el pueblo de Santa Gertrudis Copó en sus espacios públicos. Una parte trata del cuidado comunitario de los espacios públicos y los conflictos jurídicos debidos a una construcción clausurada por la Secretaría de Desarrollo Urbano en un tablaje vendido como propiedad privada que pertenece al campo deportivo de Copó (Infolliteras 2021, 3:30). Otra es sobre las fallas del internet y falta de mantenimiento por la SEGEY en la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez y la necesidad de improvisar, entre el maestro y las y los estudiantes, un sistema de agua con mangueras conectadas directamente al tinaco por robo de tuberías que nunca se reemplazaron (Infolliteras 2019b, 1:27).

Los procesos de urbanización habidos en el lugar de estudio son relativamente recientes y, además del estudio directo en el lugar, es en la hemerografía donde encontramos parte de lo que está sucediendo ahí. Las notas periodísticas más relevantes para el estudio hasta 2022 son 25 artículos publicados en los periódicos *La Verdad*, *PorEsto!*, *Punto Medio Peninsular*, el *Diario de Yucatán*, *LectorMx* y *La Jornada Maya*, que refieren a Santa Gertrudis Copó por nombre.

El 8 de mayo de 2018 y el 9 de mayo de 2018, *La Jornada Maya* y el *Diario de Yucatán*, respectivamente, reportaron sobre los letreros que varios miembros de Copó colgaron afuera del casco de la ex-hacienda histórica, patrimonio cultural de Mérida, reafirmando su vigilancia y defensa contra las invasiones por extraños dentro de los 600 metros cuadrados de espacios comunitarios en frente y al lado del casco (La Jornada Maya 2018b, Edición Impresa 2018). Desde 1937, estos ya no pertenecían al casco, pero de esa franja eran desalojadas varias familias, incluyendo una mayahablante septuagenaria, y ocho casas demolidas desde la noche del 11 de marzo de 2018 por representantes de la Inmobiliaria ABBA. Esas familias fueron ofrecidas casas al norte en la Residencial Cocoyoles sin los títulos correspondientes, y sin documentación, identificación ni permisos para respaldar dichos actos. La falta de permisos se corroboró por supervisores del Ayuntamiento de Mérida, quienes “verificaron y constataron que los constructores –de la empresa aún sin identificar– no cuentan con

las licencias y permisos correspondientes para demoler la casa habitación de la señora [...], ni para edificar además un muro en terrenos comunales” (Lliteras 2018, 1).

Estos hechos detonaron la protesta comunitaria y el trámite de clausura contra posibles desarrollos en el casco. Tras mucha presión y gestión comunitaria, la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento clausuró cualquier avance de construcción en el casco en marzo de 2018, orden que volvió a ser violada en repetidas ocasiones por trabajadores de ABBA (Edición Impresa 2018). Con el acompañamiento y apoyo de la organización de derechos humanos Indignación A. C., miembros de Copó realizaron una conferencia de prensa y un plantón para mostrarse como personas afectadas por las imposiciones violentas mencionadas. El 14 de mayo de 2018, *LectorMx* reportó que un grupo de mujeres en representación de Copó presentaron escritos con 224 firmas por segunda vez a la Oficialía de Partes del Gobierno del Estado, después de no recibir una contestación, insistiendo en mesas formales de diálogo sobre la construcción de la barda perimetral invadiendo los espacios alrededor del casco de la ex-hacienda. La comisaria y comitiva de representantes se mostraron dispuestas hasta para obstruir el Periférico en horas pico para exigir respuestas del gobierno estatal y municipal sobre las intenciones de la inmobiliaria (LectorMx 2018).

El 6 de junio de 2018, Lliteras reportó sobre la irrupción nocturna en el casco de la ex-hacienda de personas con machetes, palos y otras herramientas, respaldando a representantes de ABBA, para tomar posesión del casco, pero la comunidad no les dejó (Lliteras 2018a). La presencia de la policía anti-motín ese mismo día fue motivo de burla de las mujeres que atestiguaron los eventos, porque “la policía no viene cuando roban” pero sí para proteger los intereses inmobiliarios (La Jornada Maya 2018a). Otros avances constructivos en el casco fueron protestados de nuevo en mayo de 2019, y el 3 de octubre de 2019, cuando ingresaron trabajadores contratados por la empresa ABBA por tercera ocasión, después de la clausura del casco, para construir la barda perimetral. Muchos habitantes de Copó se unieron para expulsar a los trabajadores, sabiendo que la propiedad sobre el casco aún estaba en disputa. Pool (2019a) para *Punto Medio Peninsular*, Mejía (2019) para *LectorMx* y Lliteras (2019) para *La Jornada Maya* reportaron sobre el desalojo escoltado y realizado por policías a petición de habitantes de Copó, de trabajadores en la hacienda el 3 de octubre de 2019 por sospechas de haber realizado quemas. Estos periodistas señalaron la necesidad de generar mesas de diálogo para terminar la “intranquilidad” que genera ese conflicto duradero.

Lliteras también filmó este conflicto (Infolliteras 2019a) entre defensa comunitaria e intereses empresariales, lo puso en su página y fue demandado por calumnia por ABBA. En respuesta a la

imputación, reiterada en 2023, el reportero abrió el expediente 191/2023 con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán en contra de funcionarios de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes reabrieron la denuncia penal por “despojo de cosa inmueble y robo” presentada contra él por ABBA, aunque no había avanzado en cuatro años (Redacción Haz Ruido 2023). La comisaria de Copó y otros participantes en la protesta también fueron demandados.

Un reportaje del *PorEsto!* el 12 de octubre de 2019, que solo incluyó el testimonio de la apoderada legal de Inmobiliaria Abba –dueña actual del predio– simplificó los conflictos entre la empresa, el Ayuntamiento y la comunidad de Copó por el casco histórico de la ex-hacienda, por la falta de consulta comunitaria sobre el destino de la propiedad, aunque sea privada. Refirió a ellos como un “pleito familiar” de las “casitas” que se ubican alrededor del predio. Acusó a estas familias y miembros del “movimiento” de estar patrocinados por intereses que “están manipulando a los vecinos y pobladores de la Comisaría”, motivo de esta acusación, siendo que las personas “supuestamente de escasos recursos” demandadas por ABBA por su participación en la expulsión de trabajadores ese año lograron conseguir sus propios abogados (Redacción *PorEsto!* 2019, 3, 4, 6).

Esta nota en el *PorEsto!* fue presentada como parte de las evidencias en la denuncia penal en contra del periodista Lliteras por la Inmobiliaria ABBA, pero fue desestimada como difamación al igual que el resto de las pruebas. Mediante dos peritajes realizados en 2019, la Secretaría de Seguridad Pública determinó que Lliteras nunca robó ni despojó terreno del casco de la ex-hacienda, debido a que nunca lo tuvo en su poder, y la empresa nunca ha perdido su control del predio. Por lo anterior, la FGE en 2024 “determinó [...] decretar el no ejercicio de la acción penal en semanas pasadas por las acusaciones de despojo de la ex hacienda” (Lliteras 2024).

La presión inmobiliaria que atenta contra la integridad cultural y modos de vida en las comisarías periféricas ha sido relatada en los medios por su personal, entre ellos Pool (2019b), quien escribe sobre las fuertes presiones de las inmobiliarias por estar “en el filón de oro de la alta plusvalía”, según la comisaria municipal. También el equipo de redacción de *PorEsto!* (2022) escribió sobre la pérdida del “paraíso” para la gente en el corazón de la comisaría que ha atraído a más de 20 desarrollos inmobiliarios multifamiliares, embotellamientos de tráfico y la alza del predial; entre otros costos para el pueblo originario. Bote Tun (2021) escribe sobre el nuevo colonialismo urbano y las presiones ejercidas sobre personas originarias en Copó para vender sus terrenos. Los conflictos entre miembros de Copó y representantes del Ayuntamiento en 2022 sobre el abastecimiento de agua

también fueron reportados en varias ocasiones (Cámara Ríos 2022, Lliteras 2022, Impreso 2022, Redacción Observador Gráfico Yucatán 2022, Bote Tun 2022a).

Otras notas periodísticas que mencionan a Copó incluyen: una sobre el proyecto de activación cultural y artística, derechos a la paz e identidad comunitaria “Múul Tsikbal: Platícalo en comunidad” para el preescolar Uxmal y la escuela primaria Agustín Franco Villanueva en Copó, llevado a cabo desde el Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño de la UADY (Yucatán Ahora 2022). También hay tres notas sobre el Proyecto Paseo Copó (Lliteras 2019a y 2019b; Mejía 2019), un plan de remodelación propuesto por la comunidad mediante el programa de Diseño Participativo de Espacios Públicos con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Obras Públicas, Desarrollo Social y Participación Ciudadana, para aumentar los espacios verdes y peatonales. Algunas notas más recientes de 2023 y 2024 contextualizan en Copó las respuestas a la expansión urbana, las retomamos en la discusión. La abundancia de notas de prensa visibilizando las acciones tomadas por gran parte de la población habitante de Santa Gertrudis Copó evidencia una posición comunitaria en contra de las imposiciones gubernamentales y empresariales sobre sus modos de vida y cohesión territorial, como constatamos en el estudio realizado en la localidad.

3. Marco conceptual

3.1 Metrópolis globalizadas neoliberales

Las ciudades occidentales modernas, desde finales del siglo XVIII hasta la fecha, y las colonizadas en el Sur Global se modelaron con base en los ideales iluminados de ciudadanía, expresión, razonamiento, participación igualitaria y universalidad para todos los hombres, pero de forma nominal. Las revoluciones burguesas del siglo XVIII buscando hacer valer estos principios en la práctica abstrajeron las diferencias humanas étnicas, económicas y de género para favorecer al sujeto “universal” del “varón blanco adulto heterosexual, occidental y burgués, propietario y educado. Era ese sujeto el que en la práctica representaba –y aún representa– el paradigma, la norma, la identidad, mientras que los cuerpos y sujetos que se distancian de dicho modelo constituyen la alteridad” (Thomas 2021, 96). En los espacios urbanos destinados a la vida social, las promesas de participación ciudadana, debate político y producción material se cumplieron para ese sujeto varón. Simultáneamente se segregaron de los espacios privados, íntimos y domésticos, dividiéndolos por género: las mujeres relegadas al ámbito privado, a la procreación y actividades de sustento no remuneradas, los hombres como responsables de tomar las decisiones públicas y tener actividades

remuneradas. Un proceso paralelo a esta división espacial fue la priorización de la lealtad a un Estado-Nación por encima de identidades territoriales locales, subyugando los “derechos y deberes de la ciudadanía” a la pertenencia nacional con una identidad universal (Thomas 2021, 97).

La relevancia de estas raíces históricas para nuestro estudio yace en los efectos duraderos de una planeación urbana eurocéntrica que buscaba aplanar las diferencias sociales y territoriales a favor de espacios que se asemejaban más a circuitos de ensamble replicables. Las ciudades basadas en la producción industrial o de materia prima se diseñaron alrededor de una eficiente circulación de mercancía, trabajadores e infraestructura. Como lo expresa Gretel Thomas,

Disciplinar la ciudad y disciplinar la sociedad, igualarlas formalmente anulando las diferencias, fueron el anverso y el reverso de un mismo proceso histórico que resultó consustancial a la consolidación de la ciudad moderna y la moderna institución de la ciudadanía. A semejanza de lo que aconteció con ésta última, la nueva planificación y organización impuesta al espacio –tanto al espacio público como al espacio doméstico– se sustentó en una óptica y una lógica capitalista. (2021, 97)

Hoy estas raíces de metrópolis y ciudadanías disciplinadas forjan las políticas públicas que determinan quiénes merecen el derecho a la ciudad, como planteó Henri Lefebvre en 1969, según su etnia, poder adquisitivo, género, edad u origen, y quiénes están sujetos a la invisibilización de sus identidades o necesidades en favor de una coherencia urbana capitalista nacionalista.

Otro proceso que actualmente moldea las ciudades es la globalización, o “la formación de redes en tiempo y espacio a una escala transnacional” entendida como “un distanciamiento espacio-temporal desplegado a nivel mundial” aplicable al comercio, transporte, producción y consumo (del Cerro Santamaría 2004, 199). Los procesos regionales y locales se transforman a partir de conexiones y expansiones transnacionales; existe un diálogo entre la escala global y las respuestas locales frente a las transformaciones globales. El concepto de la homogenización globalizadora total es un mito, ya que el desarrollo industrial, comercial y residencial de cada región y país responde a una historia y trayectoria particular de cambios socioterritoriales (Pradilla Cobos 2014).

El refinanciamiento de la economía global desde los años 1970 y la desregulación económica y productiva desde las décadas 1980 y 1990 convirtieron las grandes ciudades del mundo en una red de nodos de poderes “terciarizados” (Sassen 2010 citado en Cruz Rodríguez y Jiménez Huerta 2019, 14), al servicio del mercado en vez de sus habitantes. La caída generalizada del sector industrial llevó a la disminución de intervenciones económicas estatales y la rápida desaparición del estado de bienestar a favor del neoliberalismo. Políticos y economistas del Norte Global adaptaron los principios iluminados de libertad y autodeterminación para el fin del siglo XX, promocionando el

derecho a la elección individual como el máximo dechado. Estos modelos financieros internacionales han aumentado la porosidad de las fronteras y desnacionalizado los flujos de capital (de Mattos 2007), moldeando nuevas funciones de los centros urbanos y sus respectivas zonas de influencia.

Ciudades difusas o dispersas

Desde la época medieval, las urbes han sobrepasado la definición antigua europea de una ciudad como “un recinto cerrado por murallas, que contiene muchos barrios, calles, plazas públicas y otros edificios”, así descrita en la *Encyclopedie* francesa con base en las ciudades mediterráneas hasta más de la mitad del siglo XIX (Nivón Bolán 2003, 16). En varias regiones del mundo, una muralla, muro, o cerca distinguía físicamente la vida del campo de la de la *ciudadanía*, además diferenciaba entre sus regímenes políticos y jurídicos, como el derecho inmobiliario particular a las áreas urbanas y rurales o el derecho de los “indios” y el de los españoles en el México colonial (Nivón Bolán 2003, 17). El flujo relacional y comercial rural-urbano se alimentaba de ambos tipos de vida y productividad; las revoluciones burguesas (Thomas 2021) contribuyeron a desdibujar aún más la división urbano-rural tajante y expandir las ciudades.

A partir de la iluminación eléctrica en 1879, la provisión de servicios fue otro medio importante de expansión urbana horizontal, retando los límites temporales naturales de trabajo, vida social y comercio. Aunque los suburbios –comunidades industriales o residenciales satélites fuera de la urbe– y las ciudades centrales siempre han coexistido, las empresas inmobiliarias eran claves para consolidar a los suburbios como entidades propias aún conectadas con las amenidades urbanas. Entre la autogestión rural de los servicios de desechos, agua y luz y la provisión gubernamental de estos para el centro urbano, emergió la provisión privada por el sector mercantil para los nuevos habitantes suburbanos. Esta inversión en servicios suburbanos atrajo a la clase alta y también la media en búsqueda de condiciones óptimas de vida, sobre todo en los Estados Unidos. Los servicios municipales también buscaron aprovechar el crecimiento en ese espacio, expandiendo su alcance. Pero entre mayor incentivo para crear comunidades suburbanas haya, más se expande la influencia urbana hacia comunidades rurales que no eligieron ser suburbios (Nivón Bolán 2003).

Esta pugna entre quienes deciden residir en las afueras de una ciudad y quienes se enfrentan obligadamente a la difusión urbana en sus propias localidades autónomas es una de varias contradicciones de las ciudades difusas, o dispersas, en crecimiento horizontal (Nivón Bolán 2003). También son contradictorias en que al fortalecer su importancia regional y atracción social, económica, laboral y cultural, típicamente se debilita su oferta de espacios públicos de encuentro y

participación social tanto en los núcleos inmobiliarios cerrados como en las comunidades rururbanas. Además, mientras se expande una metrópoli, se difunde el acceso a equipamientos, trabajos y servicios sobre una mayor proporción territorial accesible a más personas fuera del límite físico urbano, pero esta difusión administrativa suele reproducir las mismas desigualdades sociales y económicas que se encuentran en los confines de la mancha urbana principal (Nivón Bolán 2003).

Ocurren dos fenómenos principales a raíz de la expansión del centro urbano hacia comunidades exurbanas, las que brincan el límite urbano y suburbano. El primero es el “*backwash*”, el desdoblamiento de tierras y comunidades aledañas a la ciudad por el flujo laboral, social y económico hacia los centros urbanos. Tiene una connotación negativa por el abandono migratorio que implica. Por otro lado, el “*spread*”, o esparcimiento urbano, son los beneficios esparcidos desde el centro urbano hacia las comunidades exurbanas, incluyendo oportunidades laborales y crecimiento poblacional (Partridge et al. 2007). En su estudio geográfico de los efectos del crecimiento poblacional, económico y espacial de las ciudades canadienses en los últimos dos décadas del siglo XX, estos autores estiman que cuando localidades rurales o exurbanas tienen más de 1,500 habitantes y cuentan con más de la provisión mínima de servicios públicos y comerciales propios, menor es el riesgo de que miembros de estas comunidades emigren hacia el centro urbano cercano y que se dañe su robustez comunitaria. Las comunidades rurales grandes y alejadas tienen más potencial para desarrollar relaciones mutuamente benéficas con la urbe expansiva (Partridge et al. 2007).

Configuración de las metrópolis difusas latinoamericanas

Mientras los beneficios y las dinámicas de las ciudades compactas han sido estudiados en el contexto europeo y estadounidense, la horizontalidad y fragmentación características de las metrópolis latinoamericanas han carecido de un marco paralelo robusto, que encapsule los legados del colonialismo extractivista en América Latina. Desde el inicio de la explotación y colonización europea hacia el Sur Global, los países centrales dominantes han consolidado sus respectivas metrópolis globales como “polos de poder” que subyugan a “otras [ciudades] dominadas, desarrolladas en grados muy diversos, en los países colonizados, dominados o subordinados, que actúan como nodos –estaciones de relevo– del control económico y político de las primeras” (Pradilla Cobos 2009, 31). La integración de las economías latinoamericanas al mercado neoliberal global al final del siglo XX confirmó su papel hegemónico como proveedores de materia prima para los países dominantes (Pradilla Cobos 2009). El impulso del desarrollo inmobiliario con miras en la tierra como un recurso “desfronterizado” (Brenner 2003 citado en de Mattos 2007, 85) enraizó en las

metrópolis latinoamericanas. Eso se debe a que la mayoría de los países de esta región eran laboratorios de experimentación para el ajuste estructural de la liberalización comercial, iniciado después de la Segunda Guerra Mundial y agudizado al final del siglo XX.

Por más grandes e interconectadas que las metrópolis de América Latina estén, su inmersión en 30 años de políticas internacionales ha intensificado la competencia desigual entre productos e industrias nacionales y transnacionales y la reproducción de estas desigualdades a nivel socioeconómico en esas ciudades. La desarticulación del ambiente que rodea y sobre el cual se construyen las ciudades latinoamericanas empezó a principios del siglo XX, satisfaciendo nuevas necesidades de crecimiento interno y reproduciendo el orden capitalista colonial mundial. En el siglo XXI, las transformaciones espaciales por las tecnologías de la comunicación y la descentralización de áreas especializadas, industriales, educativas y otras han contribuido a la difusión suburbana latinoamericana, no disímil a los suburbios estadounidenses (Nivón Bolán 2003).

Impactos socioambientales de la expansión urbana

Como señala Wirth (1938), el modo de vida urbano ha perdurado a lo largo de la historia humana, entonces no todas las ciudades obedecen a la misma lógica de saqueo ambiental que el sistema capitalista implica por la naturaleza de su expansión exponencial. La industrialización, el capitalismo y el urbanismo no se deben confundir y por ello no podemos homologar sus impactos en el medio. Aunque lo urbano no se limita a una definición rígida, a grandes rasgos, la heterogeneidad, densidad y cantidad de una población urbana determinan el nivel de dominio urbano económico y ecológico sobre los territorios cercanos menos urbanizados.

La configuración de las ciudades antiguas dista mucho de la de las ciudades industriales, por ejemplo, llevando a impactos ambientales claramente diferenciados. La sostenibilidad característica de muchas ciudades antiguas en países mayormente tropicales yacía en el mosaico de su producción alimentaria esparcida entre sus zonas residenciales y políticas. “Fletcher (2009) llama a este fenómeno ‘*low-density agrarian-based urbanism*’”, urbanismo de baja densidad basado en la agricultura (Isendahl y Smith 2013, 133). La longevidad del urbanismo agrario se basaba en el control local de abajo hacia arriba y la dispersión funcional entre asentamientos, huertas y monte (**figura 1**), una tradición que continúa en los solares de las casas mayas y otras viviendas de Yucatán.



Figura 1. Plano de la ciudad de Mérida (Ichcaanzihó), reconstrucción de 1240. Tomassi (1931). Fuente: Barba, Luis, Josep Ligorred Perramon, Agustín Ortiz, Jorge Blancas, Isidro Che y Russel Rosado. 2006. “La geofísica y el patrimonio arqueológico bajo la ciudad de Mérida: resultados preliminares”. Anuario de Investigación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Versión a color recuperada de Méridaenlahistoria.com.

Antes de resumir los impactos de las metrópolis sobre el ambiente inmediato, regional e internacional, conviene ubicar las principales fuentes de emisiones de dióxido de carbono que contribuyen al calentamiento global. De ellas 72 % proviene de tan solo 122 entidades, llamados “Carbon Majors”, grandes emisores de dióxido de carbono: 75 sociedades de capital privado, 36 empresas productivas estatales, 11 Estados naciones y 281 empresas privadas productoras de petróleo, gas natural, carbón y cemento. Las emisiones provenientes de sociedades de capital privado constituyeron el 21.6 % del total entre 2016 y 2022, superando las 4,000 toneladas métricas de CO₂ en 2022 en cada región del mundo menos África, Sudamérica y Oceanía (Carbon Majors 2024, basado en Heede 2014). La

responsabilidad corporativa y estatal por las emisiones globales contextualiza el impacto relativo de las metrópolis en el calentamiento global. También lo hace reconocer que la mayor causa del calentamiento global es el crecimiento exponencial, un imperativo del capitalismo llamado *growthism* para superar el PIB año tras año y estimular las industrias extractivas y productivas (Hickel 2020).

La expansión difusa de las metrópolis depende de la acumulación del “recurso” finito de la tierra, tratada como una fuente inagotable de ganancia económica. Por eso la ONU señaló en 2021 que las ciudades del mundo, que ocupan solo el 2 % de la superficie terrestre y consumen el 78 % del suministro energético mundial, son los principales contribuyentes a la crisis climática. También son las fuentes de soluciones para esta porque en las metrópolis se concentran las innovaciones posibles para combatir las emisiones de dióxido de carbono (Espadas, Reyes-García y Carrillo-Niquete 2021). Pero la emergencia climática posiblemente no se solucione con más innovación tecnológica y científica occidental, ni con perpetuar el tratamiento “no natural” al entorno (White 1967, 1203). Más soluciones se encuentran en los modelos indígenas de manejo territorial (Artelle et al. 2019) y el “decrecimiento”, retomado en la discusión.

Sobre las vivencias socioambientales en las periferias metropolitanas, Salazar Cruz (2000) relata cómo la autoidentificación de los descendientes de fundadores del ejido metropolitano San Nicolás Totolapan en la periferia sudoeste de la Ciudad de México varió entre ejidatarios o comuneros. Esta variación dependió de su relación con las coberturas vegetales y usos del ecosistema inmediato, ya sea el bosque bajo conservación, los campos de cultivo o un área forestal bajo litigio trabajada por derechos de uso ejidales. La relación población-recurso (P-R) en ese ejido, donde la tasa de sustento económico por actividades productivas era de 8 % en ese entonces, fue mediada por la concesión de derechos de suelo a una empresa maderera y por la urbanización del suelo después de compraventas irregulares. Los ejidatarios y comuneros distinguían entre esta conversión de suelo, individualista y dañina para el medio, y la zonificación para asentamientos humanos hecha por consenso en asamblea ejidal en 1952 en respuesta a las necesidades comunitarias (Salazar Cruz 2000).

Una gama de usos de suelo industrial, minero, residencial y agrícola en el espacio periurbano o rururbano se ha tornado en problemáticas de contaminación y una mayor vulnerabilidad ante fenómenos climatológicos. En Buenos Aires, tanto las urbanizaciones cerradas como los asentamientos populares sin servicios metropolitanos regularizados se sitúan sobre suelos inundables no aptos para asentamientos humanos. Esto se debe por un lado a la competencia inmobiliaria para maximizar la rentabilidad de terrenos en espacios con un nivel mínimo de tolerancia normativa, y por otro a la escasez de recursos entre las poblaciones migrantes. En La Plata, por ejemplo, falta regular el uso desmedido de invernaderos que contribuyen a “impermeabilizar” los suelos con absorción natural, disminuir la biodiversidad y aumentar la contaminación del subsuelo por sobrefertilización (Tarducci, Cortizo y Frediani 2021, 42). Barrios en la cuenca del Río Reconquista en la periferia de Buenos Aires luchan contra la contaminación por descargas industriales y residenciales. Las preocupaciones de los habitantes impulsaron el desarrollo de un Observatorio Ambiental Permanente donde participan también investigadores (Curutchet, Grinberg y Gutiérrez 2012).

En la ZMMid de Yucatán, el crecimiento urbano ha generado cambios en la cobertura forestal. Su selva baja caducifolia es sensible por adaptarse a los suelos calcáreos, por la presencia de cactáceas candelabroiformes endémicas sobre un suelo calichal característico de Yucatán y por las presiones de las actividades productivas humanas. Sus sistemas socioecológicos (SSE) forman un mosaico de comunidades vegetales marcado por 170 años de cambios y disminución de fertilidad por el cultivo del henequén (*ki* en maya) y los desarrollos habitacionales. Desde los 1970s, siete parques

industriales en la ZMMid favorecen la producción secundaria y terciaria y la cría intensiva porcícola y avícola, a costa de la agricultura de temporal y de riego (Rodríguez-Robayo et al. 2020).

A pesar de que en 2020, la propiedad social (ejidal) era el régimen de tenencia de la tierra más común de la ZMMid con un 59.4 % de cobertura, en los municipios de Conkal, Kanasín, Ucú y Umán, la venta de tierras, la baja presencia de áreas naturales protegidas y la disminución significativa en la cobertura forestal endémica coincide con altos índices de migración para participar en actividades secundarias y terciarias en la ciudad central. Los dos SSE en la ZMMid entre el norte – asociado con la pesca, el turismo y la apicultura– y el sur – asociado con la apicultura y la agricultura de temporal– se dividen por diferencias biofísicas de cobertura forestal, la segregación sociocultural histórica entre la ciudad central y los poblados aledaños y el sesgo del crecimiento inmobiliario hacia el norte. Rodríguez-Robayo y colaboradores describen el impacto urbano sobre la cobertura forestal:

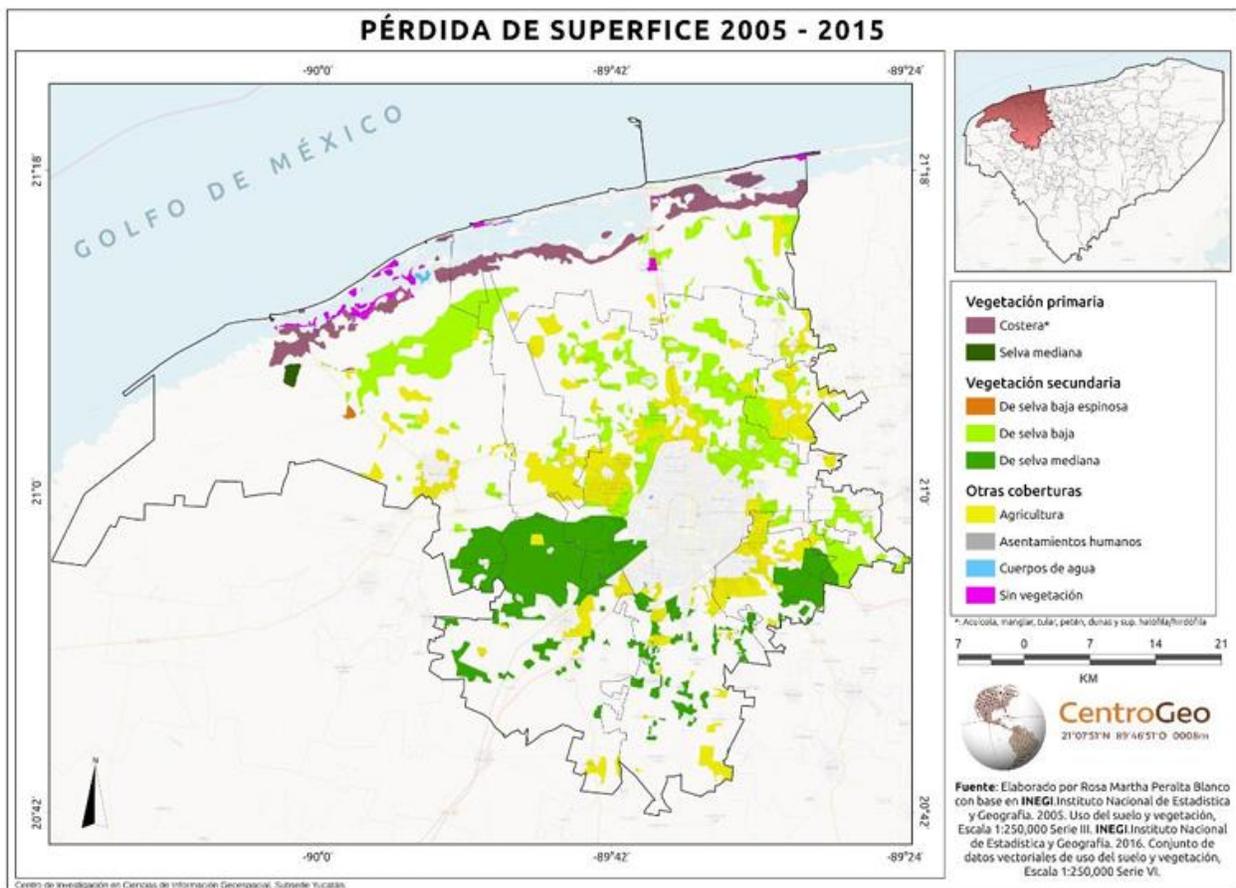
El límite de la Región Norte se define al sur a partir de áreas donde la influencia de la expansión urbana se fortalece debido al próximo desarrollo inmobiliario habitacional de Mérida. De dicha disrupción entre el SSE y las áreas susceptiblemente urbanas surge una zona de transición, la cual se localiza en el área central de la [ZMMid] y se caracteriza por dinámicas de cambio en la cobertura forestal en dos sentidos: la disminución de selva mediana por selva baja caducifolia y su decremento a favor del crecimiento de la ciudad de Mérida. (Rodríguez-Robayo et al. 2020, 111)

El **mapa 1** muestra estos cambios en la cobertura forestal de la ZMMid entre 2005 y 2015. La mayor pérdida se percibió para la vegetación secundaria, la selva mediana en la zona sur y para la selva baja y cobertura agrícola al norte de Mérida. La tasa estimada de deforestación anual en la ZMMid es alrededor de 2,025 hectáreas (Bolio Osés 2021), repercutiendo en los ciclos climáticos y alterando las temporadas de lluvias, aumentando la temperatura entre 2.36 y 3.94°C después de la deforestación (Carrillo-Niquete et al. 2021) y dejando estragos en los hábitats y poblaciones de fauna local.

El modelo de expansión urbana de Mérida avanza hacia un “racimo disperso y fragmentado de trozos urbanizados” (Bolio Osés 2021, 166) con más dependencia del transporte privado; en la ZMMid ha caído en picado la tasa de motorización –la proporción de habitantes por vehículo motorizado– de 4.7 en 2000 a 1.8 en 2020 (Bote Tun 2022b). Sobre todo en municipios como Conkal donde ya reinan las urbanizaciones cerradas que fragmentan el territorio, el parque vehicular –el número de unidades vehiculares registrados a nivel municipal y estatal– creció 12 veces en ese tiempo, pero la población total se duplicó (Bote Tun 2022b). En promedio, las superficies impermeables como carreteras, estacionamientos y edificaciones de concreto en Mérida han aumentado 529 hectáreas al año entre 1986 y 2014. La ZMMid conforma los seis municipios del estado más vulnerables a daños por el calentamiento global y los eventos meteorológicos extremos

debido a la desmedida especulación inmobiliaria, la expansión de proyectos industriales y energéticos sobre tierras periféricas y ejidales, y otros factores (Espadas, Reyes-García y Carrillo-Niquete 2021).

Las presiones mencionadas sobre los servicios ecosistémicos en los territorios ocupados por las metrópolis renuevan la llamada desde hace décadas por integrar la justicia socioambiental en la planeación urbana. La homogeneidad socioeconómica de núcleos urbanos adinerados en las periferias urbanas los establece como oasis siempre dispuestos a pagar por la provisión de servicios, mientras que sus externalidades negativas se desbordan a las comunidades rururbanas colindantes (Henríquez Ruíz 2009). Estas externalidades incluyen pérdidas en su calidad de vida, contaminación ambiental, y la invisibilización de su pertenencia histórica al territorio.



Mapa 1. La pérdida de superficie de vegetación primaria y secundaria y de otras coberturas, 2005-2015. Fuente: Rodríguez-Robayo et al. 2020. Configuración de los sistemas socio-ecológicos en zonas metropolitanas. La experiencia en Mérida, Yucatán, México. *Quivera: Revista de Estudios Territoriales* 22, 1 (enero-junio), Universidad Autónoma del Estado de México: 97-126.

Impactos, beneficios y perjuicios sociales y económicos de la expansión urbana

En relación con las contradicciones anteriormente mencionadas de las ciudades difusas, mencionaremos brevemente algunos beneficios y perjuicios de la urbanización moderna generalmente presente en ciudades medianas y grandes mayores de 500,000 habitantes, recordando que el indicador de tamaño de cualquier población urbana y los impactos de este no es universal y varía por diferencias censales y geográficas entre países (Cohen 2006).

Montejano y colaboradores (2019) analizaron las 100 ciudades más pobladas de México entre 1990 y 2010 con 10 métricas, como la centralidad, densidad, fragmentación y policentrismo. Los resultados refieren relaciones positivas entre los siguientes factores: la difusión urbana y la productividad de trabajadores de la manufactura, reflejada alrededor de América Latina; la descentralización y la reducción de indicadores de segregación educativa y económica; y entre mayor descentralización urbana y menores tiempos de transporte, aunque esta implique una mayor dependencia de los coches. Las ciudades estudiadas registraron un aumento positivo (4 %) en el uso del transporte público por cada duplicación de su población, pero con mayores tiempos de traslado. Otros beneficios provienen de la elasticidad de las ciudades que conurban municipios cercanos en un modelo de coordinación metropolitana coherente, creando mecanismos para compensar las desigualdades socioeconómicas (Nivón Bolán 2003). En las periferias de ciudades como Mérida, hay generalmente un mejor acceso a las ofertas educativas y laborales (Rodríguez Pavón 2011).

Los siguientes son algunos perjuicios sociales de las ciudades dispersas en expansión: se perciben 20 fatalidades por cada 10,000 habitantes en las grandes ciudades mexicanas, superando el promedio nacional de 12; hay mayor segregación por nivel educativo e ingresos familiares debido al aislamiento de vecindarios y desarrollos con hogares con altos ingresos socioeconómicos (Montejano et al. 2019); las periferias urbanas funcionan simultáneamente como generadoras y víctimas de violencias sociales por el “proceso de invisibilización estructural” al cual son sometidas (Carrillo Puc y Canul 2021); procesos históricos de exclusión sociocultural y pérdidas de patrimonio cultural y territorial (Bolio Osés 2014); tensiones entre ejidatarios y otros miembros comunitarios que aprovecharon o no el auge económico de privatización territorial urbana (Rodríguez Pavón 2011); y la gentrificación programada donde desarrolladores capitalistas –dueños de los medios de producción urbana y residencial– inflan artificialmente los valores de terrenos para maximizar sus ganancias (Stein 2019).

Relaciones de género en las metrópolis en expansión

Como se ha demostrado, la exclusión y segregación por raza, etnia, estatus socioeconómico y género son parte del ADN de las metrópolis desde la primera concepción de la ciudad como el lugar moderno del ejercicio de la *ciudadanía*. La incorporación paulatina de residentes con identidades no hegemónicas en la vida urbana no aminora las desigualdades que enfrentan. Aunque las ciudades históricamente han propiciado tasas más altas de educación e inserción laboral para las mujeres, la concentración de pobreza urbana y la provisión dispareja de servicios han bajado la calidad de vida urbana para las poblaciones de ingresos bajos y medianos en el Sur Global (Cohen 2006). Además, “países como Argentina, Brasil, Colombia y México compaginan, por un lado, el tener metrópolis destacadas por su producción textil, automotriz y alimentaria con un PIB en términos de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) de los más elevados en América Latina y, por otro lado, tienen un alto índice de marginación social, narcotráfico, flujos migratorios masivos, corrupción e impunidad, que hacen en su conjunto un ambiente feminicida” (Tenorio Vara 2024, 186-187), a pesar de los avances jurídicos de este siglo para garantizar la no discriminación y la igualdad entre géneros y sexualidades.

El aumento persistente del costo de vida y el estancamiento de los salarios mínimos han impulsado la inserción laboral de mujeres y hombres por igual, especialmente en contextos urbanos. Este impulso se manifiesta tenebrosamente en periferias urbanas como la de Ciudad Juárez, donde desde los años 1990 peligra la vida de las mujeres migrantes de bajos recursos aisladas de sus familias y comunidades de origen (Tenorio Vara 2024). En comunidades, colonias o barrios metropolitanos con pasados rurales o estructuras patriarcales rígidas, esta transición laboral puede aumentar la incidencia de la violencia de género intrafamiliar y doméstica (Tenorio Vara 2024). Abraham Viera (2021) encontró en la comunidad periférica Arco del Este de Montevideo, Uruguay una dependencia económica persistente y mayor tasa de trabajo no formal para las mujeres. Sus múltiples jornadas de actividades surgen, entre otras razones, del reordenamiento territorial que rompe la convivencia doméstica en familias intergeneracionales extensas. Que las mujeres dependan más del transporte público u otros modos de traslado les puede disminuir su acceso y tiempo para participar en actividades sociales y políticas (Abraham Viera 2021) o para acceder a los servicios que necesiten para denunciar y educarse sobre las violencias de género (Tenorio Vara, 2024).

Sin embargo, desde los años 1970, investigaciones sociológicas y antropológicas urbanas latinoamericanas reafirman que el tiempo prolongado que mujeres pasan en sus comunidades, ya sea por limitaciones conyugales o laborales, las impulsan a participar más en abogar por el

abastecimiento de servicios metropolitanos equitativos (Arias 2011). Arias (2011) señala que en colonias populares en la periferia urbana de Guadalajara, fundadas por inmigrantes rurales a mediados del siglo XX, las mujeres forjaron redes de confianza, trabajo y apoyo social, propiciadas por el trabajo industrial y textil a domicilio y las actividades de la iglesia católica. Estas redes se debilitaron significativamente en la segunda generación nacida entre 1980 y 2000.

La tendencia global de que exista mayor jefatura doméstica femenina se refleja en las periferias urbanas. Pero mayores oportunidades y responsabilidades para las mujeres en esas zonas se intersecan con la lejanía de sus trabajos remunerados, en el caso de las que residen en colonias populares, además de tener servicios e infraestructuras deficitarios en el espacio periurbano, comparados con mayores inversiones en desarrollos suburbanos privados. Estas condiciones pueden agravar la desigualdad de género en las periferias (Abraham Viera 2021; Czytajlo 2018). Además, la estructuración fragmentada de las periferias latinoamericanas contribuye mucho a la división por género de las actividades cotidianas, incluso dificultando su realización (Abraham Viera 2021).

Plusvalía de terrenos urbanos

Originalmente, en su conceptualización marxista, la plusvalía es la ganancia que el dueño de los medios de producción crea al revender el producto del trabajo del obrero asalariado. De ahí se han retomado los planteamientos de Marx para definir la plusvalía para el contexto urbano, en relación con casas, terrenos y otros bienes sujetos al alza de precios después de haberlos adquirido a uno menor, y el valor de terrenos por factores extrínsecos al uso de la propiedad. Ya que la desigualdad inherente al sistema capitalista, basada en ganancias, se refleja en la economía de las propiedades, idóneamente la plusvalía generada por revender terrenos debería fungir como un mecanismo que contribuya al bien social y a la reinversión en equipamiento e infraestructura, especialmente en el contexto urbano (Munévar Quintero y Hernández Gómez 2017). Sin embargo, “el funcionamiento espontáneo y sin regulación del mercado de la tierra permite que el crecimiento vertiginoso de las ciudades [...] genere incrementos muy considerables de los precios de ciertos terrenos, brindando a un puñado de propietarios, que tienen en esto un papel absolutamente pasivo, beneficios a veces escandalosos, mientras los fondos para soportar este desarrollo de la ciudad son crónicamente escasos” (Jaramillo 2011). Sin regulación ni participación del Estado, los beneficios de la plusvalía se ligan al interés creciente por crear desarrollos inmobiliarios de alto costo al público, llevando a cambios territoriales urbanos intensificados en las últimas tres décadas.

3.2 Referentes históricos de los cambios territoriales e institucionales en México y Yucatán, siglos XIX-XXI

Yucatán mercantilizado

En esta región, la primera época de gran alteración en las relaciones humano-ambiente encaminadas a las economías actuales se vivió bajo la conquista española y el establecimiento de las primeras ciudades europeas en la península: Campeche, Valladolid y Mérida. “El desarrollo de mentalidad, prácticas y sistemas de control europeos de la tierra, de tipo señorial y nobiliario, influyó para que los batabes, halach uinic y el pueblo macehual perdieran espacios de vinculación y control con el territorio” (Franco Cáceres 2021, 376). Al convertirse en República en 1821, el régimen de propiedad colonial del “monte del Rey”, donde los campesinos mayas de Yucatán que cultivaban milpa y los hacendados que disponían de área de pastar no estaban limitados por derechos de propiedad, pasó al de “terreno baldío”, tierra pública que se podía vender (Reed 1964). La “libertad” que la independencia otorgaba a los mayas fue solo nominal, ya que se seguía explotando su labor y sus cuerpos para fines mercantiles. Los legisladores ladinos abolieron las protecciones a los derechos de los acuíferos y cenotes en 1841, privatizaron los ejidos que se habían reconocido por la corona española, autorizaron la costumbre de vender huérfanos indígenas al trabajo esclavizado, y mantuvieron la relación entre indígena esclavizado y amo mediante el peonaje a beneficio de empresarios de los nuevos cultivos lucrativos: azúcar de caña y henequén (Reed 1964, 11).

La producción de fibra de henequén existía entre el pueblo maya a pequeña escala, en parcelas intercaladas en los solares y huertos familiares. Con el establecimiento de la primera hacienda henequenera comercial en 1833, el cultivo se extendió hasta formar un sistema de haciendas basadas en el monocultivo con miras en la exportación internacional. Según Reed (1964), el creciente sistema de calles en Yucatán antes de 1847 se construyó con el trabajo de fajina, labor pesada obligatoria por una semana al año para todos –los no blancos– que no pudieron pagar el impuesto de infraestructura. La primera red ferroviaria construida a finales del siglo XIX en el Porfiriato vinculó las haciendas henequeneras al mercado industrial, sustentado en un 90 % por Estados Unidos y 10 % por Europa, y consolidó la transición de una autonomía comunitaria sobre territorios ancestrales al posicionamiento de estos como mercancía transnacional (Franco Cáceres 2021).

En una segunda etapa, desde la época borbónica del siglo XVIII hasta la Independencia y la Revolución Mexicana, el mercantilismo, principalmente en la forma de ranchos y haciendas maiceras y ganaderas, respondió al aumento poblacional y las crecientes demandas urbanas. La tercera etapa

en el siglo XX se destacó por la expansión de la ganadería y la propiedad privada, y el despliegue de “facetas diversas de despojos de tierras. Estas incluyeron violencia estatal, clasista y etnocida, no pocas veces acompañadas de engaños, corrupción y compra fraudulenta de tierras ejidales a las comunidades mayas” (Franco Cáceres 2021, 377). Actualmente, México vive una cuarta etapa de transformación territorial. Particularmente en la península de Yucatán, desde 1990 se subsume la territorialidad patrimonial por el interés económico transnacional gracias a la desintegración del Estado protector a favor de inversiones en desarrollos con frecuencia promocionados falsamente como sustentables. En el Golfo de México, depósitos importantes de materias primas a raíz de la caída del meteorito de Chicxulub hace 66 millones de años y el almacenamiento del 6 % de las reservas mundiales de petróleo y gas natural, justificó el establecimiento de las Zonas Económicas Especiales por la Secretaría de Energía en 2016 para extraer dichas materias (Franco Cáceres 2021).

La promesa económica de esos recursos cambió el discurso federal de interés turístico en el Mundo Maya hacia la integración de Yucatán al Plan Puebla Panamá (PPP) en 2001, el primer plan multinacional regional para la explotación de recursos naturales con inversión internacional. Desde 2008 se convirtió en el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, “pretende consolidar a toda el área como una zona de intensa acumulación en el espacio global para la expansión del capital transnacional” (Franco Cáceres 2021, 385). El tren “maya” neocolonial impulsado por el gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador culmina décadas de sueños políticos para “desarrollar” la región, “socavan[do] a ritmo acelerado la riqueza biocultural de la región” y generando conflictos inter- e intracomunitarios (Franco Cáceres 2021, 380).

El crecimiento explosivo desde 2005 de megaproyectos tales como el tren y en los sectores de turismo, energía, urbanismo y agronegocios obedece a las falacias del desarrollo sustentable (Flores y Deniau 2019) y el combatir el rezago económico con proyectos de alto impacto socioambiental. Estos posicionan a la península de Yucatán como un sitio altamente cotizado por su aire, sol, playa, atractivos turísticos urbanos y espacios naturales. Irónicamente, estos se promocionan como paraísos selváticos intactos desde la conquista española, cuando la misma promoción invita la alteración ambiental de la selva peninsular (Franco Cáceres 2021). Las políticas públicas en Mérida, especialmente desde 2010, han empleado el “*city marketing*” (de Mattos 2007), la deliberada publicidad del territorio para atraer inversiones.

Incorporado a todo lo mencionado está la larga historia yucateca de resistencia popular frente a políticas diseñadas para proteger la explotación territorial. Se ha manifestado desde el movimiento

del Rey de los Itzá, defensor maya Jacinto Kan Ek en 1761 en Cisteil, impulsando una larga campaña de revolución por los pueblos maya peninsulares para retomar el control territorial de sus tierras durante la Guerra de Independencia Maya, conocida coloquialmente como la Guerra de Castas (1847-1855) cuyas luchas y negociaciones territoriales duraron hasta 1901. Esta revolución indígena y mestiza contra la sociedad criolla, ladina y hacendada, abatió la expansión de esclavitud hacendada, el peonaje y la privatización de sus tierras y siembras; y desestabilizó el estatus de la élite en la cima de la escalera de castas raciales (Reed 1964). Esta lucha se contextualizó entre múltiples revoluciones indígenas, por el pueblo tewa en lo que es ahora Nuevo México, Estados Unidos, en 1680; por los mayas tzotzil en Chiapas en 1868; y por el pueblo yaqui en Sonora en 1845 (Reed 1964).

Otra pauta de protección cultural y territorial vino en 1991, cuando México ratificó el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Compromete a los gobiernos federales a garantizar los derechos de libre determinación de los pueblos originarios, respetar sus instituciones propias y formas de vida y cultura y consultarles en buena y participativa fe “cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”. Así también se consagró en el Artículo 2 Constitucional en 2001, regulado en la Ley Nacional de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas de 2021 (Cámara de Diputados 2021).

Los antecedentes planteados sustentan algunas respuestas a la expansión urbana llevadas a cabo por quienes participaron en nuestro estudio, también los movimientos peninsulares modernos de defensa territorial: Ka’anan Ts’onot (“Guardianes de los cenotes”) en Homún contra la contaminación acuífera realizada por granjas porcícolas, la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch’ Xíinbal conformado por diversas comunidades en contra del atropello de megaproyectos a su soberanía, y otros. Cultivan una conciencia pública sobre los daños derivados del tipo de desarrollo fomentado en la región, formando alianzas entre la academia, la sociedad civil y los pueblos originarios para tomar el mando de su destino socioambiental (Llanes Salazar 2019).

Cambios económicos y sociales en la ex-región henequenera

En la región henequenera de Yucatán, tuvo lugar un programa en el cual se repartieron haciendas y se formaron ejidos como parte de las reformas agrarias cardenistas, resultando en la constitución de al menos 272 “ejidos colectivos en unidades de producción autogestionarias”, un reparto agrario a gran escala que duró menos de un año hasta que en abril de 1938 se formó la empresa Henequeneros de Yucatán con participación estatal (Villanueva Mukul 1993, 56). Con esta empresa al mando de la producción y comercialización henequenera, y en tan poco tiempo después

de la formación de los ejidos autogestionarios, los ejidatarios no tuvieron la oportunidad de consolidar su propia gestión ejidal como campesinos ni como pequeños productores. La creación de Henequeneros llevó en ese mismo año a la disolución de la Federación Sindical Independiente y la Confederación de Ligas Gremiales de Obreros y Campesinos, dos organizaciones baluartes de representación campesina y trabajadora (Villanueva Mukul 1993). Si al principio del siglo XIX los hacendados eran los patrones de los campesinos yucatecos, el Estado ya suplió este rol mientras aumentó su intervención en la administración ejidal.

Esta intervención vertical “contribuyó a crear un modelo sociopolítico basado en la hegemonía económica y política del Estado sobre la fuerza de trabajo y particularmente sobre los ejidatarios existentes en la zona. [...] BANRURAL y posteriormente el FAAPY [Fondo de Apoyo para las Actividades Productivas de Yucatán], una institución del gobierno del estado, se encargó del control y la subordinación de la producción agrícola y de los ejidatarios” (Villanueva Mukul 1993, 57). Con la caída del valor del henequén yucateco frente a mercados competidores, inició la reorientación de una economía basada en la agricultura y el henequén, hacia perfiles laborales vinculados a la urbe y puestos asalariados. Estos indicaron una nueva relación rural-urbano y la “integración de las áreas rurales henequeneras a la ciudad capital” (Baños Ramírez 1995, 190).

Marco legal y político del desarrollo urbano

Desde los años 1980, las instituciones financieras internacionales y desarrollistas integran las economías rurales y la propiedad comunal en los países del Sur Global al “orden” y mercado internacional (Appendini 2020), principalmente para abrir paso a inversiones en ese mismo mercado. En México, un punto de inflexión crítico en la relación social con la tierra fue la estandarización de certificaciones de tierras ejidales estipulada por la nueva reforma agraria Salinista y los cambios del Artículo 27 Constitucional en 1992. Estos nacieron de la determinación del presidente Salinas de Gortari por disminuir el rol del Estado en las políticas agrícolas y territoriales, las presiones que ejercían intereses empresariales conservadores del Consejo Nacional Agropecuario y las “sugerencias” del Banco Mundial que México dismantelara los controles estatales de precios y subsidios agrícolas y fomentara la producción comercial competitiva. Esta realmente era una condición para recibir inversiones anuales en el sector agropecuario (Villanueva Mukul 1993).

La legalización del enajenamiento de tierras ejidales estipulada por el Artículo 27 Constitucional provocó “múltiples desfases entre lo que establece la ley, lo que marca la costumbre, la práctica social y la decisión individual” (Torres-Mazuera 2015, 150). Cambió irreversiblemente la

relación social con la tierra, dejando amplios márgenes de aplicación legal y consolidando la centralización del poder del Estado. La enajenación masiva consecuente se asemejó a la acumulación territorial por hacendados y a los proyectos de infraestructura concesionados a inversionistas extranjeros un siglo antes durante el Porfiriato. También causó otro auge en los años 2010 y 2020 de una economía basada en megaproyectos energéticos, urbanos y de infraestructura, con un enfoque especial en la península de Yucatán y otras zonas de interés socioecológico (Schumacher et al. 2019).

Aunque las reformas en el Artículo 27 prometieron finalmente aliviar la supuesta inseguridad en la tenencia de la tierra, solo marcaron otro capítulo en la historia contradictoria de la propiedad en México. El sistema de haciendas en el siglo XIX presentaba una dualidad entre su gran impulso económico y agrario para el país y sus brutales injusticias de la esclavización de trabajadores, quienes rebelaron contra la incertidumbre territorial que vivieron. Desde la política de Benito Juárez en 1855-1861 al encargar al Estado la administración de tierras, hasta las primeras reformas agrarias de la Revolución Mexicana en 1917, los esfuerzos gubernamentales por reproducir los sistemas sociopolíticos y territoriales prehispánicos, como los ejidos y *altépetl*, no mejoraron las condiciones laborales campesinas ni lograron el auto sustento agrícola. Los 3.5 millones de ejidatarios beneficiarios de 50 % del territorio mexicano por las reformas agrarias del siglo XX tuvieron el derecho a trabajar la tierra sin poder invertir en ella (Warman 2003 citado en Schumacher et al. 2019).

Aunque las reparticiones agrarias ejidales del siglo XX fueron igualitarias numéricamente, la ineficacia y falta de subsidios e inversiones gubernamentales para la infraestructura del campo falló, como parte de las promesas de la Revolución (Schumacher et al. 2019). Además, los campesinos de agricultura de subsistencia no podían acumular bienes en el nuevo mercado de tierras ejidales porque fue diseñado para el beneficio de compraventa empresarial. “Como lo señala atinadamente Thiesenhusen (1996), hacer del mercado de tierras el instrumento de política principal no resuelve los problemas de redistribución de las tierras, ni permite que grandes masas de campesinos pobres o sin tierra accedan a ella, sino que por el contrario, profundiza las desigualdades. La razón es sencilla: los campesinos que apenas logran subsistir y reproducirse como tales no tienen medios para comprar la tierra” (Robles Berlanga 2020, 19). Por estas razones, Torres-Mazuera (2014) y Appendini (2020) subrayan la importancia de preguntarse si la supuesta inseguridad sobre la tenencia de la tierra fue un obstáculo en sí para el desarrollo campesino pleno, o una barrera para el desarrollo económico que depende de la acumulación de recursos y la conversión de la propiedad en un activo mercantil.

Entre 1993 y 2006 se implementó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede), constituyendo la época moderna de desregularización ejidal. Su meta era “preservar la certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra, social y privada” que solo se consigue “cuando los derechos de propiedad están bien definidos, son seguros, exclusivos y legalmente transferibles”, según el informe de la Secretaría de Reforma Agraria en 2006 (Torres-Mazuera 2014, 299). Es menester recordar que antes de que se legalizara la transferencia de la propiedad de tierras rurales, ya existían formalidades en su acceso, posesión y transferencia mediante “procedimientos vernáculos y autoridades locales”. En los pueblos agrarios, las costumbres sociales y culturales regían las relaciones de propiedad sin requerir de las instituciones estatales (Torres-Mazuera 2020). Por ende, formalidad no puede ser un sinónimo de legalidad institucional.

El Procede fue creado para delimitar y certificar los límites ejidales, parcelas individuales, y tierras de uso común, entregar títulos a ejidatarios, comuneros, poseedores y avecindados, y definir las zonas de asentamientos humanos. Siguió la formación en 1993 de la Procuraduría Agraria (PA), encargada de la administración pública federal de la regularización de las tierras rurales y el arbitraje para sujetos agrarios; los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA), órganos federales responsables de sentenciar por la justicia agraria y los derechos de los campesinos; y el Registro Agrario Nacional (RAN), responsable de archivar y llevar el control registral de la tenencia de la propiedad ejidal y comunal (Tribunales Agrarios citado en Appendini 2020, 92). Aunque Yucatán fue de los estados con mayor éxito del programa Procede, su aceptación fue desigual. Redefinir la relación entre ejido, tierra, comunidad y bienes impulsó resistencias por diferentes razones, llevando los ejidos yucatecos a mantener más tierras comunes no parceladas. En algunos ejidos, rechazar la parcelación legal se debió a la presión de líderes y exsocios de sociedades de producción rural ganaderas que controlaban cientos de hectáreas de tierras ejidales; en otros, como Chocholá, la desinformación sobre los propósitos del Procede inhibió la aceptación del programa (Torres-Mazuera 2014).

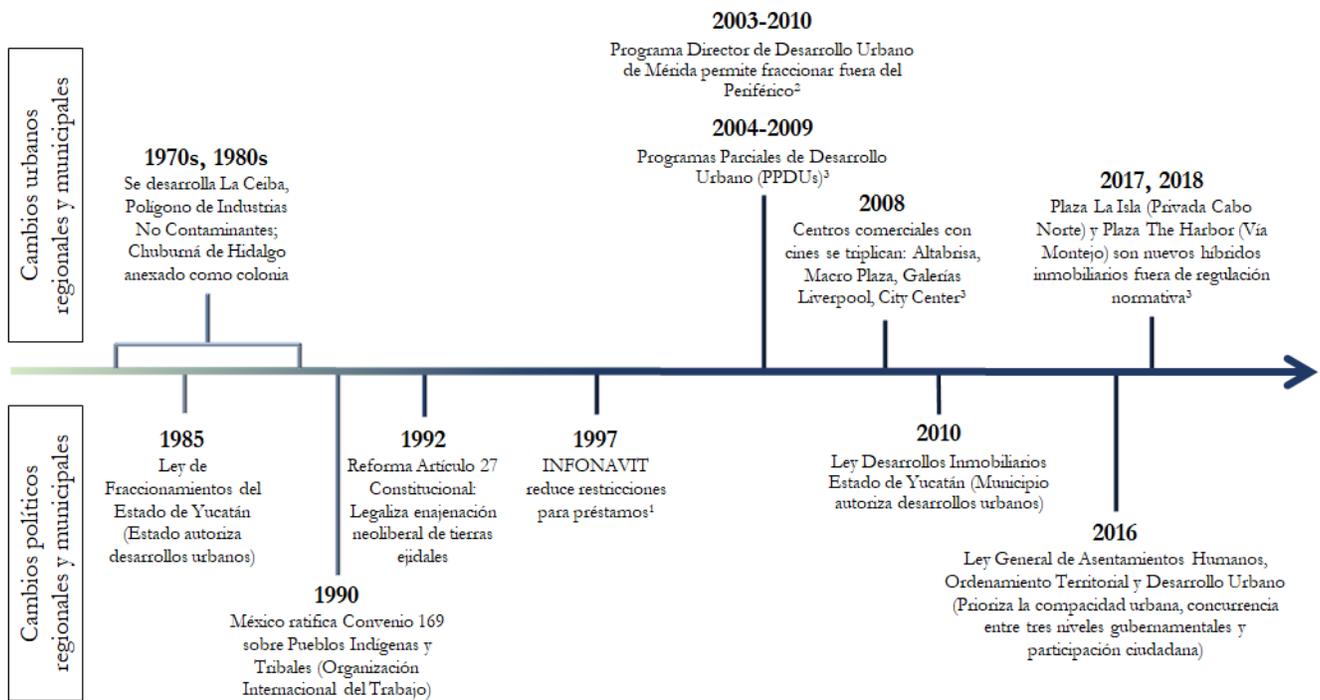
Varios actores de las nuevas burocracias agrarias también mediaron la parcelación y titulación dispareja de tierras de uso común en Yucatán. Los visitantes agrarios influyeron sobre las decisiones que tomaban los ejidos; en seis entrevistas hechas por Torres-Mazuera (2014) con ellos, sus percepciones del propósito de Procede se divergían entre una parcelación legal novedosa de las tierras ejidales versus la legalización de las divisiones ya existentes. “Funcionarios del [RAN] y los visitantes de la PA [...] coinciden en señalar que los ejidos ‘mejor asesorados’ fueron aquellos que aceptaron parcelar y titular su uso común, así como establecer una reserva de crecimiento y titular los

solares urbanos. Este desempeño óptimo no se alcanzó en la mayoría de los ejidos del estado” (Torres-Mazuera 2014, 311). Las asesorías además fueron limitadas por las largas jornadas de los visitantes, presionados para parcelar cierto número de ejidos en un corto tiempo. Estos números ya fueron establecidos por el Procurador Agrario del Estado y el presidente de la República.

En Yucatán el auge de delimitación y parcelación fue entre 1994 y 1999 con un promedio de entre 100 y 111 ejidos titulados al año, y aunque varios ejidos se apropiaron del sistema de parcelación para mantener tierras colectivas, el proceso de parcelación se apuró, favoreciendo la delimitación de las tierras de uso común, una tendencia estatal de facto aprovechada por la PA federal. Parcelar, legalizar y regular las tierras ejidales se incentivó nuevamente al principio del siglo XXI por programas federales como Sedesol, Sagarpa y Semarnat (Torres-Mazuera, 2014).

En la ZMMid, se concentra la mayor cantidad de tierras que pasaron del régimen ejidal al dominio pleno, permitiendo su privatización legal. También es la zona donde se concentró gran parte de la economía de la región con la caída en la segunda mitad del siglo XX del comercio de henequén (Bolio Osés 2021) y la zona con el mayor número de tierras ejidales que fueron parceladas más de una vez, indicando la presencia de varios promotores inmobiliarios o empresarios actuando en el proceso de cambio de destino de las tierras ejidales (Colectivo GeoComunes, Torres-Mazuera y Gómez Godoy 2020). Entre 1990 y 2019, la urbanización en Yucatán se extendió sobre aproximadamente 18,000 hectáreas en sus urbes, siendo Mérida la principal, la mitad de estas sobre propiedad social y la otra mitad sobre propiedad privada.

Hasta el año 2000, la tendencia de la expansión urbana de Yucatán se debía más a procesos de crecimiento poblacional endógena de otras localidades pequeñas, y “si bien entre 1990 y el 2000 el crecimiento urbano en los tres estados [de la Península] se realizó principalmente sobre propiedad privada, a partir del 2000 este proceso se revierte y durante la última década [de 2010 a 2019] observamos que el tsunami inmobiliario en las grandes urbes ocurre principalmente sobre propiedad social”. (Colectivo GeoComunes, Torres-Mazuera y Gómez Godoy 2020, 20). Fernández Durán (2006) introdujo el término metafórico “tsunami urbanizador” para describir las transformaciones metropolitanas residenciales, tecnológicas e industriales globales. Ese tsunami cobra fuerza en Yucatán entre huecos jurídicos y pactos de inversión empresarial y administrativo. A continuación, ahondaremos en los componentes del arribo de este tsunami inmobiliario y la consecuente burbuja de ese tipo en Mérida, una de miles de ciudades afectadas por este modelo de expansión urbana. La **figura 2** resume unas políticas e hitos urbanos importantes para el estudio.



¹Monkkonen 2011; ²Bolio Osés 2021; ³Fernández Martínez 2019

Figura 2. Línea de tiempo mostrando unos hitos urbanos en la ciudad de Mérida (arriba) y políticas estatales y federales con implicaciones urbano-legales en Mérida (abajo).

Desarrollos inmobiliarios metropolitanos en México y Mérida

Desde los años 1970, autores como Schteingart (1979) se apoyaron en investigaciones europeas para estudiar el mercado inmobiliario mexicano que emergió desde los años 1960 como un sistema de producción y circulación de terrenos y viviendas, basado en la rentabilidad capitalista. Schteingart ya identificaba que al convertir la vivienda en mercancía y tener control tanto del valor del suelo como de los medios de construcción de vivienda, la promoción inmobiliaria seguiría suprimiendo los sistemas anteriores de la producción de vivienda y del “suministro no mercantilizado de la vivienda” – la producción de vivienda como valor de uso (Schteingart 1979, 453). En cambio, la promoción inmobiliaria, hoy llamada especulación, depende del pre-financiamiento para cubrir los costos de renta o compra de suelo, construcción de vivienda y mano de obra en vez de construir sobre la marcha de la obtención de capital. Esto facilita un ciclo continuo de adquirir nuevas tierras – un recurso no renovable– para cada proceso productivo (Schteingart 1979).

Las reformas desde 1992 al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), creados en 1972, fomentaron un sistema federal basado en

fondos de préstamos vinculados únicamente al trabajador asalariado mediante contribuciones obligatorias. Estas reformas buscaron estimular el sector privado más que satisfacer el derecho a la vivienda para la población mexicana (Monkkonen 2011, Pérez Medina 2021). Levantar las restricciones sobre las aportaciones máximas por derechohabientes en 1997 triplicó sus préstamos de 70,000 en 1980 a 230,000 en 2001 y rescató el sector constructivo de su caída en 1994 cuando los bancos dejaron de emitir préstamos para la construcción. En 1998, la iniciativa conjunta “Compromiso con la Vivienda” entre el Infonavit y nueve empresas constructoras expandió las operaciones de estas para cubrir el 25 % de la industria nacional de la construcción de viviendas, activando el sector inmobiliario privado (Monkkonen 2011).

El Infonavit, Fovissste y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) se consolidaron como proveedores de créditos hipotecarios que subcontrataban al sector constructivo e inmobiliario privado. Esto aumentó la cantidad de casas hechas de materiales permanentes con acceso regular a los servicios básicos, pero su calidad decaía notablemente y la reestructuración institucional llevó a restricciones más severas sobre el tipo de vivienda que se podía subsidiar (Monkkonen 2011). Excluir de los préstamos a las viviendas indígenas, como la casa maya yucateca basada en una cosmología constructiva y adaptación climática perfeccionada a través de los milenios, fue tanto un síntoma como un factor contribuyente a la disminuida incidencia de esta construcción tradicional. A pesar de su diseño altamente técnico, la casa maya conlleva connotaciones de inseguridad física e inestabilidad sociocultural y económica en el entorno urbano (Román-Kalisch y Piñón-Jiménez 2019).

El control de los medios de producción al interior del sistema de mercantilización del suelo y de la vivienda se diseñó para pertenecer a un porcentaje limitado de la población mexicana, agudizando la desigualdad socioeconómica entre quienes determinan el mercado de vivienda y edificación y quienes consiguen dónde vivir. Aunque no toda la población participa en la compraventa por empresas inmobiliarias, los otros sistemas de “la producción no capitalista de la vivienda o la autoconstrucción tendrían que pagar su tributo al mercado capitalista del suelo urbano [...] como consecuencia de los probables usos capitalistas que podría tener el suelo sobre el cual esa producción se apoya” (Schteingart 1979, 452). Así, la esfera de influencia inmobiliaria ha permeado toda la vida urbana mexicana.

En Yucatán la primera política regulatoria de las propiedades de régimen de condominio al interior de las ciudades, un antecedente de los desarrollos inmobiliarios y las urbanizaciones cerradas lejos del centro urbano fue la Ley sobre el Régimen de Propiedad y Condominio Inmobiliario del

Estado de Yucatán del 21 de noviembre de 1962. Trató a los condominios como islas aisladas dentro del trazo urbano sin atender su impacto al paisaje socio-urbanístico (Fernández Martínez 2019). En 1985, el Gobierno del Estado de Yucatán aprobó la Ley de Fraccionamientos para regular a nivel estatal la producción en serie de las viviendas, pero carecía de instrumentos para monitorear o determinar los efectos de esos fraccionamientos. Esta ley tuvo efecto hasta diciembre de 2010 cuando la Ley de Desarrollos Inmobiliarios se aprobó como una respuesta espontánea a la oferta habitacional inmobiliaria desmedida, entrando en vigor en 2012 (Bolio Osés 2021). Las autorizaciones inmobiliarias pasaron a manos del gobierno municipal, específicamente la Dirección de Desarrollo Urbano, poniendo en tela de juicio “el tema de la autonomía municipal, sobre sus retos y desafíos cuando no se tienen los instrumentos necesarios y las estructuras administrativas que puedan operar tales instrumentos” (Fernández Martínez 2019, 281). Nuevas y complejas restricciones y la falta de un marco actualizado para mediar la relación entre condominios y urbanizaciones cerradas –conocidas como “privadas” en Mérida– ha llevado a que se pasen por alto los mandatos de la Ley de Desarrollos Inmobiliarios (Bolio Osés 2021).

Una estrategia del sector inmobiliario para adquirir capital territorial ha sido el “cambio de destino de áreas del ejido con cubierta forestal para la creación de asentamientos humanos con el fin de evadir las restricciones establecidas por el artículo 59 de la Ley Agraria. Esto porque el cambio de destino de las tierras de uso común a tierras del asentamiento humano no requiere dictamen de SEMARNAT” (Colectivo GeoComunes, Torres-Mazuera y Gómez Godoy 2020, 32). La Ley Agraria estipula que los asentamientos humanos sean superficies destinadas al crecimiento de los mismos ejidos y la construcción de vivienda para los sujetos agrarios, pero en la realidad, ese crecimiento es cooptado por el sector inmobiliario para fraccionar en los municipios rurales y la periferia rururbana, cuyos destinatarios no son prioritariamente quienes habitan los ejidos.

Aunque la Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) federal de 2016 obliga las autoridades municipales a intervenir ante propuestas de ampliación o constitución de una área urbanizada ejidal y modificar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente, cuando estas urbanizaciones se encuentran fuera del límite de un centro de población agrario, “estos requisitos en pocas ocasiones se cumplen” (Colectivo GeoComunes, Torres-Mazuera y Gómez Godoy 2020, 32). Los siguientes son ejemplos de los propósitos empresariales de cambio de destino de tierras con régimen de propiedad social:

En el municipio y ejido de Seyé, que concentra el 10% de la superficie total de asentamientos humanos de la Península, el cambio de destino de 7,270 ha a asentamientos humanos en 2015 generó conflictos con los ejidatarios que denunciaron una venta ilegal por parte del comisariado ejidal en beneficio de empresarios. [...] Situaciones similares han ocurrido en Tetiz, donde se realizó un cambio de destino de 4186 ha a asentamientos humanos en 2017, y de igual forma en Kanasín en 2016 y en Muxupip, donde un tercio de las tierras ejidales pasaron a asentamientos humanos en 2016, gran parte de ellas (alrededor de 2050 ha) para desarrollar el gigantesco proyecto inmobiliario “Paxifica City” de la empresa Desarrolladora e Inmobiliaria Siglo XXI. (Colectivo GeoComunes, Torres-Mazuera y Gómez Godoy 2020, 31)

Los conflictos mencionados se derivan de la burbuja inmobiliaria reconocida por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y advertida por académicos como Carla Escoffié (Barajas 2024). El Censo de Población y Vivienda 2020 demuestra que 61,238 (13.8 %) de las viviendas particulares en la ZMMid están deshabitadas, 8 % de esta cifra en la zona intraurbana y 92 % en la periferia: otro síntoma de la oferta inmobiliaria inflada (Pérez Medina 2021). En las comisarías más afectadas por el desarrollo inmobiliario –Caucel, Cosgaya, Dzityá, Cholul, Santa Gertrudis Copó, Sitpach, Tamanché, Xcanatún e Xmatkuil– la tasa de deshabitación de viviendas supera el 11 % (IMPLAN 2023).

Los lotes de inversión, un modo de especulación inmobiliaria común en Mérida, se extienden ahora por todo el estado. Ya son considerados un “cáncer” metastásico por la misma Asociación de Profesionales Inmobiliarios que denuncia la comercialización mala e irresponsable de “centenas de miles de lotes [...] en zonas que no son lógicas para una primera residencia o segunda” (Pérez 2023). Caucel, Cholul, Dzityá y Komchén son las comisarías del municipio de Mérida más afectadas por la consecuente presión de proveer servicios e infraestructura a los lotes de inversión colindantes; se estima que el 30 % de las áreas rurales lotificadas están al norte del municipio (IMPLAN 2023).

En la ZMMid, la expansión del desarrollo urbano fuera del límite superficial del Anillo Periférico Lic. Manuel Berzunza, construido en 1972, se aceleró cuando el Programa Director de Desarrollo Urbano de Mérida 2003-2010 dio paso a la construcción en comisarías rurales y zonas periurbanas (Bolio Osés 2021). En ese tiempo, se vivió un auge de construcción de los centros comerciales intraurbanos (Fernández Martínez 2019) y la capacidad residencial de dos desarrollos habitacionales inmobiliarios en la periferia, Ciudad Caucel y Las Américas, ya era suficiente para cubrir la demanda habitacional prevista hasta 2025. Bolio Osés (2021) ilustra la situación así: “En conjunto, si se compara el incremento de la superficie urbana autorizada a través de conjuntos habitacionales en la ciudad de Mérida, en 7 años el área continua (junto con los municipios conurbados) se incrementó en 5 mil 722 ha, lo que representa 33 % de superficie urbana adicional a la que el [PDU] de Mérida 2003 determinó para ese año (17 mil 280 ha)” (168). Se evidencia que la

oferta habitacional en urbanizaciones cerradas y abiertas supera la demanda e incluso el crecimiento poblacional en municipios conurbados como Kanasín y Caucel (Bolio Osés 2021).

Otro gran impulso al desarrollo habitacional periférico por promotoras inmobiliarias llegó con los 11 Programas Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU) realizados entre 2004 y 2009, 10 de estos en la periferia. Fernández Martínez (2019) describe su alcance incompleto y los beneficios de su modelo de planeación intersectorial:

En tan sólo cinco años, representaron la política de suelo del estado y el apoyo a los desarrolladores inmobiliarios, sin poner en discusión los problemas derivados de la expansión urbana. Si bien no se vinculaban las estrategias ni su correspondiente instrumentación entre cada uno de los PPDU, al menos había el interés por integrarse a la estructura urbana existente, a proveer de tierra para los equipamientos y las áreas verdes, así como por cumplir con los procesos de audiencias públicas y con ello abrir el debate colectivo con respecto a los ejercicios de planeación y gobernanza, ya que al menos una de las tres audiencias se tenían que realizar en cada una de las comisarías o localidades rurales correspondientes. Es decir, los académicos, especialistas, desarrolladores, autoridades y la comunidad participaban de manera integral para que estos instrumentos de planeación fueran finalmente aprobados por el Cabildo. (Fernández Martínez 2019, 281-282)

Es notable que los mismos promotores inmobiliarios financiaran los PPDU, una iniciativa de la Dirección de Desarrollo Urbano, mientras que los recursos públicos sustentaron los Programas de Desarrollo Urbano (PDU) hasta el 2012. En 2014, se creó el IMPLAN específicamente para gestionar los PDU de allí en adelante. Dos de las urbanizaciones cerradas más grandes de Mérida –La Ceiba con 169,565 ha y el Country Club con 327,127 ha– necesitaron la creación de dos PPDU correspondientes. Pero las demás 90 urbanizaciones cerradas reportadas hasta 2019, especialmente los desarrollos de usos mixtos como Cabo Norte (126,615 ha) con su plaza La Isla, son polos de influencia socioeconómica que carecen de programas de ordenamiento, cayendo fuera de cualquier normativa que regule su impacto en e interacción con las poblaciones contiguas, la movilidad y tráfico urbano y el costo de vida y plusvalía de propiedades (Fernández Martínez 2019).

La última normativa de la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de Yucatán, de 2014, únicamente aborda los desarrollos inmobiliarios verticales, limitándose a definir el marco jurídico al interior de estos y no su relación con la urbanización alrededor (Fernández Martínez 2019). La única herramienta normativa que puede incidir en la medición y regulación de los impactos en el medio por los desarrollos inmobiliarios es el dictamen de impacto urbano estipulado en el Artículo 87 de la LGAHOTDU de 2016 –“Cumplir con las determinaciones del plan de Desarrollo Urbano y contar con un dictamen de impacto urbano” sin especificar el marco técnico de este dictamen (Cámara de Diputados 2016, 42)– y su complemento en la nueva Ley de

Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán de 2023 que expone este dictamen más a detalle en su Artículo 203. Establece las condiciones o requisitos que “aseguren que los impactos negativos se impidan, mitiguen o compensen”. Sin embargo, solo se considera necesario este dictamen, que aún no se materializa en la práctica, para “obras o proyectos que generen efectos significativos en el territorio, en *dos o más municipios* de la entidad” (H. Congreso del Estado de Yucatán 2023, 147, énfasis agregado).

A pesar de las iniciativas jurídicas mencionadas para lograr una mejor regularización inmobiliaria y la posterior creación del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio (PNDUOT) 2013-2018, que desalentó la continuación del modelo disperso o difuso de las ciudades mexicanas, las políticas económicas nacionales mexicanas volvieron a atraerse a un modelo expansivo de producción de vivienda. Se acumularon vastas reservas territoriales públicas y privadas periurbanas registradas como susceptibles a urbanizarse por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) con el Registro Nacional de Reservas Territoriales (Renaret) (Bolio Osés 2021). Datos del Renaret de 2014 indican que el 50.9 % de las 5,457.3 ha de reserva territorial total para la expansión urbana en Yucatán, principalmente la ZMMid, se encontraba en las zonas contiguas al área urbana en el cinturón periférico, y 17.55 % fuera de ese contorno. En 2019, de las 7,271.8 ha totales de reserva, solo 26.55 % estaban en la periferia y 36.31 % fuera del contorno periférico, indicando un aumento de la reserva territorial yucateca en la tierra exurbana mientras se urbanice la reserva periférica (Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda 2019).

En Mérida entre 2008 y 2018, el tsunami inmobiliario se expresó en un crecimiento horizontal de viviendas de dos pisos o menos por un millón de m² y un crecimiento vertical de tres pisos o más por 50 mil m², indicando una sobreproducción de vivienda (Flores 2019). Además, cuatro corredores industriales rodean el municipio de Mérida, el más reciente con preventa de lotes desde 2020 contiene el parque industrial Central Business Park en la carretera Mérida-Tetiz y cuenta con inversionistas de Chiapas, Campeche, Querétaro, Nuevo León, Puebla, Guadalajara y Quintana Roo, con empresas productivas nacionales e internacionales (Central Business Park Mérida 2024). Este proyecto es otro nodo en el corredor industrial de Hunucmá donde se ubica la planta de producción porcícola Kekén y la cervecera Modelo, todo facilitado por los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRAS) o REIT (*Real Estate Investment Trust*), instrumentos de inversión inmobiliaria que financian edificios empresariales, centros comerciales, hoteles y parques industriales. “Las Fibras comenzaron a reconfigurar la infraestructura urbana de Mérida en 2008 cuando

FibraUno adquirió Plaza Sendero (Patio Mérida) y City Center Mérida. Actualmente FibraUno controla más de 70 mil m² de espacios comerciales en Mérida [...] Otros proyectos comerciales similares son La Isla Mérida [2019] de Grupo GICSA y The Harbor Mérida, uno de los proyectos de Vía Montejo de Inmobilia y U-Calli, que también incluye torres corporativas, residenciales y comerciales” (Flores 2019, p. 10). Los impactos de esta infraestructura, como el análisis de Fernández Martínez (2019) ya demostró, siguen eludiendo una regulación normativa integral.

3.3 La periferia metropolitana y sus características socioculturales

Los espacios públicos y privados

Antes de conceptualizar la periferia metropolitana, conviene asentar algunos conceptos generales sobre las características del espacio, el ambiente donde toman lugar las interacciones, experiencias e historias humanas. Como plantearon Aristóteles del siglo IV a. e. c. y Baruch Spinoza y Gottfried Leibniz del siglo XVII e. c., el espacio no existe sin un cuerpo que ocupe un lugar en ello, “y si se encuentra en una dinámica de acciones interactivas entre objetos y personas, a esto se le llama espacio público” (Sánchez López 2022, 16). El espacio público es el tejido primario de la arquitectura urbana y el fundamento de las comunidades. Consiste en los lugares donde las personas habitantes de su entorno interactúan mientras realizan sus actividades cotidianas, como el cuidado doméstico e interpersonal, el fortalecimiento de redes de apoyo y el disfrute de tiempos de ocio. Refuerza o aminora las desigualdades entre géneros, capacidades físicas y edades según su accesibilidad, seguridad y las expectativas culturales sobre el uso del espacios (Abraham Viera 2021).

El espacio público es un sistema complejo, hoy más que nunca porque se prioriza la rentabilidad económica por encima de la historia y los significados de los lugares. La tríada de espacio-lugar-cuerpo también se ve fragmentada por la mercantilización del suelo y la inserción de espacios privados, como los desarrollos inmobiliarios cercados y centros comerciales, para crear ciudades “archipiélagos”, en las palabras de Zygmunt Bauman (Sánchez López 2022). Sin embargo, el lugar no es meramente el escenario pasivo de las interacciones cuerpo-espacio, sino también un actor partícipe de ellas (Valera 1999). La inserción de espacios privados o equipamiento que interrumpe los entornos de frecuente actividad pública compartida puede acotar o imposibilitar estas actividades, llevando a las personas a evitar los espacios intervenidos que no cuadran con su estilo de vida, profundizando así la segregación social entre los espacios (Rapoport 1990).

Parte del antídoto al aislamiento y fragmentación generados por la privatización espacial se encuentra en la acción cognitiva, valórica y afectiva, adaptadas del trabajo de Pierre Bourdieu (1979). Estas categorías de comportamiento se entienden de la siguiente manera: “Cognitivo, definido como el conocimiento que debe tener la comunidad del lugar y su potencial cultural tanto de lo perdido como de sus componentes existentes para que se reflexione y se den nuevas acciones políticas y culturales; en lo valórico, se entiende que los habitantes le den significado a sus múltiples actividades; y lo afectivo comprendido como el sentido de pertenencia del habitante al lugar que habita” (Sánchez López 2022, 20). La proximidad vecinal en cuanto a conocerse entre sí y al espacio social compartido, donde una población interactúa activamente con su entorno mediante acciones comunicativas y democráticas, también contribuye a contrarrestar la mencionada fragmentación del espacio público. Entre más relación inter-subjetiva hay, más se logra “un cambio de paradigma en este tiempo de modernidad líquida [término de Bauman], efímera y pasajera, prevaleciendo el hedonismo y la segregación socio-espacial” (Sánchez López 2022, 9), sobre todo en espacios con disparidades constructivas y socioeconómicas o intervenciones ajenas al entorno social histórico.

Sea cual sea el modo de interacción social que se dé en un espacio, socializarse repetidamente en el lugar que uno habita o en los espacios públicos y privados por los cuales uno transita, forja un conjunto de principios de percepción, valoración y actuación consecuentes de las trayectorias sociales de cada persona. A estos se les conoce como el *habitus*, según Bourdieu. Es útil entender al *habitus* como un “genotipo propio de la posición en el espacio social, siendo el fenotipo los hábitos y las prácticas observadas”. Es un conjunto de prácticas y respuestas a una variedad de situaciones que se acumulan personalmente mediante la formación de redes de neuronas ante cada experiencia de aprendizaje o fenómeno vivido. No son fácilmente desviados y solo pueden ser transferidos como herencia inmaterial a otro ser humano por la trasmisión oral o práctica (Martínez García 2017, 2). En el contexto del presente estudio, ya sea que los habitantes de un lugar refuerzan su actuar cognitivo, valórico y afectivo en diálogo con el lugar y otros habitantes o alientan el individualismo de la privatización de los espacios comunitarios y públicos, la repetición de estos comportamientos modula el *habitus* personal y lo que se transmite como herencia cultural y social.

Sistemas de actividades y escenarios: significados y usos socioculturales del espacio

Como establecimos, el espacio es un componente íntegro del diálogo intersubjetivo entre los cuerpos y el lugar, y cualquier ambiente intervenido por el ser humano es considerado un paisaje cultural y no solo un conjunto de construcciones o edificaciones físicas (Amerlinck y Bontempo

1994). Para esta investigación, las tensiones generadas por la urbanización en una localidad se explican en parte por las teorías de Amos Rapoport sobre los sistemas de escenarios, dado que cualquier ambiente construido se organiza en el contexto sociocultural, temporal y comunicativo y el significado adscrito hacia él. Analizar el propósito y la conformación de escenarios específicos y las interacciones que se den en ellos se base en averiguar qué actividades se desempeñan en esos espacios y quiénes las realizan.

La planeación de un espacio por una familia, comunidad o ciudad presupone toda edificación física en su paisaje cultural, demostrando la suprema importancia del escenario, el ambiente donde toman lugar las actividades humanas y donde estos dos se vinculan mediante reglas cultural y contextualmente específicas. Las construcciones y espacios físicos son pautas o pistas para realizar estas actividades acordadas e interacciones humanas. Estas pistas pueden ser los marcadores fijos, por ejemplo, los muros que separan las casas, la reja de una cancha de basquetbol y sus postes con tableros y canastas, o la casa del ejido que se usa para reuniones y asambleas. También influyen los marcadores semifijos –los letreros, las sillas de plástico, las decoraciones para un evento cultural– y los no fijos –las personas mismas que realizan las actividades en los escenarios y dan sentido a los sistemas que estos forman (Rapoport 1994). Estos tres tipos de marcadores y los cuatro elementos de espacio, tiempo, sentido y comunicación crean el ambiente construido.

Los ejemplos incluidos anteriormente son marcadores en el sitio de estudio, la comisaría y ejido Santa Gertrudis Copó, y sus propios sistemas de escenarios donde se vinculan sistemas de actividades entre distintos campos sociales. Un mismo espacio puede ser el escenario de diferentes sistemas de actividades y significados según el capital cultural –el trabajo que uno acumula a través de sus experiencias vividas, según Pierre Bourdieu– de quien lo ocupa en diferentes momentos. Al evaluar un espacio aparentemente vacío –un terreno con monte, una cancha de basquetbol en desuso o el casco de una hacienda antigua– las personas con una relación social con ese espacio lo entenderán de manera muy diferente a quienes no han experimentado los sistemas de actividades que allí se desarrollan. Además, la introducción de nuevas estructuras arquitectónicas en tales espacios, sin un entendimiento de estos sistemas puede llegar a restringir o imposibilitar las actividades habituales de los usuarios (Rapoport 1990). Estas perspectivas sobre el ambiente y los sistemas de actividades que se realizan en él a través del tiempo y espacio pueden contextualizar los choques socioculturales potenciales por los significados distintos que se adscriben a un mismo espacio, como en las periferias heterogéneas.

Definiendo a la(s) periferia(s)

El término periferia es de cuño latinoamericano desde los años 1970, describe el fenómeno de la expansión de una metrópoli “a expensas de tierras de vocación rural” (Hiernaux y Lindón 2004, 104). Con su connotación del perímetro, de lo que rodea la ciudad o el área metropolitana, la “periferia” combina las complejidades geográficas de un arrabal fuera de la ciudad, una descripción de herencia europea empleada hasta principios del siglo XX en el contexto de la colonización en América Latina, y el suburbio aplicado desde el contexto norteamericano en la primera mitad del siglo XX (Hiernaux y Lindón 2004). Pasando de los arrabales como descripción de la segregación y jerarquía socioeconómica y racial, los suburbios en las “afueras” de las ciudades latinoamericanas empezaban a mercantilizarse a la mitad del siglo XX como privilegiados por su cercanía a la urbe y la lejanía de su contaminación. La periferia urbana latinoamericana responde a la división geográfica global entre países centrales y periféricos, también implica históricamente una “ordenación jerárquica” (Hiernaux y Lindón 2004, 111) entre rico y pobre, adentro y afuera.

Hernández Puig (2016) remonta el origen del concepto de periurbanización a los años 1960 en Europa, con la creciente polarización entre los centros urbanos y sus periferias, en donde la expansión del desarrollo urbano se llevó a cabo de forma irregular con “tejidos mixtos residenciales y productivos” (2). Sin embargo, como exploró Milton Santos (1978), faltan matices en la definición para dimensionar las “rugosidades” territoriales, sociales y culturales del pasado rural dentro de la periferia recién conurbada. Esos matices complejizan las vivencias en las periferias, en contra de concebir de la gente de la periferia como un monolito unidimensional, siempre un espacio de miseria y marginalidad o de producción para el centro sin productividad propia (Hiernaux y Lindón 2004).

Es vital escuchar a las y los mismos habitantes que dan múltiples significados y usos a las periferias plurales (Cruz Rodríguez y Jiménez Huerta 2019), en contraste con la binaria anticuada entre lo urbano y lo no urbano. Así se esclarecen los procesos sociales y económicos propios de la periferia, sin borrar su identidad ni relegarla a una simple extensión o función del centro urbano. Las periferias se forman por comunidades privadas y aledañas suburbanas, superpuestas o intercaladas con comunidades rururbanas (Hiernaux y Lindón 2004, 117). Conceptualizar las periferias urbanas del siglo XXI requiere expandirse a la noción de la coevolución entre los lugares urbanos y no urbanos, entendiendo que las ciudades no surgen por sí solas y los territorios no urbanos son transformados desde adentro por sus relaciones espaciales, económicas y sociales con los lugares urbanos (Brenner y Katsikis 2020, Cruz Rodríguez y Jiménez Huerta 2019).

La rururbanización o lo periurbano

Por su naturaleza geográfica, las periferias colindan con territorios externos al límite metropolitano que interactúan con y operan bajo la influencia de la ciudad. En 1942, la Escuela de Chicago acuñó el término “rururbano” para nombrar estos territorios transicionales, y desde entonces ha evolucionado significativamente la conceptualización de los intersticios urbano-rurales. Arias (2002) presenta una trayectoria antropológica desde los años 1970 cuando se consideraban los espacios del desborde urbano como receptáculos vacíos para nuevas olas migratorias, sin considerar que hubiera convivencia en las afueras de la ciudad entre nuevos asentamientos populares conformados por migrantes y personas de escasos recursos con las formas de vida tradicionales existentes. Esta mirada limitada se abrió con semillas del interés creciente en estos espacios rururbanos de funcionalidad mixta; Durand (1983) afirmó que la urbanización no se extiende sin toparse con modos de vida campesinos en transición y con territorios con pasados rurales y ejidales.

Los extensos estudios antropológicos sobre el campesinado y vida rural mexicana de los años 1970 y 1980 advirtieron sobre la subordinación económica y migratoria a la influencia urbana. En los años 1990 se reconoció desde las ciencias sociales lo que ya se vivía en el territorial:

Pudimos también cambiar nuestra perspectiva, tradicionalmente centrada en las nociones del impacto y la subordinación del campo a la ciudad, para aceptar que las sociedades -del tamaño y tipo que sean, en el lugar donde se encuentren- no sólo reciben o reaccionan a las dinámicas y factores externos, sino que siempre han sabido procesar, manejar, reaccionar, adaptar sus recursos y tradiciones a los impulsos, propuestas, actividades que llegan del mundo exterior, más aún el de sus alrededores. (Arias 2002, 369)

Este reconocimiento de la siempre existente doble vía de agencia e influencia cambió el rumbo de los esfuerzos por dejar de romantizar la lejanía como indicador de modos de vida tradicionales. Sin embargo, el binario campo/ciudad ha sido difícil de transformar, incluso en nuestra modernidad tan híbrida e interconectada, producto de un sinfín de trayectorias históricas y culturales. Por eso sigue vigente el concepto de Lefebvre (1974) de la ciudad como un lugar cambiante que se desarma y rearma, incluyendo sus espacios periurbanos en diálogo con la urbe.

Resulta relevante para este estudio la aportación de Quiroz Ramírez (2021) sobre las experiencias rururbanas de Tlaxcalancingo, Puebla, al enfatizar que los espacios en la interfaz metropolitana-campo no se pueden describir solo desde la territorialidad, la presencia o ausencia de equipamiento urbano ni los principales sectores económicos presentes en ellos. Otra característica esencial de esas interfaces es la influencia mutua de los tiempos: cómo las personas usan su tiempo,

el ritmo y la temporalidad de las actividades colectivas. Así la describe Quiroz Ramírez: “Una de las temporalidades participa de lo rural, de las dinámicas colectivas, cuyos límites no son estructurados, sino flexibles, obedecen a los acontecimientos y al estar con otros; en cambio las temporalidades urbanas acentúan lo impersonal, la estructuración horaria; cromométrica; que intente homogeneidad y productividad” (Quiroz Ramírez 2021, 6). El resultado de la convivencia y fricción entre estas temporalidades es la llamada heterocronía (García Alonso 2014, 336 citado en Quiroz Ramírez 2021, 14), los “errores” o mezclas entre los tiempos, en este caso, los rurales y urbanos.

Feito (2011) enfatiza que en los espacios mixtos de urbanismo y ruralidad, se disuelve la dicotomía entre estos ecosistemas, por lo que “*continuum* urbano-rural” es la descripción más apta para la interacción entre ellos. También describe las tensiones entre la relación histórica de residentes periféricos con la tierra y los usos de suelo autorizados por el gobierno municipal o impulsados por iniciativas privadas. La influencia urbana ha permeado no solo el espacio físico de las ciudades, los modos de vida y servicios característicos de ellas, sino también las fuentes de ingreso en comunidades lejos de las metrópolis. Esta influencia crea otra categoría en el *continuum* urbano-rural: las ciudades-regiones, como las zonas metropolitanas extendidas en Indonesia llamadas “*desakota*”, de las palabras *desa* (pueblo) y *kota* (ciudad), donde los sectores secundario y terciario se imprimen en el paisaje rural (Cohen 2006). El entramado de posibles interacciones entre lo urbano y no urbano incluso plantea la posibilidad de que ya ningún espacio queda absolutamente “fuera” de ese continuum (Cruz y Jiménez 2019); el trastocado urbano en casi todos los territorios conlleva sus propias exclusiones y desigualdades como veremos más adelante en los resultados de este estudio.

Castro Escobar y colaboradores (2018) subrayan que los espacios rururbanos son “mutaciones territoriales” donde los paisajes rurales y urbanos se mezclan, los estilos de vida obedecen al continuum antes mencionado, la atracción de población urbana genera saldos migratorios positivos y las actividades se transforman a partir de la influencia inmobiliaria. La rururbanización se liga a la periurbanización, caracterizada por la reestructuración socioeconómica y gentrificación poblacional a partir del crecimiento urbano fragmentado. Las áreas peri- o rururbanas son más sensibles a cambios provocados por el crecimiento urbano e impactos asociados a la globalización, y se reconfiguran según el nivel del poder adquisitivo de los residentes en las franjas rururbanas. El poblamiento de estos espacios por la clase alta que tiende a segregarse en viviendas de lujo y desplazarse en coche genera una plusvalía inmobiliaria que contrasta con el generalmente menor nivel socioeconómico de residentes en los pueblos y comunidades existentes.

Espacios periféricos metropolitanos latinoamericanos

Las ciudades latinoamericanas integran modelos urbanos densos y difusos, planeados y espontáneos, en un proceso de “creación, expansión, consolidación, fortalecimiento, estancamiento y retracción de áreas urbanas, suburbanas, periurbanas y rurales” (Frediani 2009, 10). En estas urbes, se combina el estancamiento rural de espacios subutilizados, por transformaciones culturales y económicas, con espacios urbanos abandonados en la búsqueda de nuevo capital y terreno. La internacionalización económica en América Latina ha creado “regiones ganadoras y perdedores”: “ganan” los desarrollos urbanos satélites que mejor puedan mercantilizar el suelo, agua y biodiversidad; “pierden” los territorios con industrias en declive por la falta de subsidios gubernamentales y el desinterés del capital privado (Rojas 2003 citado en Henríquez Ruíz 2009, 3).

Una tendencia común en las periferias de varias ciudades latinoamericanas es el desarrollo de conjuntos residenciales altamente excluyentes, generando sus propios nodos de poder microlocal, al lado de comunidades originarias habitadas por cientos, si no miles de años, y barrios irregulares o asentamientos populares que forman “bolsas de marginalidad” entre los nodos más afluentes (Nivón Bolán 2003, 25). Esta marginalidad no se da por el estatus jurídico de posesión sin regularización legal, ya que lo irregular no determina ninguna cualidad innata sociológica sobre estos espacios, sino por la falta de atención, servicios o integración al tejido social urbano (Azuela 1989). Aunque algunos asentamientos metropolitanos periféricos se construyen dentro y otros fuera del marco de las leyes, es más propio, según Azuela, hablar de mecanismos de ocupación territorial periférica *multiformales* y no informales, ya que la influencia mutua entre las normas jurídicas y las prácticas sociales en el territorio no se tipifican sencillamente por algún régimen de propiedad (Azuela 1989).

De manera similar, Lindón (2002) analiza desde la perspectiva “microurbana” cómo las personas que ocupan las periferias urbanas crean las estructuras de sus vidas y por las cuales se mueven. Las multiplicidades urbanas, según Lindón, se forman por la construcción cotidiana de “mosaico[s] multicultural[es]” habitados por personas en espacios bajo transformación continua (Lindón 2002, 30). Estos mosaicos son mostrados por Rodríguez Pavón (2011) en Cholul, Mérida, donde las actividades diarias aún se arraigan a la comunidad de origen y los flujos socioeconómicos hacia la ciudad han generado nuevos énfasis en las tradiciones culturales. Las fiestas patronales adquieren una índole nueva con infusiones de dinero proveniente de los trabajos asalariados, al mismo tiempo que tradiciones originarias mayas adquieren valores renovados y reforzados en la búsqueda de conservar una identidad comunitaria.

Mérida, ciudad colonizada, y su periferia metropolitana

En el importante trabajo realizado por Paredes Guerrero y Ligorred Perramon (2015), se señala que el año 1542 no marca la fundación de la ciudad de Mérida, sino cuando fue impuesta a la imponente y floreciente ciudad maya de Ichcaansihó o T'Ho (**figura 3**), el centro más poderoso de la península precolonial. Aunque se creó un entorno urbano exclusivo para los españoles, ni la supervivencia de los colonizadores hubiera sido posible sin hacer uso de las grandes edificaciones existentes, como la plataforma Baklu'umchan sobre la cual se alojaban en los primeros meses de 1542 y donde posteriormente construyeron el convento de San Francisco, luego la ciudadela de San Benito (Paredes Guerrero y Ligorred Perramon 2015). La superposición de desarrollos coloniales sobre edificios mayas políticamente estratégicas perpetuó la importancia de T'Ho en la historia viva de al menos 3,000 años de la cultura maya peninsular (Torres Pérez y Fernández Martínez 2012).

Los mismos habitantes mayas recibieron órdenes de la élite española para dismantelar los impresionantes edificios que su propio pueblo había levantado. Tardó al menos un siglo y medio para eliminar casi todo rastro de las edificaciones mayas en la ciudad central. Sin lugar a duda, los mayas encomendados sintieron “más de un estremecimiento al demoler con sus propias manos aquellos lugares sagrados” (Ancona 1889, 11 citado en Paredes Guerrero y Ligorred Perramon 2015, 105). El vasallaje de la dinastía austriaca de los siglos XVI al XVII imperó en la Capitanía General de Yucatán con el mandato colonial de “establecer los dominios y dominar a sus pobladores [con] el

establecimiento de enclaves de población y su control, pueblos de indios y ciudades para blancos desde las cuales las élites regirían el territorio, así como los asuntos económicos, políticos y sociales del mismo” (Paredes

Guerrero y Ligorred Perramon 2015, 98).

Esto se refleja en las



Figura 3. “Reconstrucción virtual de los principales edificios de T'Ho en el Centro Histórico de Mérida, basada en la información arqueológica e histórica, sobrepuesta al plano de Salazar Ilarregui (1864-65). Elaboraron; Josep Ligorred Perramon, Jonatan Castro y Gonzalo Pérez Chan en 2009”. (Ligorred Perramon y Paredes Guerrero 2021, 41)

instrucciones de Francisco Montejo sobre cómo colonizar a la ciudad, enfatizando la necesidad de formar provincias coloniales de cien vecinos o más para sojuzgar a las grandes provincias y “muchos” indígenas que debían someterse al servicio de la capital (Paredes Guerrero y Ligorred Perramon 2015, 98).

A pesar de los intentos de los colonizadores por mantener alejar a los grupos étnicos subyugados, la realidad fue una coexistencia bien delimitada entre ellos, sobre todo porque “los indígenas seguían siendo indispensables para el servicio de los conquistadores, por lo que fueron objeto de ‘repartición’ entre los primeros cien colonos españoles establecidos en Mérida, cuya necesidad de servicios ocasionó que numerosa población maya, continuase habitando la antigua T’Hó” (Paredes Guerrero y Ligorred Perramon 2015, 103). Así se crearon los primeros arrabales periféricos de Mérida. Desde principios del siglo XX, la élite comercial consolidó las funciones de cada sector de la ciudad al desarrollar la que sería ciudad henequenera, envolviendo a la ciudad colonial. El Norte se destinó para residencias de la clase alta y quintas de recreo en localidades próximas a la costa; el Sur para residentes de bajos recursos; el Oriente para la zona industrial y comercial; y el Poniente para la zona de equipamiento urbano y regional (Paredes Guerrero 2003).

Unos hitos tempranos de la expansión de Mérida en el siglo XX y su vinculación con las comisarías y subcomisarías fue el anexo del pueblo de Chuburná de Hidalgo como colonia y la construcción de la zona residencial La Ceiba (al norte de la comisaría Xcanatún y al oeste de la subcomisaría y sitio arqueológico de Dzibilchaltún) en los años 1970 y el Polígono de Industrias no Contaminantes y la Siderúrgica de Yucatán (actualmente el complejo residencial y comercial, Vía Montejo y The Harbor) en los años 1980, Siguió la construcción de más centros comerciales, fraccionamientos y privadas residenciales cerca de los municipios de Cholul al este y Candel al oeste entre los años 1990 y 2000 (Lugo Pérez y Tzuc Canché 2010).

Las reformas al Artículo 27 Constitucional marcaron una nueva era en la administración de Mérida, priorizando la especulación inmobiliaria. Posteriormente, acuerdos económicos transnacionales como la Iniciativa Mérida en 2007 se formalizaron para justificar la infusión de fondos internacionales para desarrollos, bajo el supuesto de combatir el narcotráfico y terrorismo (Franco Cáceres 2021). A pesar de ser una zona de influencia primordial para el estado y una de las ciudades más “competitivas” del país, los sueldos para las y los yucatecos se han mantenido entre los más bajos del país, con la excepción de profesionistas, empresarios, intelectuales, empleados del

gobierno, promotores inmobiliarios y otros que forman “un grupo que se beneficia de redes y contactos profesionales y personales, esto es, que es capaz de movilizar un cierto capital cultural y social que se traduce en beneficios y privilegios” (Santillán 2011, 69). El mayor sector de la población, en gran parte de origen indígena, provee la mano de obra para la construcción, servicios personales, enfermería y trabajos en el sector no formal que sustenta a todas las demás actividades.

Estos cambios, junto con modificaciones paulatinas a las leyes de desarrollo urbano y los PPDU ya mencionadas en la sección “Marco legal y político del desarrollo urbano” dieron pie a una segregación socioespacial distintiva de Mérida. Bolio Osés (2021) define los “megaproyectos públicos de Ciudad Cautel y Altabrisa” como “latifundios nuevos” que han rodeado y permeado la vida e historia rural de las comisarías del norte de Mérida como Cholul, Temozón Norte y Santa Gertrudis Copó (160). Un patrón marcado de estas localidades aledañas es la adyacencia de formas de vida, tipos de edificaciones y niveles socioeconómicos contrastantes. Este fenómeno, común entre muchas ciudades latinoamericanas, se define como “Swizindia” (Romero 2000 citado en Henríquez Ruíz et al. 2009, 2), el colindar entre áreas con usos de suelo, tenencia de tierra y modos de vida contrastantes, metafóricamente como Suiza y la India compartiendo el mismo espacio.

Esta heterogeneidad se destaca en el noreste de la ZMMid donde la urbanización poco regulada se da a favor de la construcción residencial y comercial y donde se destaca el desbordamiento urbano a expensas de los territorios circunvecinos y eventualmente conurbados (López Santillán 2011). Especialmente en esta área, la expansión constante de los límites urbanos conlleva transformaciones sociales y ecológicas más rápidas que pautas legales de ordenamiento urbano y protección de los derechos de terratenientes avocados en áreas ejidales. Las transformaciones ambientales, acompañando estos desarrollos y cambios en uso de suelo, han impactado la relación que tienen las comisarías periféricas con la ciudad y entre sí. Una mayor inmersión en el entorno urbano generó alteraciones en la herencia de generación en generación de conocimientos sobre actividades agrícolas, de siembra y apicultura, entre otras. Aumentaron su acceso a transporte y comunicación, al igual que sus necesidades para ser parte de trabajos asalariados después de la caída de la industria henequenera en los 1980 (Pinkus Rendón 2011).

La integración económica y social de las ahora 13 subcomisarías (con 500 habitantes o menos) y 34 comisarías (con más de 500 habitantes) alrededor del municipio de Mérida –36 de ellas fueron haciendas henequeneras funcionales hace una generación– al tejido urbano no les trajo los

beneficios de una ciudadanía igualitaria, sino una relación de dependencia y asistencialismo entre las y los comisarios y la presidencia municipal. Así relata Pinkus Rendón (2011) en su estudio resultante de entrevistar a 500 familias de estas comunidades. Aunque se aprecian por lo general, los programas para estimular actividades productivas, las becas otorgadas y los talleres de capacitación también han sido percibidos como “migajas” sobrantes y representativas de la relación paternalista que el Ayuntamiento mantiene con las comisarías y subcomisarías. El patrimonio, lengua y cultura maya ha formado estos pueblos originarios en el continuum de la periferia urbana, aunque la autoidentificación como personas indígenas históricamente ha causado mucho conflicto y reticencia por las connotaciones negativas de ser indígena en la Ciudad Blanca (Pinkus Rendón 2011).

Las zonas de protección arqueológica en la periferia de Mérida se concentran alrededor de las comisarías y subcomisarías como nodos significativos de patrimonio cultural (Ayuntamiento de Mérida 2015-2018). El espacio intraurbano, especialmente en el Centro Histórico, ha sufrido las consecuencias más agudas de la destrucción patrimonial, ya que no fue hasta 2002 que la Dirección de Desarrollo Urbano creó el Departamento de Patrimonio Arqueológico a través del “Convenio de colaboración cultural para la investigación, restauración, consolidación, protección y difusión de los sitios prehispánicos que se localizan en el Municipio de Mérida, Yucatán” entre el INAH y el Ayuntamiento (Torres Pérez y Fernández Martínez 2012, 155). Los desarrolladores rápidamente se aprovecharon para anunciar el “plus exótico” que un sitio de interés arqueológico podría proporcionar a sus viviendas. Aunque el Ayuntamiento actúa como intermediario entre el INAH y los desarrolladores, estos últimos cubren los gastos correspondientes para activar el convenio de conservación patrimonial mencionado arriba solo cuando se encuentran vestigios de patrimonio cultural tangible; la falta de mecanismos proactivos deja a las zonas de protección arqueológica y de patrimonio natural periféricas aún vulnerables ante el tsunami inmobiliario de Mérida.

Mérida como metrópoli supone entonces una “confrontación cotidiana” entre el interés privado y el interés público, como Bolio Osés (2016) describe la liberalización urbana a costa de los derechos socioculturales y ambientales. Esta resulta de la asimetría entre las prioridades de los habitantes oriundos y migrantes, y las del puñado de empresas constructoras, propietarios y directores del desarrollo en la ZMMid. La confrontación e intersección ocasional entre esos intereses también pone en jaque la relación entre migrantes con poder adquisitivo de bienes y los derechos socioculturales y ambientales de los habitantes originarios de la periferia de Mérida. Los mayores retos pendientes para el crecimiento centrífugo de Mérida son resumidos por Santillán (2011):

El centro y la periferia, mejor dicho, las periferias (la étnica y los suburbios), cada uno con ciertas especificidades, está redefiniéndose socioespacialmente en función de las tendencias de la urbanización neoliberal [...] La privatización del espacio público, el crecimiento a costa de tierras ejidales, el embellecimiento y revitalización de algunas zonas, la segregación, así como la imposición de criterios funcionalistas complican la gestión democrática de la ciudad, la cual debería orientarse a lograr que la mayoría de los pobladores tenga acceso más igualitario a servicios públicos, espacios culturales, de ocio y recreo contrario al axioma que impone como norma el ideal de vivienda, ocio y consumo de los grupos con poder de compra que han hecho del ghetto residencial y del centro comercial sus espacios paradigmáticos. [...] ¿Se pueden conciliar los intereses de los empresarios con la calidad de vida para las mayorías? (Santillán 2011, 77)

Esta pregunta sigue vigente una década y media después, ahora más agudizada mientras crece el deseo y la comercialización por vivir en la versión de la periferia norte que se asemeja más a los suburbios norteamericanos con lujos y equipamientos como el acceso restringido en los condominios, áreas verdes esculpidos para valer el precio de vivir retirado de la ciudad, y edificaciones estéticamente lujosas (Santillán 2011). El flujo hacia las “afueras” en el norte donde se vende esa imagen contribuye a erosionar la rururbanización “auténtica” que vivieron inmigrantes a Mérida al principio del siglo XXI viviendo entre comisarías y pueblos mayoritariamente mayas, con modos de vida más rurales y con acceso mínimo al equipamiento y servicios urbanos.

3.4 Respuestas heterogéneas a la expansión urbana

Sistemas complejos, jerarquías y luchas entre poderes y actores

La teoría de sistemas complejos de Niklas Luhmann es útil para comprender la trayectoria de conflictos socioambientales multifactoriales. Como Galán Castro (2021) resume desde la perspectiva luhmanniana, las amenazas a los sistemas sociales y sus sustentos ambientales no provienen de fuentes exteriores, sino que “las propias comunicaciones que conducen a lo social (la integración, la educación, la modernización de las instituciones) también pueden desencadenar por sí mismas escenarios de crisis” (Galán Castro 2021, 82). Además, quienes ejercen más poder en la toma de decisiones sociales y políticas no son grupos de élites homogéneos, sino los agentes dominantes en múltiples campos sociales o microcosmos. El sociólogo Pierre Bourdieu emplea esa idea del campo social para romper con el binarismo de individuo/sociedad. Se entiende como una escena donde individuos de distintas posiciones sociales luchan por apropiarse de los recursos, o los capitales, que tienen en común en su espacio social particular (Chihu Amparán 1998). La heterogeneidad de actores involucrados en problemáticas socioambientales como la expansión urbana refleja la lucha dentro de y entre los campos de fuerza sociales, los *habitus* condicionados en sus participantes y el peso del capital económico o cultural que ellos poseen para asegurar su dominancia (Chihu Amparán 1998).

En las periferias metropolitanas, actores disputan los recursos sociopolíticos y ambientales, principalmente de tierra y agua, desde sus campos sociales. En su estudio sobre la urbanización hacia los pueblos y núcleos agrarios de Santo Tomás Chiconautla y San Pablo Tecalco en la periferia noroeste de la Ciudad de México, Mejía Hernández y Pedrotti (2020) identifican a las autoridades ejidales como agentes de negociación con la empresa desarrolladora Sadasi (misma que opera en Mérida como actor del interés privado). El pueblo como actor une sus esfuerzos entre beneficiarios ejidales y habitantes nativos para hacer valer sus derechos como pueblo originario, protegidos por el Artículo 2 Constitucional. Realizan movilizaciones legales contra la incursión del gobierno municipal y Sadasi en su territorio. Los comités locales de agua potable se confrontan con los servicios municipales de alcantarillado y agua potable que buscan absorber los comités, pero son obligados a negociar con ellos para proveer servicio a las nuevas colonias autorizadas cerca de los pueblos.

Las disparidades de género también actúan en las disputas y despojos territoriales. En las negociaciones llevadas a cabo por líderes de comunidades rururbanas en el camino del desarrollo por empresas privadas, reluce la jerarquización de la toma de decisiones, sea igualitaria entre los géneros o sesgada hacia los hombres. Si los hombres determinan principalmente las demandas y necesidades públicas de su entorno, o si históricamente sus tratos territoriales han sido con otros hombres o grupos selectos en su comunidad, ellos influirán los resultados de mediaciones o luchas con otros actores involucrados en el desarrollo de sus tierras. El hecho de que las mujeres son solo el 18 % de las propietarias de tierra en América Latina agudiza esta probabilidad (FAO 2018 citado en Dietz, Heuser y Hülsmann 2021). Si las preocupaciones de las mujeres sobre sistemas de salud, salubridad hídrica o seguridad no se consideran temas de relevancia comunitaria sino como problemas privados, estas probablemente no se discutan cuando surgen problemáticas sobre el uso sociocultural de los territorios o enfrentamientos con agentes externos industriales o urbanos (Dietz, Heuser y Hülsmann 2021). Tampoco se tomarán en cuenta sin mecanismos de justicia de género en las instancias gubernamentales que auspician transacciones en territorios originarios o en ecosistemas protegidos.

Más actores salen a relucir en la periferia de Buenos Aires al principio del siglo XXI. Allí las urbanizaciones cerradas apoyadas por inversión privada se insertaron entre la abundancia intraurbana de torres residenciales de lujo y un déficit habitacional en las zonas conurbadas periféricas donde más de 30 % de la población no tenían satisfechas sus necesidades básicas ni contaban con servicios completos (Vidal-Koppman 2006). Los desarrolladores empezaron a constituirse como empresas colectivas para defender sus intereses, asociarse con inversiones extranjeras y bancos privados y

negociar la zonificación con instituciones gubernamentales como pares. Al crear grandes conjuntos de urbanizaciones cerradas, se consolidaron como generadores de empleo casi indispensables.

En Yucatán legalizar la enajenación de tierras ejidales en 1992 supuso un cambio brusco para los ejidatarios, sin experiencia previa en el mercado de compraventa de tierras. En consecuencia, quienes no son ni políticos ni empresarios en la periferia de Mérida no operan únicamente bajo una lógica “racional” o “irracional” ni solo por razones económicas. Algunos ejidatarios crean Sociedades Mercantiles para entrar al mercado inmobiliario y negociar colectivamente las tierras bajo especulación, repartiendo lo vendido (Salazar Cruz 2020). Otros actores políticos involucrados en la mercantilización del suelo en Yucatán también se nombran, como se indica enseguida:

De acuerdo con la información de campo, sabemos que la mayoría de los tratos de enajenación entre 1994 y 2018 fueron realizadas por abogados que son empresarios y/o fungieron como intermediarios de las compras de tierras. Entre 2007 y 2015 observamos un aumento en los cambios de destino; también identificamos los nombres de algunos de los operadores que aparecen recurrentemente en las notas periodísticas que denuncian el despojo de tierras ejidales. Entre estos están Rafael Acosta ex procurador de la Fiscalía de Yucatán (2010), Antonino Almazán delegado del RAN en Yucatán, Carlos Briceño ex delegado del RAN Yucatán, Gloria Magaña ex delegada de la PA en Quintana Roo, Omar Corzo Olán delegado de la PA Yucatán, Rigoberto Paz, ex delegado RAN, Gaspar Loria jurídico de la PA, Carlos Luna Ruiz ex secretario de estudios del TUA 34 [y] Manuel Ontiveros ex delegado la PA-Yucatán. (Colectivo GeoComunes, Torres-Mazuera y Gómez Godoy 2020, 10)

Identificar estos actores individuales complejiza el mosaico, señalado en secciones previas, de las instituciones urbanas reguladoras, los mecanismos facilitadores de inversiones mercantiles y los cambios jurídicos responsables por abrir el campo del desarrollo urbano desregulado.

(In)seguridad socioambiental

Toledo y colaboradores (2013) resaltan cómo el poder social de las resistencias ciudadanas, mayormente de carácter indígena y siguiendo luchas y reformas agrarias históricas, confrontan a los poderes económicos y políticos que deciden sobre el desarrollo moderno. La interacción entre estos tres poderes políticos ayuda a entender las influencias que juegan un rol en los conflictos socioambientales. El poder ciudadano, destacan, puede implicar resistencia o servir de impulso para proponer modelos alternativos, ambas vías claves para retar la desacreditación dominante de las luchas y labores de personas defensoras de los derechos socioambientales.

Galán Castro (2021) caracteriza el progreso desde el conflicto hacia la seguridad ambiental en una atmósfera altamente insegura y desigual en términos sociales y ambientales: “No sólo implica ponerle límites a un Estado tendiente a la colusión con actores delincuenciales, sino también generar

confianza entre los ciudadanos, en un contexto de fragmentación social” (88). Lograr seguridad ambiental también implica retomar la gubernamentalidad horizontal, no solamente responder al control vertical. Una cultura de seguridad socioambiental requiere asegurar la vida desde una base comunal y no siempre en reacción a amenazas, riesgos e inseguridades.

Tal cultura de seguridad socioambiental proactiva es un tipo de resiliencia; este concepto ha atravesado numerosos campos, adquiriendo nuevos significados y contextos. Desde el surgimiento de la resiliencia ecológica (Holling 1973) pasa a la psicología para conceptualizar las respuestas “positivas” ante sucesos adversos (Rutter 1993). La sociología retoma este giro con un entendimiento más amplio que el nivel individual: la resiliencia social, la “lógica de respuesta ante problemas del contexto” (Suárez 2004, 19 citado en Fuente Carrasco 2012 4). La resiliencia social también son las estrategias sociopolíticas del fortalecimiento comunitario como la autoorganización, el aprendizaje y la adaptación ante la incertidumbre y cambios del entorno (Cabanyes Truffino 2010).

Resistencia y defensa

Cada resistencia contra las inequidades socioambientales en México opera bajo una mezcla de apoyo y menosprecio, dentro de su misma comunidad y por los grupos que ejercen políticas de desarrollo e inversión. Replantear a la resistencia como acción propia, no solo como una reacción a lo negativo, puede aportar nuevas dimensiones a esta respuesta ante la injusticia percibida y las desigualdades (Ramírez 2017). La resistencia es la acción primaria ante los desniveles de poder, y se debe estudiar así, como su propio movimiento creativo.

En la trayectoria sobre la resistencia comunitaria y popular, los años 1960 fueron un punto de inflexión en la protesta social ante la edad dorada del desarrollo capitalista (Masquelier 2013). Pero con el surgimiento de las clases trabajadora y media dispuestas y capaces de consumir los productos de producción masiva, el proletario se desvaneció como sujeto central de resistencia, cediendo paso a la organización alrededor de realidades culturales y vida alternas y las concepciones culturales de clase de Bourdieu (1979). La resistencia cultural por sí sola, según Masquelier, es inadecuada para captar los movimientos con varias intersecciones. Conviene retomar la perspectiva de la primera generación de la Escuela de Frankfurt a principios del siglo XX sobre la emancipación proletaria, que describe mejor el malestar provocado por el capitalismo neoliberal.

En América Latina, y específicamente en México, se han documentado de forma notable en el siglo XXI los costos para personas resisoras, al igual que los daños ambientales y la desposesión

territorial que alimentan las crecientes demandas económicas (Borrás 2013; Velasco Yáñez 2013; Toledo et al. 2013). Quienes defienden su ambiente y los significados socioculturales asociados a ello son un pilar fundamental de la sociedad. Exigen responsabilidad por las entidades que violan los derechos ambientales, humanos y culturales. Cualquier respuesta desde abajo hacia el desarrollo hegemónico se inscribe entre poderes políticos, económicos y sociales (Toledo et al. 2013). Esa tríada se agudiza en sitios de inversión en megaproyectos urbanos que incurren en territorios originarios.

Borrás (2013) ilumina el papel fundamental de las y los defensores ambientales al destacar que “el derecho de participación y el derecho de información en los temas ambientales constituyen dos pilares fundamentales para la actividad desarrollada por los defensores ambientales. Estas personas proporcionan información a la sociedad civil que emplaza al Estado para asumir su obligación de garante de los derechos. Los defensores ambientales también organizan a la comunidad para luchar por sus derechos y la justicia ambiental” (Borrás 2013, 293). A pesar de que se deben apreciar a las personas defensoras por insistir que se cumplan los derechos ambientales, sus labores de velar por la autonomía territorial carecen de apoyo político, arriesgando su propia seguridad.

Resistir la terrofagia del desarrollo inmobiliario y urbano hacia las periferias se enmarca en los mecanismos existentes de apoyo a las personas defensoras de sus tierras y derechos. Uno de esos es el Convenio de Aarhus de 1998 sobre la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia del medio ambiente, además de su mecanismo de respuesta rápida para proteger a los defensores medioambientales aprobado en octubre de 2021 (Convenio de Aarhus 1998). Establece también el derecho de resistir cualquier proceso o decisión pública que amenace el bienestar ambiental. El Mecanismo de Protección formado en 2012 a través de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas también incluye protección a los defensores ambientales (Cámara de Diputados 2012). Pero la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2019) reportó que “las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, la sociedad civil, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y diversos organismos internacionales de derechos humanos coinciden en la necesidad de fortalecer el Mecanismo ante la ausencia de un ambiente propicio y seguro para defender los derechos humanos” en México (6). Ante esta ausencia, la sociedad civil la ha cultivado por su cuenta (Borrás 2013). Una de esas iniciativas es la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México. Desde 2010, engloba la protección de todas las defensorías, incluyendo las ambientales, del país que se registren en ella (RNDDHM 2020).

4. Justificación

Cada año, al aumentar el porcentaje desproporcionado de personas que viajan para laborar en las ciudades o quienes migran a las metrópolis, más importante se vuelve la tarea de identificar el impacto que la expansión urbana tiene sobre poblaciones colindantes con las ciudades. Sin una gestión integral, habrá aún menos consideración para las localidades tragadas por el crecimiento urbano desmedido y los procesos de cambio sociocultural, económico y ambiental que conlleva. Los conflictos socioambientales en la periferia urbana son un medidor importante para conceptualizar la efectividad de resistir contra y reapropiarse de nuevos desarrollos urbanizados. Además, los efectos de la industrialización o privatización de espacios naturales y originarios se ligan inextricablemente con los procesos de exclusión y segregación en las ciudades y sus espacios periféricos, que son las fronteras de la urbanización. Este estudio aporta una visión novedosa fenomenológica a la diversidad de impactos que la expansión urbana tiene en las zonas periféricas de Mérida. Sobre todo analizamos los impedimentos existentes para potencializar las respuestas a esta urbanización y la defensa territorial como una política viable que contrarreste la poca regulación de los desarrollos en Yucatán.

Abogar por los derechos a la autonomía territorial y la salud socioambiental por parte de personas originarias y aliadas ha sido parte de la vida social y comunitaria desde el inicio de la colonización europea en México, con la llegada de Cortés a Cozumel en 1519. Las personas defensoras conforman la primera línea de defensa del patrimonio natural, del sustento vivencial, de la autonomía y tenencia territorial originaria y la salud y justicia socioambiental. Estas personas existen en muchos contextos, y también en los espacios transicionales entre los límites urbanos y los desarrollos que se derraman fuera de ellos. Al no proteger a toda costa los baluartes de ecosistemas naturales y culturas humanas ligadas a ellos, las puertas se abren para vulnerar los derechos de todos.

Por otro lado, al ignorar la diversidad de experiencias por los actores involucrados en la expansión urbana, el fenómeno socioambiental central para este estudio, no se reconoce plenamente la agencia y las dinámicas interconectadas de poder de cada faceta de ello. Por ende, este estudio también contribuye a contextualizar la participación en y aceptación del crecimiento urbano desde localidades rururbanas como Santa Gertrudis Copó. Enfatizando los beneficios, perjuicios y otros impactos de la expansión urbana, el involucramiento en y la resistencia al mercado de suelo urbano expansivo, no perdemos de vista que el caso instrumental de esta comisaría y ejido representa una estrella en una vasta constelación de afectaciones socioambientales a causa del capitalismo voraz.

Como expresa Montenegro (2017), en el contexto de luchas contra los daños de la industria cementera en México, “En estos complejos procesos que involucran a corporaciones, gobiernos, comunidades y grupos mafiosos [...], es fundamental que las comunidades afectadas monten sistemas pacíficos de autoprotección, y manejen por sí mismas y junto a asesores internos y externos la buena ciencia, todo ello complementado permanentemente con amplia difusión de las actividades” (17). La organización y resistencia local requieren de las alianzas, los datos acertados y la difusión de las problemáticas socioambientales que les afectan y de sus respuestas a estas. Nuestro estudio es valioso por investigar cómo una de muchas comunidades afectadas por el despojo, desplazamiento, degradación ambiental y fragmentación social de la expansión urbana busca reafirmar su autonomía y soberanía, fortalecer sus relaciones intracomunitarias, mantener viva su cultura e historia y sobrellevar los cambios territoriales provocados por la priorización del mercado de suelo expansivo, por encima de la conservación cultural, ambiental y social.

5. Preguntas de investigación

General

¿Cómo las y los miembros de Santa Gertrudis Copó, una comunidad periférica metropolitana de Mérida, responden a la expansión urbana y a sus efectos sociales, culturales, ambientales y espaciales?

Específicas

1. ¿Cuáles son los beneficios, perjuicios e impactos debidos a la expansión urbana percibidos por las y los miembros de esta comunidad periférica metropolitana de Mérida?
2. ¿Cómo la expansión urbana sobre y desde esta comunidad periférica metropolitana influye en las relaciones intracomunitarias de sus miembros?
3. ¿Cuáles son las respuestas que las y los miembros de esta comunidad periférica metropolitana tienen ante la expansión urbana y cómo impactan a los involucrados en esa expansión?

6. Objetivos

General

Examinar las respuestas que miembros de una comunidad periférica metropolitana de Mérida tienen ante la expansión urbana para contribuir al reconocimiento práctico y político de la autonomía de comunidades periféricas y su relación multifacética con la urbanización.

Específicos

1. Identificar qué beneficios, perjuicios e impactos, por la expansión urbana, perciben las y los miembros de Santa Gertrudis Copó como comunidad periférica metropolitana de Mérida.
2. Describir cómo la expansión urbana sobre esta comunidad periférica metropolitana de Mérida influye en las relaciones intracomunitarias de sus miembros.
3. Identificar las respuestas que las y los miembros de esta comunidad periférica metropolitana de Mérida tienen ante la expansión urbana.

7. Metodología

Según los planteamientos de Méndez y colaboradores (1996) este estudio es observacional, debido a que no modificamos ni manipulamos intencionalmente ningún factor que influya en el fenómeno de la expansión urbana ni en cómo las y los participantes lo experimentan, y retrospectivo. Es exploratorio y descriptivo, porque obtuvimos información con y de una sola población, conformada por miembros de una que actúan en relación con el fenómeno estudiado, la expansión urbana en la periferia; y transversal por llevar a cabo las observaciones y entrevistas en una fase.

7.1 Abordaje fenomenológico

Para resaltar las realidades vividas sobre el fenómeno y la diversidad de acciones frente a él, nos basamos en un enfoque fenomenológico. Esta tradición enfatiza la experiencia subjetiva como marco de la(s) realidad(es) (Creswell 1998; Rodríguez Gómez et al. 1999), preguntando “¿Cómo dentro de nuestra subjetividad vivimos las experiencias?” (Tiryakian 1973). Lo elegimos para explorar sobre la lógica y estructura inherente a las experiencias humanas subjetivas (Dukes 1984) como respuestas a la expansión urbana hacia, desde y alrededor de la comunidad en cuestión.

La tradición fenomenológica supone la existencia de vivencias múltiples en relación con un fenómeno experimentado en común, requiriendo que su abordaje sea intersubjetivo. Implica estudiar

la experiencia vital, el mundo de la vida y la cotidianidad como ocurrencias no categorizadas, y explicar los fenómenos dados a la conciencia. Más que analizar las interacciones entre variables cuantificables, la fenomenología describe los significados vividos y busca explicar los contextos cotidianos en los cuales las personas estamos inmersas (Van Maanen 1990 en Rodríguez Gómez et al. 1999). Para captar las experiencias vividas por quienes participaron, procuramos suspender nuestras propias valoraciones sobre la expansión urbana y sus implicaciones para reconciliar la percepción de las personas participantes y sus vivencias con el fenómeno en común (Franklin 1973).

7.2 Caso de estudio instrumental y abordaje etnográfico

Los resultados fenomenológicos que obtuvimos de quienes participaron acerca de sus experiencias con la expansión urbana en su localidad a lo largo del siglo XXI se contextualizan en un caso descriptivo instrumental (Stake 2013) del sitio, acotado principalmente a la época 2010-2023. Es un caso representativo del patrón de vivencias y respuestas a la expansión urbana en la periferia de Mérida y de otras ciudades medianas latinoamericanas. El caso se construye mediante múltiples fuentes de información, como entrevistas, observación, registros históricos y archivos locales (Yin 2018), para representar el fenómeno general de la expansión urbana periférica.

El abordaje cualitativo etnográfico también nos orientó para demostrar el contexto histórico del sitio de estudio y contextualizar los cambios y experiencias percibidos por el desarrollo urbano de la zona. Para la etnografía, “un solo sitio es importante, donde un grupo intacto que comparte cultura ha desarrollado valores, creencias y supuestos en común” (Creswell 1998, 114). Santa Gertrudis Copó cumple con estos criterios como ejido y comisaría con núcleos familiares arraigados por múltiples generaciones desde que fue una hacienda henequenera productiva, y por la configuración espacial de la comunidad con un “centro” principal y delimitaciones claras, aunque cada vez más desdibujadas.

En la etapa preparatoria (Rodríguez et al. 1999) del diseño y planeación del estudio, realicé acercamientos iniciales con la comunidad desde marzo de 2022, presentando a participantes potenciales los objetivos, limitaciones y alcances del estudio y sondeando el interés por hablar sobre la expansión urbana en su comunidad. Les subrayé que buscaba conocer sus opiniones sobre el tema y cómo responden a él. Realicé una visita a Copó el 10 de mayo de 2022 para entregar a la comisaría municipal la propuesta y los objetivos del estudio; seguida por sesiones preliminares de observación participante los días 19 de mayo, 11 y 30 de junio y 27 de julio en reuniones del Comité Gestor de la comunidad de Copó, y el día 17 de julio en una reunión ejidal con el abogado que dirige la demanda

por recuperar, aunque sea el equivalente económico, terrenos ejidales expropiados desde los principios de este siglo. El 30 de junio presentamos el proyecto con el comisario ejidal, quien también aceptó colaborar con el estudio.

Esta etapa preparatoria también implicó una reflexión propia sobre mis cualidades y fortalezas como investigadora en formación, el rol de mi identidad como extranjera blanca y sus posibles influencias en el trabajo de campo y los supuestos que guían el presente estudio. Los supuestos axiológicos de este estudio –los valores y la ética que lo rigen (Guba y Lincoln 1988 en Creswell 1998) – incluyen el reconocimiento y manejo del sesgo inherente a la investigación cualitativa sobre las experiencias subjetivas, con énfasis en la apertura para escuchar y plasmar en sus propias voces y percepciones las de los interlocutores. El aspecto retórico, o la narrativa del estudio, también prioriza estas voces y el uso de lenguaje que atiende las particularidades de género. También refleja la naturaleza de la investigación cualitativa y el uso de definiciones que evolucionan dentro del mismo estudio mediante las voces participantes, enfocadas en entender una diversidad de sentidos y significados específicos a su contexto y posiblemente compartidos con casos similares, no en describir una relación entre variables con validez externa (Creswell 1998). El Comité de Bioética para la Investigación en Seres Humanos, COBISH – CINVESTAV, también aprobó el estudio.

7.3 Trabajo de campo

Proseguimos con la obtención de datos en campo. El primer paso fue encontrar un cuarto para integrarme más a la vida cotidiana y permanecer en la comunidad cinco días a la semana durante tres meses. El plan no resultó, aun después de dos semanas de consultar con los hogares con cuartos para rentar o espacio disponible. Esta búsqueda me permitió forjar nuevas relaciones y acceso para conversar con personas de varios hogares, conociendo sus experiencias y sentires sobre la expansión urbana hacia su comunidad. Los cuartos que identifiqué y me recomendaron se rentan principalmente a familiares, trabajadores de otros pueblos y estudiantes, y ya no hubo cupo. Llegué a estar asociada con la casa donde realicé la primera entrevista en profundidad, pero de forma itinerante entre Mérida y Copó ya que me transporté mayormente en la ruta periférica del camión Va-y-Ven. Aun estando en la comunidad varias horas al día, cinco días y noches rotativos a la semana, se extendió el tiempo destinado para la observación, las entrevistas semiestructuradas y el desarrollo del *rapport*, una confianza lo suficientemente sólida como para dialogar en un ámbito cordial y de respeto, conmigo, alguien externa a la comunidad (Argyris 1952 citado en Taylor y

Bogdan 1996). Aunque me atrasara con el tiempo establecido para el trabajo de campo, no vivir con alguna familia de la comunidad me permitió conocer más libremente sus dinámicas sociales.

Durante la primera semana de trabajo de campo formal, realicé recorridos de reconocimiento y registro fotográfico (Palerm 2008) entre el 7 y 9 de septiembre de 2022 para conocer la estructura física, ambiental y social de la comunidad. Abordamos los resultados de estos en la sección “Sitio de Estudio”. Priorizamos caracterizar la situación actual de Copó con respecto al nivel de expansión de los desarrollos urbanos multifamiliares y de uso mixto dentro del límite de la comisaría, siendo estos nuestros principales indicadores de cambios en la tenencia de la tierra, el uso del espacio y la vida social de esta comunidad rururbana periférica. Empecé a presentarme con las y los participantes potenciales del estudio, expliqué mi rol como estudiante investigadora y les aseguré que se respetaría la privacidad de su identidad en todo momento.

Generar un nivel de confianza suficiente fue vital para llevar a cabo siete entrevistas en profundidad iniciales (**Anexo A**) (Robles 2011). Fueron con dos mujeres no ejidatarias de 84 años y 65 años, dos mujeres ejidatarias de 65 y 92 años, y seis personas ejidatarias entrevistadas en pareja de 82 y 81 años, 85 y 75 años, y 75 y 74 años. Todas estas personas eran mayahablantes y originarias de Copó. Estas entrevistas se efectuaron siguiendo los lineamientos técnicos, en múltiples sesiones (Bernard 1994), iniciando con un encuentro relajado para conocernos mejor, platicar de rutinas y empezar con preguntas abiertas de guía, adentrándonos en su individualidad y su propio árbol de la vida (Pyrch 2015); en cada sesión se generaron nuevas preguntas a partir de las grabaciones hechas, siempre con el consentimiento informado, en este caso verbal porque muchas personas mayores de 65 en Copó no leen ni escriben¹. De estas entrevistas obtuvimos sus significados vivenciales en la ex-hacienda henequenera y el ejido antes del tsunami inmobiliario, también nos dieron referencias espaciotemporales para los impactos de la expansión urbana. Realizar las entrevistas en profundidad tardó cinco semanas, abarcando más de las dos planeadas. Su realización se convirtió en una bola de nieve generada por los mismos participantes, refiriéndonos a otros miembros mayores de la

¹ Después de llevar un formato de consentimiento informado escrito para que lo firmara una mujer mayahablante mayor y una persona testigo de su familia, sus parientes alertaron a la comisaría sobre su inquietud por firmar cualquier documento, algo que habían desaconsejado los abogados que han llevado su caso desde 2018 contra los intentos de desalojo de ella y su familia por la familia Xacur, los apoderados del casco de la ex-hacienda que se encuentra en contestación legal ejidal. A raíz de esta experiencia y el ambiente general de sospecha hacia pedir firmas de personas mayores, dada la historia de ventas no consentidas de parcelas ejidales desde los finales de los 1990, y sopesando la ética de seguir pidiendo consentimiento firmado o sellado con huella, optamos por conseguir consentimiento verbal teniendo a familiares como testigos para quienes participaron en las entrevistas en profundidad.

comunidad con quienes sería imprescindible hablar. Su extensión también se debió a que identificamos por nuestra cuenta que había recuerdos de personas mayores sobre la comunidad pre-urbanizada muy valiosos para los propios miembros de Copó y especialmente del ejido. Llevamos a cabo dos sesiones de las siete entrevistas con el apoyo de un intérprete maya-español. Cuando él no estaba disponible, nos aseguramos, mediante grabaciones en maya hechas por una traductora experta, que cada persona entendiera plenamente de qué se trataba el estudio. Alentamos a las y los participantes para hablar en maya si así lo preferían, buscando una expresión plena y culturalmente apropiada aun cuando uno de los dos intérpretes que contratamos no podía trasladarse hacia Copó.

A partir de las entrevistas en profundidad modificamos las invitaciones, el consentimiento informado (**Anexo B**) y las guías de las entrevistas semiestructuradas (**Anexos C, D, E y F**), cuyas preguntas abiertas generaron un sentido de preparación por nuestra parte (Vela Peón 2001), sin imponerles definiciones, significados ni experiencias preestablecidas a quienes participaron. Esta apertura forma parte de la suspensión fenomenológica de nuestras propias interpretaciones sobre el fenómeno, para que las y los interlocutores se expresaran libremente. Llevamos a cabo una prueba piloto con una mujer no originaria y con 40 años viviendo en Sodzil Norte, una comisaría periférica metropolitana y ejido de tamaño, ubicación y procesos similares a Santa Gertrudis Copó. Al realizar el trabajo de campo no todas las invitaciones para participar en el estudio fueron aceptadas, consideramos importante dar a conocer cómo resultó ese proceso. La **tabla 1** resume las invitaciones, las entrevistas usualmente realizadas en varias sesiones y la duración promedio.

El objetivo de las entrevistas semiestructuradas fue obtener un panorama con las experiencias diversas sobre las influencias por la expansión urbana y respuestas hacia ella a nivel grupal e individual. Los criterios de inclusión para quienes participaron en estas entrevistas fueron: tener 25 años de edad o más y al menos 10 años viviendo en la comisaría, para quienes inmigraron. Esto incluyó miembros originarios y no originarios; participantes de los Comités Gestor y Deportivo de la comisaría; ejidatarias y ejidatarios; el comisario ejidal y la comisaria municipal. Establecimos estos criterios para asegurar que pudieran compartir sus experiencias comparativas entre el “antes” y “ahora” de los efectos de la urbanización en la comisaría, y para demostrar las experiencias vividas durante la última década más marcada por el tsunami inmobiliario y los conflictos urbano-ambientales en ella. Quienes participaron en estas entrevistas se identificaron por muestreo oportunista (Miles y Huberman 1994) según nuestras observaciones y las sugerencias recibidas sobre

quiénes se relacionaron más con las diversas respuestas ante la expansión urbana; y también la técnica de bola de nieve (Taylor y Bogdan 1996).

Tabla 1. Invitaciones extendidas y entrevistas realizadas a las y los participantes.

Tipo de entrevista	Personas				̄ horas por entrevista		
	Invitadas		Realizadas		M	H	Parejas
	M	H	M	H			
En profundidad	7	5	7 ^{^^}	3 ^{^^}	2.34	-	3.75
Semiestructurada	13	10	11 [^]	6 [^]	4.14	4.27	3.30
Total	20	15	18	9	3.77	4.27	3.64

[^] Indica entrevista realizada a una pareja. Incluimos las entrevistas realizadas en pareja porque en acercamientos previos, la forma de hablar y los temas de plática de cada individuo no variaron mucho en pareja en comparación con nuestras pláticas previas individuales para generar *rappport*.

El plan fue concluir con las 16 entrevistas semiestructuradas hasta llegar a la saturación teórica en los cuatro meses de trabajo de campo formal e intensivo; pero ese plan se atrasó porque llevó más tiempo conocer y generar confianza, con personas de diferentes visiones políticas y áreas, sobre la expansión urbana, un tema polémico para la comunidad y especialmente para quienes son miembros del ejido involucrados en demandas contra el ejido. Dejé tiempo y espacio para programar entrevistas según la disponibilidad de los participantes, lidiar con cambios inesperados en los horarios fijados, trasladarme al sitio del estudio al no tener la facilidad de quedarme en la comunidad, y enfrentar retos personales; como la timidez social inesperada en esta nueva experiencia de realizar entrevistas en campo. Si bien planeamos realizar entrevistas grupales decidimos ya no realizarlas por haber requerido de mayor tiempo para otras partes del trabajo de campo.

Por el lado positivo, las entrevistas en general resultaron en una conexión profunda y se extendieron mucho más de lo anticipado al presentarme con personas tan variadas y seguir acercándome paulatinamente con otras que tenían perspectivas distintas a la mayoría sobre el fenómeno de las presiones por la expansión urbana. Si repitiera mi plan metodológico original, y tuviera el tiempo ideal, dejaría más espacio para cada fase del proyecto, especialmente las entrevistas semiestructuradas, la tercera fase metodológica, y acotaría las guías de entrevista.

Para construir el caso de estudio instrumental, llevamos a cabo las entrevistas con un enfoque en los sucesos y acciones particulares (Vela Peón 2001) frente a la expansión urbana, particularmente con mujeres que han participado en la resistencia comunitaria contra la degradación de la provisión de servicios básicos y la abundancia de inversión y especulación inmobiliaria de la zona. Obtuvimos información de archivos municipales, documentos de litigios ejidales, artículos periodísticos y estudios similares para demostrar que el caso de Copó comparte similitudes con otras comunidades periféricas metropolitanas en los cambios suscitados a raíz de la expansión urbana en los últimos tres lustros, y en sus respuestas sociales, culturales, laborales y económicas, individuales y colectivas. El caso instrumental también se fundamenta con la observación participante realizada sobre la vida diaria en la comisaría y en seis reuniones del Comité Gestor; una Asamblea comunitaria en la cancha acerca de la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez; seis reuniones del Ejido Copó; tres reuniones comunitarias; una reunión entre el Comité Gestor y Comité Deportivo; una manifestación en la Calle 24 hacia la plaza La Isla y enfrente de la Telesecundaria; la celebración comunitaria de Hanal Pixán en noviembre de 2022, y las fiestas patronales de Santa Gertrudis en noviembre de 2023.

En marzo de 2023 abrimos dos encuestas virtuales, una en inglés (“*Urban Expansion in the Northeastern Periphery of Merida*”, **Anexo G**) y otra en español (“La expansión urbana en la periferia noreste de Mérida”, **Anexo H**) en Microsoft Forms. Dirigidas a habitantes de las urbanizaciones cerradas en Copó, su objetivo era entender, de forma complementaria, la percepción que tienen estos residentes sobre sus motivos al vivir en una privada, cuánto conocen de la comisaría y ejido de Copó y la gente que vive allá y qué opinan de la expansión urbana vertical y horizontal de la zona. Hasta el final de julio de 2023, compartimos la encuesta en los grupos de Facebook “Vecinos del Norte de Mérida”, “Vecinos Sta. Gertrudis Copó, Sn [sic] Ramón Norte, City Center, Renacimiento”, “Expats living in Mérida”, “vecinos santa Gertrudis copo [sic]”, la página de la comisaría de Santa Gertrudis Copó y por mensajes de WhatsApp a personas inmigrantes viviendo en Copó que compartieron la encuesta con sus respectivos grupos y redes dentro de la comunidad.



Figura 4. Folletos que imprimimos y repartimos en los buzones y con los guardias de seguridad de cuatro urbanizaciones cerradas en Copó.

También imprimimos folletos con códigos QR y los dejamos en los buzones de dos urbanizaciones cerradas y con el guardia de otra (figura 4). Los guardias de seguridad en un complejo de condominios no nos permitieron encargarnos los folletos para repartirlos entre las y los residentes. Obtuvimos respuesta de seis personas, residentes de Helia Condos, Luana Residencial, Privada Sitara y casas no especificadas.

Algunas voces de jóvenes de Copó también forman parte del estudio. Realizamos dos visitas a la escuela primaria Agustín Franco Villanueva de Copó los días 12 y 13 de octubre de 2023 y a la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez el 13 de octubre 2023 (Anexo I), con permiso previo de los representantes educativos. Las visitas duraron una hora cada una, con estudiantes del salón mixto de 5° y 6° grados y dos horas con estudiantes de la telesecundaria, igual en un salón mixto. Los objetivos fueron: conocer la percepción, los sentimientos y el sentido de pertenencia que tienen al (con)vivir en Copó; y proyectar con las y los estudiantes sus ideas sobre el futuro de Copó y su relación con la ciudad y los desarrollos urbanos cercanos. Estos objetivos se lograron con el diálogo grupal, el diálogo en parejas, el dibujo individual facilitado por preguntas generadoras y el uso de cartografía participativa con un mapa de la zona norte de Mérida y un croquis de la comisaría donde ubicamos las respuestas de las y los estudiantes. La figura 5 muestra a cuáles objetivos corresponde cada técnica metodológica del estudio.

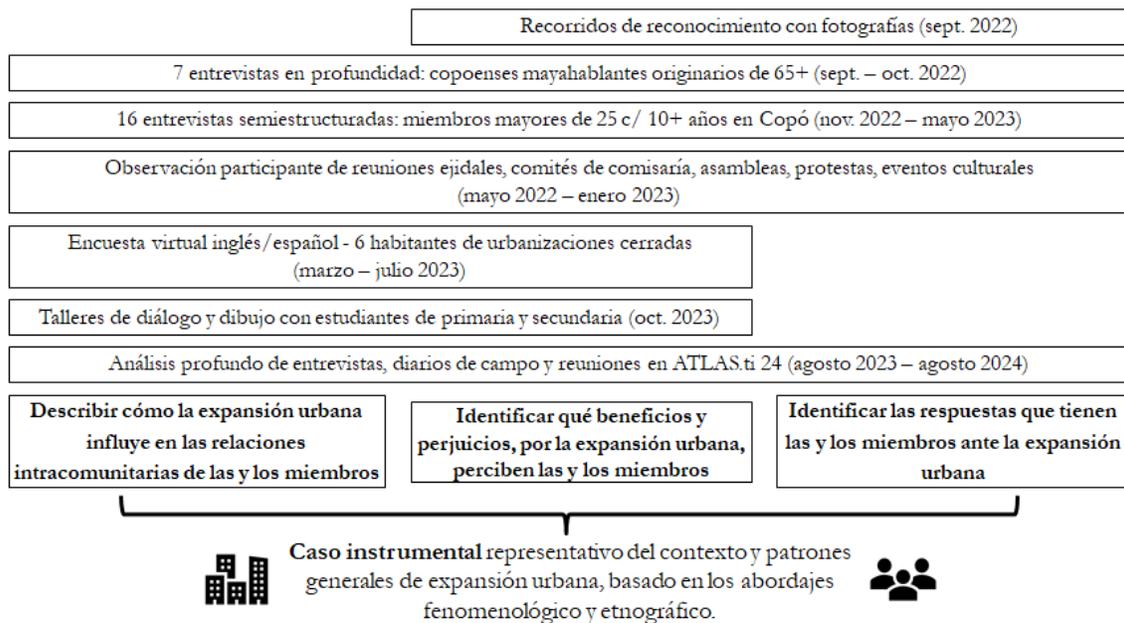


Figura 5. Esquema de la relación entre las técnicas de investigación y los objetivos específicos para crear un caso de estudio instrumental con abordajes cualitativos etnográficos y fenomenológicos.

7.4 Análisis de los datos

Junto con cuatro mujeres colaboradoras del Laboratorio de Investigación y Participación Comunitarias, transcribí las entrevistas en profundidad y semiestructuradas *verbatim*, sin excluir una sola palabra o titubeo y guardando los lineamientos técnicos para su realización. Tres traductores maya-español profesionales transcribieron y tradujeron las secciones de entrevistas expresadas en maya por quienes participaron. Digitalicé y organicé las notas de observación participante en campo según los objetivos del estudio y tipo de suceso observado. Posteriormente colocamos toda la información obtenida en ATLAS.ti 24 Versión 9, Word y Excel, primero para identificar las experiencias vividas y los significados sobre el fenómeno de la expansión urbana. Categorizamos las entrevistas transcritas, extrayendo declaraciones, significados y temáticas de estos para realizar una descripción general de la experiencia que las y los interlocutores tienen sobre la expansión urbana y sus respuestas hacia ella, y así reconstruir las realidades subjetivas del fenómeno (Creswell 1998).

Para presentar el estudio de caso instrumental alrededor de las experiencias subjetivas, describimos en forma de historias y cronología, triangulando las líneas de tiempo establecidas por quienes participaron en las entrevistas, con documentos y registros históricos. Situamos a las y los lectores en el contexto del estudio mediante una descripción narrativa vívida del lugar y de elementos tales como la infraestructura, las casas, el paisaje y los referentes más importantes señalados por los participantes, y las condiciones históricas, culturales, estéticas y económicas (Ceballos-Herrera 2009).

Continuando la espiral de retroalimentación entre datos y análisis, teoría y campo (Creswell 1998), la Dra. Castillo Burguete y las estudiantes del Laboratorio de Investigación y Participación Comunitarias presentamos y discutimos los resultados iniciales en la comunidad con un segmento de participantes en la oficina de la comisaría el día 27 de octubre del 2023 (**Anexo J**). Recibimos comentarios y precisiones para presentar los resultados sobre lo que esperan los participantes para su propio futuro. Volveremos a presentar los resultados finales en la casa ejidal para lograr que las personas mayores que participaron en el estudio y viven en esta área de Copó puedan asistir. También se acordará el formato de informe que prefieren recibir y cómo se difundirán los resultados más ampliamente y con la máxima utilidad para la comisaría/ejido y otras similares, además de la tesis completa impresa para los registros municipales y ejidales y familia de cada participante, quienes también recibirán sus propias entrevistas impresas.

8. Sitio de estudio

Ubicada en la zona noreste de la ciudad de Mérida y al norte del municipio homónimo, Santa Gertrudis Copó es una de las 51 ex-haciendas y de las 47 comisarías y subcomisarías en el municipio de Mérida. Su nombre se deriva de *kepo'*, la palabra en maya para el álamo blanco, el *Ficus cotinifolia* emblemático del centro de esta comunidad. En 1900 fue registrada como finca, según el INEGI. Cambió en 1910 de categoría política, pasando a “hacienda”, para el censo de 1930 se registró otro cambio de nombre, como “Santa Gertrudis Copó”, y en el conteo de 1995 empezó a ser registrada como comisaría conurbada a la ciudad de Mérida (INEGI 2021). El Reglamento para la Preservación de las Zonas de Patrimonio Cultural del Municipio de Mérida publicado en la Gaceta Municipal el 4 de julio de 2008 estableció los criterios para regular la intervención constructiva en esta y las demás comisarías por su importancia cultural histórica y elementos arquitectónicos y naturales que los diferencien del resto del trazo urbano (H. Ayuntamiento de Mérida 2008). También estableció la traza histórica de Copó como todas las manzanas alrededor del casco de la ex-hacienda, su edificación de mampostería y el arco de corral. Destaca una zona de protección arqueológica y un sitio arqueológico al norte de Copó, referido como el Cerro Komat por participantes en el estudio (Ayuntamiento de Merida 2015-2018). Santa Gertrudis Copó también fue categorizada como una localidad intraurbana y Centro de Población en transición por el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida con vigencia desde 2017, “siendo que se encuentran en un proceso urbanístico de integración física a la Ciudad de Mérida” (Ayuntamiento de Mérida 2018-2021, 13).

El último censo que la catalogó como localidad propia es de 1990; se contaron 201 hombres y 183 mujeres. Un diagnóstico de salud realizado por estudiantes de la Facultad de Enfermería (2018) aplicado en 150 de las 180 viviendas censales contabilizó 677 personas: 348 hombres (51.4 %) y 329 mujeres (48.6 %) (Aké Canul y May Vázquez 2018). La media de edad reportada fue 43 años para los hombres y 46 para las mujeres. La **figura 6** indica los niveles de escolaridad en Copó. El nivel de escolaridad predominante en la comisaría es el de secundaria completa para 14 % de las mujeres y 9.8 % de los hombres, lo cual “rebasa el promedio de escolaridad del estado de Yucatán que según el INEGI es la secundaria incompleta” (Aké Canul y May Vázquez 2018, 5). El 3.6 % tanto de mujeres como hombres saben leer y escribir sin haber asistido nunca a una institución de educación. 11.6 % de los 348 hombres y 2.7 % de las 329 mujeres reportaron alcoholismo; en 145 de los 150 hogares encuestados contaron con fosas sépticas, en 141 hay energía eléctrica y el 25 % de la población indicó tener animales de corral, con un 48 % de estos sueltos alrededor de las casas o en los espacios

públicos. La **figura 7** demuestra que, en 2018, 51 de las 153 familias con personas económicamente activas en Copó (33.3 %) percibieron un ingreso económico de entre 2,700 y 6,799 pesos mensuales. Esto incluye hogares con más de una familia o con familia extensa y más de un proveedor económico. Este ingreso preponderante está por debajo del promedio de ingreso corriente por trabajo de las personas yucatecas en 2018, que según el INEGI fue de 10,476.33 pesos mensuales (INEGI 2018).

Copó es registrada como una comisaría conurbada ante el Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2020b), mientras líderes actuales e integrantes de la comunidad y del ejido validan y resaltan su identidad como pueblo originario. Esto lo confirma el arqueólogo Luis Domínguez Aguilar y los trabajos de rescate realizados en la comunidad desde 2006, como el análisis cerámico, funerario y de una edificación de cinco metros de altura – el Cerro Komat referido por participantes del presente estudio. Copó tiene más de 2,300 años de antigüedad y fue habitada continuamente por varios siglos; a pesar de la destrucción de artefactos patrimoniales por la avasalladora urbanización, el trabajo arqueológico a lo largo de 226 ha de la comunidad constata que fue un asentamiento satélite para Ichcaansihó (hoy Mérida) y para las tres ciudades prehispánicas más cercanas: Tihó, Komchén y Dzibilchaltún. La presencia de obsidiana y otros objetos no endémicos evidencian comercio entre Copó y la costa yucateca y hasta con el centro de país (Gómez Chi 2018).

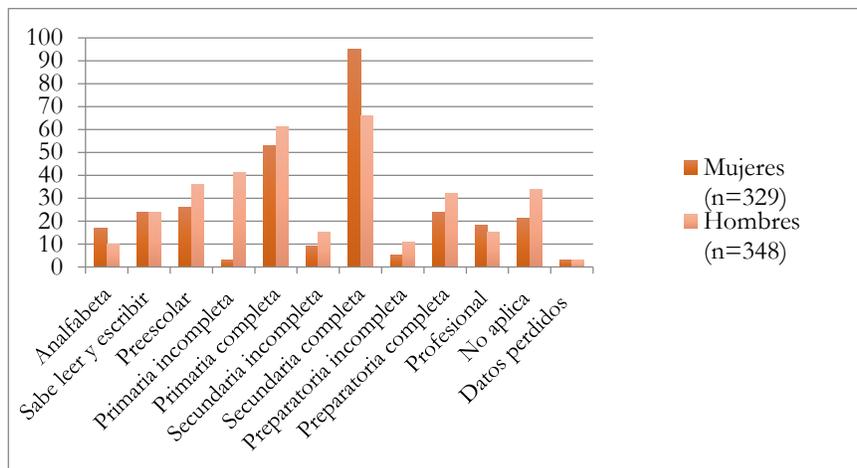


Figura 6. Los niveles de escolaridad de las 329 mujeres y los 348 hombres en Copó. Datos de Aké Canul y May Vázquez (2018).

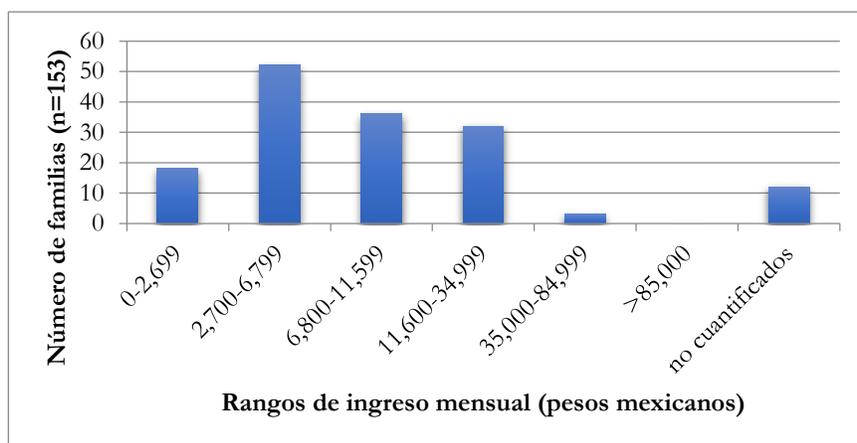


Figura 7. Distribución por frecuencia nominal de los rangos de ingreso económico mensual en pesos mexicanos de las 153 familias con integrantes económicamente activos de la comunidad de Santa Gertrudis Copó. Datos de Aké Canul y May Vázquez (2018).

A partir de la primera ampliación de tierras dotadas al núcleo agrario de Cholul, el Ejido Copó fue dotado con exactamente 215 hectáreas por resolución presidencial el 10 de septiembre de 1937 y publicada el 28 de abril de 1939 a un grupo de 24 capacitados en materia agraria; esta dotación no se ejecutó hasta 1980 con 198.5 ha. En el Diario Oficial de la Federación de 1980, se publicó la privación de derechos agrarios a 16 ejidatarios y herederos por falta de cultivo por más de dos años consecutivos (DOF 1980) y actualmente, según el comisario ejidal, hay 45 ejidatarios con derechos agrarios vigentes (50 registrados, 3 fallecidos y dos con derechos en receso por posibles faltas relacionadas con la venta de terrenos para desarrollo urbano). En 1988, se expropiaron 79 hectáreas, 86 áreas y 43 centiáreas (79-86-43), o 798,643 m², el equivalente a 72.6 % de la petición original de 110-00-00 ha, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) ante la Secretaría de la Reforma Agraria “para destinarlos a la constitución de reservas territoriales para la conservación y futuro crecimiento de la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, conforme a lo establecido en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria” (DOF 1988). El comisario ejidal de ese entonces fue avisado por escrito de la expropiación para fines de “utilidad pública” en 1987. Al expropiar estas tierras de temporal de uso colectivo “por causa de utilidad pública que con toda evidencia sea superior a la utilidad social que genere su explotación actual”, la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales asignó un valor de \$300,000 pesos por hectárea, resultando en un monto total de \$25,959,440.00 pesos para ingresarse al fondo común del ejido, la aplicación de esos recursos quedando a discreción del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (DOF 1988).

Entre la segunda y tercera década del siglo XXI, Copó ha estado inmersa en la creciente inversión inmobiliaria que caracteriza la “favorable región” (González 2021) de la periferia noreste de Mérida. Es la ciudad favorecida por inversionistas referentes de la industria inmobiliaria creados en los últimos 15 años, tales como Softec, BTerra del Grupo Bepensa, Inmobiliaria ABBA y Estructura, por sus altos índices de “seguridad, calidad de vida y crecimiento poblacional” (González 2021). La cantidad de desarrollos propuestos y autorizados a nivel municipal, desproporcionadamente en la zona noreste comparado con otras zonas urbanas, ha agravado la escasez hídrica y el acceso desigual al transporte público (ONU-Hábitat 2017; Torales Herrera 2020). En un esfuerzo por controlar los desarrollos y sus impactos en la vida comunitaria y el ambiente, uno de los comités de la comunidad estableció en 2020 un polígono de actuación (**mapa 2**) delimitando la zona originaria.

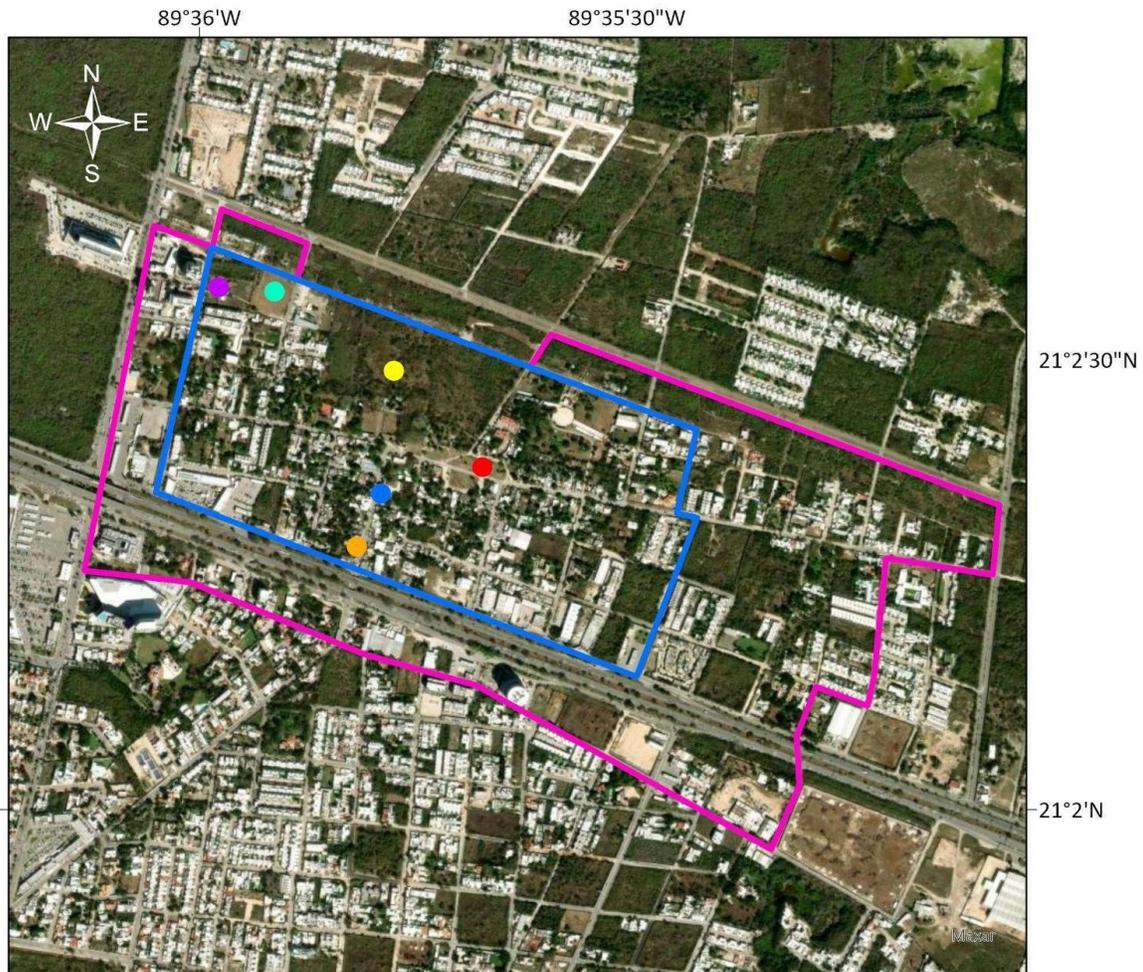
A partir de los recorridos de reconocimiento, identifiqué sitios urbanos y comunitarios notables (**mapa 2** y **figura 8**) dentro de la delimitación del ejido y comisaría. Copó cuenta con el

preescolar “Uxmal”, una primaria y una telesecundaria –las tres anteriores son instituciones públicas– y una guardería Montessori privada, el parque K’iwwik Santa Gertrudis (foto 11 de la **figura 8**), un monasterio dominicano, una iglesia adventista, una parroquia ortodoxa, una capilla católica y una iglesia bautista. La casa ejidal, las oficinas de la comisaría municipal, el casco de la ex-hacienda y el campo deportivo comunitario –este último habilitado al principio del siglo XXI– están señalados en el **mapa 2** como referentes de impactos y respuestas a la expansión urbana.

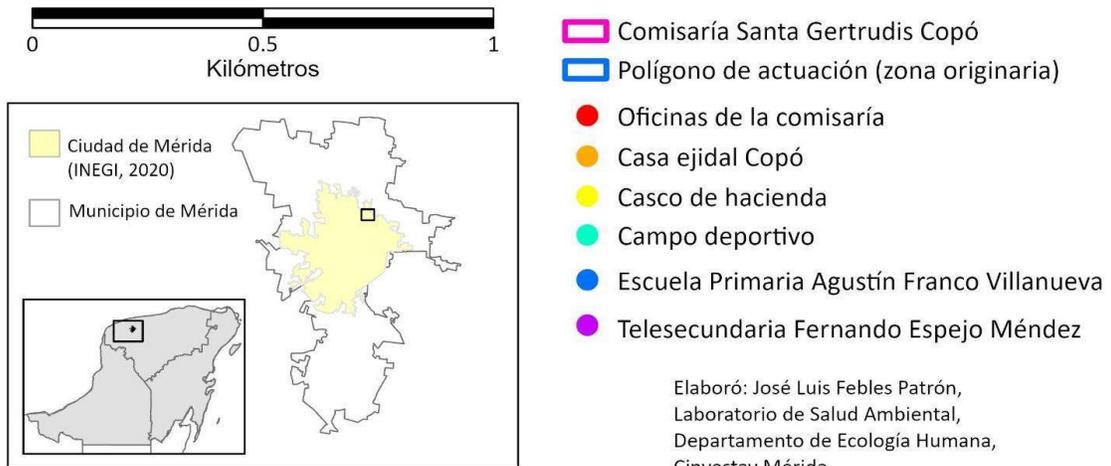
En el perímetro oeste se ubican: el Hospital Faro del Mayab; showrooms para desarrollos inmobiliarios costeros (foto de la **figura 8**), uno por Grupo Prosur Inmobiliario (foto 3) que también promociona lotes de desarrollo e inversión; las plazas comerciales Plaza Moombu y Plaza Piré (foto 4 de la **figura 8**); el edificio de departamentos Sentinello; y al menos cinco vallas publicitarias (un ejemplo de estas es la foto 1 de la **figura 8**) en rotación anunciando la venta y preventa de departamentos de lujo en la costa y en la zona noreste. Al norte del límite de Copó se construye el próximo desarrollo médico y empresarial “Aqua Avenue” (foto 5 de la **figura 8**) al lado de grandes extensiones de tierra donde se parceló el ejido (foto 7 de la **figura 8**). En el perímetro sur está la Plaza de la Construcción, un motel, una gasolinera, la bodega electrónica Xaze y un GoMart.

Conté cinco desarrollos inmobiliarios residenciales departamentales o de condominio (Mativa en la foto 9 de la **figura 8**, Copo311, Vitela, Altamura Departamentos y KOPÓ departamentos), cuatro de ellos recién terminados y esperando ocupantes, ya que observamos publicidad para renta y venta en estos, y en dos ocasiones presencié recorridos para arrendatarios o compradores prospectivos, guiados por los representantes de esos proyectos; nueve urbanizaciones cerradas o residenciales privadas (Helia Condos, Matalí Tropical Condos, Sens Townhouses, Privada Santa Gertrudis Copó, Sitara Townhouses, Alessia, Aqua Nativa, La Vida y VillAthena); y tres torres departamentales (Torre Onze en el fondo de la foto 4 en **figura 8**, ONNE, Sentinello). Dos proyectos de departamentos multinivel estaban bajo construcción (“Natum” y “Noah”); un lote con publicidad para un proyecto de próxima construcción (“Alevo”); una empresa funeraria; tres casas con materiales mixtos de techo de huano y block, y las demás viviendas hechas de concreto; más de seis tiendas y tendejones de abarrotes, dos chatarreros, tres locales de fibra de vidrio, al menos cinco casas particulares donde se dedican a la fabricación y corte de mármol, dos lavaderos de autos, un Modelorama y una agencia de cerveza encubierta. La Torre ONNE en la Calle 22 #287 y 289, Santa Gertrudis Copo, es el único desarrollo inmobiliario dentro de la comisaría con autorización de la

Dirección de Desarrollo Urbano emitida en 2011, según tabulados de entre 2011 y 2023 provistos por el Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad el día 27 de noviembre de 2023.



https://services.arcgisonline.com/ArcGIS/rest/services/World_Imagery/MapServer (fecha de la imagen 13 de febrero de 2023)



Elaboró: José Luis Febles Patrón,
Laboratorio de Salud Ambiental,
Departamento de Ecología Humana,
Cinvestav Mérida

Mapa 2. La comisaría de Santa Gertrudis Copó, su polígono de actuación (zona originaria) y seis de sus sitios más relevantes para el estudio.



Figura 8. Esquema fotográfico a partir de los recorridos de reconocimiento realizados en septiembre de 2022.

9. Resultados

9.1 Demografía de participantes

Entrevistas semiestructuradas

Las edades de las 10 personas que participaron en las 7 entrevistas en profundidad quedaron registradas en Metodología; en la **tabla 2** compartimos la información demográfica de las 17 personas participantes en las 16 entrevistas semiestructuradas. Dado que miembros de la comunidad de Copó están viviendo problemas relacionados con sus tierras, no pudimos obtener un número concreto para describir cuántos de los hogares y/o terrenos de quienes participaron no cuentan con escrituras o títulos de propiedad. Al menos tres participantes viven en hogares no regularizados ni con títulos; tres otros viven en familias que se encuentran en el proceso de tramitar sus escrituras y títulos de propiedad ante el departamento de Catastro del Ayuntamiento.

Tabla 2. Datos demográficos de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas.

	Edad		Originaria/o		Inmigrante		Mayahablante		Mayahablante(s) en casa		Casa propia/ familiar*
	\bar{x}	Rango	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
Mujeres n=11	49	32-72	5	45.5	6	54.5	7	63.6	8	72.7	100
Hombres n=6	50	33-76	5	83.3	1	16.7	3	50	5	83.3	100
Total n=17	50.6	32-76	10	58.8	7	41.2	10	58.8	13	76.5	100

*Refleja el respeto al derecho de posesión heredado de algún familiar y, en pocos casos, la regularización del terreno ante el Ayuntamiento.

El nivel de escolaridad más frecuente es el de secundaria completa para las mujeres (cuatro de ellas) y tanto primaria completa como bachillerato incompleto para los hombres (dos participantes en cada nivel) (**figuras 9 y 10**). Casada o casado es el estado civil más común entre quienes participaron (**figura 11**). Los sectores de las ocupaciones de quienes participaron se reflejan en la **tabla 3**. Tres de las mujeres se desempeñan como comerciantes de sus propios negocios de abarrotes o fruterías, dos son trabajadoras del hogar en casas particulares (una de ellas ya se retiró

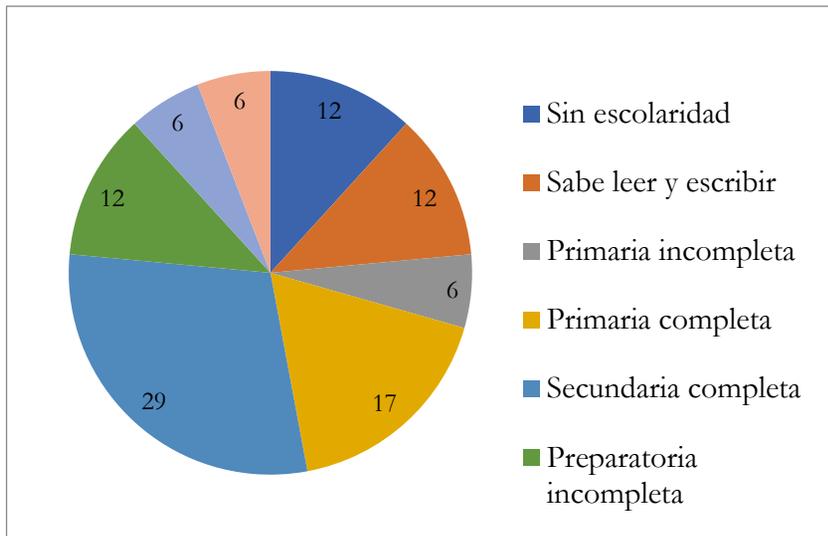


Figura 9. Niveles de escolaridad del total de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas, en porcentajes (n=17).

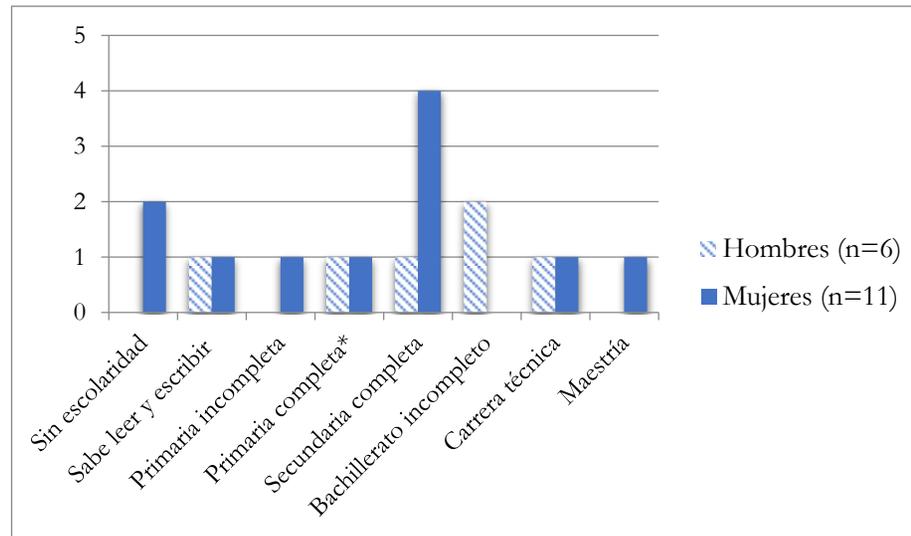


Figura 10. Escolaridad por género de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas.

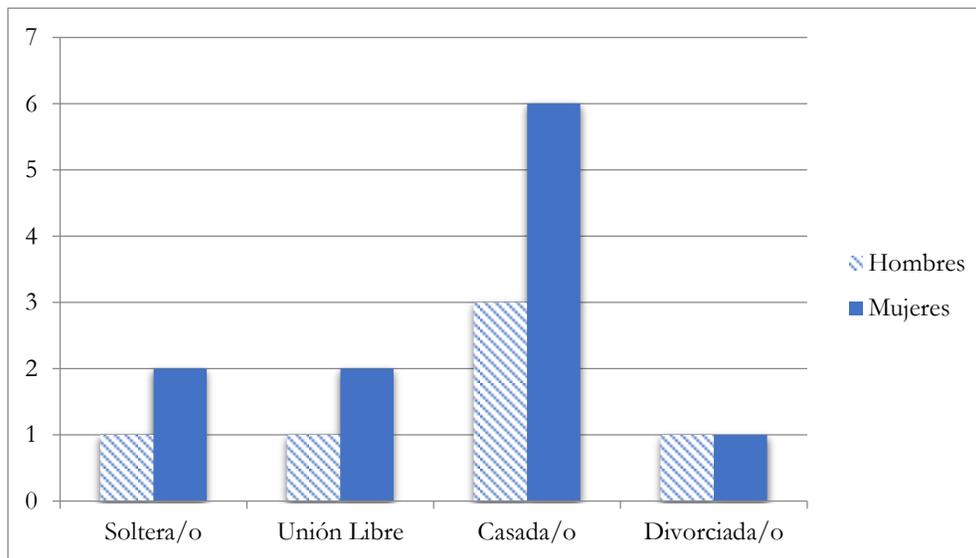


Figura 11. Estado civil de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas.

por problemas de salud y la otra trabaja de forma intermitente, igual por salud), una trabaja en una tienda de abarrotes, una es costurera, una elabora y vende comida, una se dedica al hogar, una es investigadora y profesora de universidad, y la última es la comisaria municipal. 45.5 % de ellas tienen ocupaciones remuneradas secundarias, respondiendo a la pluriactividad necesaria para aumentar los recursos económicos de su hogar: las dos trabajadoras del hogar elaboran y venden comida; una renta habitaciones a trabajadores que vienen de un pueblo a 87 kilómetros al este de Mérida; otra participante vende ropa de bazar, una arreglos florales y otros productos de belleza. Entre las actividades comunitarias de las participantes, dos son ejidatarias, una es miembro de la Asociación de Padres de Familia de la Telesecundaria, dos del Comité de Gestión (o Comité Gestor) de Copó, cuatro del templo adventista, una de la iglesia católica y una de la ortodoxa.

Tabla 3. Sectores económicos de las ocupaciones principales de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas.

	Ocupación principal					
	Sector secundario		Sector terciario		Pensionada/o	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Mujeres (n=11)	2	18.2	9	81.8	-	-
Hombres (n=6)	3	50	2	33.3	1	16.7
Total (n=17)	5	29.4	11	64.7	1	5.9

Las ocupaciones de los hombres (**tabla 3**) incluyen: gerente de una empresa; vendedor de productos de fibra de vidrio; empleado en una empresa de embarcaciones, contratista de jardinería, marmolería y herrería; constructor y docente sobre la fibra de vidrio. En cuanto a sus actividades comunitarias, dos son miembros del Comité de Gestión, uno de ellos también del Comité Deportivo, otro es líder activo en el templo adventista, uno es miembro activo de la iglesia católica, otro ayuda a dirigir su tienda de abarrotes familiar y por último está el comisario ejidal en turno.

Encuestas virtuales

Como se observa en la **tabla 4**, a la encuesta en inglés respondieron tres mujeres, dos de ellas solteras y una casada. Sus principales ocupaciones remuneradas son el trabajo desde casa, emprendedora y directora de mercadotecnia. A la encuesta en español respondieron un hombre

Tabla 4. Datos demográficos selectos de las personas participantes en las encuestas virtuales dirigidas a residentes de urbanizaciones cerradas, complejos departamentales, desarrollos multifamiliares o condominios dentro de Copó.

	Género	Edad	Escolaridad	Lugar de origen	Lugar de residencia en Copó	Dónde vivió antes de Copó	Años vividos en Copó	Tenencia de la casa
Encuesta en inglés	M1*	61	Maestría	San Francisco, California EE. UU.	Luana Residencial [^]	San Ramón Norte (Mérida)	1	Renta
	M2	29	Licenciatura	Los Ángeles, California EE. UU.	Helia Condos [^]	Residencial Galerías (Mérida)	1.5	Renta
	M3	59	Maestría	Campeche	Departamento	Monte Albán (Mérida)	10	Casa propia
Encuesta en español	H4	52	Licenciatura	Mérida	No especificado	Colonia México Norte	23	Casa propia
	M5	55	Licenciatura	Ciudad de México	Sitara [^]	Ciudad de México	4	Casa propia
	M6	60	Maestría	Mérida	No especificado	Colonia Nueva Alemán	7	Casa propia

* Al momento de la encuesta ya se había mudado y comprado su propia casa en Chuburná de Hidalgo

[^] Indica una urbanización cerrada (privada)

comerciante y dos mujeres, una jubilada y la otra nutrióloga. La tabla 4 también da cuenta de sus lugares de residencia antes de vivir en Copó. De las seis personas participantes en las encuestas virtuales, el 50 % tienen un nivel educativo de maestría, el 33 % licenciatura y el 17 % una licenciatura técnica; 33 % son originarias de los Estados Unidos de América, 33 % de otro estado de la República Mexicana y 33 % de Mérida.

9.2 Recorrido etnográfico histórico de Copó

A pesar de su cercanía e integración con Mérida, Copó se siente y luce diferente. Una inmigrante en Copó, que participó en el estudio, expresó que, al entrar a la comisaría de Santa Gertrudis Copó y al ejido de Copó, se percibe una sensación muy distinta a la de la ciudad cercana; hay un aire de pueblo y de identidad comunal. Se entra en otro espacio, alejado del bullicio urbano, contradictorio con su cercanía en la carretera periférica norte de la ciudad de Mérida. Caminando por la Calle 16, al llegar a la esquina sudoeste del ejido Copó, donde se ubica una gasolinera, se divisa la plaza comercial City Center al otro lado de la glorieta debajo del puente de Santa Gertrudis Copó; este último fue solicitado y gestionado ante el gobierno por gente de la comunidad de Copó,

aproximadamente en el año 2005 después de fallecer en un accidente el esposo de una copoense originaria. El puente también es el marcador fijo más visible de la entrada a la ex-hacienda, todavía se percibe el vestigio de una columna (**figura 12**) que marcaba la entrada hacia ella. Atrás se extendían plantas de henequén, hasta mediados de los años 1970 cuando el dueño Fernando Gutiérrez vendió la hacienda y su maquinaria desfibadora, sin avisar a los sosquileros y ejidatarios, según dijeron varios hombres de la tercera edad. El edificio de la hacienda pasó a manos de la familia Xacur como apoderada del casco de la ex-hacienda, primero al difunto Alfredo Xacur y luego a sus herederos Jacobo



Figura 12. Vestigio del arco de la hacienda donde se cerraba con reja la entrada a Copó.

Xacur Eljure y Abraham Xacur Achach, en representación de la Inmobiliaria Jaxael. En 1995 se vendió a la empresa Inmobiliaria ABBA (Redacción PorEsto! 2019). Sin embargo, las circunstancias de esta última venta siguen bajo disputa en demandas legales por miembros del ejido de Copó, que se abordan en la sección de “Respuestas a la expansión urbana”.

Quienes tienen entre 64 y 85 años relatan que Copó estaba llena de pencas de henequén en su apogeo como hacienda. Los miembros en ese entonces habitaron unas 12 casas de cartón y de bajareque y huano, solo “los patrones y los peones”, como le dice su papá a una participante de 44 años. Todo estaba más “lóbrego” pero también más “virgen”, como lo relata un ejidatario de 85 años quien era comisario ejidal hace varias décadas. Una originaria de 60 años todavía recuerda cuando la hacienda se cerraba con reja por las noches: “En la mera entrada, por la carretera, desde ahí se cerraba, sí. Toda, cuando era personas grandes, como se cerraba, ya nadie veías de noche. No había coches, bicicletas –solo bicicleta– pero coche no había como ahora”. Ella también se acuerda de jugar sobre lajas de piedra entre grandes “matotas” de flamboyanes donde ahora se ubica la escuela primaria Agustín Franco Villanueva. En el casco de la ex-hacienda cuando ya estaba abandonado, a principios del siglo XXI, participantes de 32, 33 y 37 años recuerdan que la comunidad usó el espacio al interior, cuidándolo también. Bajaban zapotes y mangos grandísimos; llenaban y se bañaban las y los niños en la gran piscina, para vaciar el agua sucia después a los canales de la huerta. El espacio donde ha estado la oficina de la comisaría desde hace aproximadamente 25 años se usaba como el campo deportivo para fútbol y béisbol y para acostarse a disfrutar y pasar el rato. Una ejidataria de 45

años recuerda el olor del tamo –el desecho o sargazo de henequén– que yacía alrededor del antiguo campo cuando aún funcionaba la maquinaria en los años 1980.

Relaciones de género y situaciones laborales

Varias mujeres ahora mayores de 60 años describen cómo siendo adolescentes dieron a luz a sus hijos en casa, en los casos de las más jóvenes, o cuando eran ya veinteañeras; en ocasiones las parteras eran de Cholul, pero algunas tías u otras parientes mujeres eran parteras en Copó. Crecer en Copó en los años 1940 y 1950 significaba estar con la luz de las velas por las noches hasta que en 1952 introdujeron la energía eléctrica a la comisaría. Una mujer de 85 años con siete hijos recuerda su infancia y sus primeros años de matrimonio, desde los 15, así:

Woy anchaj tuláakal in paalalo'obe', 7, ma' táantik in kajtale' juuj, años, ma' tin wa'alik teche' lela' k'áax, tin wilaj u láaj ko'olol, tin wilaj u arreglarta'al, tin wilaj u ts'a'abal le luuso', ka'ache' yéetel kib k senáar, yéetel kib k wenel, ma' suukto'on le sásilo', pero desde ts'abak to'on le luuso' ka'aj anchaj to'on luz, ka'aj p'áate' le kibo' mina'an / Aquí nacieron mis siete hijos, por eso no fue recién que vine a vivir aquí, juuj, esto era monte, vi cómo lo limpiaron y lo arreglaron, vi que le pongan luz, antes con velas cenábamos o dormíamos, pero cuando pusieron la luz pues ya tuvimos, ahora la vela ya no hay.

Caminar, ir en caballo o subirse a la plataforma, o truck, del ejido eran los medios para transportarse a la mitad del siglo XX hasta las colonias más cercanas, como la Colonia México o Itzimná, donde estaban los molinos de maíz más cercanos. Ya después de 1960 se instaló un molino en Copó, y era la tarea de las mujeres tortear en sus casas. Una ejidataria de 82 años recuerda que su mamá le prohibió ir a la escuela por las demandas de sus quehaceres, y otras participantes de su generación relatan que no les daban la opción ni la prioridad de tomar clases que se impartían en de la hacienda.

Como muchos familiares de copoenses son de Cholul, sobre todo los parientes de las mujeres que pasaron de Cholul a Copó para vivir al casarse, igual era frecuente caminar por el *sak bej* (camino blanco) que conectaba a las dos comisarías. Hasta la fecha, pero en auto o en camión, hay mucho contacto entre Cholul y Copó. Casarse desde la adolescencia, tener embarazos juveniles –un problema en la actualidad para varias familias, según una participante de 72 años– y sufrir maltratos, abuso físico, control psicológico y cargas domésticas obligadas por sus esposos son de las violencias que comúnmente “soportaron” la generación de adultas mayores en Copó, y que se han transformado en la modernidad. El alcoholismo, un problema en la comunidad desde que tienen memoria las personas mayores entrevistadas, incide en la frecuencia y consecuencia de las violencias contra las mujeres.

Una participante inmigrante de 72 años señaló el caso de una mujer ahora ya octogenaria, quien en su juventud sufrió abusos de su esposo y buscó refugio con su familia en la comisaría cercana de Cholul, de donde era originaria. Su papá la obligó a regresar a su compromiso como mujer casada. Una ejidataria de 45 años quien heredó el derecho de su papá relata la violencia política dentro del ejido que vivió su mamá, quien también es ejidataria: “Mi mamá, por ejemplo, me cuenta que... mi papá era la que votaba por ella ¿no?, o sea ¿no? Dice, ‘era las elecciones y... entonces, tu papá llevaba mi nombre y él decía, ‘también fulanita vota por esta persona’. No teníamos realmente – dice ella– ese acceso realmente nosotras, o sea, lo que los hombres decían era realmente lo que se hacía”. Mientras los ejidatarios entrevistados mayores de 70 años crecieron sabiendo que el derecho ejidal se les destinaba desde los 12 años, no fue hasta 1994 aproximadamente, antes de la titulación de parcelas por Procede en 1996, cuando ya las mujeres podían ser ejidatarias. El comisario ejidal en ese entonces, originario de Cholul, quien también fungió como comisario municipal por al menos 30 años en total, agilizó la gestión para otorgar derechos ejidales a su propia esposa y el resto de su familia. Los demás ejidatarios solicitaron una asesoría de la Procuraduría Agraria para que sus esposas fueran otorgadas el mismo derecho agrario, y así lo establecieron en una asamblea formal. La **figura 13** muestra una reunión ejidal realizada en 2022.



Figura 13. Reunión entre el comisario ejidal, el abogado del ejido, ejidatarias, ejidatarios, herederas y herederos. 2022.

Desde los 7-13 años, los ejidatarios ahora de la tercera edad empezaron a trabajar con sus familiares varones estibando penca en las tierras de siembra de henequén, apilando sogas y ordenando el bagazo o residuo del procesamiento del henequén. Era el trabajo principal de la mayoría, como indicó una participante ejidataria de 64 años sobre el trabajo de su esposo, “*Kol kij ku beetik leti’ yéetel páak. U meyaj leti’* / Tumar entre henequenales es su trabajo, y chapear. Es su trabajo”. Su esposo de 76 años afirma que “De antes no había-- no había departamentos como había-- como hay ahorita, no había... puro henequén, henequén. [...] el trabajo de nosotros es chapear, cortar varejones y hacer albarrada, es de todo, tumbar”. También en las tierras cercanas al área de bagazo de henequén y en huertas comunitarias, se sembraba principalmente sandía, repollo,

frijol *xpéelon* (*Vigna unguiculata*), calabazas y maíz y tomate. Las demás hortalizas las tenían que ir a buscar en los mercados de Chuburná y Cholul, a pie por las vereditas de puro monte.

Los riesgos eran grandes y las jornadas largas para los ejidatarios que crecieron trabajando en la hacienda henequenera. Un hombre ejidatario de 81 años, en diálogo con su esposa ejidataria de 82 años, recordó cómo hace 60 años su tío murió accidentado en la máquina desfibradora:

Entrevistado: Como mi difunto tío también se accidentó acá. [...] Era-- lo que ve la máquina. Lo llevaron por la máquina. Creo que 'ta desatando, dicen. Dicen que 'tan desatando la penca que 'ta amarrada, que tardó y lo jalaron hasta allá. [...] O sea, él se resbaló-- todo' estaban en el molino cuando se resbaló la, la escalera de la polea lo agarró. Y ese, como ese era tirando como-- pasó como a las 11 de la mañana, fue todo de la-- los que trabajan allá, no, no siguieron trabajando porque todo eso lo co-- amarraron por la polea, pero como tenía un poco de grasa, aceite así, se complicó por la aceite. Todo su ropa, lo agarró por el eje.

Entrevistada: Porque tampoco a mí dijeron, porque me dijeron que “¿qué pasó a don [...]”? “Don [...]” lo majaron, ve”. Abrazo mi hijo, allí voy a ver. Pero no-- nunca lo-- arriba están. [...] Mi hijo [...]” 'taba chico, como en brazos, porque donde está trabajando, no deja-- no dejan que, que vengan a almorzar, ni-- allá lleva sus-- yo, de antes, pozole y agua, le llevo su pozole. (*los nombres se eliminaron por confidencialidad)

Las recompensas de ser ejidatario y trabajador en la hacienda implicaban viajes en camión o camionetas preferenciales hasta Mérida, hacer compras y asistir a mítines en el local del centro Casa del Pueblo, y ser dotados con terrenos preferenciales cerca del casco de la hacienda, para los que llegaron a ser jefes sosquileros o eran compadres del comisario ejidal quien por varias décadas era el que “maneja” todo mediante su contacto cercano con Víctor Cervera, secretario general de la Confederación Nacional Campesina (CNC), sector agrario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y gobernador yucateco en los años 1980 y 1990.

La mayoría de los ejidatarios ganaban muy poco, hasta 20 pesos a la semana con su trabajo ejidal que se les dio para que no abandonaran el ejido. Una participante de 64 años, hija de un ejidatario, refiere haber crecido en la pobreza por lo mismo. Esto orilló a un grupo de ejidatarios a salir a trabajar para el Ayuntamiento de Ciudad del Carmen, Campeche, a través de contactos familiares, en la albañilería, como jardineros independientes, con productos de la fibra de vidrio en los astilleros de la zona, en la empresa calera Calfín en la colonia Emiliano Zapata Norte o en la fábrica Magra Mármol y Granitos en Copó. Una participante de 64 años en diálogo con su esposo expresó esta transición laboral: “*Le beetike' ya'ab le genteo' láaj jóok'o'ob te'ej ejido', meen ma' tu chukikti'oob, ya'ab u paalalo'ob, ka'a jo'op' u bino'ob te'ej calerao' ti' ku meyajo'obi* / Por eso mucha gente, todos se salieron del ejido, porque no les alcanza, tienen muchos hijos, y se empezaron a ir a la calera, allí

trabajan”. Los papás de al menos tres participantes también fungieron como encargados de la hacienda cuando el trabajo en la producción de henequén ya estaba en declive. Las familias de los encargados vivieron en la pequeña propiedad de enfrente –al sur– del casco de la hacienda. Hasta hoy, las dos manzanas que rodean el parque y formaban parte de la pequeña propiedad no cuentan con títulos de propiedad y se habitan estas casas bajo el derecho de posesión.

Las mujeres de la tercera edad que ahora son ejidatarias, ya sea por heredar el derecho de su esposo difunto o porque sus esposos tramitaron su derecho no antes de 1994, recuerdan haber ido con o ser enviadas por sus mamás y familiares mujeres desde los 10, 11 y 12 años para llevar pozole a los trabajadores o a vender antojitos. Una ejidataria de 65 años recuerda: “Tengo como 10, 11 años allá vendo, desde antes hago mis-- allá vendo sus-- allá vendo tacos, empanadas, salbutes, hace mi mamá y voy de palangana así, cargo y lo llevo debajo de la máquina, porque hay, hay plataformas así donde traen henequén. Allá voy a poner mi venta. Allá vendo”. Cuando ya eran adolescentes desde los años 1950, como recuerda una mujer de 92 años, salían las jóvenes en grupos como forma de protección para trabajar lavando, planchando y cocinando en casas particulares. Si no alcanzaban un aventón en el truck de plataforma de la hacienda, que salía cada mañana a las 7:00, caminaron hasta las colonias Itzimná o Emiliano Zapata Norte. Una participante originaria, de 60 años, recuerda que las Voluntarias Vicentinas apoyaron poniendo una guardería en Copó, facilitó que las mujeres empezaran a trabajar fuera de casa. Adicional a esas experiencias, ser ama de casa –manteniendo la casa, los hijos, el lavado, las comidas y todo en orden mientras los hombres trabajaban la milpa o salían a trabajar en el sector constructivo– ha sido la ocupación predominante en la memoria de la mayoría de quienes participaron en las entrevistas. Un hombre de 56 años se refiere al cultivo en el solar como parte del trabajo de las mujeres.

Aunque fuera por necesidad económica que algunas mujeres empezaron a salir a trabajar fuera del ejido y hacienda –un suceso aún poco común hasta el siglo XXI– y siempre en el trabajo doméstico en casas ajenas, ese hecho no cambiaba la inconformidad de varios hombres, que se expresaban vociferando y con términos denigrantes. Una ejidataria de 45 años lo relata así:

Las abuelas tal vez, por la situación de falta de dinero o de necesidad, realmente empezaron a salir [...] ¿no? A trabajar, a Mérida, así se le dice: a Mérida. Se iban a Jó y a raíz ya después de eso como que las otras generaciones comenzaron ya a tener esta dinámica de tener que salir a buscar el trabajo ¿no? Y, este... sin embargo, eso no significa que esto haya sido bien aceptado hace muchísimos años ¿no? Normalmente siempre era una acusación hacia las mujeres de que la que salga de su casa a trabajar ¡Ah, no! Pues se va, perdón por la expresión, a putear, se va a hacer un trabajo mal habido ¿no? Aunque la mujer realmente esté trabajando en alguna casa ¿no?, de labores domésticas.

Una mujer originaria, de 32 años, distingue cómo las mujeres trabajaban según distintas necesidades socioeconómicas. Las mujeres como su mamá, ahora ejidataria, de orígenes más humildes trabajaron hombro a hombro con los hombres en los campos de penca, sembrando y estibando, por necesidad. Un originario de 52 años también aclara que, en familias con muchas hijas, trabajar en el campo era tarea pareja para ellas y para su papá. Mientras tanto, otras mujeres –la mayoría, admite la participante anterior– fueron criadas para ser “reservadas” en el sentido de que “no se les tomaba tanto en cuenta que, ah, porque de antes decían los varones, ‘ah, una mujer no puede hacer esto. Una mujer no puede, por ejemplo, cortar penca o no puede jugar fútbol o no puede jugar béisbol’”. Algunos cambios percibidos por el impacto de la urbanización cercana y expansiva, otros por cuestiones de herencia, se dieron en las relaciones de género en los últimos 15 años y se abordan en la sección de “Impactos experimentados como consecuencia de la expansión urbana”.

Educación, crianza y socialización

Según un participante de 52 años, la costumbre de llevar a los hijos a la escuela no se fomentaba en su infancia, sino que se premiaba el trabajo en el campo y en la casa; tenía que escabullirse a observar por la ventana en la primaria entre sus lapsos de ocuparse de quehaceres en la casa, regar la huerta a cubetazos desde el pozo más cercano a 100 metros. Las participantes originarias mayores de 65 que no pudieron estudiar en sus infancias aprendieron a leer con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), cuando se implementó en la comisaría.

Una pareja ejidataria de 64 y 76 años describe los efectos que tuvo no haberse instruido en la escuela y cómo agentes externos y líderes del ejido se aprovecharon de esto: “Ejidataria: ‘*Ma’ xooknajeni’, xook... k’u’uben xook, pero ma’ tin kani’, ma’ tin kani’, ab tin wilaj ma’ tin kanik / No estudié, estudiar... pues sí me inscribieron, pero no lo aprendí, no lo aprendí, pues me di cuenta que no lo iba a aprender’*. Ejidatario: ‘*Yóo’lelo’ fregarta’ab te’ej ejido, fregarta’abij, yaan máax yojel xooke’ ku fregarke’on te’ej ejido / Por eso la fregaron en el ejido, la fregaron, hay quienes sí saben leer y nos friega en el ejido’*”. Aunque se refiera a estar fregados por otros actores, también vale la pena mencionar que el ejidatario entrevistado sirvió como comisario ejidal en su momento; el comisario en turno cuando realizamos este estudio mencionó que todos los comisarios ejidales participaron en diferentes grados en la compraventa de terrenos de propiedad social. No saber escribir y ser “ignorantes”, según otra ejidataria participante de 67 años, también ha implicado que “estás firmando y no sabes qué”. Así pasó cuando un ex-comisario ejidal pidió firmas para liberar despensas u otros bienes o supuestamente firmar su asistencia en asambleas ejidales.

La experiencia de crecer y criarse en Copó para las personas originarias varía entre las tres generaciones –mayores de 55, entre 25 y 54 y la niñez en la escuela hoy– pero con recuerdos y rasgos similares entre todos. Para la primera generación, la infancia de las mujeres consistía de moler pozol, tortear, asear y en la adolescencia criar a sus recién nacidos; para los hombres, el trabajo con la penca, la siembra y en el campo. Una ejidataria de 67 años afirma que “la niñez de nosotros *mina’an muñeca, ta p’o’ nok’, ta juch’ k’eyem* / no hay muñeca, estás lavando ropa, estás moliendo maíz”. Otra ejidataria de 64 años relata así su infancia:

¡Júum! Chan óotsilo’on lük’iko’on yéetel in papá, in mamá. In mamae’ ku káal... in papae’ ku káaltal. Ku beetku pak’al leti’e’ beyo’ ku yantal to’on xan ba’al kjaantej, wáa ma’e’, júuj, óotsilo’on. Na’an taak’in, mina’an tuláakal. Ma’ tu kaxtik mixba’al, ku bin in papá. ¡Júum! / Éramos demasiado pobres cuando crecimos con mi papá, mi mamá. [...] mi papá se emborrachaba. Cuando sembraba, pues teníamos algo que comer, cuando no, ¡júuj!, éramos pobres. No había dinero, no había nada. No conseguía nada, se iba mi papá.

Para una participante de 60 años, su infancia y adolescencia fueron remarcadas por su nula relación con la ciudad de Mérida hasta que se casó, porque sus papás la tenían bastante vigilada y su diversión principal de los fines de semana a partir de los 17 años era acompañar a su papá a cobrar por donde está el cárcamo de agua y cenar tortas en algún puesto.

De la segunda generación, las dos mujeres participantes que pasaron su niñez en Copó recuerdan que, aunque hubiera menos alumbrado público, los riesgos implicados en salir de noche eran menores en el pueblo pequeño. Los hombres participantes de la segunda generación asociaron su infancia con la felicidad, con tiempos que jamás regresarán y con sentirse despreocupados y unidos con la naturaleza. Aunque la persistencia de la doble y hasta triple jornada que las mujeres cargan desde jóvenes puede influir en facilitar la despreocupación masculina referida, también la felicidad provino de vivir una época antes de la influencia urbana, cuando hubo poco uso de las telecomunicaciones, no había redes sociales y vivían otros marcadores temporales que compartirían con personas de su misma edad ya sea de ciudad o pueblo rururbano. Un participante originario de 37 años recuerda cómo él y sus compañeros agarraban repollos, tomates y naranjas de las huertas alrededor de la hacienda para comer a gusto en el parque, que salían a leñar, se divertían con juegos tradicionales y pasaron muchas horas buscando panales de abeja o pescando aves para tener como mascotas. Otro participante de 33 años que inmigró a Copó en la primaria recuerda su infancia como los mejores años de su vida cuando jugaba fútbol con un grupo de amigos en las esquinas y las calles.

Estos participantes de la segunda generación lamentan que las infancias de hoy no conocerán la misma felicidad que ellos tuvieron sin internet, más inmersos en la naturaleza. Ciertamente hay

diferencias: los lugares considerados importantes por las y los estudiantes del grado mixto de 5° y 6° de primaria incluyen los centros comerciales La Isla y City Center, especialmente el Wal-Mart, además de la iglesia, la cancha de basquetbol, el campo deportivo donde asisten a partidos de béisbol los domingos, la escuela y el parque. En común con las generaciones mayores, también hay elementos fundamentales del paisaje ambiental y social de Copó identificados por las y los estudiantes que viven en Copó, e incluso por dos estudiantes que viven en otra colonia o fraccionamiento y se trasladan a la escuela primaria.

De los 10 niños y 8 niñas que dibujaron los lugares de Copó donde les gusta estar y cómo se sienten allá, seis niñas y tres niños incluyeron al espacio público del parque (**figura 14**) como un lugar que les da felicidad por la convivencia con amigos y familiares que tienen allá. Cinco niños y dos niñas dibujaron la cancha y el campo deportivo (**figura 15**). Dos niñas y cinco niños dibujaron sus propias casas (**figura 16**), dos de ellos incluyeron el negocio familiar. Los dos únicos niños que incluyeron una calle pavimentada como un elemento central de sus dibujos viven en la Calle 16 principal en la entrada más cerca del puente del Periférico (**figura 16**). Un niño dibujó el casco de la ex-hacienda y la oficina de la comisaría municipal como marcadores fundamentales de la comunidad (**figura 18**). Tres niños dibujaron un mapa representativo de Copó como un pequeño polígono (**figuras 17 y 18**), y es relevante mencionar que la similitud entre algunos dibujos, como estos dos mapas, puede deberse a la influencia o inspiración de sus pares en mesas de dos o tres estudiantes. Les gusta convivir con sus familiares; divertirse en la cancha; jugar en el campo deportivo donde una estudiante refiere sentirse “feliz, alegre, relajada y libre”; estar en su casa viendo televisión, jugando con sus perritos o disfrutando de su casa que “tiene pasto y tiene árboles y sol”; e ir al cine.

Al preguntarles a las y los estudiantes de la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez en cuáles actividades, eventos y lugares piensan primero al escuchar las palabras “Comisaría Santa Gertrudis Copó”, contestaron que la vaquería, las iglesias católicas y ortodoxas, el parque y la cancha. Trece estudiantes, tres de ellos residentes de otras colonias, expresaron en conversación grupal y mediante la escritura y el dibujo los lugares en Copó que les resultan más importantes, sus sentimientos al estar allí y lo que les gusta de vivir o pasar tiempo en Copó. Identificaron a la iglesia y el parque como espacios importantes de convivio, y a la oficina de la comisaría como un sitio para las reuniones y repartición de despensas. Relataron sentirse felices, “bien y alegre” al jugar deportes como kickingbol, basquetbol y fútbol con sus amistades y convivir en los espacios públicos como el campo deportivo y el parque (**figura 19**). Les gusta venir a su escuela –a una alumna residente de otra



Figura 14. El parque K'iwik de Copó, dibujado por una estudiante de la Escuela Primaria Agustín Franco Villanueva.



Figura 15. El campo deportivo, dibujado por una estudiante de la primaria.



Figura 16. La avenida principal en Copó y la casa de un estudiante de la primaria.

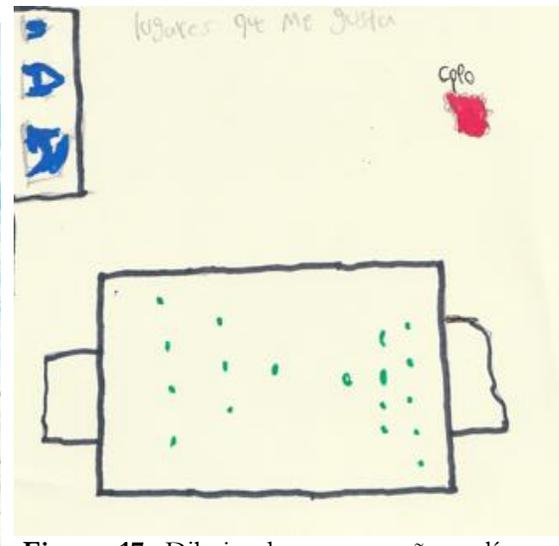


Figura 17. Dibujo de un pequeño polígono como mapa de Copó y el campo deportivo, hecho por un estudiante de la primaria.

colonia le “genera paz”—, ir a la iglesia y asistir a los torneos deportivos y a los eventos comunitarios. Incluso para un estudiante que no reside en Copó, pero cuyos tíos viven allí, se desestresa al salir a comer o pasear en el pueblo. La alumna mencionada que reside fuera de Copó indicó que le gusta la “tranquilidad” de Copó y también que



Figura 18. El casco de la ex-hacienda, la capilla, la oficina comisarial municipal y un negocio en la Calle 16 dibujados por un estudiante de la primaria.



Figura 19. Los espacios públicos (campo deportivo arriba y parque abajo) y el “bosque” entre las torres urbanas dibujados por un estudiante de la telesecundaria.

haya edificios y centros comerciales alrededor.

Pueblo originario y rururbano de Copó

Así como las y los estudiantes identificaron los elementos que distinguen a Copó como un pueblo propio diferente a la ciudad, las opiniones de 13 de las 17 personas participantes en las entrevistas semiestructuradas afirman que Copó es un pueblo o

una comunidad maya. Aunque las y los participantes identifican a la lengua maya como el indicador más evidente de la identidad maya de la comunidad, el acento, la continuación de costumbres mayas y de la cultura yucateca y la historia de Copó la han forjado como pueblo originario. Aunque se vaya perdiendo paulatinamente la dominancia de la lengua maya, “no por eso dejamos de ser pueblo maya” (originario de 37 años). Los respetos hacia el monte, cocinar con leña, todavía hacer el pib – tamal redondo– enterrado en algunos hogares, los altares hechos de huano para Hanal Pixán en casa y algunas veces en espacios públicos y la presencia tan importante de los antiguos mayahablantes, las y los pobladores ancianos de la comunidad, caracterizan el pueblo maya de Copó. Tener líderes ejidales y de la comisaría municipal también diferencian sus formas de vivir de las de la ciudad. Así lo expresa una originaria de 45 años:

Para mí, o sea, somos pueblo originario uno: porque aún elegimos a nuestras autoridades por elección popular, es algo-- para la comunidad es muy importante. Más importante incluso que elegir al presidente de la República, que elegir por ejemplo a los diputados y senadores. Se ve mucho movimiento cuando hay elección de autoridad local, autoridad de comisario. Y también, pues se mueve la grilla o la tensión fuerte, la adrenalina es bien fuerte realmente cuando hay elección de comisarios. Porque realmente para la comunidad es una figura realmente importante. Digo, aún conservamos realmente la autoridad ejidal y a la autoridad en este caso pues municipal.

Como cualquier otro pueblo o comunidad que ha sufrido y experimentado los efectos de la colonización española, casi cada faceta de la vida social, cultural y pública ha sido marcada por el sincretismo, desde el liderazgo comunitario y las celebraciones religiosas, hasta la vestimenta del

huipil y terno que se usa en Yucatán. La transformación y transmisión cultural han sido unos principales medios de supervivencia desde la primera época colonial, y continúa siendo así en Copó.

La cosmovisión maya subyace en Copó, según opinión local, rigiendo la forma de interactuar, vivir, expresarse y juntarse, aun cuando fluctúa el nivel de participación en la vida pública. La inmigración de personas originarias de pueblos yucatecos a Copó también fortalece y armoniza con “ese aire que se respira de un pueblo que, que aún se respira como pueblo maya” (originario de 54 años), debido a la similitud en los valores y modos de vida comunes a muchas comunidades originarias del estado. Según una originaria de 45 años, cuando estas personas inmigrantes de Homún, Tahmek u otro pueblo yucateco debaten si pueden considerarse como personas indígenas en Copó si no nacieron allí, hay que reconocer y fomentar el hecho de que típicamente hay mucha similitud entre los pueblos: “Son pueblos originarios también, o sea, no pueden decir, ‘no somos originarios’, sí, también son ustedes indígenas mayas. Como fuera, están viniendo de otros pueblos sí, pero también conservan esta esencia y ese sabor de pueblo”. En la sección “Impactos mixtos – Cambios socioculturales” ahondamos en los cambios y continuidades culturales que las y los participantes han experimentado en relación con la expansión urbana.

El rango de interacciones que han tenido las y los habitantes de este pueblo maya con la ciudad de Mérida también forja una identidad rururbana por las memorias y experiencias vivas de pertenecer a una hacienda y pueblo independiente y hasta lejano del centro urbano. Un originario de 56 años recuerda que, en su juventud, los jóvenes de Copó solían ser rechazados por las muchachas a quienes pretendían “del otro lado” –de la ciudad– porque los tacharon de vivir en la selva y el monte o ser “de rancho”. El alma de pueblo siempre ha diferenciado a Copó del ritmo de vida urbano, a pesar de su cercanía geográfica. El participante referido incluso relata vivencias anormales espirituales con seres inexplicables en los montes de Copó que él, su abuelo y su esposa han experimentado – como ver a la Xtabay, una gallina gigantesca o un toro enorme fantasmal– que solo pueden describirse como casi supernaturales o productos de una relación más íntima con el espacio alrededor suyo, por más descabelladas que suenen para alguien fuera del pueblo. Otras experiencias más “chuscas” se encubrían en comunidad, como el rechazo social hacia una mujer al separarse de su esposo porque él violaba a su hija. Aunque este tipo de violencias intrafamiliares no son únicos de Copó, sino que se presentan como un problema generalizado en Yucatán, se viven de manera muy distinta en esta comunidad unida y cerrada a la vez, versus en la ciudad con un acceso más directo a centros de justicia, por más sesgados que estos lleguen a ser.

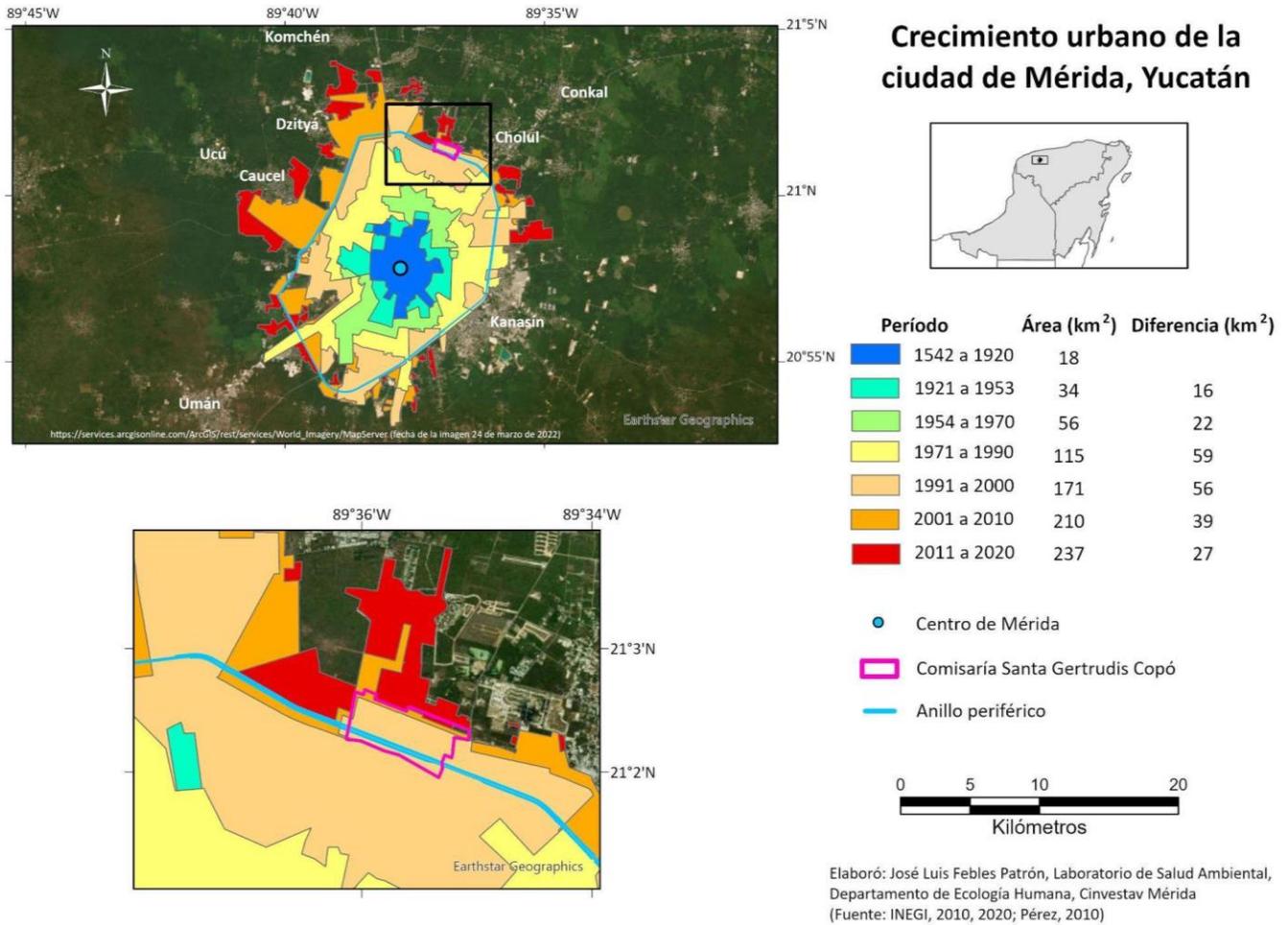
Cuando este participante visitó Mérida por primera vez, le sorprendió la gran cantidad de carne en el mercado del centro, ya que en el pueblo de Copó solo benefician a pequeña escala animales de traspatio para consumo comunitario o familiar. La construcción de casas con piedras y albarradas para reemplazar las casitas de cartón, como recuerda una participante de 44 años cuando visitaba la comisaría en su adolescencia, fundamentó la identidad visual de Copó. Su conservación y restauración se impulsan por la comisaría municipal y los hijos de quienes fueron los primeros ejidatarios. La tranquilidad del ambiente y del ritmo de tiempo, la confianza que la gente deposita en la palabra de los demás y la práctica milenaria de cocinar con leña como lo sustenta un dictamen antropológico realizado en Copó en 2018 por el INAH, contribuyen a la identidad rururbana de Copó, a pesar de ser catalogada como un centro de población intraurbano.

9.3 Impactos experimentados como consecuencia de la expansión urbana

Quienes participaron en el estudio expresaron un rango de emociones amplio, cambios en su vida cotidiana, preocupaciones y oportunidades a raíz de la urbanización expansiva y el creciente número de desarrollos, plazas y urbanizaciones cerradas en su entorno inmediato y en la comisaría. Los impactos mixtos vividos a raíz de esa situación de la comisaría y sus alrededores se resaltan entre los discursos de las personas entrevistadas con una frecuencia de 870 menciones (51.3 %), seguidos por los impactos negativos con 711 menciones (42 %), mientras que los beneficios a raíz de la urbanización creciente son menos numerosos, con 113 menciones (6.7 %).

Crecimiento de Mérida y la zona norte

Para este estudio, partimos de la premisa que Copó está inmersa en procesos históricos y actuales de expansión urbana a través de la especulación inmobiliaria, como se trató en el marco conceptual, y el negocio del desarrollo urbanizado con fines de lucro por encima del bienestar y cohesión sociocultural en la ZMMid. El **mapa 3** demuestra las capas históricas de expansión urbana de 1542 a 2020, según datos del INEGI sobre los espacios urbanos conglomerados. Al preguntarles a quienes participaron en el estudio sobre los cambios que han percibido en la ciudad de Mérida y los lugares que típicamente frecuentan en ella durante los últimos 15 años, o desde su infancia hasta la adultez en las personas originarias, señalan que en las áreas más céntricas de la ciudad se ha mantenido el mismo ritmo, por lo general, mientras que la zona norte ha experimentado cambios drásticos en lo que identificamos como el paisaje social y el ambiente construido.



Mapa 3. El crecimiento de la ciudad de Mérida por área kilométrica en cada etapa histórica y con las diferencias en kilómetros cuadrados entre estas.

Los cambios en Copó llevan a sus moradores a recordar cómo era la zona norte de Mérida y su vida cotidiana en ella años atrás. Una participante inmigrante que ha vivido por 18 años en Copó y en los años 1980 y 1990 trabajaba y pasaba tiempo ahí, caminaba por veredas con su hermana para ir a trabajar en la colonia Emiliano Zapata Norte. Al realizar sus recorridos diarios a mediados de los años 1990, vestían como hombres cuando percibían que había más construcciones y albañiles trabajando en ellas; caminaban de regreso a su casa en el norte después del atardecer.

Lo que yo y mi hermanita hacíamos cuando veíamos que ya hay muchos hombres, bastantes albañiles y era nuestro paso para ir temprano y regresar de noche de trabajar para cruzar el monte y regresar aquí. Estem, lo que nosotras hacíamos con mi hermana, nos poníamos el pantalón, las playeras, amarrábamos el cabello y una gorra para que no nos reconocieran que fuéramos mujeres, porque corríamos el peligro; dos niñas menores andando a trabajar.

Esta participante señaló además que la construcción del Centro Educativo Renacimiento en Montebello, que se terminó en 1992, destacó como indicador de los cambios en el desarrollo urbano; lo empezó a notar durante sus trayectos para trabajar en casas particulares.

Quienes participaron en el estudio señalaron que se percibía a Mérida como una urbe lejana; los caminos eran más solitarios y uno podía llegar en coche a la colonia Altabrisa en 10 minutos, un viaje que ahora dura cerca de 30 minutos. Un participante originario de 37 años recuerda cómo hace más de 20 años Copó se conectaba con las comisarías del norte como Temozón y Tixcuytún por los *sak bej* que transitaban en bicicleta o a veces en caballo prestado de los pocos ranchos en Copó. Andaba con sus compañeros en bicicleta hasta Villas la Hacienda, encargaban las bicicletas con una conocida de esa colonia y subían al camión. También andaban en bicicleta en la Avenida Andrés García Lavín, con menor afluencia de coches, para comprar sopa Nissin en el primer Oxxo cercano a Copó, por la Glorieta del Pocito a 2.2 km de Copó. En esa zona vivían, según este participante,

las personas ricas [...] en la Colonia México. Y, y, y ya sabían que nosotros íbamos a comprar sopa Nissin, era muy, muy-- ya había entrado la sopa Nissin y, y solo a eso íbamos a comprar allá con bicicleta. Y, y, y no pasaban coches. No pasaban, pasaban muy pocos. Y una vez que estábamos viniendo, eh, eh, eh, eso-esos riquillos con huevo, nos tiraban huevo, blanquillo. Veníamos así entre cinco, seis personas de mis amigos y pasaban con sus carros y nos tiraban con huevo. Así [...] cada que nos íbamos nos, nos-- no sé si nos vigilaban, no sé, pero estábamos viniendo para acá, nos tiraban huevo.

A pesar de los “huevazos” de esa época, que ahora le dan risa a este originario porque quiere pensar que esos “riquillos” solo se divertían también, la zona noreste de Mérida era tranquila. Sin embargo, esta historia demuestra los choques socioeconómicos por el poblamiento de esta zona con “otra clase de gente”, como lo expresa una participante inmigrante de 72 años, comparado con el sur u otras partes de la ciudad también en crecimiento.

Una participante de 44 años recuerda cuando se veía desde Copó la Hacienda San Antonio Cucul, ahora un fraccionamiento, al lado de la actual Glorieta del Pocito, y cuando en la Avenida García Lavín estaba el establo Santa Clara. Entre Copó y la comunidad de Montebello había mucha interacción comercial y social, además de que estas redes de relación le ofrecían a ella y a sus compañeras protección y seguridad mientras caminaban siendo niñas por los montes de esta zona. Como otra participante originaria de 45 años indica, podía resguardarse en la casa de una mujer conocida por sus familiares y encontraba protección con sus compañeras en la infancia mientras atravesaban los montes de esta zona. La zona norte donde se encuentra la Colonia México,

Montebello y la Avenida Andrés García Lavín, era más conocida por ser un área residencial de “casas habitables”, como la describe una participante inmigrante de 51 años con 27 años en Copó, de pura vivienda o donde iban las y los copoenses a comprar carne, puerco, chicharra y para moler nixtamales y comprar tortillas, como indica una participante originaria de 60 años. Ahora es “puro negocio” de empresas, casinos y restaurantes que ahora abundan desde el inicio del *boom* de desarrollo en la zona norte en 2010 aproximadamente. Señalan que antes había menos contaminación, menos bullicio y más cercanía en la zona norte. Una ejidataria de 67 años relata que pasear por la ciudad ahora dista mucho de su experiencia cuando fue mujer joven:

Chéen yaan hora k jóok'ol maan beyo', yéetel le carro kin wílik walki ts'o'ok u cambiar kopo' ya'ab edificio de 2 pisos de 5 leti'e ku cambiarko'obo' chen vueltas te'el naats'a', chéen diarios un rato kin jóok'ol katal listo kin ka'aj okol, ma' je'el bix ka'ache', ka'ache' si', kin jóok'ol, kin bin. / A veces salimos a comprar con el carro, ahora me doy cuenta que han cambiado muchas cosas, hay edificios de dos o cinco pisos, eso es el cambio, solo unas vueltas aquí cerca, solo un rato salgo diario a sentarme, no es como antes, antes sí, salía y me iba. Pero bueno, ahora no tengo ganas de salir, me canso.

Para ella, como otras personas mayores, ejidatarias y ejidatarios septuagenarios u octogenarios, los problemas de salud y movilidad también influyen en salir lo menos posible a Mérida.

Hace aproximadamente 15 años cuando ya había más rutas de transporte en Copó, viajar en camión hasta el centro era una experiencia más tranquila, se observaba a más personas caminando con mercancía cargándola en sus cabezas o vendiendo de casa en casa dulces y alimentos típicos. Para entonces hasta los camiones se detenían para dejar pasar a la gente, y a los niños en el centro de la ciudad en la época decembrina, que pasaban con la ramada, consistente en un grupo de niños que paseaban una rama acompañados de algunos adultos que iban cantando de casa en casa para obtener lo necesario y hacer su posada. El centro era el área más poblada hace más de 15 años, según recuerdan las y los participantes, y “te entretenías viendo a la gente pasar. Ahora pues ya no, ahora ya te entretiene, pues los anuncios y los edificios”, expresó un inmigrante de 33 años.

Para este participante, el crecimiento económico, social y edificado en el centro de Mérida, aunque acelerado, está dentro de lo aceptable para una ciudad, mientras que el crecimiento de la zona norte ha rebasado los límites razonables proyectados hace 15-20 años. Ya no hay la misma capacidad para amortiguar el tránsito vehicular, las construcciones y la afluencia comercial. La zona norte la caracterizan como “el nuevo centro” o un “segundo centro”, como lo subraya la siguiente cita:

Ahora ya vemos que este norte, el norte de la ciudad de Mérida está creciendo bastante y a un ritmo acelerado, acelerado tanto que no puedes describir, por ejemplo ¿cuál es la-- es el verdadero centro de Mérida, podemos decir, el verdadero motor económico de, de, de Mérida? Muchos podemos decir, “Es que la-- el motor económico de Mérida, pues es el centro ¿no?, porque ahí se reúnen la gente”,

pero si nos ponemos a pensar, por ejemplo-- o mi punto de vista, podemos decir el motor económico de Mérida es esta zona, es de la zona norte, porque aquí está *tooodos* los comercios, aquí viene mucha gente a trabajar y, y Mérida es un, un centro de, de encuentro ¿no?, donde todos lo que salen de su trabajo, se van allá y, y, estem, para tomar sus camiones para que se regresen en sus casas.

Esta visión del crecimiento de la zona norte concuerda con la de la participante inmigrante de 44 años, quien expresa el vaciamiento de los comercios hacia el norte y el uso del centro como lugar de trasbordo para el transporte. “Como que aquí ya es más el centro que del-- que del otro lado, porque de ese lado se ve tranquilo. Y que como aquí hacen más comercios y hay más gente por acá que del otro lado, yéndose pa’ Emiliano Zapata y de todos esos. Sí habrá carros y eso, pero ya muchos veo que los locales están cerrados y ahora van más en la zona de, de norte”. Precisamente por servir como un imán que atrae la inversión y construcción comercial y residencial y a las personas trabajadoras que sostienen ese desarrollo, el norte de Mérida ya funge como un motor de oportunidades laborales donde las inversiones económicas se manifiestan mediante grandes edificios comerciales y residenciales. Mientras tanto, el centro mantiene la función de regir la cohesión social y brindar espacios y transporte públicos esenciales para el movimiento, traslado y encuentro de las personas, especialmente personas trabajadoras, como alude el participante citado. La importancia autocumplida de la zona norte se divisa en su diseño estratégico por la planeación urbana y las decisiones económicas que toman empresarios dentro y fuera del gobierno municipal.

Impactos mixtos

Estudiantes en la primaria y telesecundaria ilustraron claramente las diferencias entre la ciudad y la comisaría de Copó en conversación grupal y en sus dibujos (**figuras 20 y 21**, comparadas



Figura 20. Interpretación de la ciudad alrededor de Copó, dibujada por una estudiante de la Escuela Primaria Agustín Franco Villanueva.



Figura 21. Interpretación de la ciudad alrededor de Copó, dibujada por un estudiante de la primaria.

con las **figuras 14-19**) y también la mezcla de elementos de la ciudad que identifican alrededor suyo, como hoteles, hospitales y farmacias, que las dibujan más grande que las casas cercanas y restaurantes que “no se parecen [sic] a Copó”. Dos estudiantes dibujaron los edificios altos: “A mí me gusta el edificio porque está alto y bonito y es donde vive la jente [sic]”; “Es diferente los edificios porque es más grande y ay pisina [piscina]” (**figura 21**). Sin embargo, lo que no les gusta son los coches, los tráileres, el tráfico y la policía en el entorno urbano.

Percepciones sobre el (de)crecimiento de Copó

Como es de esperar, ningún efecto de la expansión urbana dentro y alrededor de Copó es enteramente beneficioso ni perjudicial. Preguntamos a quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas si a su parecer, la comisaría de Copó estaba creciendo, y en caso afirmativo, de qué forma. Las respuestas más frecuentes lamentaban el hecho de que Copó, ni como comisaría ni ejido, ha gozado del mismo tipo de crecimiento que la rodea desde hace más de 15 años en el sentido de no crecer en área geográfica ni en población que ocupara más territorio a partir de los límites ejidales y municipales. El **mapa 4** muestra expansión de la mancha urbana sobre y alrededor de Copó.

Dos personas inmigrantes reconocen que la ciudad tiene que expandirse hacia algún lado, y les tiene sentido que la cercanía de Copó la posiciona en el camino de la evolución y el desarrollo urbano, lo que se debe aceptar, sobre todo en la zona norte, “un lugar que todos quieren vivir allá”, como dice una inmigrante de 72 años. Pero hasta estas personas reconocen que esta expansión y las mejoras traídas por la modernidad con todas sus facilidades se viven como una invasión en Copó. Las expresiones de una mujer de 44 años quien vive desde hace 20 años en Copó encapsulan el conflicto entre abrazar los cambios urbanos como enseñanzas del mundo para sus hijos y la incongruencia de vivir en una comunidad inmersa en estos cambios, sin percibir los beneficios materiales de ellos en su día a día:

Y 'tonces como le dije ayer, yo no quiero a mis hijos tenerlos aquí porque tienen que enfrentarse a un mundo que va a cambiar y le digo, “Mira esa torre, esa torre no estaba allá”. Esa torre ¿ya vio esa torre como pastel², le decimos? La que está ahí por Oxxo, “Ese pastel no estaba allá -le digo-. Yo cruzaba allá y ese camino ya me lo tapó porque yo de niña cruzaba donde está ese pastel -le digo- y no estaba ahí”, le digo. Esas torretas que están no estaban ahí pero también digo, te genera empleo. Pero si la comunidad 'tá acostumbrada a su tradición, se respeta también. [...] Este lugar debe tener mucho acceso, se supone que dicen que está entre el área de ricos, como ustedes le dicen, debe tener tanto

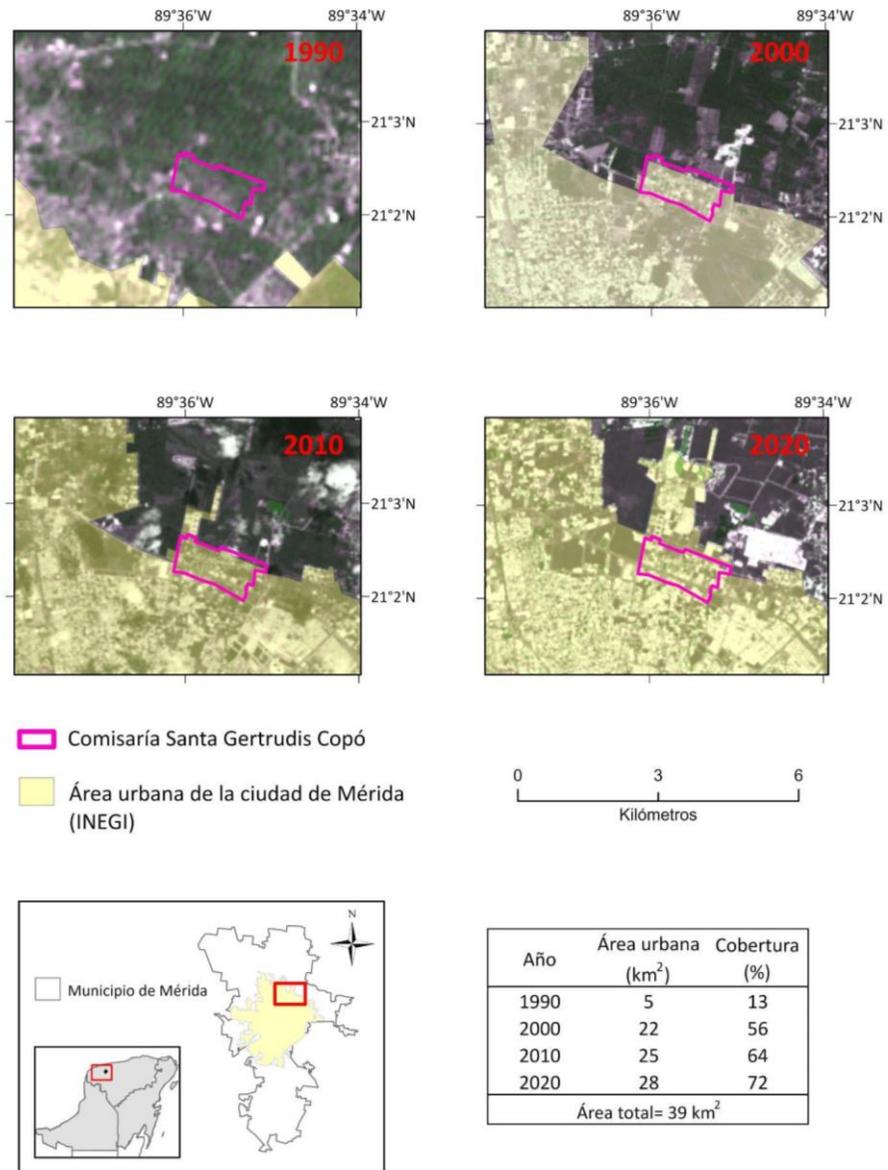
² La torre que se parece a un pastel (**figura 22**), según la participante y otras personas que la identifican así, se llama Orión Business Hub, es de 12 pisos y es un edificio de oficinas, cuya construcción se inició en 2019 y se completó en 2021 (Skyscraper Page 2024, 1).

acceso. Yo mi hija cuando se me enferma ¿sabe lo que yo hago de madrugada? Cargo a mi hija buscando quién me ayude que tenga un vehículo para llevarme en un hospital. Y si yo no busco a alguien, mi hija se me muere o mi hijo se me muere. Yo salgo de madrugada, buscando quién me lleva.

Aunque esta participante busca enseñar a sus hijos que les espera un gran mundo afuera de su pequeña casa en Copó,

que no tienen por qué temer los cambios que perciben alrededor de Copó como la inmigración de todo el país y el mundo, un gran número de centros comerciales, farmacias, hoteles y viviendas privilegiadas, a la vez no puede demostrarles que todo este desarrollo trae algún beneficio concreto para la propia comunidad de Copó. Ni siquiera teniendo un hospital de alta gama a unas cuerdas de su casa soluciona el acceso desigual a esos servicios.

De manera similar, otra inmigrante de un pueblo de Yucatán quien lleva 27



Mapa 4. Área urbanizada de la comisaría de Copó y sus alrededores en kilometraje y porcentaje.

años en Copó, explica que el beneficio de los negocios alrededor o la afluencia de quienes construyen sus casas en la comisaría no se ha igualado desde adentro para favorecer la autonomía económica ni



Figura 22. Se aprecia la torre de “pastel” Orión Business Hub atrás de las casas; se encuentra del otro lado del Periférico.

el autosustento de la comisaría. A su parecer el crecimiento de Copó no es en términos de negocios o servicios, “porque pues, no tenemos ni súper, no tenemos ni, ni, ni una carnicería. ¿Cuánto tiempo están pidiendo un consultorio médico? No hay. O de perdido un dispensario³ ¿no? [...] porque a veces horas de la noche hay alguien enfermo y andan buscando algo y no hay no hay, de dónde. [...] Copó está

creciendo pero por la gente que vienen, vienen a vivir acá nada más. No creciendo en, en provecho para nosotros ¿me entiende? De ahí no veo que, que salga a flote Copó. [...] Estamos hundidos en lo mismo, en lo mismo, solo nos están acaparando todo los demás”.

Cuatro participantes en las entrevistas semiestructuradas expresan preocupación porque el crecimiento urbano alrededor “nos está dejando chiquito”, llevando a que Copó se categoriza como una colonia de Mérida, cuando en realidad sigue siendo comisaría y pueblo propio. Otra mujer inmigrante de 55 años, con más de 20 años en Copó, mencionó ocho veces en su entrevista, que duró cinco horas y media dividida en cuatro sesiones, que la comunidad originaria o el núcleo de Copó ha sido “rebasada” por la ciudad. Once participantes refieren que Copó ha crecido, pero solo en cuanto al número de personas inmigrantes en los últimos 10 años y a la expansión física de los fraccionamientos, las privadas, las plazas comerciales y los desarrollos a gran escala alrededor de ella, de afuera para adentro. Su crecimiento no ha sido como lo imaginaban. Para una pareja de ejidatarios de 64 y 76 años, comparado con las 12 casitas de cartón que constituían a Copó en su infancia, Copó sí ha crecido mucho en cuanto los hijos y nietos de sus pares ya forman sus propias familias.

Un participante originario de 36 años ve que ahora es “otro Copó”, no como la visualizaba con tradiciones culturales más arraigadas, un mayor uso de la lengua maya y casas de materiales orgánicos y no solo de bloc. Otras seis personas participantes en las entrevistas semiestructuradas consideran que la comunidad de Copó en sí, las personas que conocen desde su niñez o desde que se

³ Desde el momento de realizar esta entrevista, la comisaria municipal y su auxiliar en 2023 empezaron a fomentar una iniciativa comunitaria de suministrar una pequeña farmacia gratuita en las oficinas comisariales mediante la donación de medicamentos, jeringas, jarabes y otros insumos médicos disponibles de forma gratuita para quienes lo requieran en Copó.

mudaron a Copó hace más de 10 años, se mantiene como “una burbuja, aislada, así me la imagino, donde las fuerzas exteriores están presionando hacia adentro para expulsar a toda esa gente. Yo así lo veo, eso es lo que se está haciendo tanto en el gobierno como los inmobiliarios. Entonces yo más que nada diría, Copó está resistiendo, pero no está creciendo. Está creciendo lo que está alrededor”, como lo expresa una inmigrante de 46 años con 20 años en Copó. En la sección 9.5, “Respuestas a la expansión urbana”, abordaremos estas acciones de resistencia a las que refiere.

La construcción del Anillo Periférico en 1972 fue un primer detonante para los “visionarios” del desarrollo edificado que empezaron a hacer acuerdos de compraventa con ejidatarios en Copó, como lo expresa un originario de 54 años, y la construcción de calles de acceso, un requisito básico para que Desarrollo Urbano autorice cualquier edificación o complejo residencial, ahora es una vía principal para la expansión del desarrollo urbano. Una originaria de 45 años expresó cómo se propician esos permisos, “los mismos empresarios en, en contubernio con, con el Ayuntamiento porque a veces el mismo Ayuntamiento es quien está abriendo y hace las calles, ‘¡Ah, no! Pues ya hay calle’, ‘¡Ah, no! ¡Sí! Toma tu permiso’ ¿no? [...] Entonces, este... por eso realmente el boom inmobiliario ha crecido acá, en parte. Pero ha sido de manera muy desordenada porque entonces solamente están dando permisos para construir, pero los impactos ambiental, vial, social, eso no lo está dimensionando aunque la ley lo marca ¡eh!, la ley realmente lo marca. Pero realmente sí, no hay una supervisión”. Aunque la conectividad de calles y carreteras propicia un mayor acceso al transporte público en Copó y la une con comisarías como Temozón Norte, Chablekal y Cholul, ha abierto paso a más desarrollos inmobiliarios que fracturan la misma conectividad social entre estas comisarías que han mantenido relaciones comerciales y sociales desde hace más de 80 años.

Así como los requisitos municipales para permisos constructivos no dimensionan todos los impactos ambientales y sociales de desarrollos nuevos, dos participantes originarios lamentan que sus antepasados no dimensionaron los impactos a largo plazo de continuar con la práctica tradicional de subdividir terrenos para sus familias. También se arrepienten de que los ejidatarios en las vísperas y primeros años de la reforma al Artículo 27 dejaron que se vendieran las recién delimitadas parcelas a empresarios y personas externas a Copó. Así lo describe un originario de 56 años:

Nuestros abuelos y padres no pensaron el crecimiento del pueblo. De crecimiento como con hijos, nietos, no pensaron en eso. Se centró nada más en... digamos un hoyo ¿no? Y los terrenos eran grandes. Entonces ¿qué pasó? Que los terrenos se fueron dividiendo, pero en realidad Santa Gertrudis no se extendió, o sea debió haber crecido donde hoy está la Isla, debía, debía haber gente viviendo en Santa Gertrudis. Donde está todos los fraccionamientos, debe haber gente viviendo de Santa Gertrudis. Eso no pasó porque, pues los abuelos o los papás no pensaron dónde van a vivir. Fue más

fácil dividir los terrenos cuando al hacerlo, por ejemplo, aquí ya no se puede cultivar elote, calabaza, maíz, cosa que se hacía antes aquí ¿verdad?

Este participante subraya en retrospectiva cómo Copó pudo haberse extendido demográfica y físicamente, ocupando así un mayor alcance territorial para afrontar todo el desarrollo urbano que le vendría encima. El ensimismamiento dentro de los límites ejidales se debe en parte a la baja herencia de terrenos ejidales para cada hijo o hija que pudiera destinarles un lugar propio para cultivar o vivir. Un participante originario de 37 años observó que aparte de su abuelo ejidatario que regaló un terreno a una de sus hijas, la mamá del participante, solo un ejidatario más de la generación de su abuelo regaló terrenos a dos o tres de sus hijos. A los demás nada, porque “lo mío es mío y es mío”, como el participante describe el pensamiento de esos ejidatarios.

Otro participante originario, un ejidatario de 54 años, afirma que la falta de permanencia entre las y los hijos de ejidatarios ha llevado a que varios vendan los terrenos que les fueron heredados y se muden a otras localidades, algunas cercanas a Copó como Dzityá. Tampoco era común al principio del siglo XXI que estos descendientes pidieran al comisario ejidal terrenos para vivir. La conformidad con subdividir lotes familiares, visto ahora por este participante como apatía a la luz del desarrollo urbano que pronto rodearía a Copó y otras comisarías, agravó el hacinamiento de la población local. El participante describe las posibles maneras de manejar el patrimonio ejidal:

A los ejidatarios se los reclamo. ¿Por qué? Porque siendo ejidatarios de todo el terreno antes de que entrara la COUSEY⁴, de que es propiedad COUSEY, los ejidatarios pudieron haberle dado a sus hijos, con anticipación, “Aquí, aquí está un terreno”, antes de que entrara la COUSEY a expropiar. Sí, todos están-- se concentraron en un espacio, por eso Copó no creció. Sí, por eso Copó no creció. El único-- el único-- el único que pidió terrenos, fue mi papá.

¿Y el de su papá?

Mi papá ya tenía el terreno, la casa paterna. Le pidió al comisario ejidal esto donde estoy para que yo lo empezara a trabajar, lo empezó a fomentar, a fomentar, a fomentar.

⁴ “Institución creada por el Gobierno del Estado debido a la escasez de viviendas y la alta demanda de habitación por parte de la población asalariada y no asalariada. Mediante el Decreto núm. 334 del 20 de febrero de 1985 [...], se creó la Comisión Ordenadora del Uso de la Vivienda de Yucatán (CODUVY) [...] El 3 de febrero de 1987, el Congreso del Estado cambió la denominación aludida por Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán (COUSEY). Esta Comisión tiene los objetivos siguientes: proyectar, desarrollar, acondicionar, dotar de infraestructura y equipamiento, mejorar y operar terrenos para dedicarlos a fines industriales, agropecuarios, agroindustriales, turísticos y otros semejantes. Incluye la adquisición y venta de los mencionados terrenos, su arrendamiento, financiamiento, otorgamiento de contratos de fideicomiso” (Casares G. Cantón et al. 1998, 1). La COUSEY dejó de funcionar en 2018 y en su lugar, desde 2008, mediante la Ley del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán se creó el instituto homólogo, el IVEY, un órgano gubernamental cuyo objeto es “establecer las bases para formular y aplicar los planes y programas públicos en materia de vivienda, acrecentar la reserva territorial para ello y coadyuvar al ordenamiento territorial en el Estado” (H. Congreso del Estado de Yucatán 2008, 2).

Aunque a estos dos hombres les parezca claro cuál hubiera sido el mejor curso de acción para sus padres ejidatarios, uno de ellos y una ejidataria participante de 45 años nos recuerdan que la urbanización densa alrededor de Copó se concretó físicamente de manera brusca y sorpresiva, casi de un año para otro a principios de los años 2010, después de los seis cambios de destino de área de uso común a área parcelada realizadas en asambleas irregulares del ejido entre 2003 y 2009.

A diferencia de las perspectivas de estos dos hombres, una ejidataria originaria de 67 años acepta que no puede molestarse mucho con las acciones de sus pares o los líderes ejidales anteriores: “Toda esa zona ’tan parando casas gente, pues sí, no hay que molestarme porque ellos lo están vendiendo, están parando su casa si ya lo pagaste ¿por qué te vas a molestar? *Ts’oka’an ts’a machik u taak’inil* / Ya agarraste el dinero”. Sin embargo, en otros momentos durante su entrevista, ella expresó con llanto la triste dificultad que conlleva los intentos por recuperar terrenos mal vendidos y el saber que lo acordado en asambleas ejidales pasadas difícilmente se revierte. Otro originario de 37 años también duda de la validez de criticar la oleada de desarrollo urbano alrededor y dentro de Copó: “Pues ellos son propietarios. Adquieren un terreno que, como sea, van a hacer una fosa, no sabemos qué ¿no? Si van a hacer cosas que... atraigan más empleo, lo que edificios, que tengan más pisos, pero pues es cierto que nos afecta, pero a la vez también nosotros... Yo me pongo a pensar, nosotros no somos propietarios de esa-- de esa propiedad”. Para él, junto con sus luchas por controlar el desarrollo vertical y multifamiliar cuando está en detrimento de la población local, está el entendimiento que los terrenos vendidos por copoenses ya pertenecen legalmente a otros, y no está seguro si es correcto o incorrecto imponerse sobre ellos.

Cambios socioculturales

Varios factores en las últimas dos décadas han moldeado las celebraciones comunitarias más notables en Copó. Incluyen la urbanización vertical densa alrededor de Copó, las restricciones para llevar a cabo las tradiciones en los espacios públicos ya compartidos con residentes todavía con pocos años de permanencia en Copó, y además la pandemia de COVID-19 y la transformación moderna generalizada de tradiciones originarias para adecuarse a nuevas situaciones económicas e influencias globalizadoras. Quienes participaron en el estudio recuerdan que hace 30 y 40 años, los altares de Hanal Pixán se hacían en las casas y en las banquetas. Se unían mediante recorridos alumbrados como es costumbre en los pueblos rurales yucatecos, con filas de lámparas de veladora encima de las albarradas de las casas. Las y los niños pasaban por todas las casas en grupos de 5, 10 o

15 para recibir pedazos de pib, jícama, mandarinas, chinas o dulces, anunciando su presencia con la frase “*teen u pixani*”⁵, que quiere decir “yo soy el espíritu” que viene por su comida.

Esta tradición la recuerdan tres participantes originarios de 36, 54 y 56 años, y un participante que ha vivido casi toda su vida en Copó; era la que más esperaban los niños del día de Hanal Pixán para honrar a los difuntos antes de siquiera enterarse de la existencia del Halloween, una festividad estadounidense que ha ido “quitando y usurpando esa, esa tradición”, como lo expresa un ejidatario de 54 años, cobrando más presencia por su adopción en algunas urbanizaciones cerradas en Copó y en varios fraccionamientos de la ciudad. Este participante también percibe que la influencia de la iglesia católica en el último par de décadas –y desde la primera época de la conquista– ha disuadido el ejercicio pleno de estas tradiciones mayas. Aunque el tráfico y la “desconfianza” han desplazado la tradición de pedir dulces y poner los altares afuera a la vista de la comunidad, Hanal Pixán se sigue celebrando “guardadito” en casa. La ceremonia de *jéets’ méek’*⁶ también continúa siendo una práctica importante en las familias extendidas de al menos cinco participantes, aunque no lo realicen propiamente en Copó y es menos frecuente que hace 20 años. La pepita y el huevo duro, el lápiz y cuaderno, y las herramientas de cocina o de milpa dependiendo del sexo del bebé, son los elementos que se mantienen según las y los participantes que han presenciado la ceremonia para algún miembro joven de su familia, y se le pone ropa blanca en vez de huipil a la bebé.

La fiesta religiosa y los gremios en honor a Santa Gertrudis han continuado anualmente desde que recuerdan las y los participantes mayores. Desde hace varias décadas está a cargo de una familia ejidataria, en los últimos años pasó de manos de la presidenta fundadora, ya muy mayor y con padecimientos de salud, a uno de sus hijos. Anfitriona una fiesta para todo el pueblo, sin importar su

⁵ Durante las festividades de Hanal Pixán 2024, se reactivó la invitación de poner banderitas blancas y altares con ofrendas para las y los niños de la comunidad por iniciativa propia de una mujer joven licenciada y emprendedora que recauda fondos con la venta de pizzas para ofrecer los toritos representativos del torito de pirotecnia que se prende durante algunas de las actividades profanas de la fiesta de la patrona Santa Gertrudis.

⁶ El *jéets’ méek’* o *hetsmek’* marca el inicio del ciclo de vida con la apertura del bebé a horcajadas en la cadera izquierda de su madrina y los otros adultos de su vida. Se le presenta *k’ab* o pinole, que “se asocia con memoria y recordar. [...] Guarda relación con *k’ab ik’*, que se traduce como ‘responsabilidad y darse cuenta’ (Barrera Vázquez, Bastarrachea M. et al. 1991; Bricker, Po’ot Y. et al., [1998]). Por tanto, el pinole sería el vehículo para que los niños pudieran recordar uno de los atributos que les permitiría constituirse en personas [...] *Xtop’*, la pepita, se utiliza para propiciar que se abra, *tóop’*, el habla y broten las palabras, se abra el pensamiento y surjan muchas cosas, es decir, ideas (ibid.). *Chakbil he’*, huevo duro, se utiliza también para abrir, *he’*, el pensamiento, *tuukul*, y la inteligencia, pero en este caso se abre para propiciar el aprendizaje del niño. De esta manera, la semilla de pepita y el huevo duro funcionarían como vehículos que contribuiría a completar la constitución del niño en persona en el ámbito cognitivo a través del desarrollo del lenguaje, el aprendizaje y el pensamiento” (Cervera Montejano 2007, 22).

denominación religiosa. Hasta las personas ateas y adventistas que no participan en la celebración religiosa la reconocen como un elemento muy cohesionador para toda la comunidad. Desde que recuerdan las personas originarias, el padre ejidatario de esa familia, antes de su fallecimiento, estaba a cargo de los gremios – las asociaciones y sociedades de oficios afines invitadas de toda la región para celebrar a Santa Gertrudis desde 1978 (**figuras 23 y 24**). Las novenas (**figura 25**) en honor a Santa Gertrudis y su figura tallada en madera –que según cuentan las personas mayores fue traída por los primeros dueños de la hacienda– desde el 7 de noviembre, la recepción de los estandartes y delegaciones hermanas a la casa del presidente el día 15 de noviembre, la bajada y procesión con la virgen el día 16 de noviembre (**figura 26**) y la subida de la virgen el 17 de noviembre permanecen como los pilares de la fiesta patronal. Hoy hay menos delegaciones pero todavía provienen de comisarías y pueblos que conservan su identidad de comunidades yucatecas tradicionales como Copó: Caucel, Chuburná de Hidalgo, Dzityá, Hunucmá y Acanceh.

Por otro lado, la celebración profana o social ha sufrido una serie de modificaciones desde que los anteriores dueños del edificio de la hacienda, la familia Xacur, o “los ricos” según los refieren los lugareños, patrocinaban a los músicos, los bailes y las ferias donde la “gente salía a gustar”, como recuerda sobre su infancia una ejidataria de 64 años, cuando los motores mecánicos encendían luces en las dos noches de fiesta antes de que hubiera corriente. Así describe ella la tradición:

Beyo', bey u yúuchlo', kin t'aan ti'. Meen leti'e' ts'unlo'obo' leti' taasko'ob conjunto, ku beeta'al u taanaj te'elo'. Yiknal jump'él nojoch maamae' ti' ku beeta'al le jaanlo', ti' ku tséenta'al le musico'obo'. Leti'e' ku ya'ala'al xjúnunteráa, ba'axo'. Úuch kúimik xan in tiao'. Leti'e' ku... ku k'amik mejen paalal ka'achij / Así, así se hacía, les decía. Porque los ricos era quien traía el conjunto, entonces se hacía una casa para eso allá. En casa de una señora se hacía la comida, para darles de comer a los músicos. Era las que se les llamaba las junteras, algo así. Hace tiempo que se murió esa mi tía. Ella era... era partera.

Al final del siglo XX y a principios del siglo XXI, ese aspecto profano de las fiestas patronales empezó a comercializarse bajo la autoridad del ex-comisario municipal y ejidal más identificado por miembros de la comisaría. Patrocinó las corridas de toros, los juegos mecanizados, los venteros de comida y el transporte para visitantes de otros pueblos y comisarías como Cholul, Temozón y Chablekal mediante rentadoras de fiesta. A la vez lucró al cobrar el pueblo por todos los juegos, alimentos y actividades, quedándose con parte de lo que el pueblo gastaba, consumía y bebía.



Figura 23. Estandartes de los gremios de familias particulares y de Campesinos y Obreros de Copó. Noviembre 2023.



Figura 24. Estandartes de los gremios de familias particulares y de Campesinos y Obreros de Copó. Noviembre 2023.



Figura 25. La última novena del año en honor a Santa Gertrudis el día 15 de noviembre, 2023.

Mientras algunos participantes alegan que ese comisario llegó a vender las corridas de toro hasta en cien mil pesos, otros miembros de Copó añoran, cual fuera el costo, el patrocinio festivo que ya no se vive al mismo nivel. La falta de entretenimiento orilla a las personas jóvenes a distraerse con otros



Figura 26. La bajada y procesión de la figura de Santa Gertrudis. Foto cortesía de la página de Facebook de la Comisaría “Santa Gertrudis Copó”. Noviembre 2023.

vicios. Desde aproximadamente 2014, según el recuerdo más común entre quienes participaron, no se realiza una corrida de toros ni se mata el ganado destinado para la festividad en el espacio donde se amarraba el ruedo para las corridas de toro. Esto también implica la desaparición de la práctica del amarre de los palcos para observar la corrida, pero todavía hay palqueros en la comunidad con este conocimiento, como el papá de un participante originario de 37 años.

Otras razones importantes de la modificación de la fiesta profana para celebrar a Santa Gertrudis incluyen el alza dramática del costo de permisos para realizar eventos en vías y espacios públicos, los 18 requisitos necesarios para que Gobernación y el Departamento de Espectáculos del Ayuntamiento de Mérida aprueben la ejecución de la fiesta profana⁷ y la disminución del espacio vial necesario para recibir todas las delegaciones que antes se invitaban, quienes hoy se transportarían más en vehículos particulares, empeorando la congestión vial que se vive diariamente.

La cría de animales de traspatio y actividades de sembrado

Trece participantes originarios e inmigrantes (76.5 %) recuerdan que en su infancia o hasta 2017, aproximadamente, era muy común criar pavos, gallinas, cerdos y borregos para consumo doméstico en sus hogares o los de sus familiares o vecinos. Un ejidatario de 54 años empezó a criar cerdos desde los 18 años con su papá para los gremios de la fiesta patronal de Santa Gertrudis cada año cuando venía la gente de otros pueblos y comisarías que había invitado durante el año.

La cercanía de la ciudad ha facilitado la regulación de la cría de cerdos a gran escala, particularmente en un caso referido por una participante inmigrante de 72 años, de un hombre que aproximadamente en 2007 rentaba un terreno cerca de la vivienda de esa participante, en el lado central-este de Copó, para sus 135 cochinos. El descuido de sus desechos provocó una plaga de moscas y el lodo que se deslavó desde el terreno contaminó la calle, hasta que un niño en esa misma calle murió por encefalitis después de interactuar con el lodo. Aunque el hombre cuestionó la preocupación de la participante si ni era originaria –“nata”– de Copó, ella respondió con sus vecinas originarias, llamando a las autoridades de salubridad y afirmándole al dueño de los cerdos, “yo no soy nata de acá, pero tengo los mismos derechos que usted porque acá vivo, así que no me haga porque *nata*... Yo tengo los mismos derechos que usted’, le digo, y ya no me dijo nada, ya. Y así, así acabamos con los cochinos”. Otras restricciones y la pérdida de la costumbre de criar animales domesticados de traspatio se han debido a razones menos extremas que este caso único.

⁷ “Solicitud para fiestas tradicionales y festivales taurinos en comisarías y subcomisarías de Mérida”, <https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/tramites/detalle/193>

Tabla 5. Tipos de animales de traspatio que las y los participantes –con distinción por género y edad– han tenido usualmente en su hogar y la razón para dejar de criarlos.

Género	Edad	Tipo de animales de traspatio (histórico)	Razón para dejar de criarlos	Año en que dejaron de criarlos
M	45	Gallinas	Mamá empezó a trabajar; Menos tiempo para atenderlos; Estragos del huracán Gilberto	1990
H	36	Pavos, gallinas	Ya no está permitido tener animales	2000
M	67	Cochinos	Olor en casa, según hijas	2005
H	54	Marranas, cochinitos	Vendidos para saldar deudas del padre; Gastos de mantenimiento altos; A nuevos vecinos no les agradó el olor	2007
M*	51	Gallos de pelea, conejos	Construcción de casas y departamentos alrededor, no quedó el espacio	2012
M*	32	Gallinas, cochinos	Ya no está permitido tener animales	2021
M	64	Pavos	Enfermedad avícola; Ya no está permitido tener animales	-

* = Inmigrante a Copó

Una participante inmigrante de 44 años con 20 años en Copó piensa que la cercanía de supermercados y la disponibilidad de carne preparada ha contribuido a la decadencia de la crianza de animales de traspatio. Sin embargo, las personas que refieren haber tenido pavos, gallinas, cochinos, borregos u otros animales identifican otros factores, señalados en la **tabla 5**. Entre estos, se destaca la participación paulatina de todos los géneros en el mercado laboral, llevando a que las familias dispusieran de menos tiempo para cuidar de los animales. El huracán Gilberto en 1988 y posteriores ciclones fuertes “pelaron” todo y marcaron un parteaguas en el tipo de material de casa y en la relación que se tenía con el solar, lugar de crianza de animales. El gobierno impulsó la construcción de viviendas de bloc y se desalentó el uso de estructuras con techo de “paja” o huano. Además, faltó espacio para criar animales al ocuparse terrenos vecinos e ir construyendo casas y complejos multifamiliares; se acumularon quejas por gente recién llegada a Copó sobre los ruidos y olores asociados a los animales. Un inmigrante de 33 años con 25 años en Copó subraya la socialización diferente que percibe entre inmigrantes de otros pueblos de Yucatán quienes se acostumbran a ver animales de traspatio beneficiados para consumo local, y quienes vienen de otras partes del país sin estar familiarizados con el sistema del solar y traspatio maya y hasta los pueden “denunciar” por matar animales para consumo familiar.

A continuación, un participante originario de 36 años describe la práctica tradicional de la crianza de animales y su decadencia:

Eran gente de mayas que realmente, por ejemplo el patio, el patio de acá, por-- supuestamente ¿no? Imaginemos tenía sus borreguitos, gallinitas, sus pavos, todo eso era la tradición maya que nos-- que los de acá no compraban. Por ejemplo, una Navidad, no comprábamos lo que es el pavo. Nosotros criábamos pavos de patio. Nosotros eso comíamos. Entonces desde que empezó a venir la gente, como que se perdió eso porque haga cuenta que esos terrenos, se hace una casa de doble piso al lado y la molestia de ellos, según porque los gallos cantan y todo eso. La, la popis del-- de los animales, o sea, tienen un olor. O sea, cosas que no se-- por, por ejemplo, como mayas, nos arruinaron porque ya no, no es así.

A pesar de estas observaciones, su familia hoy cría unos 15 borregos en su terreno, manteniéndolo limpio y vendiendo su estiércol. Por lo mismo no han recibido ninguna queja hasta la fecha por quienes residen en la urbanización cerrada a la vuelta de su casa. El participante cree que debe ser porque son buenas personas y no como residentes de otras privadas que han levantado quejas con otros miembros de Copó que crían animales. Un familiar suyo es dueño de la manada de borregos más visibles en Copó (**figura 27**), son de los únicos animales domesticados que ocupan ya el



Figura 27. Borregos de libre pastoreo en el espacio del ruedo de Copó.

espacio público a excepción de unos pavos y gallos al este de las oficinas de la comisaría. Incluso son un atractivo para quienes pasan en autos enfrente del casco de la ex-hacienda. Una participante ejidataria de 64 años afirma que todavía se busca la manera de criar animales que no sean cochinos: “Pero pues *leti’ a waalak’o’, lelo’ tak wey je’el a tséentike’, wáa yaan modo, ka tséentik* / Pero pues los pavos, eso hasta acá los puedes criar, mientras haya modo, los crías”. Ella y otra ejidataria participante todavía crían pavos y gallinas para consumo doméstico.

Las tradiciones de siembra y cosecha en Copó han sido bastante acorraladas por el desarrollo de las carreteras alrededor de la comisaría y de las calles y terrenos al interior de ella. Como se mencionó en el “Recorrido etnográfico de Copó”, la milpa era la actividad principal de los “grandes señores” del ejido, ya fallecidos, al decaer la producción de henequén hasta hace 25 años aproximadamente. Se sembraban calabaza, frijol blanco *iib* (*Phaseolus lunatus* L.), frijol *xpéelon* (*Vigna unguiculata*), chayote, rábano, chile *xkat* (*Capsicum annuum* L.), tomate, cilantro, sandía, pepino y chile

habanero en las parcelas al norte, donde se apreciaban piedras con el nombre de cada ejidatario propietario, al sur pegada a la carretera y en grandes extensiones de tierra no desarrollada dentro del límite ejidal actual. Donde está la iglesia ortodoxa al oeste del casco de la ex-hacienda, se sembraban repollos; los elotes se sembraban al lado de las veredas y pequeñas carreteras alrededor de Copó. La bomba y cárcamo de agua hoy en día también era zona de sembradíos hace 30 años.

Un participante ejidatario de 76 años, a quien todavía le quedan unas cinco pequeñas parcelas, siembra chile dulce y chile xkat en otro terreno, pero como se ha llenado de casas la avenida principal donde vive, tampoco siembra en su propio solar, aunque sí mantienen varios árboles frutales como el caimito. Otros dos participantes originarios y una participante inmigrante lamentan la disminución de los árboles frutales como el de limón, naranja, mandarina, toronja, nance y plátano, debido a la falta de espacio. Uno dice que es porque ejidatarias como su tía no repartieron terrenos a sus hijos y construyeron en espacios arables; otro porque el terreno ejidal otorgado para su mamá se usó para construir su propia casa y la de su hermano y solo quedan árboles de huaya y zapote en el terreno familiar; y la última porque también tuvieron que construir para el resto de su familia en el terreno que su papá le compró a su patrón, aunque ella y su hija han vuelto a sembrar naranja y melón en la acera en la escarpa enfrente de su casa para amortiguar el polvo del tráfico. La mamá de esta participante siembra plantitas en macetas en el techo de lámina.

El cultivo disminuido de sembradíos y su falta de prioridad ante el mercado de compraventa de parcelas ejidales y el desarrollo urbanizado de ellas ha tenido distintos impactos. En un caso, una participante inmigrante refiere que por la cercanía urbana no afecta sus decisiones sobre qué siembra en su patio, de hecho ella se alegra por el desarrollo porque eso aleja el monte, donde hay muchas culebras que dan miedo. El desmonte también representa un beneficio y perjuicio para un originario de 36 años, ya que significa que hay menos espacio para que se escondan los delincuentes y menos aislamiento, pero la urbanización a la vez acaba con la fuente de oxigenación de todos.

La disminución de espacios de siembra ha escondido los cultivos de la vista pública y fortalecido su presencia doméstica en los patios. Donde vive una participante originaria de 60 años, era terreno de cultivo de su suegro. Cuando se mudó allá con su esposo hace 45 años, ya se había llenado de monte. Ella volvió a sembrar matas y árboles frutales; muchas personas vecinas la visitan para pedir sus limones. La continuación ya modificada de los sembrados, especialmente en apoyo a la economía familiar, lo explica una participante ejidataria de 45 años: “Hasta ahorita conservamos, por ejemplo, la siembra de chiles habaneros, de chile xkat. No es en abundancia, pero tenemos allá

realmente en la casa ¿no? El cilantro ¡ah! Okey, pues íbamos realmente allá, mi papá y una-- en una, en un tambor, ahí realmente sembraba por ejemplo el cilantro ¿no? Son cosas que realmente se-- que se conserva. El epazote”. Otra ejidataria de 67 años acomodó su patio para cultivar y vender matas de coco; igual cultiva cilantro, lechuga, chile habanero, chile *xkat* y un poco de calabaza.

Aunque dos participantes reportan que la falta de continuidad de programas de sembrado proporcionados por el gobierno, aunado a la expansión urbana, ha contribuido a la poca iniciativa por hacer huertos en casa o de forma comunitaria, otro observa que aunque no es como antes, al menos se conserva una cultura robusta de cuidar las matas y los árboles frutales en casa. “Con la ciudad sí nos ha... no-nos... nos afecta de alguna manera. Eh... con las plantas como dices, no, porque, pues a veces la gente que pasa en los carros a veces te dice, ‘¡Oye! Véndeme huaya, véndeme esto, véndeme de esto’, porque ellos no... no... no tienen ¿no?” (Originario de 56 años). Este interés que muestran quienes visitan a Copó es un beneficio de la interacción con la ciudad. Podría ser un área de oportunidad para seguir retomando la tradición de cultivo y cría en el solar y traspatio.

Opciones y preferencias de comida e ingredientes

Desde que Mérida ya “abrió campo” en las colonias del norte cercanas a Copó, la variedad gastronómica facilitó el acceso a una mayor diversidad de comida y a supermercados como el Wal-Mart en la plaza comercial City Center, un Kekén para carnes y un Súper Akí más cercano. Aun así, 70.6 % de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas indican que la mayor variedad de restaurantes y supermercados cercanos no afecta en absoluto sus preferencias por la comida yucateca típica, además de que los precios son más elevados que en las tienditas de Copó y los mercados del centro de Mérida. Para una participante que vende comida típica y antojitos, la calidad es lo que más le importa al momento de elegir entre el ingrediente de un supermercado cercano o de los mercados en el centro de Mérida. Otra participante de 50 años menciona que ni en el mercado municipal puede encontrar ingredientes tan puros como antes, y que “ya vienen con más-- revuelto con otras cosas, ya no es lo mismo”. Aun así, los guisos que cocinan las mujeres –ya sean las madres de los participantes hombres y una participante de 32 años, o las participantes mismas– para consumo en casa son el frijol con puerco, pollo en escabeche, lentejas, verduras frescas, y *k’ool* blanco (guiso de venado o pollo con caldo espesado de achiote) durante las festividades de Santa Gertrudis cada noviembre. Los panuchos, salbutes y antojitos yucatecos que venden una participante y la mamá y hermana de otra son “privilegiados” por otra participante inmigrante cuando su familia quiere algo típico de comer. Desde que se expande más la ciudad alrededor de Copó, ella procura comprar en las tienditas

de Copó lo que les haga falta entre sus visitas al supermercado. El chat comunitario de WhatsApp también sirve para saber quién vende jitomate, zanahoria, cilantro o rábano desde su casa.

Aunque se aceptan las nuevas opciones y variedades gastronómicas alrededor, el dinero es la principal limitante al momento de decidir entre pedir comida o hacer guisos en casa. Un participante originario menciona que solo compran comida de fuera en ocasiones especiales o a petición de quien cumple años, por ejemplo, y otra participante inmigrante casada con un copoense originario siempre indica a sus hijos que si ayudan en los quehaceres para que toda la familia ahorre, pueden comprar comida de restaurantes o de “otros lados”, eso para que no piensen que todo se puede pedir cuando ellos quieran. Una pareja ejidataria entrevistada de 64 y 76 años explica que sus ingresos por la pensión del esposo y la venta en su tienda no alcanzan para comprar los insumos. “Hombre: *To’one’ ma’atan kmanik* / Nosotros no lo compramos. Porque se gasta más, se gasta más. Mejor que haga su comida de... pues más mejor, hay para dos días o tres días’. Mujer: ‘Yo hago huevo, frijol colado o espagueti, o lo que haya’. Hombre: ‘Sí. Pero *beráa’ tuláakal ba’al ko’oj* / Todo está caro ahorita”.

Tres participantes refieren cocinar en casa frijoles, dulce de calabaza y otros guisos de cocción lenta con leña, sobre la candela, tanto por el ahorro económico como por el sabor que la leña puede aportar al pollo asado para los panuchos o para el frijol colado. Por eso cocina con leña una participante cuya familia vendió raciones de comida entre semana durante la pandemia además de su venta habitual de panuchos y antojitos los fines de semana. A un participante le preocupa que la comida “fácil” esté corroyendo los conocimientos gastronómicos de las nuevas generaciones.

Tiempo libre y de descanso

Al preguntarles a quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas si la expansión urbana cercana a Copó afecta cómo pasan su tiempo libre y su descanso fuera del horario laboral, tres personas prefieren buscar actividades de disfrute afuera de Copó, incluso aprovechando ir a una casa en la playa, ya sea porque le toca a un participante cuidar alguna vivienda costera como empleado de una agencia inmobiliaria, o porque el patrón de la hija de otra participante les facilita el acceso a su casa en la playa. Solo dos de estas tres personas mencionan que les gusta ir a pasear en las plazas comerciales cercanas como La Isla o City Center. Aun así, una de las participantes que pasea en las plazas tampoco prefiere este pasatiempo a los juegos tradicionales y los tiempos antes de que la tecnología impulsada por la urbanización cercana acaparara la atención de todo el mundo.

Una participante inmigrante de 44 años refiere que la falta de talleres y actividades para sus hijos les impulsa buscar algo que hacer fuera de Copó, porque el parque es muy bonito pero se aburren de solo tener ese mismo espacio para jugar. También innovan en casa con noches de juegos o de películas que su hijo descarga en la Telesecundaria cuando en casa no tienen luz porque seguidamente no pueden pagar las cuentas bimestrales de la CFE que les han llegado por encima de 3,000 pesos por un registro equivocado del tipo de servicio eléctrico que deben recibir. Para 88 % de quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas, quedarse en la comunidad para disfrutar sus ratos libres se debe también a limitaciones económicas, la falta de tiempo en familia por jornadas de trabajo en albañilería o jardinería largas o irregulares, y por decidir crear tiempo de calidad en familia desde la casa o la comunidad. La pandemia de COVID-19 también ha influido en su decisión de no andar en las plazas comerciales o incluso en el centro de Mérida, donde siempre abunda la gente, para no arriesgar su salud cuando viven prácticamente al día, como lo expresa un hombre originario de 33 años. Para una mujer inmigrante de 46 años, el amplio terreno que comparte con sus papás se ha convertido en el mejor refugio del bullicio urbano, y tiene menos ganas de salir a la ciudad que cuando vivía en una colonia dentro de Mérida. Dos hombres participantes mencionan que también es más fácil distraerse desde casa, ya sea con Netflix o el Xbox, con la conectividad tecnológica que experimentan por ser un centro de población intraurbano.

Tres participantes afirman que la expansión urbana alrededor no ha cambiado sus costumbres habituales para los fines de semana o días libres – como ir al templo adventista cada sábado y después reunir a la familia para comer, o asistir a la iglesia católica cada domingo. Las condiciones de vida, como ser abuela o desarrollar enfermedades crónicas por la vejez, les impactan en cómo disponen o no de su tiempo libre y los llevan a no salir tanto de casa o de la comunidad. Otros cuatro participantes describen cómo las construcciones, la afluencia del tráfico, la entrada de más gente desconocida y los muros altos afectan las interacciones con su propio espacio doméstico y con los entornos naturales que les proporcionaban bienestar y distracción. Una participante de 55 años que emigró a Copó de un pueblo lejano a Mérida por las similitudes entre ambos lugares, indica que está algo sofocada por la proporción de construcciones alrededor suyo:

Hay muchas cosas que ya, pues ya no, no— ya no podemos disfrutar ¿sí? [...] Antes disfrutábamos los árboles, los pajaritos, el paisaje en la noche, en la tarde, hay muchas cosas que ya no, aquel que ponga, hace un edificio, ya no puedo ver este, este cielo hermoso que veo en una distancia, ya voy a ver departamentos, ventanas, muros. Entón's por eso yo me siento así [hace seña de “hasta el cuello” con sus manos]. [...] Lo vengo así analizando... porque antes, pues en tiempo sacaba acá mi hamaca, y el aire que venía de acá y, eh, que cruce en la calle, eso le digo a mi nuera, “Ay, ya, ya se acabó el chisme. Ya no vo' a ver quién viene de allá”, [risa] le digo, porque ya el muro impide, ya, ya, ya. Pues acá pues

ponía yo mi hamaca, saludo a la vecina, nos saludamos desde allá, mi hijo igual con sus amigos que son los vecinos, están ellos sentados en la terraza, eh, pu's vacilando, dos que son varones, sale mi hijo, se saluda, ahora ya no.

A pesar del muro alto levantado por el vecino atrás que ahora le tapa la vista desde su cocina y no deja fluir el aire (**figura 28**), su patio se ha convertido en su refugio para cultivar plantas y matas en su tiempo libre frente al encierro edificado alrededor. Ha rechazado en múltiples ocasiones las ofertas de comprar su terreno atrás que le hace su vecino, un licenciado que ya compró el terreno de otro vecino para agrandar su



Figura 28. Un muro alto construido por nuevos vecinos, que obstruye la vista y flujo de aire de una participante inmigrante con 20 años en Copó.

lote. De manera similar, otra inmigrante de 44 años ya no descansa con la puerta abierta: “Dormía con la puerta abierta, pero hoy no dormimos con la puerta abierta. Le ponemos hasta algo atrás pa’ que no... pero ahora con lo de alrededor, pues ahora atrae más a la gente”.

Desde que construyen más plazas y desarrollos residenciales alrededor de Copó, otro participante originario de 37 años ha inculcado en sus hijos más actividades en el campo deportivo como el tiro con arco o el fútbol, y otra participante originaria de 60 años desde hace ocho años se acostumbra a realizar caminatas diarias a las 6:00 de la mañana para despejar su mente, hasta el desarrollo residencial Algarrobos, a 1.6 km al norte.

Plusvalía urbana

Algo que quita la tranquilidad para gran parte de las personas originarias o de recursos más escasos en Copó es la plusvalía, nombrada así por seis personas participantes en las entrevistas semiestructuradas como el alza de valores de insumos y de propiedades por intereses económicos y comerciales externos. Nueve participantes subrayaron los efectos negativos que trae; cinco reconocen los posibles beneficios de la plusvalía con una adecuada planeación patrimonial colectiva. Como expresa un participante originario de 56 años, “hace rato tuvimos la mala suerte o la buena suerte que la plusvalía se vino hacia el norte”. Este boom de inversión inmobiliaria se ejemplifica en anuncios publicitarios hasta en el aeropuerto de Mérida promocionando la venta de departamentos desde 3.7 MDP en la Torre Zaguán, por SUA Desarrollos, al norte de Santa Gertrudis Copó sobre la

calle 24 fuera del Periférico: “Con más de 25 amenidades y acabados de lujo, el diseño del espacio privilegia la comodidad y estilo de vida [...] Garantía de plusvalía y seguridad” (SUA 2023).

En una reunión comunitaria en la comisaría en septiembre de 2022, la hija de un ejidatario expresó que no es culpa de las y los copoenses que venga la plusvalía alrededor: “nosotros estábamos aquí primero”. El impacto de la plusvalía se refleja en los altos impuestos y precios de los insumos, un costo de la vida encarecido y un gran aumento en la presión para vender que ejercen promotores inmobiliarios y desarrolladores sobre habitantes originarias o dueños de terrenos establecidos en Copó. Además del alto costo del predial, que exponemos con más detalle en “Impactos negativos”, el valor comercial al cual se revenden los terrenos comprados por terceros incrementa la tendencia de despojar a las y los copoenses y hacer que Copó les sea inaccesible para vivir.

El originario de 56 años relata que un canadiense le ofreció 8 millones de pesos en 2021 por su casa familiar en el centro de Copó. La **figura 29** muestra unas casas en esta zona. Propietarios de otras casas en esta zona han recibido ofertas que superan dos millones de pesos por un terreno de



Figura 29. Casas y albarradas de piedra en la Calle 16 de Copó.



Figura 30. Casas y torres departamentales en la Calle 22 a contra-esquina de la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez.

720 m² cerca de la zona de la Telesecundaria. Los letreros de vialidad entre las casas y torres departamentales en el lado oeste de la comisaría (**figura 30**) nombra “Fraccionamiento Copó” en los letreros de vialidad. El participante referido y su esposa sopesan si venderán su segundo terreno ubicado en esta zona, o si esperarán y negociar con las personas que se siguen interesando en esa área de Mérida. Si se aplicara de manera uniforme en Copó, esta estrategia de aplazar la venta de una casa o terreno para obtener el máximo beneficio ayudaría a los residentes para aprovechar de o negociar con la plusvalía. Un participante de 33 años quien vive en Copó desde hace 25 años considera que la plusvalía podría favorecer a su familia –compraron su terreno por 2,000 pesos y ahora está en un millón 400– y a la comunidad si mantienen sus terrenos con miras en el futuro y ponen nuevos restaurantes o negocios según

surjan las necesidades de la comunidad. Otro participante ejidatario de 54 años precisamente piensa quizá aprovechar la plusvalía de la zona para poner su propio negocio relacionado con la construcción.

Mientras deciden si canjear o no el elevado valor de sus predios, muchos miembros originarios de Copó viven al día. Pagan por el incremento continuo de insumos en la zona, sin tener el mismo privilegio o información para negociar con el mercado inmobiliario. Otros se dejan llevar por la primera oferta ofrecida, así “muerden el anzuelo” y venden, como relató un participante cuyo conocido dio su terreno en 600 mil pesos. Los compradores después lo revendieron por 2 MDP. Un participante originario de 36 años afirma que “nos están obligando a irnos en otros lados”. Incluso los valores comerciales propuestos para los terrenos, como la oferta de un millón 200 que ofrecieron a una participante de 72 años por el terreno de 3,200 m² son insuficientes para cubrir la construcción de una casa ahí y apenas para comprar una casa en otro lado de Mérida.

Aunque una participante inmigrante de 55 años y 20 en Copó reconoce que se siente bonito saber cuánto las personas se interesan y aprecian Copó, aunque sea un interés meramente económico, hay un costo en la vida cotidiana de los beneficios laborales potenciales y reales, una mayor presencia policial y el vivir en una zona con mucha actividad comercial. Este costo se nota más cuando la visitan conocidos provenientes de otros pueblos y ven lo caro de la zona alrededor de Copó. Que los inversionistas y empresas inmobiliarias ven “como un negocio todas estas tierras de acá” (participante de 33 años) imposibilita que habitantes originarios puedan ampliar sus propios terrenos o comprar casas cercanas o dentro de su pueblo de origen. También un ejidatario (76 años) señaló: “Pues *na’an modo kmanik meen ko’oj* / no hay manera que lo compremos, porque está caro. Ya hay veces los ricos compran, hacen casas y vuelven a vender, y ellos venden bien... y no se puede comprar. Un pobre no lo puede comprar”. Él y su esposa reconocen que los terrenos ejidales “mal vendidos” ahora son un detonante para la ola de desarrollo e inversión que envuelve a Copó.

Sobre la importancia de la plusvalía, el aumento en el valor de los inmuebles y terrenos que esta zona de la ciudad ofrece, 33.3 % (dos) de las seis personas encuestadas virtualmente reportan que les importa bastante, aunque el valor del metro cuadrado ya se “exageró” en los últimos cinco años. Un hombre de 52 años sugiere que “Debería de aplicar para quillas [sic] que quieren comerciar con los terrenos, no para los que los usamos para vivir y no lucrar con ellos”. Una de las estadounidenses la critica como “*paying more for less* / pagando más por menos” y que está mucho más a gusto después de mudarse de Copó a otra colonia de Mérida donde pudo costear una casa propia.

Otra mujer encuestada de 29 años, del mismo país, no sabe qué significa o de qué forma importa porque no es inversionista, solo vive en una casa rentada en una privada por la seguridad.

A una inmigrante (44 años) le preocupa que empeore el encarecimiento de la vida en Copó si más personas originarias o establecidas se mudan y son reemplazadas por quienes sí pueden pagar un predial más caro o construir viviendas que incrementen más los valores de la propiedad en detrimento de las personas y familias con menos poder adquisitivo. Su reflexión se basa en los comentarios que hace a su papá al conversar sobre el pago de predial que sube cada año:

“¡Oh no! -le digo-, ¡Dios mío! [...] Mientras más años pasan y más urbanización, más va elevar”. Y si llega a desaparecer estas casas de enfrente, más va a elevar porque va a entrar otro y entonces ahí es cuando va a entrar hasta los relojs de aguas y va a elevar el agua. [...] Se quedó un cono la hacienda de Copó, un conito. Y alrededor están los de dinero. Y entonces la comisaria, la preocupación es esa, que desde hace muuuchos años que empezó Copó, no se-- no se paga demasiada agua porque no hay relojs y es de la propia comunidad el del agua potable. Ellos lo construyeron así, entonces es de la propia comunidad y por eso es lo que pelean. No quieren que otros de la así se metan porque nos quitan el abastecimiento de la presión del agua.

Aunque esta participante está a favor de aceptar las lecciones que la urbanización ofrece para preparar a los jóvenes para un mundo cambiante, los impactos materiales de la desigualdad socioeconómica la confrontan más en los últimos seis años. La plusvalía que ofrece la inversión en Copó y alrededores es tan notoria que invisibiliza a la comunidad misma y su diversidad.

Según la comisaria municipal, el Ayuntamiento tampoco toma medidas para remediar la desproporción entre las megaconstrucciones y el ingreso promedio de las y los copoenses. Cuando ella se esfuerza por concientizar a quienes visitan Copó o construyen sus casas y negocios alrededor de la comunidad, algunos ni se habían percatado cómo su interés económico impacta a las comunidades sin incluirlas en algún desarrollo integral y culturalmente sensible. Ella lamenta que “cuando alguien nos pregunta de dónde somos ¿no? Y dices, ‘de San Gertrudis’, y te dicen, ‘¡Ah! La zona de ricos ¿no?’ Esa-- es muy feo realmente que te vean de esa manera ¿no? Sin ver realmente, estem... que habemos personas que hemos nacido realmente aquí, no te ven como con: ¡ah! como el pueblo de Santa Gertrudis ¿no? Te ven con signos de pesos. Y, estem... y es muy feo realmente ¿no?, que te catalogan realmente de esa manera”. Ella subraya que la calidad, habilidades, conocimientos y aportaciones de la gente de Copó debería contar como parte integral de la riqueza del área, y no solo por las edificaciones de alta gama alrededor suyo: “La riqueza lo encontramos realmente en las personas”.

Impactos negativos

Los cambios relacionados mayormente con la expansión urbana hacia y dentro de Copó que quienes participaron califican como negativos son categorizados (**tabla 6**). Las respuestas puntuales fueron dadas en las entrevistas semiestructuradas y analizadas en ATLAS.ti, las discutiremos con relatos compartidos en la observación participante, las encuestas virtuales y por estudiantes.

“Nos está fregando”: Impactos y causas territoriales de la expansión urbana

Los engaños y formas injustas en que se han enajenado los terrenos en Copó, son impactos y causantes, como un bucle, de la expansión del desarrollo edificado alrededor y dentro de Copó. En al menos dos casos, compradores interesados en terrenos ejidales aprovecharon la enfermedad o muerte de un ejidatario para convencer a sus familiares para vender o ceder los derechos de su propiedad. Uno de los compradores más notables en el Ejido Copó por acaparar tierras ejerció presión contra la hermana de una participante ejidataria para firmar en vida la cesión de los derechos ejidales de su hermano, mientras él fallecía de cáncer. El ejidatario enfermo había accedido a venderle al acaparador su terreno; solo para costear sus tratamientos. Como se discutió en la entrevista y en reuniones ejidales, la licenciada del acaparador quiso obligar a la hermana, quien vive en el terreno al lado del de su hermano, pero en la demanda que lleva la familia contra él, falta evidencia de alguna transacción válida de compraventa. Eso mantiene el caso a favor de la familia ejidataria:

Pero dice el licenciado, “no se va a poder, don [acaparador], es de doña [...], hasta esos sus terrenos esos mal vendidos que agarró a [otra ejidataria] difunta lo va a perder todo porque fue engaño lo que hizo. *Chéen tuus, tu ya'alaje' tu favor le óotsil in wíits'in yano' tu horaile' tu taasaj to'on k firmarte, pero ma'a yojel xooki' pero kome yaan juntúul in hijo te'ela' ku ya'alike' mami xen a wilej, ti' yaan le don [acaparador] a'al ti' ma' u firmartik hasta u xokik juntúul licenciadoe', táan u obligarta'al tumen u licenciada* / Solo mente, dijo que estaba a favor de mi pobre hermanita, a la hora nos lo trajo para que firmemos, pero no sabe leer, pero como está uno de mis hijos aquí, me dijo, “mami, anda verlo, ahí está don [acaparador], dile que no lo firme hasta que lo lea un licenciado, lo están obligando por su licenciada”. “Fírmalo, con esto te va a devolver tu terreno”. “No, no, no, tengo que buscar mi licenciado, tengo que decir—” “Fírmalo, señora”, pero a la fuerza, y ella se molestó, tiene su carácter también, y empezó a insultar, “*jóok'en wa ma'e' kin jo'oskech yéetel che*” (“salte o te saco a trancazos”), no se dejó, lo sacó, empezó a sacar jíalale' jíalale'! (Participante ejidataria de 67 años)

Posiblemente los engaños más notorios en el ejido, que afectan en toda la comunidad, son los fraudes que el ex-comisario ha cometido. El comisario ejidal en turno durante el trabajo de campo para este estudio afirmó que las asambleas ejidales irregulares de 2003 y 2004 son las que atrincheraron ventas indiscriminadas y mal pagadas de terrenos certificados y parcelados.

Tabla 6. Los cambios territoriales, socioculturales, ambientales, económicos, laborales y educativos referidos como impactos negativos de la expansión urbana, y en instancias causantes de ella, por participantes.

Impactos territoriales negativos	Frec.	Impactos socioculturales negativos	Frec.	Impactos ambientales negativos	Frec.	Impactos económicos y laborales negativos	Frec.	Impactos educativos negativos	Frec.
Tráfico y accidentes	68	Inseguridad, quita tranquilidad	57	Cambios en vegetación y fauna	51	Costos prohibitivos del predial y escrituras	48	Oportunidades educativas escasean	23
Construcciones sin permisos, robo de terrenos, engaños	43	Pérdida de tradiciones y comunidad maya	28	Servicios (corriente), suministro de agua potable	47	Negligencia, falta de apoyo/interés gubernamental	41	Posible reubicación de la telesecundaria	8
Conflictos por el casco de la ex-hacienda	23	Quejas por y sobre residentes nuevos	27	Clima caluroso	13	Escasean los salarios y trabajos justos	16	Gobierno, sociedad menosprecian estudiantes	3
Uso restringido de espacios públicos	23	Empeora el alcoholismo/drogadicción	24	Falta de espacio	12	Altos costos de insumos	7	Dejar la escuela para trabajar	2
Achocados, ahorcados y encajonados	18	Colonización, apropiación, despojo y gentrificación	23	Ruido	6	Precariedad laboral	2	Total	36
Invasión por la ciudad	16	Cambios/ empeoramiento en modo y calidad de vida	16	Polvo	5	Disminución de ingredientes locales	2		
Faltó planificar la comisaría a futuro	10	Menos juegos tradicionales	14	Limitaciones por muros altos	4	Lejanía de insumos	1		
Conurbación absorbe, desaparece Copó	10	Falta de privacidad	7	Basura y necesidad de conciencia ecológica	2	Total	117		
Llenarse de edificios	7	Estrés, afecta carácter emocional	5	Contaminación visual	2				
Desigualdad entre comisarías	3	Discriminación, racismo, clasismo	4	Total	142				
Total	221	Total	205						

Aunque también sostiene un participante que al menos otros tres ejidatarios, dos que fueron comisarios ejidales, también aprovecharon el mercado urbano emergente para lucrar por ventas extrajudiciales, el ex-comisario señalado mantuvo por varias décadas los recursos destinados al ejido y comisaría dentro de su propia familia en vez de velar por la distribución equitativa de los mismos. Frecuentemente el intercambio de despensas por la credencial o firma de una persona ejidataria disfrazaba ventas no consensuadas de terrenos. La participante ejidataria citada demuestra la situación que vivieron: *“Beorae’ bix ya’alik u tuul u cuñadoe’ maaka’ tan u ka fregarko’on le maak bakana ka bisik u copial credencial ku k’atik tan firmare pero yaanal ba’ax ku meyajtik chen ya’al u luk’u te kaja tan u josa’al, tan u beetik u forma beyo’, k’asa’an /* Ahora como dice uno de su cuñado, parece que este señor nos está fregando. Le llevas la copia de tu credencial que solicita y estás firmando, pero otra cosa está realizando, cuando ya se vaya a quitar del pueblo, lo van a sacar porque está demostrando que su forma de ser es malo”. Ella espera y confía que la mano de la justicia divina equilibre lo robado y que reciban su merecido los que participaron en las compraventas fraudulentas.

Así como las ventas engañosas y la recaudación ilícita de firmas en el ejido, el robo de terrenos y el construir sin permisos también son comunes en los últimos 5-10 años. Aunque muchas familias originarias cuentan con su constancia ejidal o certificación parcelaria y no han podido o deciden todavía no regularizar su terreno, el problema en Copó, como indica una originaria de 60 años, es que personas interesadas en comprar terrenos no averiguan la cadena de propiedad verdadera de un terreno ni ponen en orden la regularización. Esto resulta en al menos ocho casos donde desarrolladores iniciando construcciones no han podido presentar sus permisos municipales cuando se les solicita. Un participante que trabajó como auxiliar de la comisaria señaló al respecto: “Descubrimos a todas las construcciones que no tienen permisos. Y hay unos que cínicamente dicen, ‘Tengo el permiso directo del alcalde’. Amigos. Y dice uno, ‘Así, no’, pues porque-- y debido a eso se frena, también, porque como no tienen permisos, la, la-- el deber de nosotros es llamar a la policía y pues exigirles ¿no?, permisos. Y como no tienen, pues se tienen que ir”.

En otro caso, el dueño legítimo de un terreno en la Calle 12A en Copó sorprendió a otro en el proceso de desmontarlo con maquinaria, y al llamar la policía, el ingeniero contratado por el dueño ilegítimo no tenía permisos de construcción. Después de intentar sobornar al auxiliar y a la comisaria --“Hagan como que no vieron nada y díganme cuánto quieren”-- y al ver que no cedían, regresó el día siguiente con personal de Catastro para realizar mediciones y otorgarle nuevos documentos, en un acto de corrupción, según este participante. El comisario ejidal también reporta que le ofrecieron

sobornos para dejar que trabajadores municipales cambiaran la bomba de agua en mayo de 2022. Otra participante originaria (32 años) indica que su hermano presentó una demanda contra la construcción de 24 departamentos en la Calle 9A x 14 al observar que la excavación agrietó su muro.

Después de la conurbación oficial de Copó con la ciudad de Mérida en 1990 o desde hace 15 y 20 años atrás (entre 2002 y 2007), según su estancia en Copó, participantes han visto entrar más maquinaria para construcción y notan cambios en su autonomía y lo que acostumbraban hacer en el espacio público y en sus propias casas. “Ya estamos invadidos ¿no? Digo, por las construcciones, los departamentos, los fraccionamientos, tenemos que aprender a vivir” (originario de 56 años). A la vez que las carreteras son un derecho de quienes habitan la ZMMid y sobre todo en Copó que ya está rodeada por la ciudad, también sirven como “ganchos” para atraer desarrollos residenciales. Además, una mayor afluencia en las calles pavimentadas dentro de Copó altera el uso de los espacios públicos, incluyendo las calles que se solían usar para jugar al aire libre frente a las casas. La venta masiva de terrenos a terceros por parte de personas y líderes ejidatarios por necesidad o ambición económica, ha contribuido al amontonamiento de familias en terrenos pequeños, un hacinamiento anormal comparado con la subdivisión ancestral maya de tierra para que grandes familias compartieran un mismo solar y espacio con múltiples viviendas. Ahora el encajonamiento y vivir “ahorcados” unos encima de otros se dictan por el crecimiento de construcciones y la disminución de espacios verdes.

El tráfico y el resultante estrés y peligro vial son los perjuicios más mencionados por participantes (**tabla 6**), incluso por estudiantes de primaria. Durante un ejercicio cartográfico grupal, apuntaron en notas adheribles en forma de estrella los elementos de la comisaría que les gustan y qué quieren ver más frecuentemente y en notas rectangulares lo que no les gusta y quieren que haya menos. En 88.8 % (16) de las 18 notas rectangulares, indicaron que no quieren más tráfico (**figura 31**), y lo mismo para la ciudad alrededor de Copó (**figura 32**). Una mujer de 55 años, residente en una urbanización cerrada en Copó desde hace cuatro años contestó en la encuesta virtual que “las nuevas construcciones actuales han influido negativamente en el tráfico y la calidad de los servicios de agua, luz e Internet” y está “muy en desacuerdo” con que se sigan construyendo edificios de tres pisos y más en la zona, aunque también califica favorablemente el acceso a farmacias, hospitales y comercios cercanos. Otra encuestada reportó que, aunque le gusta mucho la zona y la comunidad, siempre temía conducir hasta el centro; tardó 20 minutos solo para cruzar el Periférico.

Al principio del siglo XXI en Copó, eran “contadas” las personas que tenían coche, pero desde 2015/2016, es un gran estorbo la cola de coches, especialmente en la Calle 16 principal, la



Figura 31. Anotaciones cartográficas de estudiantes de la Escuela Primaria Agustín Franco Villanueva indicando lo positivo (estrellas) y negativo (rectángulos) percibidos ahora y a futuro en la comisaría de Copó.

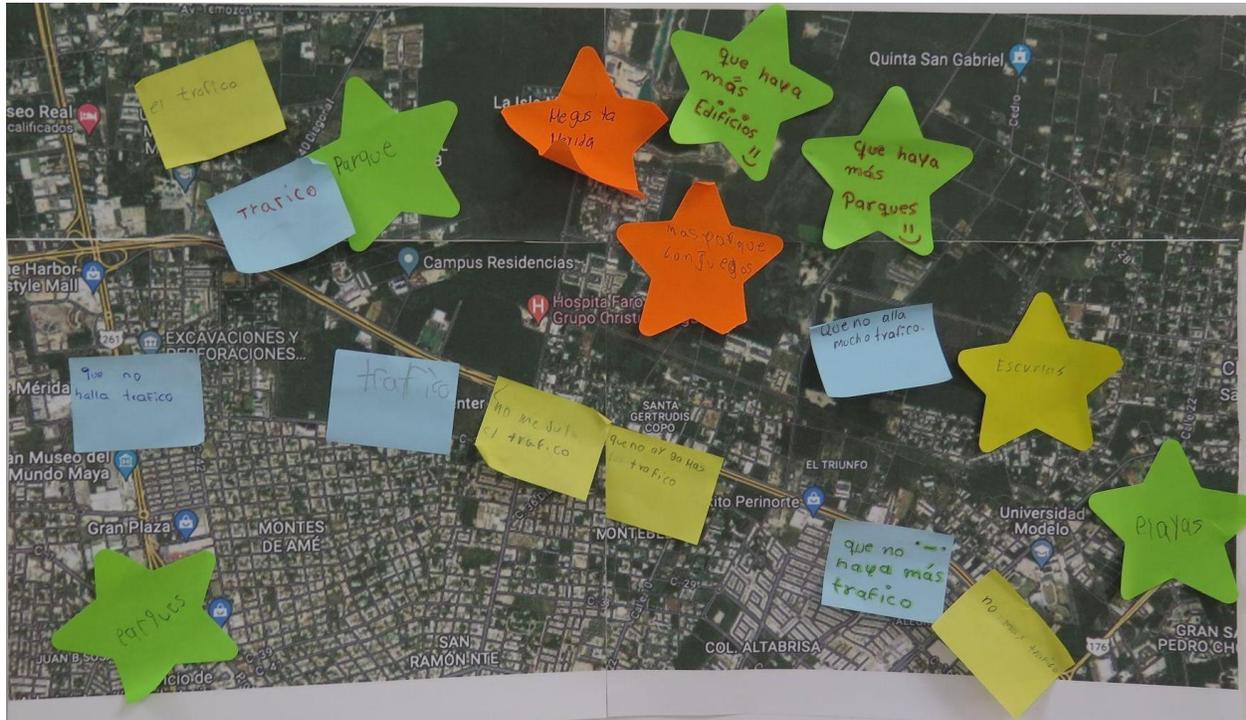


Figura 32. Anotaciones cartográficas de estudiantes de la primaria indicando lo positivo (estrellas) y negativo (rectángulos) percibidos ahora y a futuro en la ciudad alrededor de Copó.

Calle 7B y prácticamente todas las calles pavimentadas de Copó son usadas por conductores para desahogar la congestión en la Avenida García Lavín y la glorieta debajo del Periférico, enfrente de la plaza City Center. Incluso de noche, el ruido por el Periférico se nota mucho más que hace 15 años, las privadas al interior de Copó son otra fuente de tráfico y peligro, ya que una mayoría de sus residentes usan vehículo propio y “manejan así como locos” (hombre inmigrante de 32 años), incluso ignorando, como mencionan dos participantes originarios, cuando se les señala que bajen su velocidad por las y los niños que viven cerca de las privadas y juegan en las calles. Una participante ejidataria de 45 años lo resume así:

Nos sentimos muy invadidos, realmente ver a tanto flujo vehicular, honestamente eso sí me espanta, aunque yo pues también igual y conduzco y uso un auto ¿verdad? Y formo también parte de eso, pero yo sí siento que es como si está rebasando a todos, no solamente a nosotros como originarios. Realmente, incluso ya estancarte en tu mismo pueblo para poder salir, a mí eso sí me espanta, digo ¿qué vamos a vivir de aquí a cinco años? Vemos que todavía hay mega construcciones que se están haciendo, que [...] los desarrollos no han terminado de construir y dices ¿y cuando se venda? ¿Y cuando ya esté en funcionamiento? [...] ¿qué vamos a vivir en cinco años? Nos van a poner como en México, el “No circula”.

Quienes participaron reconocen que aún más personas de Copó murieron al transitar en bicicleta o en moto en la intersección del Periférico con Copó, antes de que la comunidad exigió un puente. Sin embargo, hoy el “escándalo de los carros” y la falta de respeto al paso peatonal en la Calle 16 entre el parque y la escuela primaria ha hecho que dos participantes mujeres ya no manden sus hijos o nietos a comprar en las tiendas. Durante las semanas que hacíamos las entrevistas, una de ellas indicó que habían pasado dos o tres accidentes de moto, y un coche subió a la banqueta de su casa por segunda vez; durante la noche escuchan que los vehículos derrapan. Otra participante inmigrante (55 años) refiere que la situación empeora cada día y se ha agravado desde hace 10 años mientras se construyen más edificaciones privadas. Para caminar 800 metros de su casa a la plaza comercial City Center, “tengo que realmente necesitar o calcular el tiempo de que yo pueda cruzar, este, las-- los cuatros, seis carriles que tengo que cruzar”.

Doce participantes refieren negativamente a los conflictos sobre el terreno del casco de la ex-hacienda, un sitio de patrimonio cultural amenazado desde 2018 por el posible desarrollo de un hotel y campo de golf u otro edificio grande que “prácticamente no cuadra con lo que es el [...] pueblo” (originario de 37 años). En ese año, Inmobiliaria ABBA empezó las gestiones para construir en el casco sin avisar a la comunidad, que lo había custodiado por décadas. Esas 12 personas siguieron transmisiones en vivo o participaron en los enfrentamientos con representantes del desarrollador que iniciaron despojos en las viviendas alrededor del casco para construir una barda perimetral. La policía

a veces apoyó la petición de habitantes de Copó al manifestarse para que retiraran a los trabajadores del casco mientras trabajaban de noche, y en otras envió un equipo anti-motín para proteger los intereses del desarrollador. Los participantes manifestaron descontento por la situación: una refiere la presión que representantes de ABBA ejercían sobre su hermano para convencer a su pariente originaria mayor, quien vive al lado del casco, para ceder su terreno y casa; otra lamenta la prepotencia de la familia Xacur por nunca “rebajarse” a mediar la situación personalmente; y otra las agresiones físicas y amenazas verbales que mujeres experimentaron, en particular la comisaria, por un grupo de choque armado con hachas, palos y tijeras proveniente de otros estados de México y de Guatemala para desestabilizar la manifestación de Copó en un espacio comunitario emblemático.

En 2019, usuarios del campo percibieron una amenaza al perímetro del campo deportivo de Copó (**figura 33**), que ocupa los tablajes 269 y 320, antes propiedad ejidal y ahora del IVEY para reserva territorial de la comisaría. Dueños de unos de los cuatro predios que traslapan con este espacio asignado a la comisaría desde antes del año 2000 empezaron a excavar y construir una acometida de luz y un muro que invade el campo. De nuevo se evidencia la falta de consulta o aviso oportuno al pueblo sobre la privatización de esos tablajes tramitada por el IVEY. Desestimar la importancia del acceso y disfrute de este espacio público llevó al menos a dos manifestaciones.



Figura 33. Lona colgada en la reja del campo deportivo de Copó: “Este espacio público pertenece al pueblo de Santa Gertrudis Copó que USAMOS para nuestro CAMPO DE FÚTBOL Y BÉISBOL. Solicitamos que el gobierno RESPETE el uso que se le ha dado. ‘NO COMPRES PROPIEDAD [...]’ Atentamente, población originaria de Copó”.

El equipamiento necesario para el funcionamiento pleno, goce y bienestar de la población de Copó como comisaría en la periferia urbana, ha empeorado por la expansión de la ciudad, la infraestructura desigual entre las comisarías y la relegación a Copó frente a comisarías más grandes como Cholul y Chablekal. Un participante originario (36 años) quien vive en el lado este de Copó observa que allí está peor el rezago social en la comisaría porque el poco equipamiento existente –

parque, tiendas, centros religiosos— se concentra en la zona originaria, aislando esta área este y agudizando las divisiones sociales existentes entre los dos lados de Copó. Desea que vinieran vendedores de comida o se presionara para instalar más canchas y espacios recreativos para atraer la atención de las personas jóvenes que ahora caen en el abuso de sustancias nocivas. La comisaria municipal lamenta la priorización desigual de las comisarías a nivel municipal: “No somos tomados realmente en cuenta [...] hasta municipalmente hablando y son de las cosas que siempre he dicho porque solamente a los pueblos o a las comisarías grandes o con mayor capacidad o densidad de gente es a la que, ¡Ah! Bueno, pues allá sí necesitan un CDI, un Centro de Capacitación, ahí sí necesitan las clases de jarana, ahí si necesitan cierto taller”. La gente de Copó ha gestionado clases de ese tipo —se describe en la sección “Respuestas a la expansión urbana”— mientras se priorizan los desarrollos residenciales por encima de la infraestructura comunitaria.

“La ciudad nos ha cambiado, pues, una manera de vivir”: Impactos socioculturales

Los cambios de la identidad comunitaria maya de Copó, custodiada por la generación mayor de 65 años que ha residido en la hacienda y comisaría toda su vida o la mayor parte de ella, se deben a varios factores, no solo a la expansión, influencia y alcance de la ciudad. Un tercio de personas entrevistadas considera que Copó aún es una comunidad maya pero en evolución, un tercio considera que ya es de cultura mixta y el último tercio piensa que aunque es tradicional, ya no es maya por la pérdida generalizada de la lengua maya en la tercera generación. El desuso de la maya es consecuencia de la imposición generalizada del español en los centros educativos del estado, con excepción de “muy pocas escuelas” del interior donde las y los maestros hablan maya y la imparten. Además, las personas de la tercera edad tuvieron que integrarse y adoptar nuevos modos de vida acordes con el entorno urbano: esconder la lengua maya en casa y no hablarla en público para proteger a la segunda generación y evitar prejuicios y racismo contra sus hijos.

Sobre la interrupción en la transmisión lingüística, las explicaciones son diversas: dos participantes originarios refieren que sus papás no les enseñaron maya; uno que vive en Copó desde los siete años explica que su hermana no les trasmite a sus hijos la maya que aprendió de sus papás. Otros tres participantes —dos mujeres y un hombre— originarios lamentan su decisión de no enseñarla a sus hijos; una vivió su vida culturalmente dividida desde que empezó a vivir en Mérida entre semana por sus estudios. La percepción de hablar la maya como algo vergonzoso y no apto para una comunidad cercana a la ciudad era el obstáculo principal en la trasmisión, como relata una originaria de 50 años. Al tener más contacto con licenciados y defensores de derechos humanos que han

intervenido en casos de protección territorial en Copó y se expresan en maya con la gente del pueblo, se dio cuenta del “error” en que había caído, no intencionalmente:

Ve en cuando hablamos las cosas con maya, por eso yo a mis hijos no los crecí con maya, porque yo, yo, mi persona de antes, pues por ignorancia, no lo sabía, porque yo decía que mis hijos aprendieran maya era vergüenza. Y por eso yo mis hijos, yo no les hablaba en maya, y aprendieron español. Pero ahora me hubiera gustado porque dicen que creo que, que hasta, hasta lo insultan por, por así, ellos, en maya y no lo saben. [...] Un día nos juntó los licenciados allá, los muchachos, entonces ellos hablaban en maya y ese día, muy bonito que hablen en maya, pero yo así no hablaba en maya [...] Vienen y dicen ¿por qué? Si es algo bonito. Pues sí me-- hoy me doy cuenta que sí, por eso se va desapareciendo todo de nosotros, sí ¿por qué?, porque ahí el detalle, hoy en día cuento a mis hijos, “yo conocía a muchas mestizas, ahora ya no hay, ¡ya se murieron!” [...] Y ahora ya no hay, entonces por eso te digo que, que fui dándome cuenta que así estamos mal no hablar a los chiquitos en maya. ¿Por qué? Porque yo-- porque pensaba que era-- que era malo ¿no?, que para mí era, era vergonzoso para mí que hablara con mis hijos en maya. Ya te digo, no lo niego, por mi culpa mis hijos no saben maya. Pero ahora a la niña, como no tengo la costumbre, prefiero, rápidamente los hablo en español. Ve en cuando los hablo en maya, solo me quedan viendo. Pero debo de tratar hablarlos un poquito, inculcarle las maya.

Por vivencias adversas y el prejuicio contra las comunidades indígenas mayas, agudizado en la periferia urbana donde personas originarias han escuchado que “viv[en] en el monte” o son de la selva, no es de sorprender lo que otra participante inmigrante opina en que todavía falta rescatar el orgullo de ser un pueblo donde la mayoría de las familias sepan hablar maya. Una inmigrante de 44 años explica que la “colonización” alrededor deja a la comisaría aislada, tratando de resistir cambios urbanos drásticos. Un originario (56 años) opina que “Copó, eh, es una comunidad que está, eh, quizás dando los últimos pasos como pueblo, como mayas. ¿Por qué te digo esto?, porque los, los jóvenes de hoy, los niños de hoy muy pocos o casi nadie, por ejemplo, sabe la maya, entiende la maya, o se interesa por esto. Yo creo que Copó está... creo que le quedan unos años más pa’ que se le note la esencia maya, pero se va perdiendo”. Sin embargo, personas originarias e inmigrantes de pueblos con arraigo maya desean retomar enseñanzas tradicionales para la nueva generación, como las acciones individuales y comunitarias muestran en “Respuestas a la expansión urbana”.

Aunque la modernización tecnológica y globalizada ha trastocado el patrimonio cultural de todo tipo, y no solo por la urbanización, seis participantes –tres mujeres y tres hombres– refieren el disminuido disfrute de juegos tradicionales, como volar papagayos⁸, jugar las canicas, la chácara, los trompos y la quimbomba en las calles o las esquinas, jugar yoyos, usar el tirahule para cazar pájaros y jugar afuera en la tierra o en las lajas con juguetes de materiales reciclados. Este patrimonio cultural,

⁸ En octubre de 2023, una joven emprendedora de Copó, con su familia originaria y su tienda de abarrotes, organizaron el primer concurso de papagayosen el campo deportivo, participaron siete infantes y tres jueces.

nombrado así por un participante originario de 37 años, ha sido impactado por el tráfico en las calles, las distracciones que jalan la atención de las personas jóvenes, y por los cables de alta tensión peligrosos en los espacios verdes abiertos. Explica que “el asunto de los papagayos, ahí de la comisaría, no se puede subir por el poste de luz, de corriente. Antes no había eso. Creo que estaba a un lado. Ahorita pasa en medio. Entonces ya no hay espacio para subirlo ¿me entiende? Eh, eh, ya tiene ratito que hice uno con mis hijos y me fui en el campo. Me asusté por la alta tensión. Ya ve que pasa. Ahí se me sube a un cable. Y ya lo dejé allí”.

Otros cambios por el desarrollo de alta plusvalía alrededor de Copó se manifiestan en el modo y estilo de vida de quienes participaron en el estudio. Que las calles y espacios públicos no sean tan libres ni seguros y haya más influencia de la tecnología y otros medios de distracción, generan una desconexión social, incluso entre vecinos que llevan décadas de conocerse y vivir en Copó. La falta de espacio ha empeorado la calidad de vida, como lo expresa una inmigrante (32 años): “Se debería de vivir mejor y cada día vi-- se vive peor, ¿por qué? Porque no hay espacios, no hay, eh... para que vivan bien. Se supone que debe de ser-- o sea, deben de ir avanzando y no se avanza”. La venta de tierras ejidales a base de engaños hace 20-25 años ha debilitado lo que antes era una vibrante cultura de cultivar y vender hortalizas. Ya es más tedioso cocinar con leña en “candela” o enterrar pibes –ahora es una labor costosa y difícil de mantener en la comisaría– por las quejas de nuevos vecinos sobre el humo. Un participante de 33 años y 25 en Copó refiere que algunos residentes de los condominios Matalí, construidos en 2021, salen a reclamar el humo de leña, pero ellos mismos fuman sus cigarrillos. Describe cómo maneja este tipo de choque cultural: “Pues, me da un poco de coraje, pero a la vez comprendo ¿no?, porque a veces hay niños allá, hay bebés que no-- pues desafortunadamente, podemos decir que no están-- no están adaptados en este tipo de ambientes, en sentir mucho humo”. Los nuevos residentes también se quejaron ante la comisaria por la quema de voladores, lanzados en la celebración de las fiestas patronales. Un ejidatario participante reconoce que los voladores les afectan a sus perros, un argumento principal contra el uso en las fiestas; otra participante enfatiza que se prenden pocas veces. En el Comité Gestor, se refiere a la poca tolerancia que tienen personas recién inmigradas a la comunidad hacia estas costumbres.

El modo y ritmo de vida típico en Copó se han impactado: “nos quitaron la privacidad”, señala un originario (36 años), refiriéndose a la rapidez e incidencia vehicular y la reducción de los espacios para jugar en la calle o en la escarpa. Un residente vecindado mencionó en una reunión del Comité Gestor que le preocupa la falta de privacidad al haber más departamentos en pisos arriba del

primer nivel que tienen vistas hasta los patios de las casas. Le preocupa especialmente considerar que los residentes arriba puedan ver lo que hace todo el mundo abajo, observar sus movimientos, sus hijos, hasta su hija y su esposa que suele salir al patio en “paños menores”.

Cuatro mujeres y tres hombres ven aspectos de lo que en la literatura se conoce como gentrificación y desplazamiento, como consecuencias negativas de la expansión urbana comercial y residencial de lujo y alta plusvalía. La evidencia sobre las intenciones de desarrolladores y compradores con alto poder adquisitivo está en colonias como San Ramón Norte, Montebello y Montes de Amé, donde el proceso de construir a gran escala “para que el que está al lado realmente, pues, se vaya” (ejidataria de 45 años), se ha consolidado eficientemente. Las y los participantes temen y lamentan que Copó se dirija al mismo destino, ya que no todos los que vienen a construir sus negocios, a comprar o a rentar una casa de lujo tienen la conciencia para respetar y adaptarse a las costumbres del pueblo. Es común que empresarios dedicados a comprar y construir edificios residenciales y comerciales hostiguen a personas originarias hasta que vendan su patrimonio, aunque el pago no les dé para reconstruir su vida en otro lado. Esto hizo un señor a dos familias con terrenos colindantes en la calle principal, ahora planea construir un edificio de seis niveles. La perspectiva de una inmigrante (32 años) que tiene una tienda con su esposo originario es: “Como que nos quieren como que correr de aquí de nuestras propias casas, que eso es lo que ya muchos ya hicieron. Muchos ya mal vendieron sus terrenos y se fueron, y creo que eso están buscando hacer porque como nosotros no tenemos para pagar tanto de corriente, sin embargo yo pago. Yo para pagar mi corriente yo tengo que hacer préstamos. Cada que yo voy a pagar corriente, tengo que hacer préstamos porque es mucho”. Esto reafirma el desplazamiento físico y económico que vive.

Impactos ambientales

Participantes originarios o que llegaron a vivir en Copó desde su infancia, recuerdan cómo pasaron esa primera etapa de su vida en los montes alrededor de la comisaría o cuando aún se sembraba henequén hasta finales de los años 1980; un contraste marcado con los linderos actuales de la comunidad. Un originario de 56 años creció trabajando en el cultivo del henequén, comúnmente llamado “trabajar la penca”, y recuerda cómo en su niñez la fauna silvestre abundaba:

Quando yo tenía cinco, siete años, mi abuelo paterno, papá de mi mamá, pues casi todos los días comíamos carne de animal, animales, por ejemplo: conejos, tortuga de monte, porque hay tortuga de monte y hay tortuga marina... ¡jum! Conejos, no sé si conoces las famosas tuzas [...] que son familias de los roedores [...]. Mi abuelo siempre los cazaba y lo asaban para comer. También comíamos mucho, estem... el famoso pavo de monte, mi abuelo los cazaba, comíamos muy seguido, muy seguido, venado.

Los animales y plantas abundaban cuando el monte era alto y denso. Había piñuelas (*Bromelia pinguin*) y tunas, recuerdan animales como el mapache (*k'ulu*), el sereque (en peligro de extinción) y el armadillo (*weech*). Zorro todavía hay en Copó, busca las gallinas que crían varias participantes. Un inmigrante de 33 años recuerda trabajar en la adolescencia en una granja de pollos cerca de Copó y encargarse de matar los depredadores, los zorros (*chomak*) desde los árboles altos y frondosos. El hermano difunto de otra participante trabajaba en uno de los ranchos –solo quedan dos en Copó– donde atendía los ganados y caballos. Esta participante agradece que aunque ese rancho lo vendieron, los nuevos dueños conservan los grandes árboles.

El originario de 56 años indica que la explosión de la ciudad en los años 1980 contribuyó progresivamente a que las personas de fuera vinieran a Copó para comprar carne de venado, pavo de monte (*kuuts*), cerdo de monte, o jabalí, y conejo. La caza de subsistencia cuando “solamente mataban uno, no más, para la comida” se convirtió en caza para venta, y “después se extinguieron. Si no todos, casi todos, porque hoy en día aún hay algunos venaditos andando”.

Pasear en los montes cercanos era algo que los niños realizaban en grupo. Un originario de 32 años narró que lo hacía en su niñez con sus amigos, descalzos, algo que la nueva generación nacida después de 2010 no hace porque hay más culebras y escombros. Una participante recuerda que hace 18 años que llegó a Copó había unas aguadas –ahora bajo la carretera– y los habitantes las visitaban caminando o en bicicleta para nadar, pescar y refrescarse.

Además de causar la pérdida de elementos importantes de patrimonio natural, la expansión urbana ha enterrado una importante herencia de patrimonio material maya en la zona arqueológica del Cerro Komat al norte de Copó. Lo que sobre este patrimonio saben dos participantes, un inmigrante (33 años) y un originario (56 años), es lo que sus conocidos les contaron sobre sus experiencias en el monte y el Cerro. Hace más de 50 años, el papá del originario fue contratado para hacer desagües profundos para un rancho para criar cerdos y su jefe le dio dinero para mantener en secreto las vasijas, cuernos gigantes y otros artefactos que encontró para que las autoridades no se enteraran del patrimonio cultural encontrado, que no reportaron. El amigo del otro participante también refirió que un arqueólogo hizo excavaciones en Komat sin que supiera la mayoría de la población en Copó, le pagó por los artefactos que encontraba, como 3,500 pesos por un posible diente de jaguar y pedazos de jade, y 2,000 pesos por una flecha. Aunque la excavación profesional llevó al INAH a declarar a Komat como zona de protección arqueológica, ya se había privatizado.

Hoy en día, las bardas altas y los edificios con más de dos pisos dificultan disfrutar del ambiente que las y los habitantes de Copó siempre han apreciado. En una reunión del Comité Gestor, un participante (37 años) expresó su preocupación por más construcciones verticales que “me va[n] a tapar el sol. Tengo la costumbre de tomar mi coquita en la puesta del sol”. Otra inmigrante (44 años), aunque está a favor de los cambios urbanos por el bien de sus hijos, está triste por el segundo piso que sus vecinos elevaron enfrente. Los altos muros obstruyen la circulación de aire, contribuyendo a que Copó tenga la misma sensación térmica que el resto de Mérida. Antes de la llegada de tantos desarrollos, se sentían unos grados de diferencia al entrar en la comisaría, incluso con un “fresco amanecer” con sereno y neblina por las mañanas, recuerda una inmigrante con 20 años en Copó. Ocho participantes refieren el calor excesivo y la alta incidencia de inundaciones cuando llueve fuerte, como en el corazón de la ciudad, a consecuencia del desmonte y porque “ya no hay la misma absorción del suelo por las carreteras que se hacen” (inmigrante de 33 años). Un participante originario de 37 años describe la situación ambiental en la comisaría:

Realmente sí es cierto que es bonito que, como le comentaba, hay gente que tiene diferentes opiniones de que está bien que se crezca, también que no. Pero lo que todos decimos es que tenga más árboles, por ejemplo la privada, porque eso nos afecta a todos. Cuando viramos a ver el, el, el cambio climático, es algo que-- algo serio ¿no?, que se trata hasta en la ONU. Y pues es eso nomás. Que le echen ganas en eso, porque sí hacen privadas y a veces no le ponen árboles. Es muy pocos árboles y eso afecta, el calor, eh, calienta más la atmósfera y todas esas cosas.

Quienes cortan mármol y fibra de vidrio en casas particulares –oficios al alza por la demanda en las construcciones urbanas de lujo– consideran que han sido culpados injustamente por el polvo que llena el aire, pero el exceso de tráfico en las horas pico ha sido otra causa de esto. Una participante (44 años) ha llevado a su hijo a consultar varias veces con el médico porque tiene problemas respiratorios, que “no es natural” y se agrava por la congestión vehicular y la escasez de espacios verdes absorbentes. A pesar de las múltiples fuentes del polvo contaminante, en diálogos y reuniones comunitarias se ha propuesto fijar horarios de trabajo para corte de mármol y fibra de vidrio, además de insistir que las construcciones sin áreas verdes adecuadas plantean un gran problema ambiental.

La frecuencia del suministro de agua, la presión y abastecimiento también, es un servicio amenazado por las construcciones inmobiliarias dentro de Copó. En el 2002 se reemplazó el cárcamo por un sistema de bombeo, pero no lo suficientemente robusto para toda la comunidad. Se fijaron horarios diarios para que las familias de la comisaría reciban agua. Por la contaminación del subsuelo, los pozos profundos particulares no abastecen agua para consumo humano desde hace

cerca de ocho años. Los pozos comunitarios cayeron en desuso en los últimos 20 años, y la llegada del agua potable fue muy dispareja en la comisaría fuera de la zona originaria.

Una mujer que respondió a la encuesta virtual y vivió por un año en una urbanización cerrada en Copó, señala, *“I believe that for ecological reasons we should be careful not to damage the cenotes and our water system. High rises require deep piers and can further damage an already delicate ecosystem / Yo creo que por razones ecológicas debemos tener cuidado de no dañar a los cenotes y nuestro sistema de agua. Los edificios altos y rascacielos requieren pilares profundos y pueden dañar aún más el ecosistema que está frágil de por sí”*. Otra inmigrante (59 años) contestó que mientras haya espacio, que se sigan construyendo los edificios; otro hombre de Mérida con 23 años en Copó considera que las construcciones benefician económicamente a la comisaría, según “pruebas de grabaciones” que tiene; otra mujer de Mérida con 7 años en Copó no opinó, con tal de que no le afecte personalmente; y una inmigrante estadounidense piensa que no tiene derecho a decidir sobre los desarrollos, porque es decisión de la población maya originaria en cuyas tierras es solo una invitada.

Impactos económicos y laborales

Todas las personas participantes en las entrevistas semiestructuradas citan el extremadamente elevado costo del predial como una consecuencia negativa de la plusvalía urbana. Antes de la creación de la CODUVY (después COUSEY y ahora el IVEY) en 1985, el predial en Copó no existía porque no había necesidad de regularizar los terrenos que las personas originarias ocupaban. Cuando se empezó a pagar, como indica un participante, no pasaba de 300 pesos. Una participante comparte terreno con sus papás y hermanos, pagaba 60 pesos de predial hasta el 2015, y en 2022, les llegó arriba de 3,000 pesos. En la Tesorería del Ayuntamiento donde le aclararon sus dudas, le dijeron que era por el segundo “piso” que habían levantado – un techo de lámina erguido encima del techo de concreto para secar ropa y mantener macetas. Otra participante del oeste de Copó reportó que su predial se duplicó entre 2021 y 2022; un participante de 33 años estima que subió entre 60 y 70 % desde 2017 y sabe que se paga más comparado con otras áreas de la ciudad. Una pareja de ejidatarios teme que su predial les llegue en ocho mil pesos, como le pasó a otro ejidatario en la calle principal. Viven de la pensión del ejidatario y las ganancias de la tienda de su esposa ejidataria.

La molestia de las y los participantes no se deriva del pago de impuestos, sino de la desproporción en los mismos y porque la plusvalía de desarrollos alrededor pinta a todo Copó con la misma brocha, asumiendo niveles parejos de ingresos altos. Como resume un participante originario de 57 años, “El gobierno no mira el tipo de gente que está, sino que la zona donde estás. O sea... es

como, no sé si conoce el refrán dice, ‘Dime con quién andas y te diré quién eres’. En este caso sirve, ‘Qué zona vives, te diré qué tienes’”. Otra irregularidad con respecto al pago de predial la recuerda una originaria (60 años): cuando COUSEY empezó a requerir la regularización en la tenencia de la tierra, como pasó con Procede en los años 1990, el comisario en turno logró conseguir un precio de cuatro pesos por m² para quienes le apoyaron políticamente, pero no se acercó a tiempo y su esposo terminó pagándolo a 16 pesos hace más de 20 años. Una participante, profesora en una universidad, subraya que ella y otros miembros comunitarios quieren trabajar para insistir en una aplicación más escalada del predial y con distinciones por tipo de propiedad, edificación y nivel de ingresos.

Contrario a lo que la gente piensa al enterarse que viven en Copó, ocho participantes indican que la urbanización densa no provee beneficios laborales automáticos. Para la generación de 55 años y más, no haber tenido acceso a la educación formal repercute en menos acceso a los trabajos ofrecidos en las plazas cercanas, donde la secundaria es un requisito mínimo. Los trabajos que aceptaron residentes de Copó en Wal-Mart de City Center y en Plaza La Isla no ofrecen seguridad laboral y los salarios son insuficientes para afrontar el elevado costo de vida en la zona noreste. Tampoco da seguridad laboral trabajar en Copó o desde casa, viendo qué venta o servicio pueden ofrecer o aceptando trabajar en casas particulares con salarios bajos y sin prestaciones. Un participante originario (36 años) precisa el problema con base en su experiencia como jardinero y herrero dando servicio a casas en urbanizaciones cerradas cercanas: “Aunque venga a vivir cientos de gente, no cambia nada. Supongamos que viene a vivir gente, 10 gentes de fuera. Lo primero que vienen a hacer acá, a buscar gente que... que limpie la casa. Obvio, ’tan dando trabajo, pero el único requisito es que, como ’tas a, a-- camin-- puedes ir caminando al trabajo, o sea, no te quieren pagar demás”. Aunque él fija sus precios como contratista, otras trabajadoras y trabajadores del hogar no tienen el mismo poder. Como lo expresa una participante inmigrante de 46 años, el sistema neoliberal que favorece los beneficios económicos de la inversión empresarial nunca se preocupa por el acceso laboral justo de la población analfabeta u originaria en la periferia del desarrollo. La **figura 34** muestra un anuncio laboral pegado afuera de la



Figura 34. Entre otras ofertas de trabajo pegados en la tabla de anuncios de la comisaría, está “Solicito muchacha para arreglar casa. Solicito Mocito para Jardinería, Pintura, Limpiar Vidrios”.

oficina de la comisaría.

La desigualdad económica reportada como una principal consecuencia negativa del tipo de urbanización que rodea Copó se agrava por la negligencia y falta de interés gubernamental, según 13 participantes. Esta se manifiesta de varias maneras, incluyendo: a) la venta clandestina de cerveza y alcohol permitida por la policía; b) disminuidos programas y talleres de artesanía, repostería, costura, música, educación y habilidades ofrecidos en administraciones pasadas de la comisaría y por iniciativa propia de miembros de Copó, en parte debilitados por la pandemia de Covid-19; c) el apoyo económico proporcionado por el IVEY para solventar parte del costo de las escrituras en terrenos menores a 600 m², excluyendo grandes terrenos multifamiliares tradicionales en comunidades como Copó con un promedio de marginación económica; d) la aplicación desigual o exclusión de Copó de programas de apoyo, como la distribución de fondos de Ramo 33⁹ por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado para una minoría de las 47 comisarías y subcomisarías de Mérida en 2023; y e) una planeación urbana anticipada y consolidada por el gobierno hasta 2040¹⁰ con poco espacio para modificarse. Otro ejemplo de los atropellos gubernamentales fue no respetar ni continuar con los diálogos de mesa para solucionar los problemas con el sistema de agua en mayo de 2022 e imponer el cambio de bomba.

La imposición de planes municipales por encima de la autonomía del pueblo y comisaría de Copó se hace notar en aspectos de la vida local. Como expresa una originaria de 60 años, “ya el gobierno no quiere respetar hasta Copó así, que es hacienda, lo quiere como una colonia, y yo no lo veo una colonia. ¿Uste’ lo vio como una colonia, lo ve? Yo no veo una colonia, pero ellos así lo tienen puesto, que es colonia”. También se nota cuando se programan actividades culturales para las comisarías desde el Ayuntamiento o Desarrollo Social sin una coordinación previa con la agenda local. La comisaria municipal indica que ha recibido información sobre noches de “cine en tu comunidad” programadas a la misma hora que el torneo de fútbol femenino en la cancha, por ejemplo, y al faltar diálogo sobre la calendarización de eventos, aunque esté “muy contenta y agradecida de

⁹ El informe 2024 de CONEVAL sobre la distribución de recursos de Ramo 33 para ocho fondos de política pública, como el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) indica que, en 2022, Yucatán recibió el 2.3 % del presupuesto nacional para 5,639 proyectos, la mayoría de ellos en el área de Vivienda. El Cumplimiento de Metas Ajustado por Calidad (CMAC) de Yucatán y Quintana Roo del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de Infraestructura Educativa Básica fue el más bajo del Sureste mexicano (CONEVAL 2023).

¹⁰ Según la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

que tomen a mi comunidad en cuenta, [...] si nosotros tenemos actividades internas, se tienen que respetar”. Otra imposición es la insistencia del gobierno municipal en realizar planes y equipamiento únicamente en propiedades municipales, una vía para despojar tierras del ejido o intercambiar la donación de estas con la promesa de equipamiento urbano futuro para la comunidad. Sin embargo, las obras que realiza el Ayuntamiento no necesitan limitarse a las tierras de su propiedad, como es el caso de la oficina de la comisaría construida con fondos municipales en terreno de propiedad social.

Como observó la comisaria municipal, aunque sea por diferentes razones, lo que las comisarías de Mérida tienen en común es el enfrentamiento forzado entre sus intereses socioambientales y los económicos del Estado, en alianza con organizaciones empresariales como la Fundación del Empresariado Yucateco A. C. (FEYAC, el brazo social del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Yucatán)¹¹:

Las autoridades se cierran, ¡eh! Se cierran por miedo incluso a destrabar, decimos por acá, una cloaca o una situación que va a embarrar incluso a muchos políticos. Porque muchos de esos problemas que estamos viviendo en la cuestión de tierras realmente son políticos los que están detrás de toda esta situación. [...] Por eso es, ha sido muy impactante todo este mundo mobiliario. Sí. Para-- realmente para otros, otras comisarías, otros pueblos tal vez sea impactante tener una granja de cerdos ¿no? Como Sitilpech, como Homún, este... Santa María Chi por ejemplo ¿no? Eso para ellos es impactante la, una granja de cerdos, para nosotros el mundo inmobiliario es lo que nos está impactando así brutalmente.

Tener en común tales luchas sociales y ambientales ha forjado la colaboración entre líderes de otras comisarías, evidenciado por la visita en octubre de 2022 del comisario de San José Tzal para compartir sus experiencias incorporando una asociación vecinal y recaudando fondos para abastecer la biblioteca comunitaria, entre otras iniciativas.

Impactos educativos

Como presentamos en la sección “Sitio de estudio”, el máximo nivel de estudios en Copó se alcanza en la telesecundaria, una institución diseñada para comunidades aisladas. Generalmente, en reuniones y entrevistas, personas en Copó la califican como inapropiada para una comunidad intraurbana como Copó, según el PDUM, donde estudiantes deberían recibir el beneficio parejo del acceso a la educación que en teoría ofrece la ciudad. Al final de 2022, la directora de Educación Básica de la Secretaría del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), Linda Basto, informó a la comisaria municipal de Copó que ya estaban en marcha planes para cerrar la Telesecundaria

¹¹ Consulte el caso de febrero 2023 cuando se entregó por comodato a la FEYAC un predio ocupado por la Casa del Adulto Mayor en la comisaría de San José Tzal, aprobada en Cabildo por mayoría, a pesar del rechazo a la medida por el comisario y quienes representa en su comunidad (Domínguez Massa 2023b).

Fernando Espejo Méndez al final del ciclo escolar 2022-2023, aparentemente por su baja matrícula de 35 estudiantes aproximadamente. Se planeó usar los fondos estatales destinados al mantenimiento escolar para reubicarla en el terreno de la escuela primaria Agustín Franco Villanueva, construir un muro divisorio entre ambos niveles escolares, reduciendo el espacio verde de la primaria, para devolverle las instalaciones de la telesecundaria al gobierno estatal. Fue construida a principios del siglo XXI en un espacio donado por el ejido a la Secretaría del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) que nunca se incorporó a la Secretaría de Educación Pública de Yucatán. Aunque la SEGEY no ha proporcionado a la comisaria los planos para el proyecto que pretenden construir en el terreno, la telesecundaria ya está rodeada por la Torre Onze, la Torre ONNE, Helia Condos, departamentos bajo construcción y edificios multifamiliares terminados, en riesgo de ser reducido a un espacio más para el desarrollo urbano por su estatus territorial endeble. La comunidad escolar resiste la propuesta reubicación, que también perjudicaría el libre desenvolvimiento de 86 estudiantes de la escuela primaria, como abordamos en la sección “Defensa comunitaria de espacios educativos”.

Se expresa una consternación general en reuniones comunitarias porque en vez de expandir las oportunidades educativas, o retirar el sistema multigrado en la escuela primaria y construir una secundaria digna de una comunidad en la periferia urbana, se reduciría el espacio físico dedicado al desarrollo estudiantil si en un solo terreno estuviera la primaria, la telesecundaria y la existente Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) para atender estudiantes con discapacidad de aprendizaje en la primaria. Esto contribuiría a un mayor rezago educativo y fuga de estudiantes que se tienen que educar fuera de Copó. La presidenta de la Asociación de Padres de Familia de la Telesecundaria expresa su consternación porque se reubique la telesecundaria: “Entonces que porque no llegamos a esa matrícula de que son 35 niños, quieren quitar la secundaria, ¿entonces nuestros hijos no importan? O sea, al gobierno no le importa, no le importan nuestros hijos, o sea, solo son números”.

En múltiples ocasiones, las madres de familia más activas en esta Asociación –quienes recalcan la casi nula participación proactiva por parte de los padres hombres– fueron a la SEP a pedir servicio de intendencia y más inversión en la telesecundaria descuidada. Les contestaron que si quieren más cosas, que lleven los niños a la ciudad. El mensaje que reciben la comisaria y las madres de familia es que cuesta demasiado mantener la escuela para tan poco cupo. Una participante (32 años) expresa sobre la desatención educativa: “No dan el apoyo suficiente. Hasta yo veo que en pueblos, yo como iba, he ido a ver a mi pueblo, hay más apoyo en los pueblos y más, y educan mejor

a los niños en el pueblo, o sea, allá hay más, este-- hay más maestros, está-- dan más clases que en, que aquí mismo en Copó que estamos en la ciudad”. Gestionando recursos con el programa “La escuela es nuestra”, las madres y algunos padres de familia consiguieron \$200,000 pesos para ampliar la USAER de la primaria y a futuro poner un domo y lavabos en la telesecundaria.

Persisten también los prejuicios externos sobre cómo debería ser un pueblo originario en la imaginación colonial. Una participante ejidataria de 45 años demuestra la dificultad de demostrar que ser comunidad maya y tener miembros con educación media superior y superior no son excluyentes:

Por eso yo siempre digo: para mí fue una ofensa que un desarrollador inmobiliario cuando yo le dije que éramos población indígena originaria maya y que luego le dije que nuestro comité o en la comunidad también tenemos a profesionistas, o sea, tenemos arquitectos, ingenieros, licenciados, y me dice, “¡Ay! ¿No que son ustedes población indígena?” Como si no pudiéramos realmente [tener] el derecho de poder crecer académicamente. No es por nada, digo, mis hijos, [otra joven] es una niña originaria licenciada, [...] entonces ¡oye! O sea, ser indígena no significa que no podamos crecer académicamente, esa mentalidad realmente es de pobreza, hay que cambiarla.

Aunque en la comunidad se habla sobre los estudiantes copoenses que estudiaron en la telesecundaria y ahora son doctores, licenciados y profesionistas exitosos, la desatención persistente para mejorar y ampliar las escuelas públicas de la comisaría orilla a varias mamás y papás para enviar a sus hijos a estudiar en otras escuelas mejores fuera de Copó, generando un ciclo de estancamiento educativo. Un participante ejidatario de 54 años se arrepienta haber enviado sus hijos a estudiar fuera de Copó, sobre todo al ver el impulso que las asociaciones de padres de familia y el personal de las escuelas hace por alentar la inscripción local, fortalecer la matrícula y hacer frente a las presiones gubernamentales para juntar sus escuelas.

“Estamos en una zona privilegiada”: Beneficios de la expansión urbana

Disponibilidad laboral cercana y abundante

En los últimos 15 años la zona norte de Mérida, y alrededor de Copó, ha detonado como centro de actividad económica y residencial, facilitando a miembros de las comunidades cercanas trabajos que van desde ser empleados en la construcción hasta en restaurantes, tiendas, farmacias, hoteles y más. Pero los privilegios de vivir en esta área de Mérida varían según quién responda las preguntas sobre los efectos de la urbanización en su comunidad. Para un originario de 56 años, el privilegio de vivir en Copó se resume en toda la gente que conoce, el apoyo entre vecinos y cómo saludan y se reconocen entre sí como residentes. Otro participante inmigrante de 33 años con 25 viviendo en Copó, señala: “Aquí estamos en una zona privilegiada ¿no?, donde yo quiera, que

tenemos varias empresas alrededor de nosotros donde, donde podemos ir a, a trabajar y la oportunidad también”. Las oportunidades de trabajo y transporte son algunos de los beneficios de la entrada de la ciudad a la hacienda de Copó. Le cuesta reconocer cómo se ha transformado su comunidad, comparándola con la que vivió en su infancia, y asume la responsabilidad de ser adulto: “Hay que aprovechar todas las oportunidades, pues, que la ciudad nos ha dado y porque estamos en un lugar, pues, privilegiado, incluso”. Reconoce las posibilidades laborales que observa, y también añora el tiempo cuando la hacienda de Copó era menos transitada y pegada al desarrollo de la ciudad.

Hombres y mujeres que viven en Copó han trabajado cerca, en plazas comerciales, como seleccionadores de pepitas, asistentes en las canchas de tenis en el Club Campestre, y en una recicladora de plásticos que a principio del siglo XXI ocupaba el terreno donde ahora está la Plaza de la Construcción, edificada en 2017. Una mujer inmigrante de 32 años con 15 años viviendo en Copó ahora dirige una tienda con su esposo, antes era trabajadora de limpieza de hogares y llegaba en bicicleta a su trabajo; un originario de 36 años reporta que no debe ir lejos para atender a los clientes que requieren trabajos en mármol en las privadas de Cholul y los fraccionamientos y residenciales al norte de Copó, como Algarrobos, Cocoyoles, Manantiales, Arboretos y Cortana, entre cinco y ocho minutos de distancia en coche. Después del cierre de la fábrica de mármol Magra y las malas experiencias como empleados en otras empresas, se formó una cadena de emprendimiento y se tuvo la oportunidad de trabajar el mármol en otro contexto:

Gracias a Magra, vamos a decir, gracias a la urbanización, a los desarrollos, pues vinieron a poner acá su, su, su empresa, pues gracias a Dios, pues muchos de la gente de acá fue a trabajar de allá. Al, al romperse o al ir a la quiebra esta empresa, muchos vieron cómo irse [...]. Ya al ver que, que, que, este, que los trataban mal, que, que, pues no les pagaban bien y todo, pues [...] se independizó uno y empezó a independizarse otro, empezó a independizar otro. Y no solamente se independizaron de que le dieron trabajo a unos de acá y esos unos aprendieron y pusieron su pequeño negocio y así ves que hay por acá, hay por allá, hay-- pues así. (Originario y ejidatario de 54 años)

Quienes participaron relatan lo positivo de tener mayor disponibilidad de trabajo en y cerca de Copó, también el sacrificio que estos beneficios implican. Mientras haya más construcción comercial y residencial, más posibilidades de empleo tienen, aunque sea el mismo desde hace décadas y aunque aumente el costo de la vida. Las opciones laborales disponibles en la zona son vistas como la única y última alternativa, dado que ya desaparecieron los montes y terrenos donde acaso se pudiera trabajar o cultivar. Así lo expresa un participante originario de 56 años: “Pues es que no nos queda más-- no nos queda otra alternativa, digo. Hay que verlo positivamente porque de lo contrario no tendríamos muchas cosas que hoy tenemos cerca como, por ejemplo, un hospital aquí cerca, un Wal-Mart aquí a

la vuelta, un OXXO, la gasolinera, que le da trabajo a la gente de la zona, pues... digo pues es algo quizás bueno porque ya no tenemos henequén, ya no hay montes, ¿en qué trabajaría la gente?”

De las seis personas encuestadas virtualmente, cuatro emplean trabajadores del hogar: de Copó, cinco mujeres que hacen limpieza en general y tres jardineros; de Caucel y pueblos desconocidos por las personas encuestadas, tres jardineros y dos mujeres para realizar limpieza. Al sondear algunas obras de construcción en Copo, la mayoría de los albañiles y trabajadores provenían de otros pueblos –de Motul los que construyen el complejo residencial Natum– y no de Copó. Aunque son comunes en los grupos de ingeniería y construcción en línea los anuncios de vacantes en la construcción para obras en Copó, como una publicación en el grupo de Facebook “Ingeniería Civil” solicitando trabajadores para la obra Varanta, un desarrollo inmobiliario de 28 departamentos en 6 niveles, los copoenses no siempre logran trabajar en estas obras en su propia comunidad. Un participante ejidatario que trabaja en el ramo constructivo corrobora este hecho y la falta de interacción entre miembros existentes y nuevos residentes en Copó: “No hay esa convivencia, tan, tan es así que viene gente, hay desarrollo por acá, desarrollo por allá, construcciones y la gente de Copó no va a trabajar allá. Es gente de fuera que vienen a trabajar allá. Sí, es gente de fuera que viene a trabajar y los dueños, los que han venido a vivir acá, viven en su mundo, no vienen con intención de hacerse parte de la comunidad, o al menos no he visto eso”.

Aun como comunidad rururbana, a Copó llega lo que se ofrece en las redes virtuales, de *influencers* y creadores digitales cuyo medio de vida aparenta estar al alcance de quien visualice su contenido. Un participante (33 años) observó que priorizar el dinero inmediato por encima de la formación profesional lleva algunos jóvenes y adultos a tener aspiraciones muy diferentes a las de sus antepasados. Este participante expresa el conflicto entre la disponibilidad laboral y educativa local:

Hay oportunidades para trabajar, hay oportunidades para seguir estudiando. Pero también veo que hay desoportuno. Podemos decir que ya hay desoportunidades, ¿por qué? Porque la gente ya está clavado en el cel... [...] no quiere tener algo, un futuro pues para, para, para colaborar. [...] Sí he visto oportunidades y he visto personas que no la aproveche. No la aprovechen y se dedican a otras cosas, o los jóvenes ven las oportunidades de trabajo, ven que le estás ganando, por ejemplo, 2.000 pesos, quizás en tres días y dicen, “Ah, ya no voy a seguir-- no voy a seguir estudiando”. Y a veces no te das cuenta de que es muy importante el estudio ¿no? Como me pasó a mí, y ya después ya deja de estudiar, no, yo creo que sí, hay mucha oportunidad de crecimiento, pero también esas oportunidades te desvían de otro camino.

El desaprovechamiento, según este participante, se debe en parte a la “apatía” entre quienes habitan Copó, porque no suelen salir a buscar cómo ganar dinero. Prefieren que estas oportunidades sean dentro de la misma comunidad, en parte debido a la costumbre de recibir despensas o apoyo en

especie a cambio de lealtad política en administraciones pasadas de la comisaría. La suspensión de muchas actividades y talleres en la pandemia por Covid-19 podría haber influido también en la renuencia a buscar oportunidades fuera de la comisaría o aprovechar las oportunidades cercanas.

Accesibilidad de servicios y transporte

La urbanización en Copó aumenta la accesibilidad y calidad de servicios y transporte, facilitando obtener víveres y demás satisfactores domésticos, lo señaló el mencionado participante de 33 años: “La cercanía de, de todos los-- todos los, los comercios tampoco no ha-- no ha sido problema, el transporte urbano tampoco para mi punto de vista, no ha sido problema porque ahorita tenemos transporte hasta las... hasta la 1:00 de la mañana, ¿no?” Aunque en los últimos 15 años pasan más seguidos los camiones – antes pasaban tres veces al día – y se ampliaron las rutas que pasan por Copó, se llenan muchísimo desde que se construyó Plaza La Isla en 2019, una parada del SITUR Copó. Las otras rutas son Copó Ruta 3 y Calle 20, además de la Ruta Periférico del Va-y-Ven pero con un costo mayor. Además, una participante refiere que los horarios son muy impredecibles para volver a Copó desde el centro de Mérida. Pero según al menos tres participantes, algo beneficioso es la afluencia de los conductores que trabajan para aplicaciones de *rideshare* como Didi y Uber, ya que en el sur de la ciudad, es más tardado adquirir un aventón hacia Copó por este medio. Una participante que va en su vehículo al trabajo en una universidad cercana y deja a sus tres hijos en sus respectivas actividades y escuelas fuera de Copó, aprecia que vive en un “lugar clave” accesible al Periférico. La cercanía de hospitales es un alivio para un participante cuya esposa padece diabetes, y las farmacias de la zona están al alcance de otra participante que se transporta en bicicleta o a pie.

Un privilegio referido como tal es que en Copó el servicio de energía eléctrica ya no es tan intermitente, porque está en medio de la zona de mayor crecimiento y atracción urbanística. Según el participante antes citado, “Tenemos una gran ventaja de acá de que si se va la luz acá, ahorita te lo-- te lo reparan porque estamos en una zona privilegiada ¿no? Y perjudican a Copó con la energía eléctrica, están perjudicando a todo lo de las privadas ¿no? Si perjudicas a Copó con el agua, estás perjudicando a las privadas. En ese sentido, pues no, no hay problema”. Aunque las privadas casi no benefician a la comunidad, las casas costosas y condominios de lujo actúan como un escudo para los demás residentes de Copó contra las fallas en la provisión de la corriente. Una participante de 72 años menciona que su familia hasta aprovecha la abundancia de material constructivo sobrante que rematan los trabajadores y contratistas trabajando en Copó. Se sigue aplicando el subsidio municipal para recolectar la basura sin costo y el pago bimestral del agua potable en 11 pesos, aunque en

octubre de 2023 la comisaria emitió un comunicado por fallas en el servicio de recolección de basura y la importancia de que la comunidad la reportara al Ayuntatel, coadyuvando su oficio al Departamento de Desarrollo Social. Una originaria de 32 años afirmó que se priorizaba la recolección en las casas de personas ricas; por encima de la población en la zona originaria de Copó.

Emociones y sentimientos sobre la expansión urbana y sus consecuencias

Como muestra la **figura 35**, el estrés y la tristeza eran dos de las sensaciones mencionadas con más frecuencia –nueve y ocho veces– por los impactos de la expansión urbana. Tres mujeres mencionan el estrés por la bulla urbana, caos vial y tantos coches en su comunidad. “No es solo para mí porque antes podíamos cruzar nuestra calle y [risa] con confianza” (mujer inmigrante de 55 años). A una de ellas le estresaron los enfrentamientos con el desarrollador ABBA y sus representantes en 2018 y 2019 cuando despojaron a personas originarias de sus casas alrededor del casco de la ex-hacienda. Seis participantes indican que la tristeza surge al ver que muchos vecinos que conocen desde hace décadas se van, que los grandes terrenos se venden y Copó se convierte en ciudad.



Figura 35. Nube de palabras cuyo tamaño representa la frecuencia de emociones y sentimientos expresados por quienes participaron sobre los impactos de la expansión urbana de alta plusvalía.

Cinco participantes dijeron sentirse mal al saber que el predial sube sin beneficiar al pueblo, ya que “pura gente rica está viviendo por acá” y ya no es bien visto por varios vecinos nuevos el tener animales de traspatio. Algunas personas inmigrantes no interactúan con sus vecinos, poniendo

en duda sus pretensiones. Sobre el predial una participante expresó: “para nosotros los humildes... eso es para que le dé un paro cardíaco”. El miedo se menciona con igual frecuencia, y viene de la incertidumbre sobre la capacidad para seguir estando al día con los impuestos y costos de vida al alza. Cuatro participantes ejidatarios –tres mujeres (67, 68 y 81 años) y un hombre de 75– dijeron tener miedo de salir a comprar, por lo ajetreado de la vida urbana alrededor. La ejidataria de 81 años recordó dos ocasiones cuando hombres extraños en motocicletas la acosaron en su camino de la casa a comprar tortillas, ofreciendo llevarla a su casa. La de 68 relató el miedo al ver la entrada de personas armadas con machetes, durante algunas noches en 2018, en el casco de la hacienda.

El coraje, mencionado cuatro veces por un inmigrante (33 años), surge al ver que personas antiguas en Copó no están dispuestas a arriesgarse para defender su territorio o protestar para que no se llene completamente de edificios de lujo; también le da coraje la hipocresía de sus vecinos de condominios privados quejándose por el uso de leña para cocinar, pero fuman. Cuatro personas indican molestia cuando alguien viene de la nada a su puerta ofreciendo comprarle su terreno por un millón y medio, y al entender cómo los ex-comisarios y otros residentes vendieron terrenos para dejar entrar personas ricas, dejando poco espacio para las y los copoenses. Una integrante del Comité Gestor lleva 20 años en Copó, expresa su molestia al tratar con empresarios inmobiliarios que vienen a avisar de manera superficial sobre sus proyectos en las oficinas de la comisaría: “Lo triste es que cuando va esta gente con la intención de dialogar, pues simplemente lo toma como un requisito más. Pero en realidad sabemos que siguen con sus planes y que ya están vendiendo inclusive los departamentos, porque los vemos en el City Center o en las plazas la expresión de que están a tantos millones y cosas así. Y pues eso obviamente nos enfada, nos molesta, porque no son honestos”.

Un participante originario, miembro del Comité Gestor, señaló sentir desmotivado e impotente por considerar “inevitable” la expansión urbana voraz. Un residente de Copó relató en una reunión del Comité que siente desesperación, preocupación y tristeza por el crecimiento inmobiliario en Copó: “Vine porque fue un lugar que me dio mucha paz para crecer a mis hijos en un ambiente sano y tradicional. Comprar terrenos hace 20 años aquí fue con la intención de *conservar* la tierra”. Dijo que hasta su hijo de siete años se siente “destrozado” por los cambios que observa en su comunidad. Las demás emociones señaladas con menos frecuencia en la **figura 35** incluyen vivir una agresión, sentirse amenazada, desgastada, melancólica y acongojado por la transformación de los espacios públicos.

Las emociones positivas señaladas en verde son menos frecuentes; una ejidataria está tranquila al entender que no tiene el poder de decidir si pueden venir más personas a ocupar las construcciones urbanizadas en Copó; también lloró al pensar en cómo su hermano agonizante cedió ante la presión de vender uno de sus lotes familiares para intentar recuperar su salud. Lamenta la situación familiar interferida por el acaparador de terrenos antes mencionado: “¡Qué más! Ya gastó el dinero mi pobre hermano, ‘no, pero si me lo hubieras dicho vemos qué hacer, ya estuvo’, le digo. *Le paalalo’ ku k’eykeno’ob ba’ax kéen a wok’tej, ts’o’oki* / mis hijos me regañan, ‘¡qué vas a llorar, ya estuvo!’. Si sigo me voy a enfermar, jaaj hasta de noche así me pongo a llorar, *yaan horae’ chéen tin juunal t’uchukbalen* / A veces solita estoy agachada”. También hay sensaciones feas y raras porque los adultos mayores se alejan más para leñar y los carros no bajan su velocidad cuando se les pide.

9.4 Influencia de la expansión urbana en las relaciones intracomunitarias

Pertenencia comunitaria de participantes originarias

Para estudiantes de 5° y 6° de primaria, vivir en Copó y tener familiares y amistades de la escuela y la comunidad les hace sentir parte de ella. Sin embargo, un estudiante, hijo de una participante cuya familia se mudó a Copó cuando él era un bebé, no se siente parte de Copó: “Casi no me caen bien los de Copó porque a mi familia la han tratado mal”, sentimiento que coincide con lo expresado por su mamá, que algunas personas originarias se han burlado del tamaño de su pequeña casa. Este estudiante tiene más arraigo con los lugares de origen de sus familiares.

Entre quienes participaron en el estudio prevalece el sentirse parte de un núcleo comunitario, desde su infancia o su llegada a Copó y hasta la actualidad. Esta pertenencia ha marcado su vida ahí y les distingue de inmigrantes que habitan las privadas de la comisaría. Hay también quienes diferencian su propia pertenencia comunitaria de la de los inmigrantes más recientes, como señaló una participante de 55 años, originaria de un pueblo a 70 km al sureste de Mérida:

Vine a, a vivir acá hace más de 20 años, 20 años llevo. Y cuando yo llegué acá, pues en realidad éramos, pues todos como hasta hoy nos conocemos, los que ya tenemos ratito viviendo acá, pero ahorita, pues abarcando hasta las privadas, ya no, ya, ya no conocemos todos ya los que-- habitantes de Copó. Los originarios o lo más, este, eh, que están centro del poblado, como quien dice, del centro de Copó, el mero pueblo de Copó, nos conocemos, pero ya lo demás ya, ya no.

La rururbanización de esta comunidad periférica se consolida en una identidad y sensación de pueblo: estar en comunidad significa notar cuando falta alguien (originario, 52 años). Los miembros originarios generalmente están unidos a la pertenencia territorial, aunque no implique el trabajo con

la tierra. Fuertes arraigos y linajes familiares extensos también diferencian a Copó de colonias urbanas cercanas. La gente originaria destaca en reuniones y en las entrevistas que se conocen entre sí y sobre todo a las personas mayores por apodos, una costumbre distintiva del pueblo.

Al preguntarles durante las entrevistas semiestructuradas si se sienten más parte de Mérida o de Copó, 90 % de las personas originarias se identifican como parte de Copó por el arraigo con la tierra y sus familias desde el nacimiento, porque “*suuk máak tu kaajal / uno está acostumbrado en su pueblo*”, expresó una originaria ejidataria de 64 años. Solo uno de 36 años se siente más de Mérida por estar en desacuerdo con la desigualdad social que se profundiza más cada año, especialmente entre la zona originaria y el lado este de Copó donde hay más familias desatendidas y más incidencia de alcoholismo. Tampoco se identifica con la mayoría, por los prejuicios contra personas como él, que en su juventud se metieron en problemas y hasta la fecha no se les toma en serio, ni al ofrecer sus servicios como contratista para embellecer a Copó. Además, percibe que los que “realmente” son de Copó se esfuerzan para distinguirse de los “vecinos” que llegan a vivir.

Razones para inmigrar a Copó

En el censo de 2020, en Yucatán se reportó más emigración (305,166) que inmigración (269,765) con un saldo de -35,401 personas al final del año (INEGI 2020a), y a pesar de haberse dado una nueva ola migratoria hacia el estado durante la pandemia por Covid-19, esta tendencia se ha mantenido relativamente estable. No obstante, la percepción sobre la inmigración, especialmente en Mérida, se magnifica para personas cuyos hogares son blanco de una especulación desarrollista con prospectos futuros desproporcionados en relación con la demanda residencial real.

En las entrevistas semiestructuradas y las encuestas virtuales participaron 11 mujeres y 2 hombres no originarios de Copó (**tabla 7**). Conuerdan en las razones para venir a vivir en la comisaría, principalmente por vínculos familiares, les atraían los espacios y terrenos grandes, por la similitud entre Copó y sus pueblos de origen o porque ya radicaban en Mérida y buscaban un lugar más tranquilo para vivir. De las dos mujeres estadounidenses inmigrantes que eligieron residir en urbanizaciones cerradas, a una le atraía la nueva construcción y las amenidades modernas, aunque resultó que “*it was pretty but poorly constructed and internet was inferior to other parts of town / la construcción era bonita pero de mala calidad y el servicio de internet fue inferior a otras partes de Mérida*”.

Otras razones para elegir una urbanización cerrada en Copó se detallan en la **tabla 7**. Cinco inmigrantes en las entrevistas semiestructuradas refirieron que los vínculos sociales les facilitaron

Tabla 7. Razones que dieron las y los participantes que inmigraron a Copó, diferenciadas por tipo de instrumento aplicado, sentido de pertenencia, edad al mudarse a Copó, años vividos en Copó, escolaridad y género.

Tipo de instrumento aplicado	Razones para venir a vivir a Copó		Se siente parte de Copó	Edad al mudarse a Copó	Años vividos en Copó	Escolaridad	Género	
Encuesta virtual	Seguridad de una urbanización cerrada, zona privilegiada	Rentar condominio nuevo con amenidades modernas ^{♦^}	No	60	1	Maestría	M	
		Alejarse de anterior arrendadora ^{♦^}	No	28	1.5	Licenciatura técnica	M	
		Ubicación tranquila, hermosas <i>townhouses</i> “con una distribución magnífica, lindos detalles y acabados” [◇]	Sí	51	4	Licenciatura	M	
		Mudarse a casa más pequeña referida por una amiga [^]	Sí	53	7	Maestría	M	
	Tranquilidad	La tierra y el espacio ^{◇^}	Sí	49	10	Maestría	M	
		Paz; olor, tradiciones y costumbres de pueblo [^]	Sí	29	23	Licenciatura	H	
Entrevista semiestructurada	Redes de relación social facilitan obtener espacio propio	Razones familiares o vecinales	Casarse con un hombre originario ^{◇^}	Sí	17	15	Secundaria completa	M
			Conflictos c/ familia política, patrón de su papá les vendió terreno ^{*^}	No	26	18	Sin instrucción (sabe leer y escribir)	M
			Conflictos c/ vecinos, conseguir terreno ejidal por vínculos sociales [^]	Sí	54	18	Secundaria completa	M
		Construir casa propia en lote comprado por su papá ^{◇^}	Sí	26	20	Maestría	M	
		Conseguir terreno propio a buen precio ^{*^}	Sí	35	20	Secundaria completa	M	
		Su papá consiguió terreno por vínculos sociales [^]	Sí	7	26	Preparatoria incompleta	H	
		Conseguir terreno lejos de la bulla urbana [*]	Sí	24	27	Primaria completa	M	

◇ Originaria de otro estado * Originaria de otro pueblo de Yucatán
 ♦ Originaria de otro país ^ Vivió en otra parte de Mérida antes de Copó

conseguir un espacio para vivir en Copó (**tabla 7**), en especial la buena fe de algunos ejidatarios que vendieron sus terrenos certificados a precios muy económicos a conocidos que vivían en la zona noreste, parientes de participantes. Un hombre (33 años) nacido en Mérida, cuyos papás son de otros pueblos originarios de Yucatán, recuerda que su abuelo vendía tortillas en Copó y al relacionarse con los habitantes, le recomendaron un lugar que pudiera comprar para su familia. Una mujer de 72 años que residía en otra colonia de Mérida vendió la casa que con su esposo habían construido en la ciudad, para tener más espacio donde sembrar plantas. Describe las conexiones que facilitaron obtener un terreno a buen precio: “Como yo hacía tiempo que, como, como me llevaba con varias gentes de acá, me ofrecieron un terreno. Es más, la casa de al lado, la señora de al lado, era que nos, nos-- dijo, ‘Doña [...], ¿no quiere comprar un terreno allá en Copó? Es de 20 por 40. Lo que sí, está en el monte, no hay nada’. Le digo-- ‘y como cinco mil’”. Ese terreno está subdividido para sus hijos; otro señor en Copó le ofreció la casa donde actualmente vive y dirige su tienda.

Tres participantes enfatizaron que les atrajo el pueblo de Copó porque se distingue de la ciudad. Una mujer originaria de un pueblo yucateco, con 27 años en Copó, no pensaba que su “terrenito” lejos de la “bulla” se poblaría en tan poco tiempo, cuando al inicio solo había una brecha para acceder a él. Otra mujer de 55 años, originaria de un pueblo a 70 km al sureste de Mérida, ya residía en Mérida y trabajaba en una casa particular en San Ramón Norte cuando una pareja ofrecía venderle un terreno en esa colonia. Pero Copó le era irresistible, como expresa a continuación:

Se lo agradecí a la familia... pero le dije, “Pues no, me gustaría un poquito, un terrenito más grande, no sé -le dije-, pero te agradezco el ofrecimiento”. Y, y venimos acá a Copó, y ya habíamos venido anterior como, como amigos que éramos veníamos a los bailes que había acá, [risa] había bailes, y venimos acá y, y, y me gustó el pueblito y todo. Y un día que venimos más de día, pues me gustó más, me encantó más. Desde que vi Copó, me, me fascinó, y, y dijimos, “No, pues acá vamos a comprar un terrenito”.

A la tercera vuelta que dieron por Copó buscando dónde comprar su pedazo de tierra y escuchando los consejos de gente originaria que les decía dónde había terrenos disponibles, ella y dos de sus amigos compraron y subdividieron un terreno. La fascinación que ella tuvo con Copó corresponde a su ambiente pueblerino y la sensación de lejanía de Mérida que generaba aún más en ese entonces.

Niveles de pertenencia comunitaria de participantes inmigrantes

Ocho (61.5 %) de las personas inmigrantes se identifican como miembros de Copó. Las razones principales dadas por las seis mujeres de otros estados o colonias son:

- Aquí nacieron y crecieron sus hijos y tiene familiares políticos originarios. Una mujer de 45 años dio a luz en casa a sus dos hijos menores, su herencia cultural es una mezcla y, desde que participa más en la toma de decisiones y eventos de Copó, se considera parte de ella;
- “Me preocupa e interesa que la zona crezca y se desarrolle”, expresó una mujer inmigrante de la Ciudad de México y residente de una urbanización cerrada en Copó;
- “Porque aquí vivimos y nos incumbe todo lo relacionado al bienestar de toda la comunidad, tanto nativos como nuevos”, expresó una participante, aunque también opinó en la encuesta virtual que predomina la falta de educación en Copó;
- Compran en las tiendas locales de Copó e interactúan con sus habitantes.

Los dos hombres inmigrantes participantes se identifican como parte de Copó, uno porque creció desde los siete años ahí y pasó los mejores y más felices días de su vida en esta comunidad, y el otro porque participa en actividades del pueblo y lleva 23 años en él. Una de dos mujeres estadounidenses que contestaron la encuesta virtual indicó que durante el año que vivió en una privada en Copó, sus vecinos eran de otros estados de México o de otros países, y aunque intentaba comprar en las tiendas locales, no se integraba mucho en la comunidad. Además, investigó sobre el despojo que habitantes locales experimentaban por la construcción de viviendas de lujo al estilo “californiano” y decidió irse a otra colonia en el norte. La otra estadounidense indicó que es más amiga de los guardias de seguridad y los trabajadores del hogar que laboran en la privada, que de sus propios vecinos. Le preocupa estar contribuyendo al mismo tipo de despojo colonizador al que sus ancestros fueron sometidos. Tampoco quiere volver a los Estados Unidos porque financia el genocidio de su pueblo.

Una inmigrante con 18 años en Copó, donde ha criado a sus dos hijos, se identifica más con su pueblo natal y con las colonias de Mérida donde vivía y no considera ni a ella ni a su familia como miembros de Copó, porque siente que si las personas originarias de Copó consideran como “invasores” a quienes llegan para colonizar las afueras de la zona originaria, seguramente piensan lo mismo de su familia. Desalienta a su hija cuando imita el acento o intenta asemejarse a las y los lugareños, recordándole que vienen de otro lado –aunque su hija de siete años nació en Copó– donde hay otras costumbres de pueblo y del trabajo con la tierra, algo que ni hacen las personas ejidatarias con grandes patios o quienes pelean porque sus tierras les sean devueltas.

Qué significa ser miembro de Copó

En Copó vive una mezcla de personas originarias e inmigrantes y les preguntamos en las entrevistas semiestructuradas qué características son importantes para considerar a alguien como miembro de la comunidad. Siete (41.2 %) personas en las entrevistas semiestructuradas indicaron que el solo hecho de vivir y estar presente ya lo hace parte de la comunidad. No culpan a quienes vienen a vivir en los desarrollos inmobiliarios por la urbanización de alta plusvalía, sobre todo si se mudaron por haberse enamorado de Copó. La comisaria municipal afirma que uno no tiene que nacer en Copó para ser parte de ella, especialmente para quienes vienen de pueblos con costumbres y dinámicas socioculturales similares. Una ejidataria expresó, “Pues *ma' jcóopo'ilo'obi' pero leeyli' u hijo dios xane' wa yaan lugar tu'ux ku náakalo'obe'* / No son de Copó, pero también son hijos de Dios y si hay lugar donde llegan, está bien. Vienen a ser parte de la comunidad, ¿por qué? Porque ya compraron un pedacito allá, pues sí, yo para mí así pienso, ¿por qué voy a desconocerlo si somos hijos de Dios?”

Diez participantes (58.8 %) consideran que sí hay algunos criterios para que un residente sea miembro de Copó. Dos participantes originarios de 36 y 37 años, respectivamente, piensan que las personas mayores del pueblo, quienes hablan maya, llevan su hipil y recuerdan la época de la hacienda henequenera, representan lo esencial sobre qué significa ser copoense. Otra inmigrante considera que las familias que nacieron en Copó, tienen sus negocios y casas, y han criado a sus hijos, son representativos de Copó, ejemplificando con las familias del ex-comisario y la comisaria actual, aún con las diferencias sociopolíticas entre estas. Tres participantes originarios consideran que el tiempo vivido es un factor importante para demostrar si alguien se compromete a quedarse en la comunidad o solo está de paso; dos mujeres inmigrantes subrayan la importancia de entender a la comunidad a donde llegan los nuevos residentes y no portarse de manera grosera ni condescendiente. Otra participante con 27 años en Copó insiste en que su participación en la comunidad aumentó al ser invitada por gente originaria a eventos como las novenas, también cuando empezó a salir de su casa. Eso recomienda que hagan quienes llegan ahora porque “la gente no va a venir a buscarte en tu casa. Tú tienes que salir a convivir con ellos, sí, pero hay personas que de plano no salen, en su casa, de ahí no salen”.

La vecindad tampoco es algo que se dé por solo habitar lado al lado: ser parte de la comunidad implica conocerse entre personas que se ven diario y toman el tiempo para platicar en el parque u otros espacios públicos. Aunque no vivan en la siguiente casa o enfrente, están allí para apoyar en cualquier situación. Alguien que vive al lado pero no dialoga ni busca conocer a otros

miembros de la comunidad no es realmente vecino o parte de. Quienes alzan sus muros y no se dejan ver por las personas en su misma calle no se les puede considerar como vecinos de verdad, como lo ilustra una participante de 72 años con 18 en Copó:

De nuestros vecinos ¿pero cuál de nuestros vecinos?, le digo, porque vecinos sería que, por ejemplo, si tú tienes algún problema ¿no?, y un enfermo o algo y que tú le digas, “Oiga, ese ¿me puede hacer el favor de llevarme?” Y otros, creo que no. Dicen sus flamantes carros allá metidos en su garage y todo, en cambio la gente de acá es diferente. Por ejemplo-- por ejemplo, acá mi hijo si está, viene un vecino, no sé qué, de, “Está enferma mi hija, necesito recogerla”. “Vamos”, dice. Lleva, trae y todo. Así somos los que vivimos acá [...] entonces llegas a pedir el favor, o sea, “Que es que está enfermo”. “Ahorita lo voy a buscar”, y lleva. Esos son vecinos.

“Puede ser de Copó, pero solo de nombre”: Relaciones con personas recién llegadas y “gente venida de fuera”

Quienes han llegado a Copó aproximadamente desde 2017 no siempre corresponden a la apertura mostrada por participantes para integrar nuevos miembros a la comunidad, ni la expectativa de participar en la vida comunitaria. Algunos inmigrantes recientes socializan en la iglesia católica, frecuentan las tiendas de Copó con interés y son cordiales. Hay relación laboral entre residentes de las privadas o casas de lujo y los jardineros, contratistas, marmoleros y familias que elaboran y venden macetas de fibra de vidrio. Como los distintos tipos de vecindad, un participante caracteriza el relevo poblacional en Copó: “Las nuevas generaciones que se levanta se casan y se van en otros lados. Sus papás venden el terreno y ya es una familia menos originaria. Y llega ese-- y en este lugar viene gente nueva a vivir, y esa gente nueva a vivir no se mezcla con la comunidad. Esa gente nueva que ni siquiera conoce, es, es gente nueva que ni siquiera, pues, aparte de que no conoces, aparte de que no participa, aparte de que no-- ni suma ni resta”.

Cuatro participantes señalan que, aunque en su mayoría sea buena gente, la diferente clase social de inmigrantes nuevos inhibe que haya una convivencia más allá de lo transaccional con las y los miembros más establecidos de Copó. Así lo expresa una ejidataria originaria de 64 años: “Por ejemplo, *yaan le kaja’ano’ob te’e mas paachilo’, puro ricos... ma’ tu biskuba’ob yéetel mixmáak. Yéetel mixmáak ku biskuba’ob* / hay de los que viven más atrás, puro ricos... no se llevan con nadie. Con nadie se llevan”. En algunas interacciones, un participante originario dedicado a la herrería y jardinería refiere la soberbia y trato humillante de quienes tienen mucho poder adquisitivo hacia la población “humilde” de Copó. El estatus económico de algunos nuevos vecinos genera inseguridad en participantes, como una comerciante con 18 años en Copó que reporta haber platicado con trabajadoras del hogar empleadas por dos familias quienes se refugian en la comisaría por tener

amenazas de muerte en otros estados. Una pareja ejidataria también teme por la llegada de personas consideradas del crimen organizado en privadas como Cocoyoles.

Para las personas consideradas miembros de Copó, los modos de convivencia han sido parcialmente erosionados por la reducción de los espacios abiertos para la comunidad, aunque todavía en mejores condiciones que comisarías como Temozón que ya carece de un campo deportivo “digno”. La emigración de amistades que algunos participantes han tenido desde la infancia plantea otra fractura social. Aunque la pandemia también debilitó varias redes de confianza y maneras de socializar en los espacios públicos, las experiencias desagradables en esos espacios con personas de la ciudad u otros entornos han causado fricción y fragmentación social entre gente de fuera y otras con décadas de arraigo. Cuatro participantes subrayaron que algunas personas visitantes o nuevas no respetan los horarios nocturnos o de actividades establecidas en la cancha de basquetbol, que es un espacio de usos múltiples. La comisaria municipal relata:

Ha sido muy difícil para la gente vecindada con quienes más de alguna manera se ha exhortado, invitado a respetar las actividades que se hacen en la cancha que es un sí es un espacio público, sí es un espacio de todos, a ellos se les ha hecho más difícil realmente poder adaptarse. Ayer me pasó con unos basquetbolistas, no son de aquí, ni los conozco, desconozco también si viven en los residenciales de aquí de Santa Gertrudis, pero ver como... aunque vean que va a empezar la clase de jarana, ¡ah!, la mitad ellos y la mitad nosotros. ¡No! ¡No! Espérate, aquí es por regla de convivencia que si están las clases de jarana se respeta el espacio o la cancha; exclusivamente para jarana. Si es un torneo de básquetbol también respetaremos que sea un torneo de básquetbol, si es de fútbol también tenemos que respetar, no debemos invadir el espacio como tal. Si yo les permito a usted quedarse vamos a empezar con un desorden, estos muchachitos que ven allá con su balón estaban jugando, pero ellos ya saben que hay una actividad y respetan. Se salen de la cancha y se sientan y esperan su turno. Tenemos que adaptarnos a las nuevas formas de convivencia o de actividades de la comunidad. Entonces, martes y jueves ustedes no pueden ocupar cancha con deporte porque fueron destinados para la cultura, en este caso para aprender a bailar jarana; lunes, miércoles y viernes se hace zumba de tal horario a tal horario, y también, hay torneo de fútbol. Ustedes no pueden, o nadie, ni los originarios pueden ocupar un horario en donde ya hay una actividad destinada, eso se llama respeto. Uno de ellos me dijo, “pendejadas”. [...] Es un insulto realmente. Y todavía cuestiona y dice, “¿y esto lo sabrá el Ayuntamiento de Mérida?”, le dije, “¿disculpa? Comisaría forma parte también de lo que es el municipio de Mérida, sin embargo, si tienes dudas también igual y puedes irte con el secretario del Ayuntamiento en Mérida y preguntar. Y aun así, son actividades internas de la comunidad”. [...] Entonces, con los que más hemos tenido también que lidiar es con la gente de afuera y lo primero que te dicen, “es que es un espacio público”. Sí, pero yo creo que el ser originarios marca esa diferencia de espacio público. Yo ayer les decía, “Es más fácil para usted tomar sus autos, porque se vienen en sus autos, es más fácil para ustedes tomar sus autos e irse a Mérida a buscar una cancha que mandar a mi gente a ensayar a un centro cultural o a otra cancha”.

Aunque también se compartieron relatos positivos sobre la posibilidad de conocer nuevas personas o residentes desconocidas de Copó en la cancha, el campo y el parque, la cita anterior demuestra los resultados de una falta de entendimiento intercultural. Cuando personas recién inmigradas o incluso

residentes de otras partes de Mérida esperan un acceso ininterrumpido a los espacios públicos y parecen desconocer las dinámicas internas de Copó, revelan los obstáculos para una convivencia plena y pareja entre residentes sin importar su procedencia, vivienda o estatus socioeconómico.

La discriminación persistente hacia la población originaria de Copó se evidencia en el trato que algunos visitantes o nuevos residentes adoptan hacia la comunidad. Una inmigrante con 20 años en Copó observa “mucho racismo, mucho clasismo” de las personas blancas o con mayor poder adquisitivo, incluso la falta de gestos vecinales básicos que su mamá le enseñaba al integrarse en una nueva comunidad. Estas actitudes salen a relucir en la percepción de varias personas recién inmigradas. Al preguntarles en la encuesta virtual qué saben sobre la comunidad y sus habitantes, dos mujeres contestaron que no les parece que haya mucho movimiento en ella y “es gente que no acepta el cambio, predomina la falta de educación y el alcoholismo”. Una participante refiere las interacciones que ha tenido en su tienda: “No sé, se sienten muy superiores y, y nos-- podría decirse que nos maltratan verbalmente, que nos hablan feo. Y, este, y nos dicen cosas así feas, o sea, de que, ‘Ay, que van a comprar en la tienda porque ahí ’sta-- está más barato’, que porque nuestra fruta está fea, cosas así. Y, y como que: ‘está muy caro’, cosa que nada que ver porque cuando vas en el súper está más caro y, este, solo nomás no quieren pagar, o sea, vienen con sus carros lujosos así y todo”.

Otra participante originaria y ejidataria de 45 años destaca que las palabras como “corrillo” usadas por la prensa y por desarrolladores al describir las acciones de protesta y defensa en la comunidad menosprecian el esfuerzo colectivo en la participación y preocupación comunitaria. Dice que no importa el número de personas que se levantan en su comunidad para expresar algo que no les parece, sino el hecho de protestar. En un evento comunitario para proteger y demandar transparencia sobre el destino de los espacios públicos, un policía comentó a las mujeres participantes, “¡Oigan! ¿Y ustedes qué hacen aquí? ¡Váyanse a sus casas a cocinar!”

(In)seguridad

A pesar de lo acontecido en la inmigración en Copó, 63.6 % de las mujeres y 66.7 % de hombres participantes en las entrevistas semiestructuradas sienten que todavía gozan de una seguridad relativa. El inicio de la influencia urbana en los años 1990 era más chocante por la llegada de sustancias ilegales como inhalantes, y bandas delincuentes de jóvenes que interrumpían de vez en cuando la paz del pueblo. Sin embargo, desde que las personas de Copó tomaron la justicia en sus propias manos y pusieron un alto a este tipo de vandalismo, la seguridad que los participantes sienten proviene del cuidado comunitario: “Cuando estás en tu casa, y me refiero casa, hablo del pueblo,

¿no?, eh, te sientes seguro porque sabes que si algo pasa, te cuidan los demás miembros de la familia que son el pueblo. Y eso nos hace vivir seguros, de verdad” (participante originario de 56 años).

El robo de bicicletas u otras pertenencias de las entradas de las casas son eventos aislados, aunque de noche ya es más común cerrar las rejas y meter los triciclos y pertenencias adentro, y no dejar abiertas las puertas hasta tarde porque se sabe que en los últimos 10 años hay más trabajadores y personas extrañas por la construcción de desarrollos residenciales. Una participante de 44 años indica que al vivir en la calle principal, el tránsito directo desde la ciudad ha llevado a varios intentos de robo en su casa y a altas horas de la noche, más que al inicio de su vida en Copó hace 14 años. Ella expresa los cambios de la siguiente manera: “Cuando en ese tiempo solo decían, ‘Hay brujos en la hacienda’. Así decía la leyenda de aquí, [risa] hay brujos en la hacienda. Pero ahora no, hay rateros en la hacienda. [risa] Y es lo que cambia. [...] En que empezó la, la llegada de lo que es la urbanización, ha venido más gente, entonces ellos ya tratan de cambiar, estem, ¿cómo le diré?, su forma de... de, de pensar en su seguridad. Entonces ellos así se defienden, porque ellos, lo que hacen es corretear.”. Este último enunciado lo relató a un joven trabajador que acechaba algunas casas en Copó, advirtiéndole que están más atentos ahora. Una ejidataria (67 años) recomienda que se establezca vigilancia, como había antes desde el ejido, para que se hagan rondines.

En casos de violencia doméstica o abuso sexual intrafamiliar, también cuenta una participante con 18 años en Copó que las mismas personas de la calle donde sucedan dichos reportes se apoyan para llevar al perpetrador a la justicia o ayudar a las autoridades policiales a atrapar a quienes intentan escapar. Lo cierto es que no todas las personas, especialmente mujeres con parientes hombres que las han abusado, reportan o denuncian. Varios participantes originarios indican cuidarse mejor entre sí que la policía, que tarda bastante en atender llamadas desde la comisaría, como expresa una participante con 15 años en Copó: “Habla uno a la policía y de aquí hasta quién sabe cuándo llega la policía, o sea, no llega, pues en cambio a los ricos que están allá, ellos sí, pues es, eso sí afecta mucho porque a ellos sí les hacen caso, o sea, vie-- hablan a la policía y rapidito vienen, a ellos sí les hacen caso y a nosotros que vivimos acá no”. Además del bullicio vehicular que genera bastante inseguridad, otras intranquilidades provienen de la incertidumbre sobre los terrenos y la presión para venderlos, que aumenta año tras año. Las violencias impuestas por el Ayuntamiento al tratar a las comisarías como súbditos y no como pares, y abrir el paso a desarrollos sin consultar a los miembros de Copó, la comisaría municipal las llama un “derramamiento sin sangre”.

Relaciones y violencias de género

Un originario de 56 años y una originaria de 32 años concuerdan en que la cercanía de la ciudad ha traído más aceptación por la igualdad laboral entre géneros, y generalmente a la mujer se le toma más en cuenta en las dinámicas sociales, en el ejido con los requisitos de paridad de género en votaciones y elecciones, y en el ámbito municipal. Hay mayor participación de mujeres en las actividades y manifestaciones de defensa del territorio de Copó ante la creciente urbanización a su alrededor, ya que están más presentes durante el día en la comunidad y la mujer es quien primero “da la cara, que hace presencia, que está, que participa o que quiere hacer las cosas” (participante de 45 años). Desde 2018, esto se debe en parte al liderazgo de la comisaria, es la segunda en la historia de Copó, sobre la participación y acción femenina a favor de la autonomía comunitaria.

La influencia modernizadora de la ciudad y el empoderamiento femenino se manifiestan en el aumento progresivo de mujeres que salen a trabajar, por necesidad económica, por una independencia mayor y por tener la habilidad de trasladarse fácilmente fuera de la comunidad e interactuar en la ciudad. Desde 2015, las cocinas económicas y tienditas han sido una fuente importante de ingreso para las mujeres, formando una cadena de emprendimiento en la cual se apoyan entre sí. Pero como en la ciudad y en pueblos aislados, desde Yucatán hasta otros estados y partes del mundo, la persistencia del machismo e ideas conservadoras obstaculiza el desarrollo pleno y el trabajo igualitario, empezando desde el hogar. Las oportunidades fuera de casa pueden aumentar, pero las condiciones de desigualdad en la esfera doméstica se mantienen, acrecentando las jornadas de trabajo para las mujeres. Así lo describe una inmigrante de 44 años con 14 en Copó, cuyos ingresos provienen de la venta de trastes, el trabajo remunerado del hogar y la costura:

Yo lo hago por mis hijos y yo aun estando enferma o lo que me pase, me lo aguanto y me voy y lo busco. Pero cuando yo regrese, sé que tengo-- estoy contenta porque 'toy trayendo un poquito de recurso [...] porque él cuando se queda sin trabajo, yo tengo que moverme. Si él no se mueve, yo tengo que ver cómo hacerle y yo lo que agarro-- tenía yo un montón de trastecitos. Ese queda sin trabajo, yo busco mis cositas y, “Sh, sh, sh”, me muevo como un Tasmania por todos lados. [...] y yo a veces por eso discuto, a veces, “Y tú -le digo- dices que no apporto, estás tirado, no tienes trabajo, pero tampoco te voy a decir, ‘Anda a robar’. Pero no me debes decir que no apporto, suficiente aportación te doy y me dices que es igualdad”.

Otra comerciante indica que sus clientes y vecinas le confían que realizan ventas o trabajos a escondidas de sus esposos, porque no se les permite trabajar.

Estas restricciones repercuten más gravemente en el encubrimiento o silenciamiento de abuso sexual en los hogares. En al menos una instancia, una ejidataria octogenaria narró el abuso que

vivió como esposa cuando era adolescente, y se expresa en su renuencia para intervenir cuando sus parientes femeninas sufren violencia doméstica. Esta ejidataria también ha experimentado exclusión y menosprecio patrimonial por parte de sus hijos por las compraventas de tierras desordenadas desde los años 1990. El alcoholismo en mujeres está al alza, pero no es claro si está relacionado con la cercanía de la mancha urbana o tiene otras causas. Cuando el Instituto de la Mujer dejó de realizar talleres en la comisaría a partir de la pandemia de Covid-19, también dejó a varias mujeres con menos recursos para aprender sobre sus derechos y las líneas de apoyo en caso de violencia(s).

La distribución de las tareas del hogar no ha sido muy influenciada por la cercanía urbana, excepto que en un hogar los hombres salen más a comprar insumos, prefiriendo arriesgarse en el tráfico e inseguridad urbana o aprovechando la facilidad de transporte entre Copó y Cholul o Copó y Mérida. Un participante originario de 36 años indica que hay mucho más polvo en casa por tantos coches que pasan en la calle de terracería para llegar a la privada que está a la vuelta. Aunque rastrilla y barre como parte de su trabajo, solo de vez en cuando barre en casa, porque su mamá y pareja lo hacen. Otros participantes hombres se involucran muy poco en cocinar o lavar la ropa, a pesar de afirmar que ya no es mal visto que los hombres hagan esas labores. La igualdad de trabajo y quehaceres entre géneros que reportan cuatro hogares proviene más de sus perspectivas personales que de influencias externas. Un participante de 56 años recuerda que su papá ejidatario se negó a heredarle un terreno porque a su parecer, se dejaba “manejar” por su esposa y no era un hombre de verdad, una actitud machista que el participante busca no repetir.

Este y otros dos participantes hombres originarios opinan que la influencia modernizadora de la igualdad de género, que se predica más desde el entorno urbano, se ha llevado demasiado lejos. El empoderamiento femenino, según dos de ellos, se ha conseguido a costa de los valores y la unión familiar nuclear. En escenarios grupales observados, estas actitudes no se expresan sin discutirse a profundidad y sin que las mujeres presentes en reuniones comunitarias reten estas suposiciones. Otro participante originario lamentó que ya les ha llegado a Copó la tolerancia hacia personas LGBTQIA+, principalmente desde que la ciudad ha influido sus modos de vida en el pueblo. Una participante ejidataria de 45 años expresó la discriminación silenciosa hacia expresiones no-binarias de género y sexualidad, además de cómo los hombres restringen la libertad económica y doméstica de las mujeres. Son facetas más conservadoras que se mantienen aún con la cercanía de nuevos modos de pensar sobre la igualdad de género.

***“Junto’on ba’ale’ ma’ revuelto’oni’ ma’ xa’ak’a’ano’oni’ / Estamos juntos pero no revueltos”:* Divisiones sociales por el manejo de terrenos ejidales**

El descubrimiento paulatino de la pérdida de terrenos que ahora se urbanizan en y alrededor de Copó detonó al principio del siglo XXI los pleitos en torno del ejido, que están en proceso de resolución. Las maneras en que las y los comisarios del último par de décadas han liderado la comunidad de Copó e interactuado con la urbanización causan polémica. En administraciones pasadas, mientras era más común el patrocinio de salidas comunitarias a eventos como la Feria de Xmatkuil, de talleres de repostería y manualidades antes de épocas de elección y la entrega anual de mercancías – no siempre para los más necesitados. Una ejidataria (67 años) dice expresar sin pena a la comisaria actual su molestia porque ya no destina fondos a talleres productivos o de manualidades que amortigüen la precariedad laboral predominante. También reconoce cómo el ex-comisario les compró su complicidad en la corrupción territorial con despensas y actividades gratuitas.

Anteriormente, el ex-comisario había iniciado negociaciones para vender la casa ejidal (**figura 36**), acción que frenó la comisaria municipal durante su primera administración y con el apoyo de varios miembros del ejido. Además, ese comisario pagaba un sueldo simbólico diario a los ejidatarios y otros miembros de Copó para limpiar el terreno destinado al cementerio de Copó, cerca de donde ahora se ubica el



Figura 36. La casa ejidal del Ejido Copó, Calle 16.

Hospital Faro del Mayab. Luego vendió ese terreno. Según una pareja ejidataria entrevistada, este comisario no gestionó el cementerio comunitario porque quien hace uno muere pronto, pero afirma esta pareja que solo era una excusa para enajenar más territorio para su propio beneficio sin avisarles a miembros del ejido ni al resto de la comunidad. A menos que algún miembro de Copó fuera de otro pueblo, cada persona fallecida fue enterrada en Cholul hasta que se empezó a saturar, ahora es más común que se entierre en el Cementerio Xoclán. Existen más requisitos municipales para realizar autopsias y cualquier trámite necesario para investigar una muerte bajo circunstancias dudosas, pero todavía es muy común que se vele en la casa de la persona difunta, ya que es más íntimo para su

familia, como explica un participante originario cuyo hermano falleció en 2020. Antes de la pandemia una hija del ex-comisario se encargaba de recolectar de casa en casa una cooperación económica para apoyar con los gastos funerarios, lo que se realiza ahora con menor frecuencia, aunque no se deja de apoyar presencial o económicamente a la familia en luto. Incluso se llega con galletas, refrescos, café y otros insumos para la velación o para la familia de la persona difunta.

Los esfuerzos por aclarar las irregularidades en el ejido, como la venta no consensuada del terreno del cementerio y otras corrupciones, no fueron bien recibidos por todos, a sabiendas parcialmente del alcance de estas irregularidades. Un participante ejidatario indica que cuando presentó su derecho agrario expedido por el RAN en 2003, heredado de su papá, al reclamar que se le esclarecieran las inconsistencias que descubría, varias mujeres incluyendo su mamá y algunas tías ejidatarias le advirtieron sobre el riesgo de retar al líder del ejido y su “monopolio”.

Ya tengo derecho y obligaciones. “Y quiero saber, ¿qué está pasando en el ejido?” Obviamente, [el comisario] no quiso informarme de nada, [...] y yo me fui contra [él]. Pero como ellos pensaban que 'toy atacando a su líder, al que supuestamente los está ayudando, pues obviamente todo el ejido se vino contra mí. Poco a poco me fui inmiscuyendo, inmiscuyendo para investigar, dándome cuenta de que esta persona ha estado robando durante muchos años. Todo el tiempo. Todo el tiempo, todo el tiempo. Los cambios de destino de tierras es-- siempre fueron a través de él, a través de él. Sí. Yo quería estar, no me dejaban estar a pesar de que yo tenía el derecho. No me dejaron estar. Fui, fui, fui insultado bastante.

El encubrimiento de ventas realizadas antes de que el programa Procede entrara a Copó en 1996 también es un problema que varias personas sucesoras han heredado. Por ejemplo, una parcela del ejido fue donado a dos ejidatarios, quienes recibieron sus documentos de cesión, y se volvió a repartir a una colectiva de cinco ejidatarios. Este último movimiento es el que quedó registrado en una asamblea y fue avalado por el RAN; ahora a la colectiva de dos sucesores y tres ejidatarios les toca averiguar la manera de convertirla en propiedad para vender o llegar a algún acuerdo sobre el destino del terreno. En otras instancias, la depuración del ejido de algún pariente que trabajó en la hacienda henequenera y las compraventas hechas por cada comisario ejidal, han sido motivo de desconfianza y rencor entre la población originaria no ejidataria.

Otro conflicto importante en el ejido que repercute en toda la comunidad fue el fraude en el manejo y la tenencia de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM) de Copó. Dos ejidatarias de 64 y 67 años recuerdan que nunca se trabajó y existió solamente de nombre bajo el manejo de unas cuantas mujeres familiares del comisario ejidal y municipal en turno. Incluso circulaban falsedades sobre la producción agrícola en la UAIM, afirmando que las papayas y otras cosechas que

vendían en Copó provenían de esta unidad, cuando las participantes mencionadas afirman que estas frutas fueron compradas en el mercado de Mérida para aparentar una productividad inexistente. Una pareja ejidataria describe cómo fue enterarse de esta estafa:

Entrevistado: Eso nos platicó el comisario [actual]... que lo vendió el [ex]comisario.

Entrevistadora: El UAIM, parcela escolar.

Entrevistada: Sí, que lo vendió ese maldito.

Intérprete: Está prohibido.

Entrevistado: Juum, está prohibido, claro. Prohibido *a konik le ba'al, beyo'. Pero u konmaj, lelo' ts'o'ok u descubirta'al ti'* / Prohibido está vender cosas como eso. Pero lo tiene vendido, ya se lo descubrieron. *Weye' yaan kjóok'sik, wey Copóe' yaan kjóokske máako'. A k'ajóol?* Acá, lo vamos a sacar, acá en Copóe'. *Yaan kjóoksik weye', ts'o'ok kch'i'ik acuerdo tuláaklo'on. Juum* / Lo vamos a sacar de acá, ya tomamos el acuerdo entre todos. Sí.

Entrevistadora: ¿Alguna vez pudo trabajar en el UAIM, con otras mujeres?

Entrevistada: No, no me llevo con ellos, nos sacó. ¿Verdad?

Entrevistado: No lo invitan, porque ese señor no nos habla.

Entrevistada: Me sacó. Ese comisario solo sus parientes lo metió allá. Su suegra.

Entrevistado: Sus hijas.

Entrevistada: Sus hijas. Solo ellos. Hasta *ku manko'ob le papayao' ku taasku ye'eso'ob te'elo'* / compran la papaya y lo traen para mostrar.

Entrevistado: *Ku manko'ob le papayao' ku taasku ye'eso'ob de ke beebeytal le papayao'... ts'o'ole' si mina'an... ka bin te'elo' si na'an* / Compran la papaya y lo traen a mostrar, que de este tamaño están sus papayas... y al final de cuentas no hay... cuando vayas [donde deben trabajarlo] no hay nada.

Al decir que planean sacar al ex-comisario del ejido, se refieren a las demandas contra él y el ejido por ventas ilícitas y a la propuesta de votar por mayoría en asamblea ejidal para quitarle los derechos agrarios del ex-comisario y su esposa. Después de las irregularidades mencionadas, varias mujeres fueron depuradas de la UAIM, menos las hijas del ex-comisario, y después de reubicarse dos veces sin gran resistencia por parte del resto del ejido, por el “monopolio” que el comisario tenía entonces. Al ver que no iba a poder detener la transacción, un participante ejidatario (56 años) –el mismo que enfrentaba mucha resistencia en 2003 por investigar los robos de terrenos– indica que ganó la confianza de un grupo de al menos seis ejidatarias y tres ejidatarios para exigir un mejor pago por la venta de la UAIM –unos 20 pesos adicionales por metro cuadrado– a cambio de renunciar a su derecho para demandar al comisario en un futuro. Aunque la UAIM supuestamente se vendió en 30 MDP, solamente 30,000 pesos fueron prometidos a cada mujer que la había conformado; las participantes ejidatarias han escuchado que otras solo recibieron 10,000 pesos de indemnización.

Evidentemente, una presión urbana mayor por las inversiones y desarrollos inmobiliarios y las acciones ejidales que llevaron a esta situación han generado efectos mixtos en las divisiones sociopolíticas existentes de la comunidad de Copó. Según tres entrevistados y conversaciones tenidas con otros miembros comunitarios, hay mayor unión entre personas de diferentes adscripciones

políticas desde que se aumentó en 2018 el esfuerzo colectivo, sin importar las divisiones comunitarias existentes, para frenar los despojos en terrenos aledaños al casco de la hacienda, iniciado principalmente por la comisaria a cargo al realizar este estudio. Por la tendencia en Copó de “autosegregarse”, como expresa un ejidatario de 54 años, se ha intensificado la existencia de dos grupos. Por un lado se encuentra un ex-comisario y ejidatario con sus seguidores, y por otro la comisaria actual en su segunda administración, con sus familiares y personas que la apoyan en su búsqueda por aminorar el desarrollo urbano de su comunidad.

La participación mayor de personas no originarias en el Comité Gestor impulsado por la comisaria actual desde 2018, ahora complementado por el Consejo Comunitario reactivado después de varios años en octubre 2024, se interpreta de diferentes maneras. Una inmigrante de 72 años afirma que el Comité, integrado por varios miembros inmigrantes adinerados, abre paso a que más gente de fuera compre terrenos. Una participante del Comité, inmigrante de 42 años con 20 viviendo en Copó, considera que la poca participación de personas originarias en el Comité se explica por sus múltiples jornadas laborales y sociales, su falta de tiempo y poca comprensión de la escala de amenazas implicada por el crecimiento inmobiliario. En las reuniones del Comité observadas, algunos miembros inmigrantes expresaron su molestia por esa falta de participación y sus prejuicios contra la corrupción ejidal, sin cuestionar las posibles causas de la desconfianza y reticencia de la población originaria. Una participante originaria de 32 años opina que “hay gente igual de fuera que ha venido que se ha portado excelente con la comunidad, con el pueblo. Por ejemplo, creo que don [avecindado] [...] ha habido otra gente que ha apoyado. O sea, y esa, esa gente se considera que en verdad, o sea, son del pueblo, porque han apoyado, han estado con la comunidad, con el pueblo buscando mejoría, buscando todo”. Varias de estas personas inmigrantes participan en el Comité y aportan recursos y tiempo para eventos comunitarios.

Quienes participaron en el estudio afirman que, no obstante el tipo de cambios urbanos alrededor de Copó, desde que tienen memoria ha habido conflictos intracomunitarios y familiares, por diferentes enfoques y lealtades políticas. Ha sido costumbre mediar y hablar sobre los problemas que surjan entre vecinos, con la comunicación directa, aunque esta no es tan posible con los “vecinos” en las privadas. Otra vía de resolución de conflictos en la comunidad es acudir a las magistradas del Centro Privado de Mediación, Conciliación y Arbitraje, organización pionera en esta modalidad de justicia desde 1997, que vienen cada miércoles a instalarse en las oficinas de la comisaría unas horas por la noche. Este servicio inició en 2022 por la comisaria en turno para

remediar la pérdida de los jueces de paz tradicionales en Copó desde al menos 2010 por el impulso de otros mecanismos de justicia del Ayuntamiento, como las Comisarías por la Paz y los jueces calificadores.

9.5 Respuestas a la expansión urbana

Estrategias de afrontamiento individuales o familiares

Hemos visto que quienes participaron adaptan su vida diaria y sus hábitos a la expansión urbana en su entorno (**figura 37**). Modifican sus rutinas para el tiempo libre y el descanso, los oficios que realizan, las formas de manejar sus terrenos, cómo participan en actividades y su interacción con redes de relaciones en Copó. Esto pasa especialmente con quienes trabajan limpiando casas y con los marmoleros emprendedores.



Figura 37. Diagrama sobre las estrategias individuales o familiares realizadas para afrontar la expansión urbana dentro y alrededor de Copó.

Participación en el mercado urbano

Uno de los ejemplos más visibles para afrontar la presencia ineludible de la urbanización de alta plusvalía, se nota al entrar por la Calle 16 de Copó: quienes habitan las casas en las primeras esquinas enfrente del carril de baja velocidad debajo del puente del Periférico tienen convenios de renta para colocar publicidad en el techo de sus viviendas, una de ellas desde hace al menos 15 años cuando se construyó el puente. Esta publicidad típicamente anuncia ventas de lotes de inversión o casas en venta por promotores y desarrolladores inmobiliarios.

En el Ejido Copó, sus socios y los familiares viven los efectos de haber participado en la mercantilización del suelo propiciada desde 1992, fuera a sabiendas o por medio de ventas engañosas de sus terrenos y parcelas. El precio por m² al principio de esa época de compraventa de tierras ejidales rondaba entre 50 centavos y 2 pesos; un participante originario de 56 años recuerda que su papá vendió una parcela suya a 500 pesos la hectárea, donde ahora se encuentra la urbanización cerrada Cocoyoles. Como expresa, “Empezó a venir gente de afuera, comprando tierras. Y decían los campesinos, por ejemplo, ‘¿Para qué lo quieren? No vale nada’”. La gentileza de los ejidatarios, percibida por un participante inmigrante de 33 años, relucía al principio del siglo XXI en su disposición para facilitar terrenos a gente como su familia, incluso aceptando pagos a plazos.

El alcoholismo es citado por algunas participantes como una causa de la venta de terrenos para solventar gastos, aun cuando eso implica el hacinamiento de familiares en una sola casa como una familia con 12 hijos, vecinos de una participante. Pero generalmente en los últimos 10 años, la venta de casas o terrenos es vista como la última opción que toman las personas ante la dificultad y casi imposibilidad de pagar las escrituras o impuestos de propiedad necesarios para asegurar su tenencia ante el gobierno. Así lo describe una participante inmigrante de 55 años: “Es la misma presión del gobierno que los obliga a vender, ¿por qué? Porque también les hacen pensar o les hacen ver que ellos no tienen el-- suficiente dinero como para legalizar luego su terreno ¿sí? Entonces allí viene el miedo, el, el, el de poder perder sus tierras, o ser, estem... expropiados de, de sus tierras, ¿sí?, por el mismo gobierno”. Solo una participante indica que hace cinco años sabía de vecinos que rentaban sus casas a personas inmigrantes, pero es la estrategia de afrontamiento menos común.

Catorce participantes identificaron al menos a una persona vecina o pariente que conocieran que hubiera vendido su casa y terreno y emigrado fuera de Copó en los últimos 10 años. En Mérida, algunas personas han emigrado a Kanasín, Dzityá, Francisco de Montejo y Caucel o al poniente de la ciudad; por vínculos familiares preexistentes, otras se han ido a Sitpach, Tecoh, y Lepán donde hay más espacio y perciben una mejor calidad de vida y más apoyos gubernamentales que en Copó. Un participante originario de 36 años indica que más de 10 familias que conocía desde su niñez se han ido, y se siente “raro” saber que ya no puede contar con ellas como vecinos que se prestaban cosas entre sí o estaban al pendiente; una pareja ejidataria indica la tristeza que sienten al ver que sus familiares se van, porque estaban acostumbrados a tenerles cerca.

En la perspectiva de varias personas participantes, vender y emigrar es la opción “fácil” para conseguir algo más barato en una colonia donde no ha subido tanto el costo de vivir ni se ha

urbanizado a tal grado que la periferia donde se ubica Copó. Sin embargo, la realidad es más dura para quienes ya se han ido y enfrentan problemas similares y una falta de redes de amistades y familiares en su nuevo hogar.

Otro vecino se fue, eh, Villas del Oriente en unas ¿cómo se dice?, unas casas de Infonavit que da el gobierno, ahí se fue. A veces-- a veces digo, “Tás vendiendo tu terreno acá para irte a vivir en una casita más chiquitita -le digo-, cuando tú tienes mucho espacio en tu terreno para, para hacerte una casota grande”. Le digo, “¿Para qué lo vas a vender?” “No, es que necesito dinero y aparte -dice- ya no me gusta vivir acá: hay mucho ruido”, me dice. Ni modos. Vendieron sus cosas y, y, y ahora yo los veo allá y ’tán en una casita más chiquitita ¿no?, de 10 metros, o sea, un espacio de 10 por 10 donde hay dos cuartos y todos amontonado cuando ellos tuvieron un terreno grande para construir mucha casa para ellos. (Participante inmigrante de 32 años con 25 en Copó)

Las razones para emigrar varían: ya no cuentan con un lugar para sembrar cuando se amplió el Periférico, así le pasó a un vecino que sembraba cacahuates donde ahora hay una urbanización cerrada al lado de la carretera fronteriza; tienen conflictos con personas recién inmigradas a Copó; y/o les falta solvencia económica. En la cita anterior, la necesidad económica del vecino mencionado superó el ambiente inferior de las casas de fraccionamiento.

Tres participantes más relatan que aparte de sentirse tristes por la ida de familiares y vecinos, saben que también es doloroso para quienes se han ido de Copó y de todo lo que conocían. Quienes regresan para días festivos como la fiesta patronal o a reuniones ejidales –porque al menos un ejidatario ha emigrado– expresan en muchas ocasiones su arrepentimiento de haber vendido. “Cuando hubo los gremios, varios están arrepentidos en que vendieron sus terrenos porque, ‘no debí haberlo vendido’, dicen, pero es como le digo. Se les dijeron que los vendan. No, les dieron su buen dinero. [...] Hubo una que me dijo que se fue hasta por el sur, me dijo. Ahí estaban baratos los terrenos, ¿pero hasta dónde? De extremo a extremo se fue. Hasta el sur se fue” (una participante de 51 años con 27 en Copó). Relacionado con esta distinción de irse al otro extremo de la ciudad, otras tres personas participantes –una mujer inmigrante, un hombre originario y una ejidataria originaria– afrontan los cambios urbanos en la zona norte remarcando que el sur está todavía peor, a su parecer, con más problemas sociales.

Por lo que les han contado familiares y vecinos, no por experiencia propia, caracterizan al sur como un lugar apto para personas conflictivas o ladronas que emigraron de Copó para allá, y un lugar con poca seguridad donde roban hasta las puertas de las casas. “Vivir allá es otra cosa. Sí, es otra cosa. Está peor. Vienen de Chiapas, de todos lugares allá, y allá ponen sus casitas, como esas, ¿no?, de lona, y de repente no tienen su casa, allí se queda, tienen hijos y hijos. Eso es otro lugar, el sur. No todos, pero hay mucha gente así” (participante de 72 años con 18 en Copó). Aún con todos

los impactos negativos de la urbanización de alta plusvalía, se refuerza la distinción entre la supuesta inseguridad de colonias populares como el Roble, donde vive una pariente de esta participante, y la tranquilidad pública en Copó, cuyo precio es el bullicio y la incertidumbre económica.

En un caso único de afrontamiento, una profesionista inmigrante con 20 años en Copó ha sido estratégica en sus interacciones con amigas de la facultad o compañeros de su esposo, también profesionista, que se interesan por comprar un terreno en Copó desde hace 10 años.

También recuerdo cuando amigas mías de la facultad, como arquitectas, me estuvieron localizando, preguntando, ‘oye ¿sabe si hay algún terreno por ahí? ¿Tienes información? Estoy interesada en encontrar algo’. [...] De donde nosotros vivimos nos enteramos que enfrente una-- un conocido, este, arquitecto ha comprado ahí y se ha acercado a [mi esposo], así de manera muy informal, y [él] le ha hecho ver, “oye, nada más que si va a hacer algo, ¡abusado! Porque tiene que consentir la comunidad”. “No, no, no, sí, sí, sí”. Bueno, de que te diga sí, sí, sí, a que lo haga, porque él adentro puede hacer lo que quiera. Entonces, ha habido buena respuesta a tratar de conectarse con la calle, porque creo que tendríamos que ir poco a poco interviniendo en sectores para cambiar la vida pública ¿no?, de la comunidad. Claro, alguien que va a invertir puede ser un buen anzuelo para que muestre cómo tendría que ser y entonces ir mejorando todo poco a poco.

Esta participante aborda la presión continua de compraventa mediante alentar que nuevos compradores modelen un buen ejemplo sobre cómo desarrollar con el consentimiento y colaboración de la comunidad.

Tres mujeres y seis hombres participantes han considerado salir de Copó y buscar un lugar más tranquilo para vivir en un futuro a mediano plazo, si sigue “todo esto, eso que se está construyendo”, refiriéndose una participante de 55 años al tipo de urbanización que les rodea y absorbe. Ella y otra participante inmigrante de 32 años expresan que quieren mudarse, pero les faltan los medios: “Sí lo hemos pensado, pero igual no tenemos otra opción. [risa] Todavía no hay opción”. Cinco participantes tienen en la mira pueblos como Huhí donde se podría conseguir un terreno en 10,000 pesos, Chablekal –aunque también varias personas de Montes de Amé y colonias del norte de Mérida se están “virando” para allá– Homún, Lepán, Tekax u otro lugar con más privacidad, donde se pueda respirar aire limpio de nuevo e incluso tomar agua de pozo. Una espera que sus hijos crezcan más para volver a su pueblo de origen. Un participante originario de 37 años explica su frustración por la situación casi inevitable que se vive en Copó: “Yo creo que hasta estoy pensando en irme a otro lado porque no, no, no hay solución. Siento yo que no hay solución, ni por parte de las autoridades, ni por parte de los gobiernos federales, ni por parte del gobierno estatal, nada, ni el municipal. Ya sea pasa a otro partido, ya se pasa en el PRI, ya se pasa en el PAN y son los mismos”.

Un participante de 56 años debate con su esposa, quien padece diabetes, sobre la factibilidad de mudarse pero les quedarían lejos los centros médicos que ahora son accesibles desde Copó; además, no quieren abandonar a Copó. Otro de 33 años solo se iría si sus vecinos inmediatos vendieran su casa y se atrofiara aún más el espacio a su alrededor. En dos casos, participantes originarios quisieran darles a sus hijos una infancia más feliz en contacto con la naturaleza en un lugar menos urbanizado, pero no quieren dejar a sus papás; una participante inmigrante reevaluaría lo que les depara la vida para ella y su esposo solo cuando ya no estén sus papás y crezcan sus hijos.

Acostumbrarse a y evolucionar con los cambios urbanos

Como otra manera de afrontar la expansión urbana, las familias de dos participantes planean regularizar sus casas, aunque una de ellas no tiene claro cómo lo logrará y de dónde sacará el dinero. Una participante ejidataria indica que con el licenciado que apoya a su familia con los conflictos ya mencionados sobre el derecho agrario de su difunto hermano, metió las mediciones de su terreno al Departamento de Catastro y espera saber cuánto pagarán de impuestos. Su suegro obtuvo la casa en una rifa ejidal hace más de 40 años y se la heredó. Otra inmigrante de 44 años, trabajadora remunerada en el hogar de su patrona, tomó dos trabajos y préstamos para costear las escrituras de su casa con su papá cuando era más joven; una pareja ejidataria escrituró su casa con apoyo del ejido hace más de 40 años; hay quienes tienen derecho de posesión, saben que algún día el Ayuntamiento o el IVEY tocarán a sus puertas, como con personas que viven alrededor suyo. A una vecina le tocó pagar un millón y medio a pagos de \$3,000.00 mensuales para legalizar su terreno en 2018 y fue forzada a vender su predio al IVEY por mucho menos del valor comercial al no poder saldar.

Como parte de la “evolución” y “adaptación” al ritmo y desarrollo urbano alrededor de Copó, dos mujeres participantes con 20 años en Copó indican que agradecen y aprovechan la conectividad vial y la ubicación céntrica para trasladarse al trabajo. La que usa transporte público se compara con quienes se despiertan tres horas antes de que inicie su trabajo para trasladarse a esta zona, cuando el traslado de ella es mucho más corto y cómodo, aún con la congestión vehicular. Ellas y otro inmigrante subrayan la empatía (**figura 37**) como una herramienta esencial para acostumbrarse a los recambios demográficos y ambientales. Como lo expresa una de ellas: “Nos tenemos también que adaptar a los demás también, a ese cambio, también. Hay que respetarlo. Me gusta que me respeten, también hay que-- hay que-- como dicen, la, la empatía, como dicen ahora modernamente, ¿verda?, porque esa en todas partes escucha uno empatía. Cuando escuché, ‘Empatía, empatía, empatía, empatía’, empiezan a hablar de empatía, como que no me cuadra bien

hasta que ya entendí que hay que ser solidarios [risa]”. La empatía ha existido en el apoyo vecinal dado entre personas originarias y vecindadas, practicarla de manera consciente ha sido el reto y la invitación de las circunstancias urbanas cambiantes de los últimos 10 años. Intentar entender la perspectiva de nuevas personas inmigrantes, que no están conformes con todas las costumbres de la comisaría, también es una manera de resolver conflictos.

Las modificaciones constructivas (**figura 37**) para afrontar la expansión urbana incluyen construir un segundo piso, por falta de espacio en los terrenos de familias extensas, o mantener la fachada de la casa en condiciones rústicas sin mejorar mucho el exterior para evitar que se siga subiendo el pago de su predial. Esta participante con 14 años viviendo en Copó explica su decisión: “Entonces dice mi papá ayer, ‘¿Sabes qué? No vamos a terminar las casas por fuera, lo que vamos a hacer es terminarlas por dentro, que la fachada quede tal como está pa’ que no siga elevando más’, me dice. Entonces le digo, ‘Yo estoy de acuerdo’, le digo, porque muchos me decían, ‘Oye -me dice, pasan y entran y miran- oye, si tu casita es chiquita, pero acogedor. Y está muy bonito’”. Aunque su familia percibe cierto juicio por tener una casa pequeña, obedece a una lógica clara para ellos.

Enseñanzas a personas jóvenes

Aunque no todos los valores y aprendizajes que quienes participaron transmiten a sus hijos o a las personas jóvenes en su vida tienen que ver con la expansión urbana, 11 participantes buscan preparar a sus hijos por los cambios aún más drásticos que la ciudad podría traer a la comunidad. Les enseñan cómo cultivar una vida de calidad y respetar personas diferentes a ellos. Asegurar que sus hijos se enfoquen en recibir una buena educación es lo más importante para cuatro de estos 11 participantes; para uno de ellos, como contratista de jardinería y herrería, aconseja a su hijo que estudie todo lo que pueda si no quiere trabajar en el sol; sin forzar sus intereses. Otra participante originaria describe cómo ella y el papá de sus hijos no les dejaron más opción que seguir en la escuela hasta el máximo nivel posible, para aprovechar las oportunidades que sus antepasados en Copó no tuvieron y beneficiar a su propia comunidad con los conocimientos que adquieran: “Siempre está en ellos el decir, ‘valoren su tierra, valoren realmente lo que tienen, incluso lo que están estudiando ustedes, hay que compartirlo también en la comunidad en algún momento’” (participante ejidataria de 45 años). Otra ejidataria (67 años) abraza los cambios que ve en sus hijas que salen a trabajar por iniciativa propia, y alienta siempre a su nieta para llegar a tiempo a la escuela y animarse por sus estudios. Que se preparen en todos los ramos posibles es la enseñanza que trasmite otra participante de 44 años a sus hijos: “La ciudad va avanzando -le digo- y tienen que aprender de todo un poco,

porque, este, porque en la ciudad cuando vaya llegando, no sabes qué tipo de, de gente llegue y también en el trabajo, no sabes qué tipo de trabajos van a haber y ustedes tienen que aprender de todo un poco'. Sí, porque alrededor a veces te buscan, por ejemplo de, de, de, de cocinera o se busca de ayudante o cosas así. Entonces les digo, "Tienen que aprender"

Fomentar el deporte, no seguir caminos falsos, cuidarse del tráfico, denunciar casos de violencia de género y enseñar a los varones hijos cómo actuar correctamente con las mujeres, son otros aprendizajes para las personas jóvenes. Un participante originario (56 años) indica que cuando participa en eventos comunitarios, se hace a un lado y propicia espacio para sus hijos y otros jóvenes que toman la batuta participando en reuniones del Comité Gestor y reactivando iniciativas culturales como *teen u pixani* (página 107), la ramada o juegos tradicionales. Una participante profesionalista y miembro del Comité Gestor indica que cuando pasa largas horas de la noche en reuniones en las oficinas de la comisaría municipal discutiendo con otros miembros de Copó sobre algún desarrollo próximo o una asamblea, sus hijos están conscientes sobre dónde está invirtiendo su tiempo y por qué se involucra para abonar a la cohesión social comunitaria. En su labor como docente en una universidad privada, busca "mostrarle a los alumnos esas otras realidades que existen" y que siempre aborden sus futuros proyectos a la mano con la comunidad donde sea que trabajen.

La comisaría municipal enfatiza la importancia de que sus hijos sean ejemplos para la comunidad, ya que "juventud jala juventud", como es el caso del maestro de Zumba y el maestro de jarana que son jóvenes con raíces familiares en Copó. Además, ella les recuerda que sus estudios se lo deben al pueblo por elegirla para ocupar el cargo público. Otra participante originaria (60 años) enseña el amor hacia el lugar y la importancia de hacer frente a la presión urbana: "A mí me gusta vivir acá, yo les digo a mis hijos, 'no vendan su terreno, no. Límpienlo, sus hijos aquí pa' que lo viven', pero muchos dicen, 'ya que 'tá viniendo la gente, les van-- les van a obligarlo a vender su terreno, que vayan'"

Estrategias de afrontamiento comunitarias

A nivel comunitario hay varias medidas que sectores de Copó han adoptado o reforzado por la intensificación del número de desarrollos inmobiliarios y la urbanización en y alrededor de la comisaría (**figura 38**). El apoyo mutuo existente desde que era hacienda henequenera se reitera cuando pelagra la comunidad, como la acción conjunta para bloquear el Periférico en el 2008 y exigir la construcción del puente después de varios accidentes de ciclistas y la muerte de un motociclista

copoense. Al sonar la campana de la capilla católica, siempre salen personas para ver en qué ayudar, ya sea que se esté quemando una parcela o el interior del casco de la hacienda o porque irrumpen grupos de choque, como en 2018, mandado por una empresa inmobiliaria.

Durante eventos hidrometeorológicos extremos como las tormentas tropicales y huracanes de 2020, una participante indica el esfuerzo vecinal en su calle para destapar drenajes y reducir el riesgo de inundación ante la insuficiente respuesta del gobierno municipal a pesar de múltiples peticiones mediante la comisaría. El trueque vecinal también refuerza los lazos sociales y aminora la carga económica de comprar insumos caros disponibles alrededor de Copó: “Siempre con las vecinas intercambiamos lo que uno no tiene. Por ejemplo, yo tengo calabaza, le comparto mis calabazas a, a la vecina ¿sí? De-- lo que-- o lo que tengo, o lo que ellos tengan también me invitan. Así lo hacemos” (mujer participante inmigrante de 55 años con 20 en Copó).

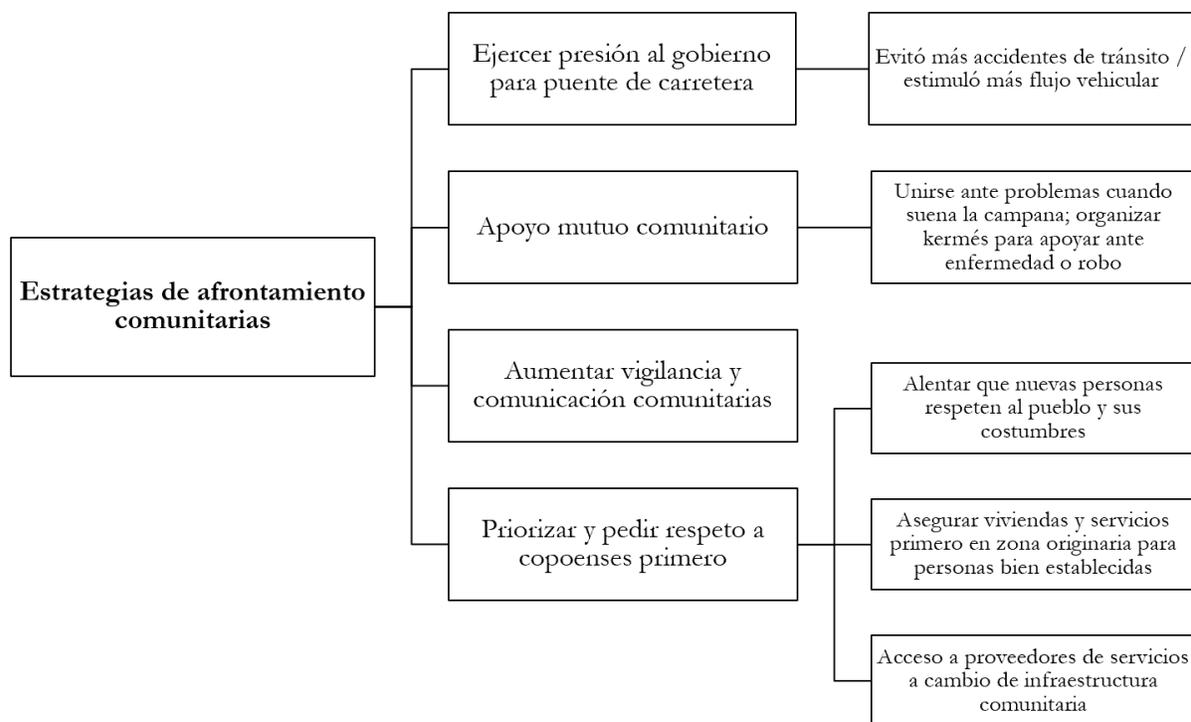


Figura 38. Diagrama desglosando los tipos de estrategias de afrontamiento realizadas en la comunidad de Copó.

No solo se intercambian bienes, sino también información vital para cuidar la seguridad de la comunidad (**figura 38**). La comunicación entre residentes se ha reforzado con grupos de WhatsApp donde se difunde información sobre emprendimientos y la venta de productos y comida, e igual de

importante para avisar cuando entran personas que parecen sospechosas: “Siempre que hay alguien extraño por el chat se notifica ¿no? Se pregunta si todos están bien ¿no? Hay esa comunicación y eso me hace sentir segura porque no estoy aislada de todos los demás” (mujer inmigrante de 46 años). Se avisa en los grupos de WhatsApp sobre los avances o inicios de cualquier obra de construcción para que se consulte su viabilidad o sus permisos, especialmente para observar y dar seguimiento a sus planes constructivos para el sistema de agua potable y asegurar de que no se conecten a las tuberías de la comisaría por su baja capacidad.

Ante la falta de respeto experimentada por varias chicas y mujeres jóvenes en interacciones con trabajadores que proveen servicios, desde que se ha urbanizado más Copó es habitual notificar sobre la entrada de cualquier camión de telecomunicaciones o los servicios de basura para que no pase desapercibida cualquier irregularidad. Relata una participante (57 años) que, a diferencia de su predecesor, la comisaria regularmente consulta a la comunidad, convocando a reuniones presenciales y avisando por WhatsApp sobre cualquier trabajo que se planea realizar en Copó y para asegurar que sea un beneficio mutuo no monetario. Por ejemplo, “cuando vinieron los de Totalplay, hicimos que nos den los postes, está allá. Luego vino otro y se puso lo del campo, entonces, como dice, dando y dando. Yo te voy a dar oportunidad de que tú entres acá, tú déjale algo a mi comunidad. Pusieron los postes que están allá y esta vez que vinieron y pusieron, esten, internet a la primaria, al kínder, a la primaria y la telesecundaria y a la comisaría porque la comisaría no tenía internet”. En los últimos cinco años la población general ha desarrollado la costumbre de constatar con cualquier equipo de trabajo, especialmente constructivo, si ya anunciaron y registraron su presencia con la comisaria.

Respuestas de resistencia

Se entienden por acciones de resistencia las iniciativas que líderes en Copó o personas de diferentes unidades familiares han impulsado para frenar la acelerada expansión urbana de alta plusvalía. Estas acciones funcionan a la vez como estrategias con miras en el futuro colectivo. También llamamos resistencias a las decisiones que toman los individuos sobre su hogar y entorno inmediato, sus interacciones con otros miembros del lugar que fomenten la cohesión y permanencia de la identidad e integridad física de Copó ante la homogenización urbana alrededor.

Resistencia a nivel individual y familiar

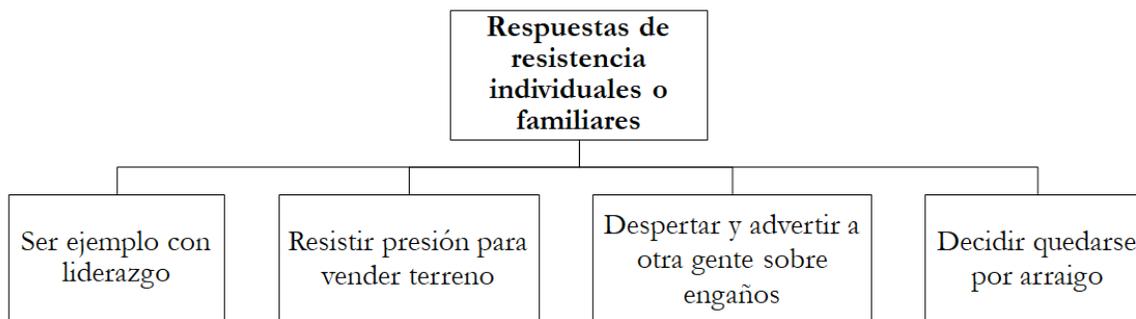


Figura 39. Diagrama esbozando los tipos de respuestas individuales o familiares de resistencia a la expansión urbana.

Para cuatro participantes, ser un líder en la comunidad (**figura 39**) es un medio para inspirar la acción en las demás personas, y desde diferentes enfoques sociales. Un participante (33 años) indica que tener un rol de liderazgo para miembros jóvenes de su iglesia adventista le proporciona habilidades para activar la participación comunitaria en el control a los desarrollos inmobiliarios abordada desde el Comité Gestor, del cual también es parte. El Comité Deportivo es otro medio importante para ocupar positivamente el tiempo de la juventud y fomentar el deporte como punto de conexión y participación comunitaria, para “que la gente se dé cuenta... que hay más cosas para aprovechar en su vida porque en vez de que lo desperdicien en el alcohol, en vez de que le den ese ejemplo a su hijo”. Los deportes más fomentados son béisbol, que se juega los domingos en el campo deportivo contra equipos de otras comisarías, voleibol, fútbol femenino y varonil, y el kickingbol. Para el participante anterior, estar en múltiples comités le da mucha perspectiva sobre cómo sobrellevar los conflictos generados por compartir espacios entre fomentar las actividades culturales, promover la participación política y realizar actividades del Comité Deportivo; también le enseña cómo escuchar todas las voces de Copó y dar igual importancia a otras acciones comunitarias.

Para otro participante originario (37 años), ser una cara visible en las manifestaciones presenciales para conservar íntegramente el campo deportivo, el casco de la hacienda y el cárcamo de agua –eventos detallados en las últimas dos secciones de este apartado– es importante para activar la participación y presencia de otros miembros. Pero tiene consecuencias para él y las mujeres que desde 2018 empezaron a liderar manifestaciones enfrente del Ayuntamiento y en Copó: “Por eso después nos demandan nomás a nosotros, porque nosotros somos lo que-- los que-- los que movíamos a la gente realmente. Y, y, y nosotros animamos a la gente, pero la gente también necesita

a alguien delante, como todo ¿no?” Para la comisaria municipal y el comisario ejidal, sus convicciones para corregir injusticias pasadas en la comisaría y el ejido los llevaron a estos cargos.

Para responder al aumento en la presión para compraventa (**figura 39**), tres participantes aconsejan a sus amistades, familiares y personas conocidas en Copó no vender ni caer en las falsas promesas que ofrecen compradores potenciales. Para una participante inmigrante con 27 años en Copó, cada que va a una tienda para comprar insumos y platicar, trae a colación el consejo de no vender: “Si tú lo vendes, va a desaparecer Copó. No vendan su terreno, tienen que quedarse a vivir acá, si no qué le van a dejar a sus hijos o tus nietos’. Yo así les digo a todos, que no tienen por qué vender sus terrenos. Si aquí es donde naciste, aquí debes de quedarte. No todos piensan igual, les ofrecen un poco de dinero, lo venden y se van”.

Cerca del 82 % de los participantes (14), junto con otros habitantes han resistido activamente el aumento en la presión para vender sus terrenos. Una participante inmigrante (32 años) vive en uno de los tres lotes divididos por su suegra, quien rechazó una oferta hace varios años para vender su casa en un millón de pesos. El comprador interesado además ofreció regularizarla por ella – regularización que ahora realiza por su cuenta. Como “tampoco somos tontos”, la participante sabe que esta oferta no viene de a gratis y es “mañosa” porque va a querer los tres terrenos corridos. Sabe que si ella y su esposo regularizan su parte nada más y deciden vender, afectaría a su suegra al dejarla vulnerable al desplazamiento de quien fuera el nuevo comprador.

Otro participante originario (37 años) está inconforme con la presión que su propio hermano ejerce sobre sus papás para vender en vida su terreno y casa: “¿Qué vas a presionar a papá, mamá pa’ vender?, ¿la casa grande como esta -le digo- o sea, deja que ellos vivan su vida? O sea... Yo digo, si son felices ellos con lo poquito que tienen, ¿pa’ qué quitarles su felicidad? ¿pa’ qué hacer que vendan? [...] Se van a poner a pensar, ‘Este terreno con mucho esfuerzo lo conseguí, ya lo vendí, o sea, el dinero se-- ya se me fue, otra persona está viviendo’. O sea, eso es tratar de como que matar poco a poco a una persona, ¿no?” La oferta de 11 MDP que otro participante originario (56 años) recibió por su casa y terreno compartido entre tres generaciones tampoco es de interés, porque está destinado desde sus suegros a ser patrimonio de sus hijos para no repetir la historia de su papá ejidatario quien nunca le repartió terreno. “Queremos que esta tierra, que eran de abuelos, siga perteneciendo a las nuevas generaciones. [...] Tiene más valor sentimental más que nada”. Un participante que vive en Copó desde los siete años también expresa que si sus papás vendieran su casa, sería como “vender un recuerdo, mejor no”. El valor de los espacios verdes en su terreno

grande es más importante para otra participante inmigrante de 46 años que la noción de vender una parte de él para hacer departamentos, como le ha sido sugerido. Otras dos participantes, una ejidataria y una inmigrante con 20 años en Copó, concuerdan con esta razón para no vender, porque es el patrimonio de sus hijos y el cariño que le tienen a su pedazo de tierra. La inmigrante referida indica que sus otras vecinas están batallando para conservar sus casas, por la presión de personas como un licenciado que compró la casa a su lado y le ha pedido en al menos tres ocasiones que le dé un precio y que él la reubicaría donde quiera – pero donde quiere vivir es donde está ahora, a pesar de los muros altos que la están encajonando (referida en “Impactos negativos”).

La otra ejidataria mencionada insiste en la importancia de que sus hijos vayan guardando su dinero para responder y no ceder ante este tipo de presiones cuando se les quede su terreno: “*Ma’ okok tin pooli’, tene’ in tuukule’ ti’al tu ochoil in hijos, a hijose kex chéen u chan xóot’ jump’éel chan cuadro, kin kone’ ma’, ti’al tu ochoilo’ob, kex jujunxéet’, tak beoraa in meentee bey yanil beyo’, kéen káimikene’ te’ex ka p’áatale’ex, beey kun seguir* / No ha entrado en mi cabeza [venderlo], yo pienso que debe ser para mis ocho hijos, para los hijos tan siquiera un cuadrito, pero no lo venderé, es para los ocho, aunque sea un pedacito para cada quien, así está en mi mente hasta ahora. Cuando yo me muera, ustedes se quedan, así va a seguir”. Incluso para otra pareja de ejidatarios que desean buscar un lugar donde se pague menos predial, se acuerdan de que vender su casa sería un error porque no saben de cuántos pisos o departamentos sería la construcción que la reemplazaría.

El arraigo es un motivo poderoso para 12 personas que indican sus deseos de permanecer en Copó con todo y las grandes transformaciones urbanas que viven u observan. Las razones para quedarse se diferencian ligeramente por generación (**tabla 8**), aunque el apego por razones familiares o territoriales es un sentimiento común entre todas.

Tabla 8. Razones para quedarse en Copó por arraigo.

Rango de edad	Razones para quedarse	Citas ilustrativas
60-76 años	Morir donde nacieron y crecieron, donde murieron familiares, por costumbre	<i>Yéetel meen kin wa’ikt’ie’ “Tu’ux káim a mamaje’ debe ser a p’áatli” ken ti’. Ma’ wáa na’at utstech ti’ yaanech te’ela’... tu’ux káim a mamao’. “Lelo sí” ku t’aan. Claro, kin t’aan ti’, beyo’ igual ti’ano’on xan ka’atulo’on kuxa’ano’on weye’. / Y además le digo, “Donde murió tu madre ahí te debes quedar”, le digo. “¿No te sientes bien por estar acá... donde murió tu mamá?” “Eso sí”, me dice. “Claro”, le digo, y así pues es igual, acá también estamos los dos, vivimos acá”. (Ejidataria originaria de 64 años)</i>

45-56 años	Construir comunidad, quedarse con vecinas/os de hace décadas, sentido de pertenencia	Algo también que nos distingue como pueblo originario, el sentido de pertenencia también del territorio. El que la gente incluso vea a gente extraña rondando, pasando, ya sabemos que no es gente de aquí entonces, nos da ese sentido de pertenencia también hasta para cuidarnos. Eso no en cualquier lugar realmente lo encuentras. (Ejidataria originaria de 45 años)
32-36 años	Apego a papás, al lugar donde crecieron	Aquí crecimos -le digo a mi mamá-, aquí crecimos, aquí crecí mi infancia, que viví muchísimo tiempo. No podemos hacer eso. (Hombre de 33 años con 25 años en Copó)

Respuestas ejidales actuales

El comisario ejidal entre 2018 y 2023 inauguró la práctica de abrir las reuniones ejidales a familiares de las personas con derechos agrarios, en especial las personas jóvenes y cada sucesor ejidal. Busca involucrar tanto a posibles personas sucesores y a confirmadas, a los miembros actuales del ejido e invitar familiares, hijos, hijas a las reuniones ejidales. Entre las seis reuniones ejidales observadas, un promedio de 15 mujeres (con un rango de entre 12 a 18) y 14 hombres (con un rango de entre 13 y 20) asistieron y más del 70 % de las mujeres y hombres presentes eran personas representantes o sucesoras. Al respecto, la hija de 32 años de una pareja ejidataria expresa lo que significa para ella la invitación a las reuniones ejidales:

Pues la verdad, yo hace poco en que nos invitaron, porque de antes, por ejemplo, eran solo los ejidatarios. No se invitaban a los hijos a salir, no se invitaban a los hijos a participar. Hace poco todavía se tomó esa iniciativa de-- o sea, de invitar a los hijos a participar y todo. Bueno, es bueno ¿no? A mí me gustó la idea de, de, de saber qué es lo que necesitan nuestros papás. De antes, por ejemplo, si como hijo te ibas a parar allá, te decían, “Tú no puedes estar porque es solo tu papá”. Pues por ahí, como te vuelvo a decir, por ejemplo, mi mamá no sabe leer ¿no? Es gente que, o sea, es una persona sin estudios, sin nada. Ella siempre se dedicó toda su vida a trabajar. Y pues hay cosas en las cuales que ella ni sabía leer, pero los firmaba y no sabía. [...] Me gustó la idea tanto del comisario ejidal como la comisaria municipal de tomar esa iniciativa de invitar a los hijos para ver, o sea, por, por las cosas de nuestros papás y todo. Yo hace poco todavía que me incluí en ver, a salir a juntas, escuchar juntas y todo. [...] Toda mi vida mis papás salían a juntas.

El ejido ha contado por varios años con la asesoría legal de un licenciado experto en materia agraria, contactado por el comisario ejidal mencionado, y según tres participantes –una pareja ejidataria y una hija de una pareja ejidataria–dista mucho su comportamiento de las irregularidades que licenciados anteriores realizaron en comisarías ejidales anteriores. Desde 2017, está en proceso en el Tribunal Unitario Agrario número 34 una demanda de 13 ejidatarios –incluyendo el comisario ejidal de 2018-2023–y 10 ejidatarias –una de ellas representante legal de la sucesión de su difunto hermano–de Copó al RAN, la Procuraduría Agraria, el Ejido Copó, una empresa particular, el

Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), notarios y escribanos públicos empresas particulares, y un ejidatario, el ex-comisario ejidal y su esposa como terceros con intereses.

Los motivos de la demanda son los siguientes: la declaración de nulidad y cancelación absoluta de la Asamblea de Ejidatarios de 2004 cuando se asignaron más de 11 hectáreas a dominio pleno y la nulidad y cancelación de su inscripción ante el RAN; la declaración de nulidad y cancelación de la inscripción relativa al dominio pleno de un tablaje catastral dentro del poblado de Cholul, núcleo Copó, que debe corresponder a la localidad de Santa Gertrudis Copó; la nulidad y cancelación de la compraventa, división, autorización ante notario e inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán de tres tablares catastrales en 2012, incluyendo el mencionado, dos ubicados en Cholul, núcleo Copó, y otro en el Ejido Copó; y la indemnización por 7 MDP mensuales por el tiempo que se ocupen dos de los tablares mencionados.

Un pilar de esta demanda, de las varias que lleva el ejido, es la actualización de las mediciones exactas de cada tipo de terreno en el ejido y los polígonos precisos de las tierras parceladas. Entre las de uso común, el casco de la hacienda y las hectáreas expropiadas por la SEDUE en 1988, iniciando con el Periférico como tierras cuyo valor económico es más factible de recuperar, se suman 80 hectáreas que pueden entrar en los litigios. Para solventar el gasto de aproximadamente 50,000 pesos de las mediciones realizadas por un servicio de ingeniería y topografía de padre e hijo, a cada ejidataria y ejidatario con derechos vigentes, 45 en total, le tocó hacer pagos parciales a lo largo de dos meses, o más para casos excepcionales. Las **figuras 40, 41, 42 y 43** muestran parte de la jornada de mediciones el 15 y 16 de octubre, una de varias ocasiones ese mismo año, recorriendo el perímetro de la expropiación federal de tierras del Ejido Copó al sur y al norte del Periférico. Como en ocasiones anteriores, el topógrafo, ingeniero y licenciado que acompañan al ejido con el litigio recorrieron el trayecto con el comisario ejidal y además con cuatro hijas y tres hijos de ejidatarias. Su presencia era importante para que el trabajo del topógrafo no se prestara a malentendidos en terrenos ya ocupados y para prevenir cualquier inconformidad de algún propietario. El comisario recomendó traer coa y machete el 15 de octubre, por si fuera necesario quitar hierbas para acceder a alguna placa o delimitación, dos de ellas lo hicieron. El topógrafo utilizó placas del INEGI empotradas en el



Figura 40. Mediciones del polígono del Ejido Copó al sur del Periférico; con el edificio Orión Business Hub al fondo.



Figura 41. Dos hijas de personas ejidatarias observan, una con su coa, mientras el topógrafo usa la placa empotrada del INEGI para tomar mediciones del Ejido Copó al sur del Periférico.



Figura 42. Topógrafo midiendo el polígono de Copó al norte del Periférico con hijas e hijos de personas ejidatarias.



Figura 43. Caminando al lado de construcciones multiniveles con el topógrafo para medir el polígono del Ejido Copó al sur del Periférico.

pavimento para conectarse a la Red Geodésica Nacional; en la **figura 41**, leyó con su aparato una placa con la inscripción “INEGI D. G. G. / B. N. V 31468 / Fecha 11 2003”.

Durante el tiempo de observación para el estudio, también sopesaron la posibilidad de aceptar la propuesta de un empresario que dijo dedicarse a “desarrollar desarrolladores”, en sus palabras, y la recuperación de tierras para convertirlas en sitios de proyectos productivos desde ranchos ganaderos y parques eólicos hasta desarrollos inmobiliarios. Para arrancar el financiamiento de las demandas ejidales, planteó en una reunión el 1º de septiembre de 2022 que el ejido le destinara, al precio que decida, unos 3,000 metros cuadrados de algún lote que está bajo litigio y cuyo valor se podría recuperar en poco tiempo en juicio y posteriormente al desarrollar y revenderla. Por lo contrario, si lo que quieren nada más es capitalizarse con él como trampolín y posteriormente continuar solos, entonces pediría al licenciado que hiciera un análisis de lo que sería más fácil recuperar en juicio y al ingeniero que haga la cotización de en cuánto haría el levantamiento; ya a la próxima viene con el ejido y les diría qué le interesa para proseguir.

Aunque en las siguientes reuniones se optó por no dejar en manos de externos ni depender de un empresario para la financiación del litigio ya que, advirtió una ejidataria, no ofrece estos tratos por bondad sino para capitalizar y sacar ganancias de su inversión inicial, en todas las reuniones observadas reiteraron en específico dos ejidatarias, la hija de una de ellas, y dos ejidatarios la importancia de arriesgar para tener posibilidades de ganar los juicios. El sentimiento general fue de priorizar, cuando sea que se ganen los litigios, la repartición para quienes sí están presentes y participando y no quienes están en su hamaca en casa, que estos al menos no deberían estorbar el proceso legal. Efectivamente, la mayoría de las personas presentes en las reuniones observadas acordaron su deseo de depurar a aquellas personas ejidatarias que no se han presentado o que contribuyeron en su momento a la venta falsa de terrenos. El comisario ejidal recordó, después de que se tomó la decisión mayoritaria de financiar las demandas de manera interna, sea con la formación de una comisión de inversión o con la aportación de alguna propiedad de una ejidataria o ejidatario, que es respetable si no todos aportan dinero. Comprender los alcances específicos de cada familia ejidataria es importante para generar mayor unión y encarar otros gastos, como el pago a un perito para comprobar la falsificación de firmas. En el caso del ejidatario que figura como uno de los terceros con interés en el litigio, por el fraccionamiento de 12 hectáreas y un pago de 25 MDP que no tiene registro de salida ni entrada a ninguna cuenta bancaria y que nunca le fue entregado el

cheque que se autorizó con su huella falsificada; una ejidataria le bromeó en una reunión que ya se lo gastó todo –“*ta'xupa*”– causando una risa general entre las personas presentes.

Es relevante mencionar que la pareja de ejidatarios mayahablantes entrevistada expresó que aunque les da gusto que su hijo y otras personas más jóvenes participan en las reuniones con el licenciado y acatan sus recomendaciones, desearían entender un poco más en su propio idioma todos los detalles tratados en las reuniones, desde la perspectiva técnica y legal. Una ejidataria (67 años) describe la importancia de la dirección del nuevo licenciado y del comisario ejidal (2018-2023):

Le comisarioi le ejidoo beoraa je'el bix ya'ala'ale' leti' p'il k ich wa ma'e' le yáax ooko' ba'alo'ob tu beetaj, tun konik tak to'on le terrenoso'obo' chéen leti' disfrutart u tojol lelo' ma' vale ba'ax tu beeti' tu p'ato'on pachil, en vez u táanil ku gente mixba'al chéen leti' disfrutart le socio beoraa leti' je'e le bej ti'al k ilik ba'ax ku beetik le máako', yaan to'on jump'él licenciado beoraa leti' kuu investigartik ku yáantiko'on beoraa ti'al ka'aj ila'ak wa ku su'utul to'on le terreno tumen le ex comisario / El comisario de ahora, así como se dice, él abrió nuestros ojos, sino, ese que entró primero cosas hizo, nos estaba vendiendo las tierras, solo él disfrutó el dinero, eso que nos hizo no se vale, nos dejó atrás. En vez de priorizar a su gente, nada, solo él lo disfrutó, el socio de ahora abrió el camino para que podamos ver lo que hace esa persona. Tenemos un licenciado, ahora él lo va a investigar según nos dijo, para que se vea la posibilidad de que nos devuelvan el terreno por el ex-comisario.

El interés reciente por recuperar los terrenos expropiados o que cambiaron de destino a dominio pleno en una asamblea donde, como juran en audiencia las y los ejidatarios, estuvieron presentes pero no sabían qué firmaron, se debe explícitamente a la expansión de la ciudad alrededor del ejido, como expresó el comisario ejidal en una reunión.

Respuestas estratégicas desde la comisaría

En 2018, después de que iniciara el primer periodo de la comisaria municipal actual, convocaron reuniones abiertas para conformar un grupo de trabajo que sería el Comité Gestor, y para enumerar las problemáticas que se vivían y agudizaban. Incluyen las quemadas reportadas después de que entraran trabajadores externos en el casco de la hacienda, la gran “invasión” de construcciones, el robo de terrenos y el despojo de familias alrededor del casco y los rumores de que el subsidio para el servicio del agua lo quitarían para poner medidores. Uno de los primeros acuerdos fue hacer una “coperacha” para imprimir lonas que advirtieran a las personas visitantes que “no vamos a permitir” la especulación y venta de tierras sin la anuencia del pueblo. Once participantes indican que las lonas son importantes para que la gente piense dos o tres veces al entrar y sepan que hay conciencia en el pueblo, aunque no suficientes por sí solas, como indica una participante de 46 años. Un participante de 33 años recuerda cómo decidieron colocar las lonas (**figura 44**):

“Ah, pues vamos hacer un frente”, y hicimos un frente, se hicieron esas lonas para poner en cada punto estratégico de la comunidad para que la gente y las autoridades lo viera. “Oye ¿dónde vamos a ponerlo?” “Fíjate que aquí en la entrada de Copó, es la entrada principal, ahí pasa mucha gente. Vamos a ponerlo. Aquí en el campo que estamos peleando por el campo, vamos a ponerlo, vamos a poner aquí en el parque que es la plaza principal, para que la gente de nuestro pueblo vea, esté enterado”, y así así sucesivamente ¿no? Y pedimos la participación de toda la gente para salir a apoyar y algunos salen, algunos no.



Figura 44. Una de las cuatro lonas restantes todavía colgadas, esta en frente del cárcamo y bomba de agua de Copó en la esquina de las calles 14A y 7B.

Durante los cuatro meses de observación más extensiva para este estudio, noté que una mujer paraba su coche para leer lo que decía una de las lonas colocadas a una cuadra de la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez.

Sobre las acciones legales para amortiguar el desarrollo urbano dentro de Copó, la comisaria municipal, apoyada por Indignación A. C. ha presentado varios amparos por violación al derecho de petición y ante la falta de respuesta de las autoridades municipales para resolver los conflictos por el traslape de predios urbanizados con tablajes ya asignados al campo deportivo de Copó desde al menos el año 2000, y la construcción ilegal del muro perimetral en 2017 y 2018 alrededor del casco de la ex-hacienda que cae fuera de la propiedad de Inmobiliaria Jaxael.

Una abogada y un abogado de Indignación A. C. presentaron el informe de avances de los amparos en septiembre de 2022 en una reunión con siete hombres y dos mujeres residentes de Copó.

El 16 de marzo de 2018, la comisaria realizó una petición a la DDU, al IVEY, al gobernador del Estado de Yucatán y al presidente municipal de Mérida en relación con la problemática en torno a la construcción de un muro ilegal en un área de paso en la calle 7B por 14 y 20, tablaje 158, alrededor del casco de la ex-hacienda. Eso incluyó solicitar el respeto a la autodeterminación del pueblo indígena de Copó auto-adscrito, atender las violaciones al derecho del territorio y de la vivienda ya que la construcción del muro involucró el despojo a miembros de Copó y suspender la

obra hasta que se realicen mesas de diálogo “entre las autoridades, el supuesto propietario del terreno donde se ubica la construcción ilegal y nosotros como ciudadanos en la cual pudiera haber transparencia (ya que para nosotros como comunidad indígena es importante que prevalezca el diálogo)”. Luego de tres años y ocho meses sin respuesta, Indignación presentó amparos a las cuatro autoridades; por contestaciones parciales y contradicciones en sus resoluciones, se procedió a la ampliación de la demanda de amparo contra la DDU; la ampliación de la demanda a las demás autoridades queda pendiente por resolver.

El 20 de septiembre de 2019, la comisaría municipal solicitó al IVEY atender cinco puntos petitorios, incluyendo resolver el traslape de predios urbanizados y tablajes públicos en el campo, donar a la comisaría los tablajes 239 y 320 para “cubrir y proteger el predio del campo deportivo” y hacer valer el acondicionamiento que el mismo Ayuntamiento realizó para que el predio fuera un campo deportivo. Después de dos años y dos meses sin respuesta, Indignación presentó un amparo al IVEY; el director Jurídico y de Regularización del Suelo del IVEY contestó de manera parcial con el oficio DJRS/DCC/0058/2022 en febrero de 2022, indicando que ya se había celebrado contratos de compraventa en estos tablajes convirtiéndolos en predios urbanos e imposibilitando su donación. Entonces Indignación realizó una ampliación al amparo 117/2022 demandando a este instituto por su respuesta incompleta y por violar el derecho al territorio y el derecho de audiencia al realizar una compraventa de predios del campo deportivo “sin contemplar ni avisar a la comunidad”. Ante el dictamen de un juez que el IVEY contestó debidamente la solicitud de 2019, Indignación presentó otro amparo exigiendo que “conteste si están dentro de sus facultades solucionar los problemas que enfrenta el campo deportivo de la comisaría de Santa Gertrudis Copó, ante la afectación de los tablajes 38949, 38948, 42051 y 42050, que además cancelan la calle siete y obstruyen la ‘servidumbre de paso de la Comisión Federal de Electricidad’”. Enfrentada con esta batalla territorial, la última recomendación fue recurrir al gobernador del estado para declarar la conservación de los servicios públicos como causa de utilidad pública, y así proteger la integridad del campo.

De manera similar, se presentó un amparo indirecto 110/2022 ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán contra la Dirección de Desarrollo Urbano (DDU) por la falta de respuesta por dos años y dos meses a la solicitud de la comisaría de septiembre 2019 dirigida a esta instancia gubernamental con otros cinco puntos petitorios. Estos incluyeron que los sellos de clausura puestos por la DDU hace dos años en el muro y acometida de luz que obstruyen el área de esparcimiento del campo sean respetados y las construcciones anuladas, y que la DDU no otorgue

permisos de construcción en ningún predio que caiga dentro del campo deportivo, ya que los tablajes 269 y 320 les fueron asignados a la población de la comisaría desde al menos el año 2000 para su posesión como campo deportivo. Una respuesta parcial del director de Desarrollo Urbano de Mérida en su resolución de enero 2022 llevó a que Indignación ampliara la demanda, pero se desestimó cuando la DDU recurrió al recurso de reconsideración –una impugnación– y acordó la demolición del muro; permanece solo suspendido hasta la fecha.

Los abogados representantes de Indignación refrendaron su apoyo para acompañar y aconsejar legalmente. Sugirieron que se mantengan separados los amparos y las solicitudes según niveles del gobierno, apoyando la propuesta del comisario ejidal y la comisaria municipal para inscribirse como comunidad indígena mediante una asamblea comunitaria. Aunque esta no se realizó, el comisario invitó al Lic. Jesús Alberto Campos Núñez, gobernador indígena elegido en 2021 en Yaxkukul al Parlamento Indígena Anahuaca de Yucatán, para conversar en las oficinas de la comisaría sobre el Artículo 2 constitucional que protege los derechos de las comunidades indígenas, sus modalidades de propiedad y tenencia de la tierra, el uso preferente de los recursos naturales de sus lugares de habitación y sus formas internas de organización social y política; asistieron nueve mujeres y ocho hombres de Copó para informarse sobre el Parlamento, la posibilidad de inscribirse como comunidad y los derechos constitucionales que tienen. Ya en agosto de 2024, con base en tales esfuerzos y los consejos de Indignación, la comisaria municipal realizó la inscripción de Copó como pueblo indígena en el Catálogo Nacional de Pueblos y comunidades Indígenas y Afromexicanas.

El Comité Gestor de Copó ha sido un medio fundamental para amortiguar el impacto de los edificios multiniveles en la comisaría. Está abierto a cualquier miembro de la comunidad que quiera tener un rol más activo en la planeación y organización comunitaria, y sirve como un primer filtro para recibir y difundir información sobre planes municipales para la comisaría, especulación inmobiliaria o propuestas de desarrollo en la comunidad por constructoras o dueños particulares de terrenos dentro de Copó. Aunque surgen roces ocasionales entre la participación de personas originarias y vecindadas, profesionistas de distintos ramos –arquitectura, ingeniería, incluso de la CFE– con décadas viviendo en Copó han aportado sus conocimientos para navegar problemáticas de la provisión de servicios y conflictos constructivos. A lo largo de seis reuniones del Comité, incluyendo las realizadas con otros grupos de Copó, participaron en promedio cinco mujeres (con un rango de 3-11) y ocho hombres (con un rango de 2-14) en las oficinas de la comisaría o en el parque.

El 21 de noviembre de 2021, el Comité estableció un polígono de actuación para delimitar la zona originaria de Copó, en el cual está prohibido construir edificios que rebasen dos pisos de altura. Nació desde que la comisaria municipal y una participante profesionista y miembro del Comité participaron en la modificación del Plan de Desarrollo del Municipio de Mérida. La preservación abarca desde la Calle 22 hasta la 12ª, aunque en el plano que creó el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) a favor de la iniciativa también abarca calles al oeste y este de esta delimitación, ya saturadas con desarrollos inmobiliarios y urbanizaciones cerradas. La razón para establecer este polígono es preservar a Copó en la cuestión vial, constructiva y en la forma de vida de acuerdo con el espacio originario, como detalla la comisaria municipal: “Entonces, realmente con este polígono de actuación sí quisiéramos que los gobiernos realmente nos preserven, digo si al final de cuentas nosotros no podemos detener este desarrollo urbano, pero cuando menos que vaya como que de acuerdo al entorno de la gente originaria porque entonces realmente todo se vuelve desigual”. La petición de la comisaria para que este polígono sea un requisito oficial dentro del (IMPLAN) ha sido rechazada en Cabildo, pero sigue encausando la política microlocal para dar un seguimiento cercano a cualquier construcción iniciada o propuesta dentro de Copó y es la base para invitar primero al diálogo a los arquitectos, contratistas o empresarios a cargo de cualquier proyecto constructivo propuesto en Copó.

La función del Comité Gestor relució en una de sus reuniones de mayo de 2022. Once miembros (ocho hombres y cuatro mujeres) y el comisario ejidal recibieron en las oficinas de la comisaría a una arquitecta que vino representando a su jefe, quien estaba iniciando el proceso para construir un edificio de cinco pisos con 28 departamentos y una azotea con piscina. La consulta comunitaria fue el segundo paso de ese proceso después de que vecinos cercanos al terreno en la calle 9 entre 18 y 22, al ver una lona anunciando este edificio departamental, se acercaron al ingeniero que se encontraba laborando allá para preguntar si ya tenían permiso de Copó, al que respondió “se pondrán de acuerdo”. Al escuchar el número de departamentos planeado, los asistentes del Comité emitieron un suspiro colectivo de desacuerdo. Dos personas expresaron su consternación porque el proyecto cae dentro del polígono de actuación originaria donde está prohibido: la arquitecta, disculpándose y reiterando su deseo de volver a empezar con el pie derecho y “hacer las cosas bien” con la comunidad, expresó que tanto ella como su jefe desconocían la existencia del polígono y pensaron que esta área de la periferia ya estaba bastante impactada e urbanizada y no habría mayor problema con la construcción de otro edificio departamental.

Un inmigrante, integrante del comité con décadas en la comunidad, expresó su preocupación por la invasión, desplazamiento, agresión y aumento de costos como el predial que proyectos de este tipo suponen para la comunidad; otro participante que ha crecido y vivido en Copó subrayó las costumbres y fiestas tradicionales que requieren respeto por los futuros ocupantes de este proyecto inmobiliario propuesto, preguntó también si habían hecho algún estudio o análisis social. Señaló que “ustedes tienen que acostumbrarse a nosotros y nuestras fiestas tradicionales. Vivimos de la leña aquí. Escarbamos leña para el pib. Aún tendemos nuestra ropa en el sol. Cada empresa ha tenido que adaptarse a nosotros” y “aquí el pueblo manda”. La arquitecta propuso hacer una guía o manual de convivencia y respeto hacia Copó para entregar a los ocupantes de los departamentos.

La mayor preocupación expresada fue por el agua y los desechos; la arquitecta prometió que estaban revisando la ingeniería de los sistemas, posiblemente abrirían un pozo con CONAGUA y que en cuanto a los desechos, no repetirían “las malas experiencias que [...] han tenido con desarrolladores”. Como existe gran desigualdad entre las comisarías en cuanto al abastecimiento del agua, por ejemplo, Temozón cuenta con seis pozos para la comunidad mientras Copó solo tiene uno y con un horario restringido de uso tres veces al día, otra sugerencia de una participante inmigrante fue, “¿Por qué no lo hacen en Temozón?”

Otro integrante con 20 años en Copó afirmó que no está en contra de construir, sí se puede, “pero en zonas sin vecinos, destinados a departamentos verticales”. El comisario ejidal finalizó la reunión expresando que lo ideal es que cada persona que venga a vivir conviva respetando las tradiciones, como lo han hecho las personas inmigrantes interesadas en el bienestar del pueblo que forman parte del comité, para conservar la comunidad y sus costumbres. Expresó, “Tenemos derecho a elegir cómo vivir. Somos un pueblo”. La respuesta acordada al final de la reunión fue negativa hacia el proyecto. La arquitecta expresó que solo vino a hacer su trabajo, que ya 40 % de los departamentos se habían apartado en preventa y existía la posibilidad de que la despidieran por entregar este mensaje. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha concretado el proyecto y la comunidad mantiene vigilado el terreno donde se planeaba construir. Un participante originario y miembro del Comité Gestor y del Comité Deportivo indicó que otro edificio de seis pisos también se logró aplazar o denunciar por irregularidades e inconformidad vecinal mediante el Comité Gestor.

En otra reunión sobre el proyecto inmobiliario departamental Natum, el representante inversor que se presentó para conversar con el Comité se mostró renuente a tomar con seriedad las preocupaciones sobre el destino de los residuos y la fuente de agua potable que contemplan para su

proyecto. Evadió preguntas sobre sus planes para hacer una fosa séptica y pozo propio e incluso había agendado otra cita 15 minutos después de la hora citada con el Comité. Aunque la consulta con personas de la comisaría se trate como un mero requisito en instancias como esta, un empresario de Ciudad del Carmen que había comprado un terreno en el borde sur del campo deportivo en 2018 sin haberlo visitado presencialmente hasta 2022 por retrasos durante la pandemia, mostró su interés por entender el sentir de las y los vecinos. Afirmó que cambiaría sus planes para hacer departamentos en el terreno si eso generaba molestias. Las cuatro mujeres y cinco hombres presentes le reiteraron que el campo ha sido del pueblo por más de 30 años, incluso antes de que el Ayuntamiento lo acondicionara, y le advirtieron tener cuidado y certeza sobre su propiedad y el conflicto que tiene con otra propietaria, antes de desarrollar cualquier plan constructivo en consulta con Copó.

Otra acción iniciada en el otoño de 2022 fue solicitar al INEGI que se desconurbe –que deje de ser una comisaría conurbada– Santa Gertrudis Copó de Mérida para contar con sus propios datos censales, entre otros motivos. Cuatro de las 34 comisarías de Mérida: Sodzil Norte, Xcumpich, Chichí Suárez y Copó no son catalogadas como localidades independientes en el censo nacional, aunque se denominan como “localidades” intra- o periurbanas según el PMDUM. Desde 2020 la comisaria ha solicitado que Copó sea beneficiario del programa de Estufas Ecológicas –promovido por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional desde 2015– siempre con la respuesta negativa debido a la ubicación de Copó en una zona altamente urbanizada y por no ser una Zona de Atención Prioritaria urbana, a pesar de la costumbre de cocinar con leña.

En julio y agosto de 2022, una participante e integrante del Comité visitó al INEGI estatal para conocer más sobre el procedimiento de desconurbación, y le indicaron consultar la oficina de Catastro del Departamento de Gobernación; obtuvo el formato de solicitud para este procedimiento, pero se frustró mucho al no recibir respuestas claras acerca de la conurbación dispareja de algunas comisarías como Chichí Suárez, aún más alejadas de la ciudad que Copó. La comisaria municipal retomó estas exploraciones iniciales para presentar una solicitud formal ante el INEGI de desconurbación y recibir orientación al respecto. Se basó en el hecho de que Copó es una entidad municipal independiente, registrada como comisaría y núcleo agrario, que “debe considerarse un asentamiento diferenciado al resto de la mancha urbana” por sus características de pueblo originario.

La respuesta del INEGI fue negativa, citando el hecho que el municipio de Mérida es el que da el visto bueno para categorizar a Copó como un área Geoestadística Básica (el AGEB Urbano 3445). Los demás razonamientos que generaron descontento entre miembros del Comité Gestor y el

comisario ejidal incluyeron que la desconurbación no es conveniente según el Marco Geoestadístico (MG) nacional ya que “queda fuera de los objetivos del MG el registrar e incorporar información con fines de [...] salvaguardar las tradiciones y costumbres de determinados grupos de población”, Copó está “inmersa” entre “centros o plazas comerciales y/o fraccionamientos bien consolidados permitiendo la continuidad urbanística”, y sus desarrollos residenciales se consideran como parte de la localidad urbana de Mérida. Nunca se reconoció en la respuesta a la solicitud el carácter de “localidad” que el municipio tiene asignado a Copó como comisaría ni la inconsistencia de su aplicación para algunas comisarías intraurbanas y no para otras.

En varias reuniones del Comité Gestor, la comisaria compartió consejos que diferentes líderes indígenas regionales le proporcionaron, como llevar la petición de desconurbación a nivel nacional o presionar para cambiar los criterios censales. El comisario ejidal y la comisaria distinguieron entre estar inmersos, como sugiere el INEGI, en la urbanización y “rodeados”, este último a su parecer describe mejor su situación. Queda pendiente explorar la posibilidad de iniciar el proceso de desconurbación con Catastro, aunque el 27 de septiembre de 2023 la comisaria municipal se adhirió a una solicitud hecha por comisarías y comisarios de Chablekal, Cholul, San José Tzal, Caucel, Santa María Chí y San Antonio Hool para formar sus propios municipios de Chablekal, Cholul, San José Tzal y Caucel independientes del municipio de Mérida (Domínguez Massa 2023a).

Rescatar y continuar tradiciones culturales

En noviembre de 2022 construyeron los miembros de Copó un altar comunitario para Hanal Pixán –comida para las almas, similar al Día de Muertos– en el centro de la comunidad, después de al menos 20 años, según un participante originario de 56 años quien recuerda cuando se les invitaban un par de veces a otros pueblos para participar en la construcción de altares comunitarios, o por primera vez en la memoria de otros participantes y de quienes consultaba de manera informal. La cancha y el parque rehabilitados en 2019 durante la primera fase del Proyecto Paseo Copó ofrecieron un espacio idóneo para armar el altar comunitario. Desde principios de octubre, tanto en el ejido como en reuniones comunitarias en las oficinas de la comisaría, se planearon las ofrendas, comidas y decoraciones para el altar, las fotos de los ancestros finados y los materiales para el altar. El 2 de noviembre, desde las 11:30 am, se reunieron cuatro mujeres participantes en este estudio y dos hombres jóvenes para armar la estructura de huano y palos de madera alrededor de la portería en la cancha de basquetbol (**figura 45**), un marcador semifijo para las actividades cambiantes que allí tienen lugar. El huano y palos fueron donados por la familia de un miembro inmigrante del Comité



Figura 45. Adornando la portería para crear el primer - o primero en varias décadas - altar comunitario de Copó.

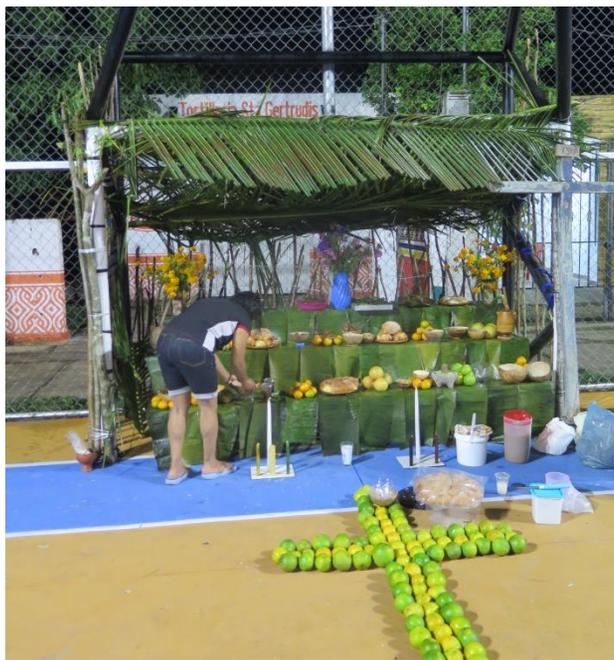


Figura 46. El altar con ofrendas de comida, flores, frutas y chocolate.



Figura 47. El pozo representativo.



Figura 48. Fotografías de los finados enmarcadas al pie del altar.



Figura 49. El último baile por el grupo jaranero Álamo se abrió al público general.

Gestor. Las parientes de un participante originario cortaban papel de seda o china para hacer las banderitas de colores que colgaron alrededor de la reja de la cancha como adorno para la celebración.

En la tarde-noche, las familias que se encargaron de donar elementos para el altar –una el pozo representativo (**figura 47**) y las naranjas chinas, otra el chocolate, otra el pan y varias para el pib– armaron los tres niveles del altar y los cubrieron con hojas de plátano (**figura 46**). Las fotos enmarcadas las colocaron personas ejidatarias y originarias por igual (**figura 48**). El hijo mayor de la comisaria municipal, estudiante de danza folclórica junto con su hermano, contribuyó con sus conocimientos al evento, siendo el presentador y narrador de los significados de los componentes del altar y de las danzas jaraneras. También con el apoyo técnico y sonoro del hijo de un participante originario, se proyectaron dos cortometrajes en lengua maya: “El Pib” por Cine Janal y “Pixán Leyenda Maya” por Los Nuevos Alquimistas, disponibles en YouTube. La celebración ceremoniosa cerró con una plegaria guiada por una mujer participante y la repartición de la comida, el *t’ox*.

Por al menos tres meses, el grupo jaranero Álamo de Copó, reactivado después de varios años de inactividad, ensayó dos veces por semana y estrenó sus bailes para la celebración de Hanal Pixán (**figura 49**). En encuentros informales, mujeres mayores de 50 años relataron que en su infancia formaron parte de la jarana. En ese su primer año de retorno, el grupo Álamo ha presentado bailes en Chablekal y Temozón Norte. Para las fiestas patronales de 2022, bailaron, entre otras, la danza de Cabeza de Cochino (**figura 50**) – la cabeza representativa fue donada por la familia de una participante. La integración de infantes y adolescentes posibilita la transmisión y fomento cultural para la siguiente generación.



Figura 50. Baile de la Cabeza de Cochino por el Grupo Jaranero Álamo de Copó.

Exigir seguimiento a diálogos sobre abastecimiento de agua potable

Se destaca la decisión de ocho participantes (de entre 33 y 75 años) para participar en dos manifestaciones comunitarias en mayo de 2022, para proteger el abastecimiento del agua potable. La comisaria dirigió al Ayuntamiento varios oficios pidiendo atender las fallas del sistema de agua potable, como presión baja o falta del servicio, en el caso de algunas familias. Al principio de 2022, en respuesta a esos oficios, se llevaron a cabo por tres meses mesas de diálogo sobre la posible instalación de una nueva bomba en la comunidad para aumentar el suministro a nuevos fraccionamientos y privadas entre representantes de la comisaría de Santa Gertrudis Copó. Entre los participantes estuvieron el Ayuntamiento de Mérida, Obras Públicas, Departamento de Electrificación y Agua Potable, Desarrollo Social, Subdirección de Promoción Social, Departamento de Atención a Comisarías y Secretaría de Participación Ciudadana y Gobernación. A pesar de no llegar a ningún acuerdo en los tres meses de diálogos, en la primavera de 2022, la comisaria recibió el 16 de mayo el oficio DOP/OBI/EAP/895/2022, firmado por el titular de la Dirección de Obras Públicas, David Enrique Loria Magdub, “en donde le informaban ‘que las autoridades de la comuna ya habían tomado la decisión’ de cambiar una bomba en el sistema” (Cámara Ríos 2022).

Esa decisión acortó el proceso de diálogo inconcluso, como indica la comisaria municipal: “Otro funcionario público [dijo] ‘ya hablamos, comisaria, cinco reuniones ¡y no llegamos a nada!’ ‘Pues las que sean necesarias, las reuniones que sean necesarias, pero al final tenemos que llegar a un acuerdo’. Y no quisieron, entonces imagínate. Si realmente Santa Gertrudis o el pueblo no hubiera defendido en ese momento, ellos hubieran demostrado como que ese poder de: ‘yo soy gobierno y yo puedo hacer lo que yo quiero’. Y esto no es así”. El 17 de mayo, trabajadores municipales vinieron a Copó acompañados por el jefe de Atención a Comisarías del Ayuntamiento de Mérida y la directora de Promoción Social para iniciar las labores correspondientes a la instalación de un nuevo sistema de bombeo en la comisaría “para dotar de los servicios básicos esenciales a todas y todos los habitantes del Municipio, en especial de las comisarías” (Rojas 2022). Al enterarse la comunidad que se reemplazaría la bomba sin atender la infraestructura deficiente de las viviendas en Copó, al menos 25 integrantes de la comunidad (más de las 10 personas reportadas como presentes por el comunicado del Ayuntamiento), junto con la comisaria y su auxiliar, rodearon y encadenaron las instalaciones del cárcamo y bomba de agua para evitar lo que interpretaron como una ampliación de la red hídrica para privilegiar la construcción de nuevas privadas y condominios en la comisaría.

Los motivos para hacer acto de presencia en una o ambas protestas en el cárcamo de agua en mayo de 2022 derivaron principalmente para acudir por invitación de las personas más activas en los sucesos comunitarios. Estas advirtieron que reemplazar la bomba podría dar pie a la entrada de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY) y el cobro del agua por uso y no por el subsidio municipal de 11 pesos. Como lo expresa un participante de 33 años, miembro de los Comités Gestor y Deportivo, “vi que, que la gente al que yo invité, salió, salió. O sea, fueron como dos que faltaron, pero después me dijeron, ‘Oye ¿sabes qué? No fui por mi trabajo; es que nos están haciendo eso’, o, ‘Es que no me dejaron salir temprano’. ‘Pues, no importa’, le digo. ‘Pero mandé a mi esposa, mandé a mi hija’. ‘No importa’, le digo, ‘está suficiente’”. Por otro lado, este participante se encuentra en un “dilema” cuando escuchó que un trabajador del Ayuntamiento enviado para la instalación de la bomba, o trabajadores de la construcción en otros momentos, solo vino para hacer su trabajo y lo que le indicaron hacer, entiende ambos lados del conflicto.

El otro motivo para manifestarse contra el uso sobreextendido de la bomba de Copó es la posibilidad de que el abastecimiento a los nuevos condominios y residenciales privadas bajo construcción en Copó –personas ricas que deberían pagar por su propio pozo, como expresó una participante ejidataria de 67 años– comprometa aún más la infraestructura ya frágil, aún con la nueva bomba que el Ayuntamiento trajo para instalarla el 22 de mayo de 2022. Una participante recalcó que reemplazar todas las “mangueras” y tuberías endebles sería la única manera en que se aceptaría la instalación de la nueva bomba grande. Otra participante de 55 años relató sus motivos para participar: “Nosotros estamos peleando nuestro derecho con el Ayuntamiento, [...] con los que les compete ver que, pues que esto no suceda. Entonces son esas cosas que a veces se puede confundir [...] Pues el pueblo salió, los que pudieron salió a esa hora [...] en una parte eh, yo pude estar”. Recalca que se respeta que cada persona participa como pueda.

Defensa comunitaria de los espacios públicos y educativos

Especialmente desde la compraventa traslapada realizada por el IVEY (página 126), que suscitó el amparo de la comisaria municipal e Indignación A. C., el campo deportivo representa no solamente un lugar para practicar los deportes; el Comité Deportivo alienta la asistencia y apoyo a todos los partidos de fútbol y béisbol y los entrenamientos y que se ocupe continuamente el espacio para reafirmar su pertenencia comunitaria. Además en el espacio que se destinaba al ruedo de las corridas de toros, el 31 de julio de 2023 un grupo de jóvenes originarios y la auxiliar de la comisaria

se dieron a la tarea de pintar las piedras mojoneras que delimitan esta área verde como un escenario cultural de importancia en la memoria de Copó (figura 51).



Figura 51. Pintando las piedras alrededor del espacio del ruedo con cal y pintura blanca.

Como se abordó en la sección “Impactos negativos: Impactos educativos”, la posibilidad de que la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez, rodeada por la Torre Onze, la Torre ONNE, Helia Condos, departamentos bajo construcción y edificios multifamiliares ya finalizados, sea reducida a un espacio más para el desarrollo inmobiliario de alta plusvalía se debe a la priorización de la rentabilidad por encima del derecho a la educación y el uso apropiado de fondos de rehabilitación y mejoras educativas. La comunidad escolar y familiares de estudiantes resisten de diferentes maneras la posible cesión forzada del terreno al gobierno estatal para favorecer un “nuevo proyecto” no especificado y la reubicación de la telesecundaria en sus antiguas instalaciones con la Primaria Agustín Franco Villanueva. Desde que la comisaria municipal informó en agosto de 2022 a la comunidad y al ejido sobre la posible reubicación, se organizó una manifestación afuera de las instalaciones de la telesecundaria para el 28 de agosto; asistieron 21 personas de 12 unidades familiares. Fue cubierta también por el periodista Eduardo Lliteras (Infolliteras 2022).

Acompañé a una ejidataria octogenaria, dos mujeres de mediana edad y la hija de una de ellas seis cuadras en el trayecto entre el centro de Copó y la Telesecundaria. Ellas hicieron observaciones sobre el zacate limón y otra vegetación con propiedades medicinales que estaban sembradas como adorno enfrente de la urbanización cerrada Helia Condos, y que son plantas poco vistas en el resto de la comunidad. Ya en el estacionamiento de la telesecundaria, mientras llegaban más personas durante la primera hora, las personas jóvenes asistentes realizaron pancartas para distribuirse entre los adultos y personas mayores con las cartulinas y plumones que al menos dos familias habían traído caminando y en su triciclo: “Que el gobierno apoye a la educación, no a los desarrollos privados”; “¡Ni el gobierno ni el municipio nos quitará la escuela!”; “Queremos secundaria y preparatoria cerca para nuestros jóvenes”; “¿Qué pasa con el gobernador? No nos quites nuestra escuela”; “No a la reubicación” y otras (figura 52).



Figura 52. Manifestación en el estacionamiento de la Telesecundaria Fernando Espejo Méndez en contra de su reubicación propuesta por la SEGEY.



Figura 53. Mujeres y niñas originarias de Copó con sus pancartas.



Figura 54. La manifestación en contra de la reubicación de la telesecundaria en la Calle 24 que lleva hasta Plaza La Isla.



Figura 55. Asamblea comunitaria el 9 de diciembre de 2022 para informar y opinar sobre la reubicación de la telesecundaria.

La comisaria municipal expresó inconformidad por la inversión inferior en la educación para el pueblo originario, expresando la importancia de pagar a un maestro de maya, respetar el trabajo de inversión que los padres de familia han gestionado para mejorar las instalaciones y hacer de las escuelas en Copó referentes y hasta focos educativos para el gran número de habitantes ya ocupando las colonias y comisarías alrededor. Un vecino indicó que la falta de consulta al pueblo es otro problema grave. Ante la falta de intendencia, un tema tocado durante la convivencia en la manifestación, el comisario ejidal ofreció su apoyo desde el ejido para gestionar la limpieza de monte u otro servicio que pudiera brindar. La última media hora de la manifestación, se trasladaron a la Calle 24, una avenida concurrida a una cuadra de la telesecundaria que lleva hasta Plaza La Isla, para mayor visibilidad (**figuras 53 y 54**).

En una asamblea comunitaria el 9 de diciembre de 2022 (**figura 55**), más de 70 miembros de Copó –la mayoría acompañada por sus núcleos familiares multigeneracionales– se hicieron presentes para declarar en conjunto su oposición mayoritaria a la reubicación de la telesecundaria. Solo una participante inmigrante de 44 años expresó en entrevista y en la asamblea que la única ventaja de esta sería que ambas escuelas de sus hijos quedarían dentro de una cuadra de su casa. Ahora ella y su hijo caminan las seis cuadras del centro a la telesecundaria y le da inseguridad pasar por las urbanizaciones cerradas por esa zona. La comisaria municipal abrió la asamblea e invocó al Convenio 169 de la OIT para darle validez comunitaria. Indicó que, aunque la directora de Educación Básica confirmó su asistencia hace semanas, el día antes de la asamblea su secretario le informó que el horario ya no cazaba con su agenda y canceló. A lo largo de la asamblea, nueve mujeres –miembros de las Asociaciones de Padres de Familia, vecinas, abuelas y madres de estudiantes– y tres hombres –un padre de familia, un joven avecindado y un participante en este estudio y en los Comités Gestor y Deportivo– tomaron el micrófono para expresar sus motivos para oponerse a la reubicación de la telesecundaria en el predio de la escuela primaria. Dos de estas personas son profesionistas y se ofrecieron para realizar planes de remodelación avalados por la Asociación de Padres en respuesta a la SEGHEY. Una de las abuelas enunció lo siguiente:

Yo no tengo hijos que estudien, pero sí tengo nietos que están estudiando, pero como dice la comisaria, se necesita [inaudible] una escuela, pero lo que pasa que nosotros padres de familia que ustedes tienen hijos que estudien en la escuela, que no permitan ¿verdad?, que se cierran. Y al contrario, que se avance más ¿por qué? Porque algún día, digo yo, va a ser mis bisnietos que estudien allá, o no, pues sus nietos de mis bisnietos que estudien allá, porque yo tengo tres bisnietas que están, pero ustedes, señoras, que están estudiando sus hijos, que procuren esa escuela que avance más. Si no hay maestros, que lo pidan al gobierno. El gobierno tiene el derecho de mandar maestros, de traer maestros, no a, a quitar la escuela ni cerrar la escuela, ni vamos a, a renovarlo. Hoy dicen, “vamos a

renovarlo”, muy bien, que lo renueven, pero que no-- que no lo estén quitando, que no lo estén cerrando.

La posibilidad de que la telesecundaria tendría turno vespertino al compartir predio con la escuela primaria generó reacciones mixtas y negativas entre las mujeres que hablaron, indicando que les perjudicaría sus horarios laborales al tener que llevar un hijo en un horario y al otro en otro. Con voto mayoritario, quienes asistieron acordaron iniciar el proceso de amparo contra la reubicación para asegurar que ningún estudiante quede sin acceso a la educación.

Pocos días después de la asamblea, el 13 de diciembre, vecinas y vecinos en las calles 14A y 9 percibieron sonidos de demolición provenientes de la escuela primaria; avisaron a la comunidad por mensaje y sonaron las campanas de la iglesia. La barda trasera de la escuela estaba siendo derribada por dos o tres trabajadores con chalecos de construcción (**figura 56**). Entraron presuntamente con el permiso de la directora pero ella desconocía el motivo de su llegada. Al menos 15 mujeres y 6 hombres llegaron a la escena insistiendo que los trabajadores y el supervisor repararan la barda, preocupándose por la seguridad de los infantes que irían a la escuela al día siguiente. El supervisor enviado por la SEGEY lamentó que no trajeron material y no tenía autoridad para revocar las órdenes que seguían. La gente se molestó, dirigiéndoles a la tienda de materiales más cercano a dos cuadras para que repararan la barda. Los padres y las madres de familia presentes platicaron entre sí, incrédulos y agitados porque no habían sido informados sobre esta construcción, que apenas el viernes pasado habían dado la oportunidad a las autoridades de la SEGEY para venir a dialogar sobre la presunta reubicación de la telesecundaria en el predio de la primaria y perdieron su oportunidad.

Esa misma noche, asistieron 26 mujeres, 23 hombres, 3 niños, 2 niñas a las oficinas de la comisaría para conversar con el licenciado Hernández, convocado por la comisaria municipal, quien les aconsejó sobre la posibilidad de presentar un amparo si fueran a continuar estos actos de imposición sin el consentimiento comunitario, y de presentarse en grupos en las oficinas de



Figura 56. Miembros de Copó inconformes con la demolición de la barda de la Escuela Primaria Agustín Franco Villanueva.

la SEGEY para exigir, pacíficamente, información sobre el destino de las escuelas de sus hijos. No se ha efectuado, aunque cinco familias se ofrecieron para ser partícipes en el amparo exigiendo que sus hijos e hijas tuvieran acceso ininterrumpido a la educación. En las siguientes semanas, un grupo de representantes de las Asociaciones de Padres de Familia y de los Comités fueron a informarle al secretario de la SEGEY Liborio Vidal sobre el rechazo en asamblea a la reubicación y consolidación escolar, y hasta hoy en 2024, la SEGEY ha desistido y no han proseguido sus planes para unir la escuela primaria y la telesecundaria.

Consecuencias de resistir la expansión urbana despojadora

Aunque las consecuencias de participar en actos de defensa comunitaria se han limitado principalmente al grupo núcleo más activo en las manifestaciones contra la expansión de la ciudad en Copó, varias personas sí se preocupan por lo que podría pasarles o sus familiares y amistades al sumarse a las asambleas, protestas y defensa física para proteger la autonomía de decisiones sobre el desarrollo urbano en Copó. Un participante de 33 años y miembro de los Comités Gestor y Deportivo siente una gran responsabilidad cada vez que invita a sus vecinos a participar en actividades, manifestaciones o asambleas comunitarias; también llega a sentirse fatigado por tanto problema que viene a Copó.

Tres mujeres participantes de 44 años, 64 años y 67 años expresaron sopesar cuidadosamente el peligro en situaciones como la defensa del casco de la ex-hacienda, siguieron los hechos en las transmisiones en vivo, y otros momentos acalorados donde “te puede tocar una bala perdida” y vuelan los insultos. La participante de 44 años recuerda, “Allí vinieron todos los antimotines y de hecho don [...] fue el que graba todo y se ve toda la gente, discutiendo. Y, este, y los, los ves con todas esas cosas que tienen de protector, así. Pero como si hubieran agarrado unos delincuentes. Así estaban y yo le digo a él, ‘Yo no salgo, porque una piedra que vuela le puede afectar a mi hijo’”. Esta participante, por sentirse todavía como extraña o foránea en Copó después de más de 14 años viviendo allá, expresó que solo va para escuchar y no opinar en asambleas y reuniones, porque sabe que le puede ir mal a quien se mete con las personas originarias en contra de lo que quieren para su comunidad, aunque sean también copoenses.

Para cuatro participantes, padecimientos físicos, enfermedades, cirugías ocasionales y el cansancio crónico por su edad avanzada les impiden participar como desearían en la defensa presencial. Otra participante indicó que cuando se ha sentido “desanimada” por ver tanto

crecimiento de la ciudad hacia Copó, no va a las reuniones ejidales ni comunitarias, pero al ver que han logrado proteger espacios como el campo deportivo, vuelve su motivación para participar.

Las demandas y órdenes de restricción presentadas por Inmobiliaria ABBA y los propietarios cercanos al campo deportivo son algunas consecuencias vividas por quienes defienden físicamente el territorio de la comisaría contra desarrollos sin los debidos permisos o sin la autorización comunitaria están. Una participante de 60 años indicó que su familia con gran dificultad paga los costos legales en respuesta a las demandas en su contra por interponerse ante el despojo de su familiar. Otra participante que salió en varias fotos de notas periodísticas en 2017 y 2018 no fue demandada por su participación, llevándola a pensar que las demandas solo sirven para infundir el miedo al azar según los nombres de copoenses participantes que puedan conseguir los demandantes. Efectivamente, el miedo a seguir participando es una de las consecuencias intencionadas de las demandas, como lo explica la comisaria municipal: “Así como tenemos personas que realmente, bueno, pues es una injusticia, podemos canalizar estas denuncias o demandas y seguir adelante y te fortaleces más porque entonces es una experiencia vivida [...] hay otras personas que dicen, ‘¡No! Yo mejor me alejo’ ¿no? Y sí sucedió realmente también eso, gente denunciada o demandada también sintieron pues el miedo ¿no? Y que realmente esa es la intención o sea la intimidación, el meterte miedo para que realmente no continúes haciendo lo que estás haciendo”. Las demás consecuencias se relatan en la **tabla 9**.

Tabla 9. Relatos de participantes sobre las consecuencias laborales, legales y físicas de participar en la resistencia a la urbanización despojadora en Copó.

Consecuencias legales y físicas de acciones colectivas		
2017 - presente	Rescate de tierras ejidales	“Incluso [el comisario ejidal] hace cinco años sí vivió una situación de violencia en su moto y eso fue [...] planeado, las versiones de los vecinos cerca de su centro de trabajo, dijeron: ‘ese hombre merodeaba desde temprano y tenía días que estaba ahí como vigilando’. Hasta que un día le golpearon con un tubo en el pie, y él se cayó en la moto y sí paró en el hospital ”. (Originaria de 45 años)
2017-2018	Defensa del casco de la ex-hacienda y casas familiares alrededor	“Cuando yo fui a pelear la casa de mi mamá, es la primera vez que me meto allá, y sí tuve problemas, las demandas. Sí tuve miedo a las demandas porque yo jamás de mi vida he tenido, desde la primera vez cuando me demandaron [con otras personas], yo les preguntaba a ellos, yo nunca me he ido así, sí tenía temor porque, porque yo desconozco todo eso. [...] Y ellos se reía y me decían, ‘no, no te preocupes, no va a pasar nada, lo vas a, vas a aprender muchas cosas, vas a, te van a enseñar muchas cosas’, y sí es verdad, [...] ya me hicieron-- aprendes muchas cosas, aprendes cómo defenderte”. (Originaria de 60 años)

		<p>“El primer video donde vinieron a, a, a romper las casas, tiraron de ese entonces creo que cuatro casas, tres, no me acuerdo. Fue esa primera vez que hubo el primer conflicto, fue cuando yo estuve. Y después por ese video me señalaron y, y me denunciaron [...] como a seis personas, creo”. (Originario de 37 años)</p> <p>“Por lo que yo viví hace cinco años, con las denuncias, con los problemas, con los desarrolladores inmobiliarios, yo sí viví esa persecución de que a mí un día, un auto incluso me quería sacar de la carretera, entonces yo tuve que proteger a mis hijos llevándolos incluso a la escuela, yéndolos a buscar [...] para que nadie se metiera con ellos”. (Comisaría municipal)</p>
2018	Defensa del campo deportivo	<p>“Entonces el primer conflicto del campo, ahí sí uno aparece denunciado, solo aparece denunciado mi hermano, otra vez [la comisaría] y otros cuatro más. Sí, entonces, eh, ahí fue el primer conflicto en, en, en el campo de fútbol, que también una injusticia ¿no?” (Originario de 37 años)</p> <p>“El Ayuntamiento no quiere apoyar ahorita. O sea, porque [...] la gente se dice que es más peleonera en cuanto a eso, pero la verdad, o sea, no se da cuenta que igual como localidad nos perjudican en varias cosas”. (Originaria de 32 años)</p>
2022	Frenar trabajos sin terminar diálogos en el cárcamo de agua	<p>“Recibía un sueldo por parte del Ayuntamiento. ... Desde que yo me metí en el agua, me llevaron a un-- a un juicio de, de Laboral de [...] un departamento del Ayuntamiento. Y ya presentaron a ellos sus pruebas y, y la verdad no, no, no. Se fue a una abogada de Indignación con nosotros, pero no se pudo hacer nada. [...] ya hasta que perdí mi trabajo”. (Originario de 37 años)</p>

El hombre que perdió su empleo con el Ayuntamiento como auxiliar de la comisaría por participar en la protesta para defender el cárcamo de agua se enfrentó a un juicio laboral en Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento por un supuesto incumplimiento de su contrato como empleado municipal. Ni siquiera con el apoyo de Indignación A. C. se pudo evitar el despido. En la tercera, “se enteraron” en poner una nueva bomba adjunta a la misma tubería antigua de la comisaría, el participante participó en la protesta y le aplicaron una sanción definitiva y lo sacaron de su puesto. Los representantes municipales quisieron destituir también a la comisaría, pero como es líder electa no iba a proceder. El participante mencionado no estaba en horario laboral cuando se unió a la tercera manifestación enfrente del cárcamo de agua de Copó para encadenar la bomba y prevenir que se realizara cualquier trabajo en ella. Señala que estar presente con otros miembros de su comunidad, para frenar el reemplazo parcial y presuntamente perjudicial del sistema de agua potable, era algo que tenía que hacer y estaba consciente de eso y de que la defensa se percibía como algo indebido a nivel municipal, pero no para él; como lo expresa a continuación:

Bueno, yo mi forma de pensar es, es, “Yo sé que estoy haciendo cosas buenas, pues estoy consciente de lo que hago ¿no? Si estoy haciendo cosas malas también estoy consciente de que puede haber algo que le puede ocasionar, pues hasta la cárcel”. Yo estoy consciente de eso también. O sea, como digo, uno sabe lo que hace y también está dispuesto a asumir consecuencias. Yo, yo, pues ya ve. También estoy dispuesto a asumir consecuencias. Yo sé que no-- aparentemente hicimos algo malo, pero no.

No del todo, yo pienso que es un-- es un modo de defendernos de injusticias. Entonces no, no me preocupa tanto el, el que me vaya a llevar a la cárcel o que pierda ya mi trabajo. Sé que son las consecuencias de lo que uno hace.

La comisaria municipal también expresó que no hay lucha social sin riesgo, rechazo, amenazas o discriminación, pero sí ha experimentado situaciones aterradoras (**tabla 9**). Habla claramente con sus hijos sobre los riesgos y razones por las cuales sus acciones no agradan a quienes se interesan por desarrollar a Copó sin toparse con resistencia alguna. Se apoya en familiares para estar al pendiente. El atentado físico contra el comisario ejidal también fue presuntamente por su impulso a las demandas ejidales.

Sentimientos generados por participar en la resistencia comunitaria

Los participantes expresaron una mezcla de emociones al vivir los impactos de la expansión urbana, y también sobre su participación en colectivos de defensa territorial. Sobre las consecuencias de resistir contra la expansión urbana a expensas de la integridad territorial de Copó, la **figura 57** reúne las emociones expresadas por quienes participaron. En el sentido de las manecillas del reloj, la imagen superior es sobre las acciones en el cárcamo de agua, después proteger a familias contra el despojo forzado alrededor del casco de la ex-hacienda, la tercera el derribo de una barda de la escuela primaria y la cuarta protestar contra construcciones traslapadas con el campo deportivo. Abajo hay cuatro expresiones emocionales sobre la resistencia generalizada.

Nueve participantes expresaron sentimientos positivos: satisfacción, orgullo, sentirse bien, contento o animada por lograr que no despojaran a las familias de sus casas alrededor del casco, en especial en 2018 a una mujer mayor originaria, y que el Ayuntamiento no impusiera una nueva bomba de agua sin atender primero la infraestructura de tuberías y las mesas de diálogo inconclusas. Cuatro participantes expresan sensaciones mixtas o negativas como el miedo por sus familiares cuando la banda armada irrumpió y la enfrentaron, los conflictos físicos en el casco en 2018, saber que al final de cuentas el Ayuntamiento hará lo que quiera, y la gran responsabilidad por la seguridad física de quienes invita a participar. Esta misma participante también estuvo en contra de la falta de aviso sobre una posible demolición en la primaria. Dos participantes originarios, el comisario ejidal y un líder comunitario, expresan la impotencia que sienten, uno por pensar que a veces no se va a lograr frenar todas las construcciones de alta plusvalía y múltiples pisos que se planean levantar en Copó, y otro por la dificultad de alentar una participación mayor de las y los copoenses. La comisaria



“Yo pienso que no lo vamos a poder frenar. Tardé o temprano se van a hacer. Si dijéramos que sí lo vamos a frenar y lo vamos a parar y no se va a hacer, pues sí, pero tarde o temprano lo van a hacer, como le comenté. Entonces, eso también me da qué pensar, ¿me entiende? Reflexiona uno y dice, ‘Pues sí, o sea, ellos tienen su terreno, tienen su propiedad, prácticamente nosotros no podemos impedirles’, ¿me entiende? Entonces, no sé” (participante originario).

“Está frustrante porque te das cuenta que realmente es una situación muy fuerte la que realmente pues estamos viviendo y que no se puede destrabar o solucionar tan fácilmente. Igual y esto puede llevar muchísimos años, ¿no? Digo, ya iniciamos, esperamos conservarnos realmente en esta sintonía de seguir defendiendo los espacios públicos” (comisaria municipal).

“En ese aspecto de los desarrollos y yo sí me siento así un poco como que impotente, porque quisiéramos parar eso, ¿verdad?, pero la gente es apática hasta ahorita. [...] pero no me he cansado de invitar y ahorita gracias a Dios como que ha tenido un poco más de eco [...] sí hay cierto temor porque, en cuestión de Ayuntamiento, es fácil, ¿verdad?... Estamos vetados en cuanto a obras y [...] sobre todo, este, de lo que se quiere rescatar del ejido, hay intereses muy poderosos. Y sí hay cierto temor, porque, porque pues, este, pueden tomar represalias” (comisario ejidal).

“Me gustaría a veces ser más protagonista, pero [...] mi papel es apoyar, estar ahí, el apoyar desde mi trinchera en donde yo pueda. Entonces, mi papel siempre ha sido como que la que dice algo la comisaria y sí, yo por atrás, así como que grito. Tomo las fotos, estoy ahí” (participante inmigrante).

Figura 57. Esquema sobre las emociones y sentimientos generados en las y los participantes al estar directa o indirectamente en sucesos de resistencia territorial colectiva en el cárcamo de agua, las casas alrededor del casco, la escuela primaria y el campo deportivo.

municipal expresa cómo la frustración sobre el tamaño de problemas territoriales se sobrelleva al actuar año tras año.

9.6 Expectativas sobre el futuro de Copó

Al ritmo que avanza el tipo de urbanización causante de las desigualdades socioeconómicas e injusticias expuestas por quienes participaron en el estudio, y que a veces rebasa la capacidad de respuesta desde la comunidad y las familias, el futuro de Copó en los siguientes 10 años no es del todo optimista, incluso frente a todas las respuestas de afrontamiento, resistencia y defensa, también las respuestas sobre acostumbrarse a los cambios urbanos casi inevitables. Copó puede seguir siendo un pueblo distinto de la ciudad si quienes son originarias o residen desde hace tiempo ahí no venden y emigran o si logran legalizar y regularizar sus terrenos para protegerse contra la especulación inmobiliaria. De lo contrario, es incierto el destino de la comisaría como pueblo autónomo con un tejido intergeneracional e historia, actividades y propósitos en común si la presión por vender terrenos cada vez más codiciados convence a la mayoría de ceder ante dinero “fácil” y consolida aún más a Copó como colonia urbana; es el temor de varias personas en la comunidad. Un participante de 57 años, “orgullosamente” copoense y participante activo en la vida sociocultural de la comisaría, predice que la cadena de despojo en plena marcha desde hace 10 años se siga agravando, y “Copó está destinado a desaparecer, sus habitantes, o sea, Copó va a permanecer, pero vas a ver, en unos, será unos 20 años, 30 años igual 50 años, la escuela incluso ya no sea esa escuela. Quizás la derrumben y construyan otro tipo de escuela para otro tipo de gente. Bueno, yo no sé”.

Otras participantes son optimistas ante las acciones legales del ejido por recuperar tierra o el valor de ella que no se reflejó en las compraventas ilícitas de los últimos 20 años. Una piensa que diseñar esquemas de vivienda y convivio particulares en Copó fomentaría la cohesión necesaria para enfrentar al desplazamiento por desarrollo urbano de alta plusvalía. Sin embargo, lo esencial para hacer frente al tipo de urbanización que fragmenta la vida en las comisarías periféricas, es activarse como comunidad y unirse más entre quienes residen en ella, y evitar que se llene de edificios como alrededor, aunque signifique que esa unión la deje como una burbuja. Pero desde la perspectiva de una participante con 20 años en Copó, es precisamente este autoaislamiento podría comprometer las oportunidades de crecimiento y desarrollo personal y familiar de la siguiente generación si eligen quedarse en Copó. Además, las luchas que hoy realizan las personas adultas por mantener a Copó como está, como pueblo en medio de una zona altamente urbanizada, quizá la nueva generación no

lo retome. Sin embargo, las observaciones y talleres realizados para este estudio indican que las personas jóvenes generalmente se interesan porque se mantenga la cultura, las maneras de socializar y moverse en el territorio, a la vez que esperan más servicios y equipamiento urbano en su comunidad e integrarse a la vida urbana en vez de desaparecer como comunidad.

9.7 Deseos para el futuro de Copó, su relación con Mérida y el deber de los funcionarios públicos

Estudiantes de la telesecundaria que participaron en el taller de diálogo sobre la expansión urbana en su comunidad expresaron lo que desean ver en Copó en el futuro cercano. Señalaron la necesidad de tener escuelas y al menos una preparatoria cerca de la telesecundaria, otro parque con más juegos, más canchas deportivas divididas por uso con “más espacio para así todos podamos convivir [sic] en nuestra comunidad para estar todos de acuerdo y sin conflictos en el pueblo”, un consultorio accesible y cercano, más áreas verdes que edificios departamentales, más árboles, más equipamiento y comercios urbanos además de más trabajos, y más vegetación y animales. Dos estudiantes quieren que haya más hospitales y tiendas, más carros y gente de otras ciudades, y otros dos ver menos basura y contaminación en Copó y alrededores. Un estudiante quiere un refugio para mascotas y otro, hijo de una inmigrante participante en las entrevistas semiestructuradas, indicó que desea desarrollar sus habilidades e intereses fuera de la comunidad y algún día tener la capacidad económica de llevar a sus padres adonde quieran para tener un mejor futuro que el que piensa que tendrán en Copó. Expresó “no le veo futuro a los pobladores, no quieren tener futuro”. Para la escuela telesecundaria, desean que haya más alumnos, mejores salones y canchas, que corten el pasto y cuiden las plantas, que instalen un techo en la cancha, bebederos, máquinas expendedoras y una cafetería cooperativa.

Participantes en las entrevistas expresaron el deseo de fomentar una identidad visual comunitaria, como un color distintivo de pintura en las casas o en las calles hecho con donativos colectivos, con sembrados y mercados a beneficio de todo Copó, e incluso un espacio museológico para dejar registro de la historia y presente de Copó. Así lo visualiza un hombre inmigrante de 33 años con 25 años ahí:

Yo creo que habrá más cosas enterradas que puedan ser rescatadas [del Cerro Komat]. No sé, yo me pongo a pensar que el día de mañana se llega a recuperar ese lugar, quizás en la comisaría hacer un pequeño museo de, de cosas o una línea del tiempo, una historia de nuestra comunidad y todo eso ¿no? Y es una-- un espacio que, que, que la gente o el gobierno o-- no se han dado cuenta que se está

perdiendo [...] Quizás podamos hacer un pequeño, una pequeña comunidad maya en medio de un lugar muy urbanizado. Me gustaría eso ¿no?, que cada vez que cuando pase una... la gente, quizás unos turistas alrededor de nosotros y vea Copó diferente a como es el alrededor de Mérida, que vea... y un ejemplo, que venga un turista por acá y pase y vea edificios alrededor y acá, pues todavía tenemos áreas verdes que, que vea que todavía tenemos un sacbé, que tengamos algo, algo que nos identifique. Que diga, [...] es una pequeña comunidad maya ¿no?, que, que luchó y han sacado adelante sus raíces, sus raíces mayas, sobre todo la lengua maya. Que no se pierda.

En el taller de presentación de resultados, quienes participaron desean que las madres y padres de familia se involucren mucho en la educación de la juventud, también inculcarles un interés en las actividades productivas, por más pequeña que sea su escala, respetar a la naturaleza y la importancia de defender y valorar el pueblo, siempre interactuando con la sociedad y la ciudad.

Un deseo a futuro, que es parte del ahora es moldear el crecimiento “inminente” de Mérida a favor del pueblo y comisaría de Copó. Negociar con el Ayuntamiento o con desarrolladores sería importante para instalar más canchas y parques para la comunidad o compensar por la pérdida progresiva de áreas verdes, seguir adelante con los planes del Proyecto Paseo Copó para delimitar más espacios públicos de significado comunitario –como pintar las mojoneras alrededor del área del ruedo (**figura 51**). Gestionar un espacio o centro comunitario donde está el casco de la ex-hacienda es otro sueño que depende de los resultados de las demandas del ejido. Otros deseos incluyen fomentar habilidades artesanales como el bordado, en talleres por las mujeres que ya conocen las técnicas; la instalación de una caseta para aumentar la seguridad; fortalecer el dispensario para crear un consultorio médico propio; redistribuir equitativamente las tierras, priorizando personas arraigadas que no tienen terreno propio; “que no se siga vendiendo los terrenos”; “que Copó siga manteniendo su alma de pueblo”; “que todo el recurso del Ramo 33 se destine para la zona originaria”; y “que todos estemos unidos para que podamos trabajar mejor”.

10. Discusión

10.1 Irregularidades y desigualdades persistentes en el desarrollo urbano

Mientras la globalización y la colonización en ciudades latinoamericanas medianas como Mérida ofrecieron un contexto clave para este estudio, subrayamos que las afectaciones por la expansión urbana periférica vividas por quienes participaron provienen de decisiones deliberadas y fuerzas de poder concretas, como Lukas, Fragkou y Vásquez (2020) afirman en su estudio de caso de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. La fragmentación territorial y ambiental ya característica de la periferia de esa ciudad, producida por “acciones deliberadas de comodificación,

concentración (de derechos de propiedad) y financiarización de recursos naturales como el suelo y el agua, implementadas con un rol fundamental del Estado, pero que en última instancia corresponden a estrategias de inversión, circulación y acumulación de capital” (95), se asemeja mucho a la situación meridense y copoense. Instancias como la SEGEY, el IVEY y ex-líderes ejidales toman decisiones territoriales sin el consentimiento informado de la comunidad que ahí vive.

No han disminuido los casos ilustrativos de los planes de desarrollo urbano desiguales en comunidades conurbadas luchando por su autonomía política y cultural. Entre 2021 y 2023, de los 20 mil permisos constructivos emitidos para viviendas, el alcalde municipal Renán Concha Barrera otorgó 2 mil licencias para desarrollos multifamiliares en las zonas Poniente, Oriente y Norte, más cargadas en el “triángulo dorado” del noreste y no sometidas a consultas abiertas, a excepción de nueve foros cerrados con la participación controlada de las y los comisarios del municipio (Hau 2023a, 9). Destaca el megaproyecto urbano “Aantik”, en una superficie de 15 mil metros entre las comisarías de Copó, Tixcuytún y Temozón y al sur de Plaza la Isla, con seis torres de 13 pisos cada una, destinadas a consultorios y oficinas exclusivos con un precio promedio de tres millones 200 pesos, y condominios y departamentos de entre 4 y 20 MDP (Madero 2023). Después de protestas y escritos enviados a 20 instancias gubernamentales por vecinos pertenecientes a las comunidades colindantes (Hau 2023b, Hau 2024c), se frenó la obra en noviembre de 2023 por no tener permisos de uso de suelo ni un Manifiesto de Impacto Ambiental, entre otros. Pero se sigue promocionando las preventas de sus unidades, violando el Artículo 27 de la Ley de Desarrollos Inmobiliarios (2010): “Constituyen infracciones a esta Ley: [...] III. Promover o publicitar un Desarrollo Inmobiliario que no incluya el número de autorización asignado por la autoridad competente, en los términos que establezca el Reglamento de esta Ley o en su caso, el reglamento municipal correspondiente” (22).

La misma infracción legal ocurre con la Torre Insignia, megaproyecto urbano de 26 pisos sobre 5,119.38 metros cuadrados en el predio 241, calle 11 entre 18 y 22, Santa Gertrudis Copó, planeado por el desarrollador Enalto. El 19 de septiembre de 2024, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) lo sometió a consulta pública por sus posibles impactos ambientales, dando al público general, incluyendo la comunidad de Santa Gertrudis Copó, cinco días hábiles para “proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes apoyo al proyecto”, según indicó la SDS en su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán (Santana 2024, 2). Aunque aún no se aprueba la torre, los departamentos están a la venta en su sitio web.

Otra incongruencia reglamentaria para torres de tal altura parte de las regulaciones para la altura de nuevas construcciones en zonas de interés patrimonial, como es Copó, en el Reglamento para la Preservación de las Zonas de Patrimonio Cultural del Municipio de Mérida de 2008, reformada por última vez en 2017:

III. La altura que puede autorizarse para la obra nueva a levantarse en predios baldíos será la de los monumentos colindantes y, en su caso, la del promedio de los monumentos existentes en el paramento en que se localice o, en el caso de no existir monumentos en el paramento, la altura promedio de los edificios del paramento descontando el de mayor altura. En casos determinados, de acuerdo al análisis de las alturas circundantes, podrá autorizarse una mayor altura siempre y cuando no sea visible desde el paramento enfrente del predio;

IV. Las nuevas construcciones deberán adecuarse en proporción de macizos y vanos, así como al ritmo de los monumentos colindantes y, en su caso, a la tipología de los inmuebles históricos predominantes en la zona en que se inserte. (H. Ayuntamiento de Mérida 2008, 20)

Este instrumento regulatorio tiene mucho potencial para evitar que se saturen pueblos periféricos como Copó con torres residenciales y de usos mixtos con impactos socioambientales notables. Sin embargo, al haber incluida en la zona de patrimonio cultural de Copó solo las manzanas alrededor del casco de la ex-hacienda, según la Declaratoria de Zonas de Patrimonio Cultural del Municipio de Mérida (DDU 2004-2007), el resto de la comisaría quedan sin esa protección limitada. Una reforma o rearticulación colaborativa de las trazas de patrimonio cultural en las comisarías sería recomendable.

Como relatamos el caso de tablajes del campo deportivo público traslapados con predios urbanizados vendidos por el IVEY sin aviso a la comunidad, este Instituto continúa revendiendo predios en Copó sin consultar con los propietarios. Es el caso del predio ejidal en la calle 7B entre 20 y 22 donde la familia de Luis Javier Chin Cab ha residido por más de 30 años y tiene constancias de vecindamiento, y desde finales de 2023 está en disputa por un acto de compraventa que realizó el IVEY por un millón 790 pesos al ex-funcionario Iván Álvarez Puc, actualmente investigado por la Auditoría Superior de Campeche por cargos fraudulentos en las cuentas públicas del municipio de Hopelchén. Sin embargo, “ningún ocupante del predio participó en ese proceso de venta” (Pérez 2024b 10). Además de demoler la casa de los propietarios, Álvarez Puc revendió el predio disputado a un desarrollador para construir 13 pisos de condominios. Al acudir a los medios de comunicación la familia de Chin Cab y la comisaria municipal, constataron que no contaba con las autorizaciones necesarias. La SDS clausuró la obra en agosto de 2024 (Pérez 2024a), un candado importante pero temporal para los procesos poco transparentes en el desarrollo de megaproyectos urbanos. Otras

coberturas mediáticas sobre estos impactos de la urbanización especulativa visibilizan las vivencias en las comisarías periféricas de Mérida (Ro y Rejón 2024, Fuentes 2024).

Aunque Mérida esté sujeta a varios niveles de regulación urbana, con normatividad estatal y federal en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, leyes como la de los Desarrollo Inmobiliarios citada arriba y programas de planeación urbana con vigencia hasta 2040, las construcciones inmobiliarias siguen levantándose por encima de estas regulaciones. Un ejemplo paralelo de este problema sistemático es el pueblo de Xoco en la Ciudad de México, favorecido por construir desarrollos inmobiliarios mixtos y la torre Mitikah por encima de 60 niveles, y donde también se levanta la población originaria en protesta. “A pesar de existir dicho documento donde se realiza el planteamiento de una mejoría en la ciudad en cuanto a su instrumentación, en el Pueblo de Xoco los permisos de construcción, finalización de obra, preventas y cambios de uso de suelo fluyen bajo un marco legal dudoso, y desarrollos como City Towers, Mitikah, Avalon by Agatha y Quiero Casa lo han aprovechado” (Lavoignet Márquez 2024, 32). Iniciativas de diputadas como Paula Soto en 2020 para prohibir las preventas y reducir la corrupción inmobiliaria siguen pendientes por considerarse ataques a la fuente ilegal de capital para inversionistas y “simpatizantes del libre comercio” (Lavoignet Márquez 2024, 31) Desde Xoco hasta Copó, las preventas inmobiliarias se mantienen como un medio principal de fraude y corrupción, para quienes invierten en la vivienda y quienes ya viven en el sitio de interés para la nueva construcción o en la zona inmediata de influencia alrededor de ella.

10.2 Impactos socioeconómicos de la expansión urbana y alternativas para regular la plusvalía

Los impactos, mayormente mixtos y negativos, de la expansión urbana especulativa que relataron las y los participantes de Copó se asemejan a los perjuicios socioterritoriales, socioculturales, socioeconómicos, políticos y ambientales reportados en la vereda rururbana de Chuntame, municipio de Cajicá, Colombia, derivados del arribo de las edificaciones y modos de vida urbanos (Ortiz Montero y Hernández Peña 2015). De los 30 habitantes encuestados, 86.7 % refirieron a la pérdida de funcionalidad del territorio derivado del cambio de uso de suelo y el arribo de edificaciones y modos de vida y urbanos, 93.3 % a la especulación del precio del suelo y el elevado costo del impuesto de predial (80 %), una percepción de programas asistenciales casi inexistentes, la disminución del recurso hídrico (80 %) por la insuficiente capacidad de Chuntame por abastecer todas las urbanizaciones cercanas, la pérdida de biodiversidad de la flora y fauna local (66.7 %) y

cambios en la temperatura del municipio (43.3 %). La “inundación” de edificios allá también se asemeja a la “invasión” inmobiliaria, demográfica y comercial referida por participantes en Copó.

Mientras el 93 % de las personas encuestadas en Chuntame indicaron que otra consecuencia de la rururbanización ha sido la pérdida de interés de personas jóvenes en la agricultura, otro proceso ocurre con el recambio generacional en Copó. Ante la concentración de actividades productivas en los patios y solares desde hace algunas décadas, el interés de varias personas jóvenes yace en la participación y rescate de tradiciones culturales y el ser parte o contribuir a la continuación de la comunidad cohesiva de la comisaría. Otra diferencia notable está en la percepción de las afectaciones por género; una participante en el estudio de Ortiz Montero y Hernández Peña (2015) indicó que al tener que cerrarse casi todas las floristerías locales, las mujeres que dirigían estos pequeños negocios fueron orilladas a buscar trabajo fuera de la comunidad. En Copó, para las mujeres trabajadoras del hogar hay más posibilidad de trabajar cerca de casa, como también se benefician de la cercanía con la ciudad en cuanto a la circulación de información sobre igualdad de género. Sin embargo, estos aspectos positivos se enfrentan con violencias de género arraigadas y agravadas por el alcoholismo, dobles y triples jornadas de actividades en hogares donde no se trabaja la división de labores domésticas, y los prejuicios hacia mujeres participantes en resistencia territorial colectiva por oficiales de seguridad pública en más de una ocasión.

La especulación del precio de suelo indicada como consecuencia negativa de la rururbanización en Chuntame, similar a la plusvalía referida negativamente por las y los 17 participantes en nuestras entrevistas semiestructuradas, es una faceta inherente a la economía de la urbanización, ya que las ciudades son los focos de absorción para la sobreproducción capitalista de mercancía y mano de obra (Navarro, Fini y Castro 2017). La conversión de suelo rural a urbano aumenta su valor hasta cuatro veces (Smolka 2013) y entre más se aleja un desarrollo de la provisión centralizada de servicios urbanos, más alta se valoriza. El valor de predios urbanizados es desproporcionalmente alto comparado con el costo de proveer los servicios e infraestructura urbana necesaria, como pavimentación y agua potable (Blanco B. et al. 2016).

Una gran contradicción de las ciudades latinoamericanas, entonces, es que la escasez de infraestructura urbana permite la existencia de los desarrollos de alta plusvalía, o con un valor muy por encima de su costo. “Shoup (1994) llama a esta paradoja la ‘anomalía de la subinversión’, y sugiere que el problema no es de costo-beneficio sino de flujo de caja dado que, generalmente, la

valorización producida por la inversión solo se puede realizar en el futuro, cuando la ocupación del suelo para usos residenciales, comerciales o industriales sea llevada a cabo. La llamada captura de plusvalías justamente trata de solucionar este problema inter-temporal, mediante mecanismos para movilizar parte de la valorización causada por la urbanización” (Blanco B. et al. 2016, 4-5). Casos exitosos de regular la plusvalía abundan en América Latina, especialmente en Sudamérica, desde hace siglos, y bajo marcos regulatorios desde 1921, cuando se aprobó la ley 25 del impuesto de valorización en Colombia. En 1990 y 2000, los Planes de Ordenamiento Territorial de Uruguay y Colombia, respectivamente, ya incluyeron una amplia gama de mecanismos de captura de plusvalías (MCP) (Blanco B. et al. 2016), pero México sigue rezagado en esta materia. Las reservas territoriales mantenidas bajo régimen público por largos periodos de tiempo son el principal mecanismo en nuestro país para idealmente regular el uso de suelo y disminuir la especulación (Smolka 2013), pero como hemos abordado, el mercado inmobiliario ejerce presiones fuertes para agotar estas reservas.

Entre los tipos de MCP –los impuestos, las contribuciones y las regulaciones– el que más se utiliza en América Latina, especialmente en Colombia, es la contribución por mejoras, o la contribución por valorización, un mecanismo fiscal aplicado a los contribuyentes cuyos predios colindan con un sitio propuesto para una obra pública que aumentaría la plusvalía de estos mismos predios. El costo de la obra se cobra de forma distribuida mediante el porcentaje de plusvalía en los predios que se verían beneficiados. Ya que la contribución se cobra una vez sobre el valor de la tierra, cuya oferta es inelástica y cada locación representa un monopolio irreproducible, es más aceptado que el impuesto del predial. Su aceptación también se debe a que la captura de plusvalías se destina a infraestructura pública para el entorno inmediato (Blanco B. 2016). En Bogotá, el MCP del Impuesto al Desarrollo Inmobiliario Base-suelo (*Land Value Development Tax*) se implementó en más de la mitad de las zonas urbanas a partir de 2003, cobrado al propietario al momento de solicitar una licencia de construcción como un porcentaje del aumento del precio de la tierra debido a las acciones públicas, pasando de 30 % en 2004 a 40 % en 2005 y 50 % desde 2006 (Garza 2019). Este impuesto mantuvo bajos los valores de suelo, todo lo demás constante, y conservó la neutralidad – el hecho de que propietarios o desarrolladores no pueden pasar el impuesto a sus usuarios finales.

La aplicación equitativa del MCP del impuesto de contribución requiere de rigurosas consultas con propietarios existentes, como fue el caso del proyecto público Operación Urbanística Nuevo Usme (OUNU) en Bogotá, “donde una estrategia de recuperación de plusvalías es aplicada para auto financiar la provisión de tierra servida con el fin de satisfacer las necesidades de familias de

bajos ingresos” (Smolka 2013, 53), ofreciendo una alternativa competitiva al sistema de lotificadores piratas como los que rodean el municipio de Mérida con ventas de lotes de tierra sin proporcionar permisos ni infraestructura urbana adecuadas para su desarrollo.

La tercera categoría de MCP, los instrumentos regulatorios, también podrían ser importantes para reducir la gran desigualdad por plusvalía inmobiliaria en ciudades mexicanas como Mérida si se aplican con estudios rigurosos. Estos instrumentos apoyan al sector público para recibir ingresos públicos por participar en el mercado del valor del suelo. “El mecanismo más conocido son las exacciones, o convenios urbanísticos, mediante los cuales se estipulan o se acuerdan ciertas aportaciones en dinero o en especie como contraprestación al derecho de desarrollar. Por ejemplo, en el caso de Puerto Norte en Rosario, Argentina [...], la municipalidad definió que los desarrolladores que construirían el área liberada por la reconversión del puerto sobre el río deberían ceder el suelo necesario y la construcción de las calles y redes, además de un 15 % de la superficie para espacio público y equipamiento” (Blanco B. et al. 2016, 6). Los requisitos actuales en las leyes mexicanas inmobiliarias estatales e internacionales sobre las áreas de cesión para destinar espacios verdes, equipamiento e infraestructura en un predio urbanizado se potencializarían con la inclusión de convenios basados en la plusvalía de suelo generado en dicho predio.

Los pocos beneficios indicados por participantes en el estudio de Ortiz Montero y Hernández Peña (2015), como la mejora en la calidad de construcciones, tiene eco en lo relatado por participantes en Copó. Al comparar las estructuras de huano y cartón de hace cerca de 40 años, la influencia urbana ha hecho que la gran mayoría de las casas sean ahora más resistentes después de eventos hidrometeorológicos. Esta perspectiva no siempre se mantiene en los condominios en urbanizaciones cerradas: una participante en las encuestas virtuales indicó que su vivienda era cara pero de muy baja calidad constructiva.

Además, la manera en que los participantes destacaron las diferencias entre las zonas Norte y Sur de Mérida como un motivo para agradecer la seguridad que gozan en Copó y sus alrededores, refleja paradójicamente un solo proceso que ha agravado la polarización geográfica de los beneficios y perjuicios urbanos (García Gómez y Ruíz Salazar 2011). Ya para 2011 se concentraba el 3 % de la población que vive en condiciones de extrema precariedad en la periferia sur, y el 4.1 % en condiciones de vida muy altas en la zona norte extrema de la ciudad de Mérida. Es más similar la negligencia gubernamental e invisibilización que vive Copó, a pesar de su cercanía con el puñado de

riqueza, a la marginación en el Sur debida en parte a la provisión inadecuada de una infraestructura urbana que sea conducente con las actividades sociales.

10.3 Efectos ambientales de la expansión urbana

Similitudes entre Copó y otras zonas del municipio de Mérida también surgen al comparar las principales causas de deterioro ambiental y preocupaciones socioeconómicas en comisarías como Susulá al poniente, Yaxnic al sur y Tixcuytún al norte, y subcomisarías como Santa María Chi al noreste. Estas localidades sufren un rango de afectaciones por la expansión metropolitana hacia estas periferias: el desbordamiento dañino del relleno sanitario municipal en Susulá; la donación o venta de la totalidad de tierras ejidales al Ayuntamiento de Mérida y a la vez poco acceso en transporte público entre la ciudad y Yaxnic; la gentrificación en Tixcuytún –similar a la de Copó– resultando en prediales inaccesibles; la contaminación por una granja del grupo porcícola San Gerardo a escasos metros de Santa María Chi; y la construcción del desarrollo inmobiliario Ciudad Central, que vislumbra afectaciones para los apicultores locales (Castillo Beltrán, Sarmiento Franco y Fernández Martínez 2023). La presión inmobiliaria y porcícola ha causado deforestación, pérdida de biodiversidad, alteraciones de los ciclos hidrológicos y otros cambios tangibles en estas comunidades periféricas, así como en Copó con la pérdida de montes altos y la progresiva lejanía de sitios para leñar. Similar al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), existe un circuito periférico de islas de marginación y espacios de riqueza excluyente, “debido a una planeación que prioriza la acumulación del capital y los intereses del mercado en lugar del bienestar social” (Gran Castro 2020, 140). La disparidad urbana conlleva irregularidades en los riesgos de daños por el calentamiento global.

Una de estas irregularidades es el abastecimiento desigual de agua potable. La expansión urbana alrededor y dentro de Copó reduce el abastecimiento continuo del agua y compromete su capacidad de decidir sobre el modelo de abastecimiento más adecuado para su comunidad. Estas situaciones reflejan atropellos al derecho al agua estipulado en los Artículos 4 y 115 constitucionales, especialmente en este último que obliga los municipios a proveer las funciones y servicios públicos de agua potable, drenaje y alcantarillado (Redín Morales, García de Loera y Pacheco Vega 2023).

Como expresan Redín Morales y colaboradores, el último Plan Nacional Hídrico (PNH) de 2020 también se enfoca, al menos sobre papel, en atender las necesidades hídricas de las poblaciones más vulnerables, como las comunidades en la periferia urbana de alto crecimiento de desarrollo, y en la participación ciudadana. “El PNH muestra un claro enfoque hacia la población más vulnerable,

habría que observar si –en el trascurso [sic] de este gobierno federal– se logran modificaciones de ley para dar instrumentos que propicien el cumplimiento del derecho humano al agua y sobre sanciones para las instituciones o servidores públicos que incumplan o violenten estas leyes” (Redin Morales, García de Loera y Pacheco Vega 2023, 170-171). Mientras los enunciados institucionales en materia hídrica se queden a nivel de “buenos deseos” sin instrumentos claros ni accionables, Copó en relación con la ciudad y municipio de Mérida seguirá siendo uno de muchos ejemplos de la gran incongruencia nacional entre el marco de la ley, las prioridades expresadas por el PNH y la Constitución, y la ejecución insatisfactoria de infraestructuras hídricas que priorizan intereses económicos por encima de la integridad de las poblaciones en el paso del desarrollo.

Otras decisiones unilaterales influyen significativamente en el tejido social y geográfico de Copó. Los planes de la SEGEY –ahora estancados por la protesta colectiva– para dismantelar la telesecundaria y unirla con la primaria, las autorizaciones municipales para desarrollos multifamiliares dentro de la comisaría, y la donación al IVEY de terrenos en disputa de propiedad violan el derecho de las comunidades originarias a “la propiedad de sus tierras, los recursos naturales de sus territorios, la preservación de sus conocimientos tradicionales, la autodeterminación y la consulta previa” estipulada en el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo 2014, 10-11). Este derecho es aplicable también a Copó ya que se considera en su mayoría un pueblo originario, inscrito al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). Las decisiones unilaterales mencionadas también violan el derecho a la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada.

Este derecho se sustenta a nivel internacional, mediante la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007, estipulando que la consulta debe efectuarse “antes de aprobar cualquier proyecto que afecte sus tierras o territorios y otros recursos, particularmente en relación con el desarrollo, la utilización o la explotación de recursos minerales, hídricos o de otro tipo” (Naciones Unidas 2007, art. 32.2). En México desde 2021 también se estableció que “son materia de consulta todas las medidas legislativas o administrativas, susceptibles de afectar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en particular, las relacionadas con sus formas de vida y organización social, política, económica y cultural, así como con la integridad de sus tierras, territorios y recursos naturales” (Cámara de Diputados 2021, art. 14). Tanto las afectaciones como los beneficios urbanos registrados en nuestro estudio, en las voces de participantes, se deberían considerar al momento de proponer cualquier proyecto inmobiliario o

comercial que podrá afectar las tierras de un pueblo originario. Queda muy pendiente la ejecución práctica del derecho a la consulta y al rechazo de cualquier megaproyecto, incluidos los urbanos.

10.3 Vida comunitaria abierta *versus* urbanizaciones cerradas

La privacidad que quienes participaron refirieron haber perdido en el proceso de la expansión de Mérida hacia Copó ha sido sustituida por la privacidad que gozan quienes habitan urbanizaciones cerradas dentro de la comisaría. “Irwin Altman, psicólogo social y ambiental, define la privacidad como ‘el control selectivo del acceso a uno mismo o al grupo al que uno pertenece’ (1975, pág. 18). Este control selectivo puede entenderse desde dos vertientes: control de la propia interacción social (contacto social con los demás) y control de la información ofrecida durante la interacción” (Valera 1999). El conocimiento íntimo sobre el territorio y otra gente de Copó que reportaron tanto participantes originarias como inmigrantes con décadas de residencia puede entenderse como la privacidad de pertenecer a un pueblo pequeño con cierta cohesión, incluso ante la persistencia de fuertes divisiones sociopolíticas. Esta manera de vivir ha sido modificada en relación con la inserción demográfica de quienes residen en las urbanizaciones cerradas y mantienen una relación meramente laboral o de muy poca interacción orgánica con el resto de la comunidad fuera de las rejas.

Desde adentro de estas urbanizaciones cerradas, la coexistencia de una sensación de seguridad y el aislamiento social que indicaron dos mujeres residentes de urbanizaciones cerradas en Copó responde a los resultados de Wu y Tan (2022) al estudiar el nivel de seguridad en seis comunidades en Changsha, China, a partir de 649 cuestionarios. Las comunidades semicerradas resultaron ser las más inseguras y las comunidades abiertas las más seguras; las urbanizaciones cerradas cayeron en medio. Una posible explicación que desmiente la presunción que una urbanización cerrada provea la mejor seguridad es el efecto de “escenarios de seguridad dual” - “*dual security scenarios*”. La seguridad de una comunidad se basa no solo en un ambiente físicamente seguro sino en una atmósfera “humanista” que facilite la interacción libre e informal y propicie la conciencia vecinal (Wu y Tan 2022, 725). En Copó, esta conciencia se da por la frecuente comunicación presencial y virtual sobre cualquier suceso sospechoso, pero especialmente construcciones nuevas y la presencia de personas con intenciones de presionar la venta de terrenos y casas.

Entre quienes participaron en el estudio en Copó, los sentimientos positivos acerca de la expansión urbana respondieron a la mayor posibilidad de conseguir trabajo cerca, aunque fuera del mismo tipo desde hace décadas. Mientras tanto, el estrés, coraje y tristeza mencionados con más

frecuencia respondieron a la densa edificación, incidencia de tráfico y despojo por presiones de compraventa. La experiencia del “constante acoso de compra o despojo de sus tierras por compradores inmobiliarios” se comparte con miembros de pueblos originarios de la Ciudad de México (Olivares Díaz 2020, 43). Las emociones mixtas sobre la construcción de urbanizaciones cerradas y otros desarrollos ajenos a la morfología común al pueblo de Copó refleja las expresadas por residentes en el autoconstruido asentamiento antiguo Ayi Mensah, un área periurbana de Accra, Ghana, frente al establecimiento en su comunidad de la urbanización cerrada Ayi Mensah Park (AMP) dirigida a profesionistas de clase alta (Yawa Yekple, Overå y Hidle 2024).

Algunos residentes del asentamiento antiguo Ayi Mensah indicaron que la presencia de un desarrollo tan hermoso y cautivante los anima a hacer mejoras en sus propias casas, reforzándolas para proporcionar más protección ambiental. Tener una obra arquitectónica así tan cerca del asentamiento autoconstruido genera felicidad para algunas residentes y levanta sospechas para otros que lamentan la vigilancia constante por los guardias y el contraste tan remarcado entre las casas del asentamiento viejo y las casas de lujo en AMP. Un motivo principal de la insatisfacción con AMP fue la corta temporalidad de los trabajos constructivos que proveyó, además del hecho de que muchas veces se contrataban trabajadores de otras partes de la ciudad en vez de los que viven en el entorno inmediato. Vendedoras de productos vegetales en la calle que lleva a AMP tampoco recibieron los beneficios económicos anticipados porque los residentes de la urbanización cerrada pasan directamente a sus casas en sus coches sin interactuar con el asentamiento antiguo (Yawa Yekple, Overå y Hidle 2024). En Copó, participantes que viven cerca de urbanizaciones cerradas indicaron tener el mismo tipo de interacción, sobre todo en cuanto a la rapidez con la cual residentes de las privadas entran con sus coches y levantan polvo en las calles de terracería. Otros copoenses reportaron mantener una relación meramente laboral con residentes de esas privadas.

Así como la sensación de ahorcamiento por los muros altos y por tantas construcciones urbanas fue común entre participantes en Copó, personas que transitan afuera de las urbanizaciones cerradas en Bogotá indicaron una sensación de “ahogo” al sentir la vigilancia constante y pasar por los muros impenetrables de las privadas (Kostenwein y Ruíz Carvajal 2024, 9). La seguridad para residentes dentro de los muros es impuesta con reglas estrictas, incluso excesivas para los mismos residentes, y a la vez incomoda a los peatones y especialmente los residentes que pasan enfrente de las urbanizaciones cerradas cada día. Sin embargo, en sus propios barrios abiertos, las personas

entrevistadas para ese estudio indicaron sentir bastante seguridad. En Copó, las pocas o nulas interacciones con residentes de las privadas “ni suma ni resta” en la vida comunitaria.

10.4 Relaciones y respuestas socioculturales ante la expansión urbana

Entre quienes participaron en nuestro estudio, coexiste la perspectiva de que cualquier habitante de Copó es miembro de ella, con la percepción que para ser miembro de Copó, hay que tener antigüedad o al menos participar activamente en las actividades y vida social comunitaria o vecinal. En la práctica, se unen tanto residentes originarios como inmigrantes de diversas procedencias y rangos de tiempo viviendo en Copó para disminuir colectivamente los perjuicios que trae la expansión urbana de alta plusvalía. En el ejido, algunos miembros que encajan objetivamente en la descripción de los miembros modelos de Copó son actualmente (auto)excluidos de las reuniones por sus acciones en contra del bien colectivo. Otras personas originarias adultas que tuvieron adolescencias rebeldes todavía se sienten menospreciadas por su pasado, así como el alcoholismo en familias con oficios más relacionados con la urbanización, como los marmoleros, obscurece los beneficios potenciales colectivos de sus oficios y estrategias de afrontamiento. Aunque ciertas participantes inmigrantes no ven favorable la participación de profesionistas más adineradas en el Comité Gestor, un amplio rango de perfiles participantes potencializa conservar la contigüidad territorial de Copó y las estrategias colectivas de afrontamiento hacia la urbanización.

Estas realidades paralelan el caso del barrio Victoria en Santiago de Chile (Valencia González y Angelcos Gutiérrez 2020). En su proceso de resistir la renovación urbana inmobiliaria, reapropiarse del espacio colectivo y fomentar la convivencia comunitaria, residentes originarias entrevistadas entre 2016 y 2017 desarrollaron algunas perspectivas excluyentes sobre quiénes sí o no son aptos para pertenecer al barrio. Pero tras sus protestas y movilizaciones para reivindicar el patrimonio cultural del barrio como sitio importante de producción de cuero y calzado tradicional chileno, los mismos locatarios artesanos que no “pertenecen”, según el discurso retórico de residentes antiguos, han ampliado el foco de atención sobre el peligro de que el barrio sea tragado por la ciudad. Aunque con distintas motivaciones, ambas vías de acción comunitaria lograron visibilizar las problemáticas que enfrentaba el barrio. Si las y los residentes de Copó reconocen la importancia de tener varias líneas de resistencia y afrontamiento a la expansión urbana, y mantienen la apertura a recibir nuevas personas siempre y cuando se interesen por participar en la comunidad, el dinamismo de la comisaría se fortalecerá. Además, los esfuerzos entre profesionistas, personas asalariadas, emprendedores, padres

y madres de familia y líderes comunitarios pueden aumentar su capacidad de poner límites a las presiones urbanas e intereses constructivos.

En otros pueblos de la península de Yucatán, también hay lecciones y augurios importantes para Copó sobre el impacto de la modificación del espacio físico en la continuación de tradiciones de patrimonio cultural como la fiesta patronal (Castillo Burguete 2020). En Maní, Yucatán, antes de 2015, la fundación Fomento Cultural Banamex (FCB) con inversiones municipales de hasta 50 millones de pesos impulsó un proyecto de remodelación del área central del pueblo donde se amarraba el ruedo para las corridas de toros para la fiesta de la Virgen de la Asunción. Consultaron a un pequeño sector de la comunidad y sus líderes, agrandando algunas áreas pero fragmentando el uso tradicional del espacio integrado que era escenario de todos los marcadores no fijos de las fiestas. Como expresa Castillo Burguete (2020), “Se considera que en los elementos físicos del entorno existe información codificada y es la gente quien la decodifica y la filtra para interpretarla, siendo los elementos físicos los que los guían para obtener sus respuestas” (149). Por más bonita que fuera la remodelación en el centro de Maní, hecha para atraer personas visitantes, modificar el espacio del ruedo, cuyo uso se modifica según la temporada del año y al ojo exterior se mantiene “desocupado” excepto durante las fiestas patronales, generó conflictos sobre el uso de otros espacios como el campo de béisbol para amarrar el ruedo y hacer ahí las corridas.

Por otro lado, en el pueblo de Nunkiní, Campeche, la comunidad civil y parroquial han resistido en múltiples ocasiones la modificación de sus espacios físicos con marcadores semifijos destinados a la fiesta patronal de San Diego. Primero durante la gubernatura campechana de 1967-1973, se quería agrandar el parque y quitar el atrio parroquial de Nunkiní como había logrado el gobierno en Hecelchakán, y posteriormente en los años 2010 se quería poner un parque infantil en el atrio de la iglesia (Castillo Burguete 2020). Cada propuesta de remodelación se enfrentaba con la resistencia comunitaria, decidieron delimitar con herrería el atrio, la iglesia y el espacio del ruedo como espacios protegidos que se transforman socialmente durante las fiestas. Aunque a Nunkiní le retiraron fondos para mejoras públicas como “castigo” por su resistencia a la remodelación según la decisión del gobernante en turno, el resultado fue la conservación de sus espacios más significativos y cohesionadores. Copó todavía tiene intacta su área verde donde se amarraba el ruedo antes de 2014, y el cuidado que le dan sus residentes y el grupo de personas jóvenes buscando reactivar las tradiciones de la comunidad se puede aprovechar, junto con una donación futura del ruedo a la comunidad por el ejido, para conservarla y proteger su significado patrimonial.

10.5 Una diversidad de resistencias

Aunque se categorice como una localidad intraurbana, la identidad rururbana de Copó se demuestra en la importancia que tienen las parcelas y los espacios de monte todavía existentes en Copó, aunque no sean explotados para fines productivos como hace 30 años. También se trasmite por el aprecio al territorio con una rica historia ambiental reciente. En el ejido Emilio Portes Gil (EPG) en el Estado de México, ser ejidatario ha dejado de implicar forzosamente ser agricultor, y “la categoría de profesionista no está reñida con la actividad agrícola; muchos profesionistas gustan del campo y lo campesino, aunque lo aprecian y valoran con parámetros diferentes de los de sus padres y abuelos” (Torres-Mazuera 2008, 243). En los matices del desdibujado *continuum* urbano-rural, tiene cabida la coexistencia de varias formas y modos de vida, como Torres-Mazuera demuestra en las historias de vida de una mujer de EPG quien reside en una localidad rural y lleva un modo de vida urbano. Del mismo modo, perseguir y aspirar a niveles educativos más altos que sus antepasados o integrarse a la economía urbana no está peleada en Copó con la necesidad y deseo activo de proteger la territorialidad y temporalidad no-urbana que caracteriza a la comisaría, aunque se vea contradictoria a ojos ajenos.

Las estrategias de afrontamiento hacia la expansión urbana, incluyendo la venta y emigración o la aceptación de que los trabajos remunerados del hogar son los más disponibles en comisarías periféricas como Copó, se enmarcan en el aprovechamiento general de la gran demanda por tierras desde 1992. El crecimiento urbano es apropiado por sus miembros desde la experiencia mediante procesos ascendentes, incluyen la creación de actividades económicas a pequeña escala como las cocinas económicas y los oficios de mármol y fibra de vidrio. También se ha negociado con empresas para conseguir internet escolar gratuito y servicios a beneficio de la comunidad. El apoyo mutuo económico financia la siembra de árboles nativos en espacios comunitarios, las celebraciones culturales y las emergencias familiares o de salud; nuevos cuartos construidos junto o en los techos de las casas es parte de la pluriactividad rururbana. Copó comparte estos procesos con el autofinanciamiento y emprendimiento característicos de Xiaocun, una comunidad periurbana de Kunming, China, y la renta de las adiciones autogestionarias en casas y edificios en Liede, un pueblo subsumido por el Distrito Empresarial Central de la ciudad china de Guangzhou (Yang, Day y Han 2015). El modelo de emprender particular a Xiaocun donde las y los residentes usan las ganancias por ventas de predios para financiar colectivamente mejores vialidades, construcciones y espacios

verdes puede ser un ejemplo para comunidades como Copó con fuertes elementos de cohesión social perjudicados por una fragmentada e individualista participación en el mercado urbano.

La situación de comisarías rururbanas en la periferia metropolitana de Mérida se solidariza con la de las comunidades originarias de la Ciudad de México al enfrentar varias dimensiones de la injusticia política y espacial –esta última promovida teórica y prácticamente por el urbanista Edward Soja– desde la exclusión histórica de la política colonial el tsunami inmobiliario urbanizado. De los 93 núcleos agrarios en la Ciudad de México a la mitad del siglo XX, 49 % se han desintegrado y el 80 % de los suelos de conservación y agrícolas han desaparecido. El crecimiento poblacional de la ciudad se dispersa hacia las periferias y comunidades como Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, ya que el impulso municipal de la densificación centralizada y concesiones para viviendas sociales verticales se tergiversó con la entrada de iniciativas inmobiliarias privadas dirigidas a la clase media y alta (Olivares Díaz 2020).

Además de la pérdida progresiva de sus espacios territoriales, los al menos 154 pueblos y 58 barrios originarios de la Ciudad de México siguen sujetos a la validación o determinación externa de su identidad, una continuación del establecimiento colonial de la república de indios y segregación como herramienta de conquista – misma que rigió la colonización en Yucatán entre pueblos de indios y ciudades para blancos. En 2022, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), dependiente del Gobierno de la Ciudad de México, “decidió que todos los habitantes de estos pueblos deben de registrarse en un padrón para poder ser reconocidos como tales, esto a pesar de contarse con una Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México (2019) que los reconoce” (Pino Hidalgo 2024, 184). El uso disminuido de indumentaria tradicional y las lenguas indígenas refuerzan el razonamiento gubernamental para invalidar el autoreconocimiento originario de estas comunidades urbanas, a pesar de que sus raíces históricas y genealógicas preceden a la formación del Estado mexicano y de la fundación de la ciudad misma. Las tradiciones que distinguen a los pueblos metropolitanos son sincréticos por necesidad, como los elementos simbólicos en las comisarías originarias de Mérida “que si bien no son totalmente originarios de la cultura maya, a través de los siglos ésta ha conseguido sintetizarlos y hacerlos suyos y de su estética particular, hasta convertirlos en parte de los símbolos representativos de su cultura con la que construyen, recrean y apuntalan su identidad, en el contexto del mundo y la cultural globalizante.” (Pinkus Rendón 2011, 252).

Ante la construcción de un centro comercial en un predio dentro de Santa María Tepepan en la Alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México, el reclamo colectivo por respetar su derecho a la consulta previa e informada como población originaria fue negado por los tribunales “bajo el argumento de que los habitantes de este pueblo ya no eran indígenas por carecer de estos rasgos precisamente y ahora estar integrados a la vida urbana” (Pino Hidalgo 2024, 183). La misma respuesta emitió el INEGI del Estado de Yucatán a la comisaria municipal cuando solicitó la desconurbación de Copó con base en la preocupación comunitaria sobre las implicaciones de ser considerada colonia en vez de comisaría. El rechazo colectivo a los megaproyectos urbanos por cualquier grupo de ciudadanos preocupados, y especialmente por miembros de un pueblo autónomo con tradiciones y liderazgo distintos a la ciudad, esté o no “inmerso” en la continuidad de la infraestructura urbana, es motivo suficiente para que todas las partes involucradas participen en mesas de diálogo. Mientras el gobierno municipal y estatal sean cómplices en el mercado inmobiliario, la ciudadanía preocupada depende de las clausuras por tecnicismos, hasta lograr incentivos que efectúen procesos transparentes sobre la autorización de megaproyectos urbanos.

Desde Copó hasta los pueblos originarios de la Ciudad de México, las comunidades rururbanas, periurbanas o intraurbanas han reproducido, hibridado y transformado sus prácticas socioculturales mientras aumenta su convivencia con la ciudad. Así lo indica Olivares Días (2020):

Los pueblos originarios de la Ciudad de México han logrado subsistir a pesar de las transformaciones radicales que han enfrentado, por su pertenencia a la ciudad y su cercanía con la cultura urbana, demostrando una resistencia cultural que posibilita su convivencia con el núcleo urbano, a través de una multitud de manifestaciones particulares y locales, como las fiestas, la comida y la organización social y política [...] La reproducción de la vida agrícola en pequeñísimas parcelas o en traspatios, así como la perpetuación del ritual y la fiesta, denotan la expresión de otra manera de mirar y estar en la ciudad y la construcción de un territorio simbólico difícil de arrebatar (60-61).

Esta capacidad de evolucionar bajo presión es una fortaleza digna de reproducirse y servir como modelo a seguir para otros espacios periféricos metropolitanos. En Copó, la resistencia proviene de múltiples estrategias cotidianas de afrontamiento y resistencia y de la reafirmación pública de la identidad maya comunitaria, incluyendo pero no limitada al idioma. Ante grandes proyectos urbanos, el arraigo en el territorio por recuerdos colectivos, la transmisión de valores y tradiciones a personas jóvenes y las prácticas de cuidado territorial es un elemento fundamental para resistir megaproyectos urbanos (Sandoval-Luna y Ibarra-Alonso, 2019). La gestión y cuidado de panteones comunitarios ha sido un ejemplo de esto (Pino Hidalgo 2024), como también lo fue una instalación museográfica en Ciudad Bolívar de Bogotá, Colombia, sobre las violencias y resistencias socioambientales vividas en

el pueblo, un proceso colaborativo, creativo, investigativo y multidisciplinario que además sirvió como herramienta educativa para personas jóvenes y adultas de la comunidad y el mismo Museo de la Ciudad Autoconstruido donde se realizó la exposición (Arciniegas Quiroga et al. 2024).

El contacto entre pueblos originarios con diferentes grados de reconocimiento y fortalecimiento de sus expresiones socioculturales y autodeterminación es otro elemento de la subsistencia de pueblos inmersos en metrópolis. La solidaridad intercomunitaria se impulsa por acciones como la inscripción de Copó en el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes; el ejido de Ixil hizo lo mismo después de evitar la apropiación de 350 hectáreas de tierras agrícolas colectivas por las familias empresariales Abimerhi y Millet en agosto de 2023 (Defensores y Protectores del Futuro de Ixil 2024). Ese mismo mes, acompañado por la Fundación Yansa, un grupo de ambientalistas de Ixil logró la clausura de la venta de lotes semiurbanizados al interior del ejido y comunidad para el desarrollo Aludra después de denunciar sus daños ambientales a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en 2022 (Rincón Becerra 2023).

Otras resistencias similares que sustentan los litigios llevados por las y los ejidatarios de Copó contra el ejido, el RAN, la Procuraduría Agraria (PA), y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del INSEUPY son las acciones de pobladoras y pobladores de Chablekal, quienes iniciaron su propio litigio contra el comisario ejidal, la asamblea ejidal de Chablekal y la Procuraduría Agraria en 2014 (Torres-Mazuera y Fernández Mendiburu 2017). Aunque ciertamente no fue la primera demanda contra el ejido, ha representado la culminación de una serie de injusticias territoriales. Estas incluyen expulsiones injustificadas de campesinos sin derechos agrarios de las tierras ejidales que siempre estaba abiertas al pueblo de Chablekal durante el siglo XX desde la dotación del ejido en 1927, la negación del comisario ejidal para donar 800 m² del ejido para crear un cementerio comunitario, repetidos rechazos a solicitudes de vecinos por convertirse en poseionarios y la inclusión de al menos 17 empresarios, exfuncionarios agrarios y prestanombres no residentes de Chablekal en el padrón agrario del ejido, todo resultando en la venta de 74.1 % de las tierras ejidales para 2014 (Torres-Mazuera y Fernández Mendiburu 2017).

Paralelamente, al percibir medidas de exclusión y cobros de entrada a la Zona Arqueológica Dzibilchaltún al norte de Mérida que nunca beneficiaron a los ejidos y comisarías de Dzibilchaltún y Chablekal de donde se había expropiado la tierra destinada a la zona, ejidatarios y ejidatarias iniciaron un bloqueo de un año (julio 2021-julio 2022) para exigir la indemnización que llevaban 10 años

solicitando al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (Sosa Ferreira 2023). En noviembre de 2023, el juicio agrario respaldando estas peticiones, iniciado en 2009, avanzó con un fallo a favor del amparo presentado por el ejido de Chablekal, que además recibió en 2022 un primer pago de \$30 millones por la expropiación y convenio de uso como paradero turístico de las 53 hectáreas de la zona arqueológica (Chan Caamal 2023). El propósito de este tipo de demandas ejidales en Yucatán es reparar los efectos del fraude territorial en los pueblos y reafirmar el poder colectivo de pobladores más allá de los derechos agrarios, ya que los ejidos son parte de los pueblos y no al revés (Torres-Mazuera y Fernández Mendiburu 2017).

Así como las acciones legales puntuales fortalecen una cultura de defensa para mantener la integridad futura de comunidades enfrentando la imposición de grandes proyectos urbanos o extractivistas, las juntas comunitarias, asambleas, comités y otros medios de participación colectiva son efectivos mecanismos de conciencia colectiva en las ciudades latinoamericanas. Como el Comité Gestor en Copó, generalmente se forman de manera reactiva a presiones concretas, mientras la continuada participación en ellos fortalece la resiliencia grupal proactiva.

En la vereda rururbana Chuntame, Colombia, se formó una Junta de Acción Vecinal (JAC) con liderazgo femenino para lograr un ajuste a los estratos socioeconómicos, ya que edificaciones habitadas por la clase alta habían elevado los estratos en todo el poblado (Ortiz Montero y Hernández Peña 2015). Similar a las asambleas comunitarias como máxima autoridad en Copó, las consultas comunitarias autovalidadas en Argentina para enunciar el apoyo o rechazo a proyectos que afecten la integridad socioambiental son escenarios de participación horizontal fuera de los requisitos institucionales. Operan como “un mecanismo diferente y complementario a la consulta previa, libre e informada” (Wagner 2019, 183). En México, vecinos organizaron la Asamblea General de los Barrios, Pueblos, Colonias y Pedregales de Coyoacán (AGPC) a inicios de 2016 cuando el afloramiento de agua de un acuífero somero en Los Reyes, Coyoacán, provocado por la construcción de un proyecto de la inmobiliaria Quiero Casa fue canalizado “directamente a la red de drenaje, lo que provocó la protesta de los vecinos de las colonias cercanas, en las cuales se padece la escasez del vital líquido” (Sierra Martínez 2020). La AGPC logró cancelar el proyecto por el daño ambiental provocado, uno de los 81 conflictos socioambientales registrados por Fernanda Paz en la “megalópolis del centro” del país (Paz 2016, citada en Navarro, Fini y Castro 2017, 10). En resistencia a conflictos sociales por proyectos de urbanización en la ciudad de Puebla, el Comité del Pueblo Unido en Defensa de la Tierra, los Recursos Naturales y Nuestras Raíces surgió en 1994 en

oposición a la construcción del Anillo Periférico, un parque industrial y el Centro Comercial Angelópolis (Navarro, Fini y Castro 2017).

10.6 Consecuencias de la resistencia en el marco de conflictos socioambientales

En Copó, la invisibilización, menosprecio y represalias legales contra la resistencia colectiva al despojo e invasión de espacios públicos se sitúan en la gama de los conflictos socioambientales, “aquellos ligados al acceso y control de los bienes naturales y el territorio, que suponen por parte de los actores enfrentados intereses y valores divergentes en torno de ellos, en un contexto de gran asimetría de poder. Dichos conflictos expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente” (Svampa 2019, 32). Las consecuencias laborales, físicas, legales y emocionales suscitadas por resistir la expansión urbana de alta plusvalía y densidad vertical son parte de la inseguridad generalizada para defensores de los derechos humanos en México y América Latina (Vargas-Juvera y Carrasco-Gallegos 2017; Fontana Sierra 2018). También se ubican en la punta del iceberg de la estigmatización de la protesta socioambiental y la criminalización de las y los defensores del territorio y medio ambiente especialmente en América Latina, de donde provinieron el 60 % de las 200 personas defensoras asesinadas en 2016 y otra vez en 2017 (Svampa 2019).

Esta estigmatización se consolidó a partir de los años 2007-2010 con el refuerzo de megaproyectos extractivos mineros, petroleros, hidroeléctricos, urbanos y de infraestructura masiva en los Planes Nacionales de Desarrollo de la región, impulsados tanto por países con liderazgo “progresista” como conservador quienes se “asinceraron” en su alineación discursiva y práctica con el extractivismo. Este sinceramiento con las metas capitalistas “obligaba al reconocimiento del ingreso a una nueva fase de retracción de las fronteras de la democracia, visibles en la intolerancia hacia las disidencias” (Svampa 2019, 36). Entre las disidencias en Copó hacia la nula regulación de la expansión urbana vertical y horizontal, principalmente las personas originarias han sido blanco de demandas por propietarios en predios contenciosos o que traslapan con espacios públicos, en el caso del campo deportivo y las casas alrededor del casco de la ex-hacienda. Desde los medios de comunicación (Redacción PorEsto! 2019) hasta los atropellos cometidos por diversas instancias gubernamentales municipales y estatales, el paternalismo y la otredad rigen cómo Copó es tratada como una comisaría “peleonera” opuesta al mejoramiento de su comunidad, como Pérez Gañán (2018) relata las experiencias discriminatorias vividas por activistas indígenas en Cuenca, Ecuador.

Por otro lado, el empoderamiento de las mujeres en Copó fue reportado como un efecto positivo de la participación en la defensa territorial ante la presión urbana multifacética en el noreste de Mérida. Este proceso refleja, aunque en una escala y causación distintas, las experiencias de mujeres y lideresas como las indígenas wayúu en Colombia manifestándose en “luchas pacíficas contra el olvido y por la re-existencia” mediante la organización *Wayúumunsuraat*-Mujeres tejiendo paz (Duro Montealegre 2018). Este colectivo fue fundado por sobrevivientes de la masacre indígena de Bahía Portete para “visibilizar la problemática multidimensional del pueblo y territorio wayúu, en la búsqueda de verdad, justicia y reparación en relación con los eventos asociados a la masacre y al despojo de su territorio por el extractivismo carbonífero en el marco del conflicto, negada por la institucionalidad pública nacional e internacional” (31). Las lideresas participaron en una “diplomacia paralela” al ejercer papeles de liderazgo en su comunidad para apelar por sus derechos humanos colectivos ante poderes e instancias que los violan.

10.7 Conciliar la finitud de la tierra y lograr el decrecimiento económico

Para cumplir los deseos que tienen participantes para la sobrevivencia autónoma de Copó como una entidad distinta a la ciudad, es esencial retar y rechazar el mandato de crecimiento fijo exponencial que sustenta el capitalismo. La gran contradicción entre la tierra finita y la construcción urbana desenfrenada en el noreste de Mérida es la misma paradoja entre la acumulación capitalista, las limitaciones de los “recursos” naturales de los ecosistemas, y la degradación irreversible de la energía. La filósofa Simone Weil aclaró este enjambre en la primera mitad del siglo XX, seguida por activistas e investigadoras como Donella Meadows, coordinadora del reporte de 1972 *Los límites del crecimiento* (Gerber 2020). El padre de las economías ecológicas, Nicolas Georgescu-Roegen, retó el mito de la “producción” y el “consumo” capitalista, que convierte los ecosistemas valiosos de baja entropía en desperdicios y emisiones de alta entropía, a favor del “decrecimiento” (Gerber 2020).

El decrecimiento postula que es posible fomentar una buena vida para todas y todos, sin aumentar el rendimiento laboral y material. La hoja de ruta en términos generales incluye reducir la dependencia de la mecanización, diversificar el uso de las tecnologías avanzadas con sistemas agrícolas y vivenciales ancestrales que sostiene el Sur Global desde antes de su explotación y extracción colonial, reconstruir los acuerdos de propiedad privada para crear sistemas más justos de tenencia de la tierra, y reconfigurar “lo que constituye un modo existencial significativo de coexistencia. La respuesta tiene que ver con conceptos como compartir, comunar, cuidar, curar, horizontalidad, convivio y simplicidad - nociones que tienen implicaciones subversivas cuando se

toman en serio” (Gerber 2020, 238, traducción propia). La meta no es solo reducir la producción actual, sino lograr más intencionalidad y menos enajenamiento con el tipo de edificaciones, sistemas agrícolas y redes de relaciones que promueva el bienestar por encima de la ganancia económica.

11. Conclusiones y recomendaciones

Los efectos directos –la alta plusvalía, el costo prohibitivo del predial, sentirse encajonadas e invadidos– y secundarios –las respuestas desiguales ante la presión por vender casas y terrenos o la impotencia ante intereses inmobiliarios y gubernamentales– de la expansión urbana particular al noreste de Mérida fomentan la noción de que Copó desaparecerá. Pero su permanencia y transformación se demuestra en sus acciones comunitarias y una base robusta de actividades deportivas, culturales y sociales. No solo los eventos más públicos y mediáticos de defensa comunitaria son claves para evitar la completa homogenización de Copó y comunidades como ella. También lo son las actitudes y actos diarios que buscan una comprensión intercultural con personas recién inmigradas a la comisaría, el fortalecimiento de la economía e infraestructura microlocal que priorice la historia y necesidades de la población arraigada, integrar todo tipo de emprendimientos copoenses, e invertir tiempo y recursos en los espacios educativos. Las acciones legales desde el ejido y la comisaria municipal son otros métodos importantes en este tejido de acoplamiento y resistencia.

Frente a la presión inmobiliaria que reduce el territorio público de Copó, será vital aprovechar la diversidad de habilidades, especialidades y actividades de todas las personas que allá conviven, aunque sean de diferentes persuasiones sociopolíticas o lealtades familiares, para fortalecer la unión comunitaria. Seguir buscando motivaciones comunes para la acción y flexibilidad colectiva es cada vez más importante para afrontar el modelo urbano homogéneo que rodea Copó y otras localidades periféricas. Reconocer las costumbres cultural y socialmente significativas y sus escenarios multifacéticos además refuerza la distinción entre la ciudad y Copó, junto con otras comisarías y ejidos en situaciones similares. También refuerza la protección de su autonomía mediante lazos compartidos. El arraigo y la decisión de permanecer ante la presión de despojo fomentan la identidad rururbana de la comisaría, aunque sean reducidas sus actividades productivas.

Se requiere de representación sustancial, no superficial, de comunidades autónomas periféricas originarias y ejidales, tanto profesionistas como trabajadoras y empleados en las actuales y futuras dependencias urbanas, como la Dirección de Desarrollo Urbano y la posible futura Procuraduría Urbano Ambiental. Esta representación sustantiva puede contribuir a cerrar la brecha

entre los discursos políticos de la inversión inmobiliaria teóricamente ilimitada y la capacidad de carga de las comunidades que la reciben. Compartir experiencias y recursos entre ejidos y comisarías periféricas y continuar impulsando la colaboración entre vecinos de varios orígenes subrayaría la capacidad de estos espacios por influir en la dirección y el alcance de la urbanización periférica y su perturbación ambiental y social.

La atención a las comisarías desde el Ayuntamiento de Mérida necesita ampliarse para no solo considerar la provisión de pavimentación, iluminación y servicios básicos, sino la permanencia de programas municipales o estímulos para la formación autogestionaria del emprendimiento de los habitantes, especialmente las mujeres, quienes se han demostrado ser las que más aprovecharon los talleres productivos de huertos, bordado, cocina y otros cuando acostumbraban impartirlos en la comisaría vía diversas instituciones. Iniciativas como Círculo 47 que fomenta la visibilidad de la producción agropecuaria a pequeña escala, pero con el requisito de que más de 50 % de los ingresos provengan de estas actividades, serán cada vez menos factibles si el territorio físico se sigue expropiando para desarrollos inmobiliarios de alto impacto socioambiental. Por otro lado, la riqueza de capital cultural y social en Copó podría propiciar el fomento autogestionario de talleres, mercados y cooperativas microlocales sin depender del gobierno municipal, justo como las iniciativas para conservar el territorio local se mantienen sin intervenciones externas.

Es necesario tratar a las autoridades y diversos comités existentes en la comisaría como pares y no como subordinados al Ayuntamiento, incluso aprovechando el estatus de zona de interés de patrimonio cultural para fortalecer lo que hace único a Copó. Es esencial que el cuidado y fomento al patrimonio cultural material e inmaterial de Copó –sus vestigios y sus tradiciones– no se traduzca en su capitalización para más desarrollo, cuidando de no imponer iniciativas como los Barrios Mágicos con fines turísticos que pueden ser ajenos a las necesidades y quehaceres de quienes llevan tiempo residiendo allá.

Habiendo discutido la importancia de que cualquier proyecto de desarrollo urbano en las localidades periféricas mayormente originarias sea consultado dentro del marco legal nacional e internacional y se acaten las regulaciones microlocales, resaltamos el concepto del consentimiento, más allá de consultas reglamentarias para cumplir requisitos nacionales. Informar a comunidades rururbanas como Copó que seguirán estando sujetas a la presión del desarrollo urbano de alta plusvalía no es igual a que estas comunidades den su consentimiento o que sus inconformidades sean seriamente integradas a la planeación municipal y urbana. Como reiteran quienes participaron, el tipo

de urbanización que caracteriza el norte de Mérida y alrededores de Copó genera más perjuicio que beneficio en su comunidad. A la vez que las y los estudiantes en las escuelas primaria y telesecundaria desean más equipamiento urbano, escuelas y comercios en su comunidad, claramente reconocieron que viven los perjuicios del actual desorden urbano que prioriza la cantidad de desarrollos de alta plusvalía sobre cualquier simbiosis territorial y sociocultural con comunidades como Copó. Sus reflexiones grupales e ilustradas igual demostraron que valoran la permanencia de las características sociales y geográficas de Copó, junto con los servicios y amenidades urbanas que gozan alrededor: es posible y necesaria la sobrevivencia mutua entre ambos lados del continuo rururbano.

12. Referencias

- Abraham Viera, Jimena. 2021. “Género y desigualdades territoriales. Notas desde la periferia noreste de Montevideo”. *Revista Vivienda y Ciudad* 8 (diciembre): 140-165. ISSN 2422-670X.
- Amerlinck, Mari-José y Fernando Bontempo. 1994. *El entorno construido y la antropología: introducción a su estudio interdisciplinario*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas).
- Appendini, Kirsten. 2020. “La teoría de los derechos de propiedad y la Reforma Agraria de 1992 en México”. En *La regulación imposible: (I)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierra en México al inicio del siglo XXI*, editado por Gabriela Torres-Mazuera y Kirsten Appendini, 69-110. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Arciniegas Ortega, Daniela, Diana Paola Castillo Herrera, Luz Adriana Lozano Espinosa y Germán A. Quimbayo Ruiz. 2024. “‘Territorio sur: tejido de vidas. Existimos porque resistimos’. Experiencia colaborativa sobre violencias y resistencias socioambientales en Ciudad Bolívar, sur de Bogotá”. *Territorios* 51 (Especial): 1-26. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.13731>.
- Arias, Patricia. 2002. “Hacia el espacio rural urbano; una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, no. 50 (mayo-agosto): 363-380.
- Arias, Patricia. 2011. “Cercanas y distantes. Desafectos y dilemas de las mujeres en la periferia urbana de Guadalajara”. *La Ventana* 34: 39-68. <https://www.porestto.net/yucatan/2023/11/14/proyecto-aantik-en-merida-renan-barrera-otorgo-mas-de-20-mil-licencias-de-construccion-en-el-norte.html>
- Artelle, Kyle A., Melanie Zurba, Jonaki Bhattacharyya, Diana E. Chan, Kelly Brown, Jess Housty, y Faisal Moola 2019. “Supporting resurgent Indigenous-led governance: A nascent mechanism for just and effective conservation”. *Biological Conservation* 240: 1-10. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2019.108284>.
- Ayuntamiento de Mérida 2015-2018. “Plano General de Patrimonio Cultural y Natural D-39. Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida (PMDUM)”. Consultado el 10 de agosto de 2024. https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/ordenamientoterritorial/docs/diagnostico/D-31_D-40/D-39-PLANO-GENERAL-DE-PATRIMONIO-CULTURAL-Y-NATURAL.jpg.
- Ayuntamiento de Mérida. 2018-2021. “Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida”. <https://www.merida.gob.mx/implan/content/documents/modificacion/proyecto/normativo/02-nivel-normativo.pdf>
- Azueta de la Cueva, Antonio. 1989. *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*. México: El Colegio de México. ISBN 968-12-0425-5.

- Banco Mundial. 2020. Consultado el 26 de marzo de 2022. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.GROW>.
- Baños Ramírez, Othón. 1995. “Articulación rural-urbana de la zona henequenera: Una aproximación vía perfiles laborales”. En *Procesos Territoriales de Yucatán*, coordinado por Marco Tulio Peraza Guzmán, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura.
- Bernard, H. Russel. 1994. *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches*. Estados Unidos de América: Altamira Press.
- Blanco B., Andrés G., Vicente Fretes Cibils, Andrés F. Muñoz M. y Adriana Vega. 2016. “La captura de plusvalías en América Latina y el Caribe: teoría y práctica”. En *Expandiendo el uso de la valorización del suelo: la captura de plusvalías en América Latina y el Caribe*, editado por Andrés G. Blanco B., Vicente Fretes Cibils y Andrés F. Muñoz M., 1-15. Washington, D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bolio Osés, Jorge. 2016. *En unas cuantas manos: Urbanización neoliberal en la periferia metropolitana de Mérida, Yucatán, 2000-2014*. Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Bolio Osés, Jorge. 2021. “Diseño institucional y mercado inmobiliario como limitantes de la planeación urbana en la zona metropolitana de Mérida: El caso de Kanasín”. En *Saldo y perspectivas de la urbanización neoliberal*, editado por Ricardo López Santillán y Enrique Pérez Campuzano, 157-182. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Borrás, Susana. 2013. “El derecho a defender el medio ambiente: la protección de los defensores y defensoras ambientales”. *Derecho PUCP* 70: 291-324.
- Bote Tun, Abraham. 2021. “Desarrollo inmobiliario: un nuevo colonialismo en comisarías de Mérida”. *La Jornada Maya*, 05 de septiembre de 2021. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/179666/desarrollo-inmobiliario-un-nuevo-colonialismo-en-comisarias-de-merida>
- Bote Tun, Abraham. 2022a. “Desarrollos inmobiliarios dejan sin agua a Santa Gertrudis Copó, acusan pobladores”. *La Jornada Maya*, 18 de mayo de 2022. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/195790/desarrollos-inmobiliarios-dejan-sin-agua-a-santa-gertrudis-copo-acusan-pobladores->
- Bote Tun, Abraham. 2022b. “En 20 años, el parque vehicular de la Zona Metropolitana de Mérida se cuadruplicó”. *Disidente Mx*, 06 de enero de 2022. <https://disidentemx.com/2022/01/06/en-20-anos-parque-vehicular-de-la-zona-metropolitana-de-merida-cudruplico/>
- Bote Tun, Abraham. 2022c. “Viviendas desocupadas en Mérida, síntoma de la especulación y burbuja inmobiliaria: Carla Luisa Escoffie”. *Disidente Mx*, 19 de marzo de 2022. <https://disidentemx.com/2022/03/19/viviendas-desocupadas-en-merida-sintoma-de-la-especulacion-y-burbuja-inmobiliaria-carla-luisa-escoffie/>
- Bourdieu, Pierre. 1979. *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Traducido por María del Carmen Ruíz de Elvira. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Brenner, Neil y Nikos Katsikis. 2020. “Operational Landscapes: Hinterlands of the Capitalocene”. *Architectural Design* 90 (1): 22-31. DOI:10.1002/ad.2521.
- Cabanyes Truffino, Javier. 2010. Resiliencia: Una aproximación al concepto. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental* Ediciones Doyma, S.L. 3 (4): 145-151.
- Cámara de Diputados. México. 2012. *Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*. Aprobada el 25 de junio de 2021. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPPDDHP.pdf>

- Cámara de Diputados. México. 2016. *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*. Aprobada el 28 de noviembre de 2016. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU.pdf>.
- Cámara de Diputados. México. 2021. *Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas*. Aprobado el 20 de abril de 2021. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/iniclave/64/CD-LXIV-III-2P-382/01_minuta_382_20abr21.pdf
- Cámara Ríos, Jesús Armando. 2022. “Comisaría de Mérida lucha por su derecho a acceder al agua”. *La Verdad* (Yucatán), 01 de junio de 2022. <https://laverdadnoticias.com/yucatan/Comisaria-de-Merida-lucha-por-su-derecho-a-acceder-al-agua-20220601-0181.html>
- Carbon Majors. 2024. “The Carbon Majors Database: Launch Report”. <https://carbonmajors.org/briefing/The-Carbon-Majors-Database-26913>
- Carrillo Puc, Russel Abraham, Aké Canul y Trujeque Zavala. 2021. “Representaciones sociales de la violencia en una comisaría suburbana de Mérida, Yucatán”. En *Redes temáticas: Familia y género. Reconfiguración de trabajo social en contextos de pandemia - Covid-19*, coordinado por Ruth Lomeli Gutiérrez, Rachel García Reynaga y María Guadalupe Pardo Benítez, 158-186. México: Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Carrillo-Niquete, Gerardo A., José Luis Andrade, José René Valdez-Lazalde, Casandra Reyes-García y José Luis Hernández-Stefanoni. 2021. “Characterizing spatial and temporal deforestation and its effects on surface urban heat islands in a tropical city using Landsat time series”. *Landscape and Urban Planning* 217: 1-13. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2021.104280>.
- Casares G. Cantón, Raúl E., Silvio Zavala Vallado, Juan Duch Colell, Stella María González Cicero, Michel Antochiw y Miguel Ángel Martínez de la Fuente. 1998. “Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán (COUSEY).” *Enciclopedia Alfabética Yucatán En El Tiempo*. Primera edición digital 2003. Consultado el 24 de septiembre de 2024. Mérida: Inversiones Cares, S.A. de C.V. ISBN 970-9071-00-9. <https://enciclopediayet.com/comision-ordenadora-del-uso-del-suelo-del-estado-de-yucatan-cousey/>.
- Castillo Beltrán, María de Lourdes, José Francisco Sarmiento Franco y Yolanda Fernández Martínez. 2023: “Expresiones socioambientales del desarrollo urbano en cuatro comunidades periféricas de Mérida”. En *Nuevas territorialidades-gestión de los territorios y recursos naturales con sustentabilidad ambiental*, coordinado por José Francisco Sarmiento Franco, 71-88. UNAM-AMECIDER: México. ISBN UNAM 978-607-30-8314-0, AMECIDER 978-607-8632-40-4. <http://ru.iiec.unam.mx/6083/>.
- Castillo Burguete, María Teresa. 2020. “Aprender sobre el deber y el hacer. El ambiente construido social y físico de las fiestas patronales. *U ka’anal yóok’sal ba’ax k’abéet yéetel bix u beeta’al. U káuchil jets’a’an ichil kaaj yéetel tuúx ku beeta’al u cha’anilo’ob páatronales*”. En *Amarrando los saberes. Resiliencia en el habitar la casa y el territorio maya*, por Aurelio Sánchez, María Dolores Cervera Montejano, Jorge Victoria Ojeda y María Teresa Castillo Burguete, 129-187. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Castro Escobar, Edisson, Marisol González y Claudia Múnevar Quintero. 2018. Paradigmas y tendencias en la organización del espacio rururbano: una revisión teórica. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales* 50, no. 196 (verano): 187-200.
- Ceballos-Herrera, Froylán Antonio. 2009. “El informe de investigación con estudio de casos”. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación* 1 (2): 413-423.
- Central Business Park Mérida. “Nuestra historia: Consolidando el sector industrial de Yucatán”. Consultado el 20 de septiembre de 2024. <https://cbpark.com.mx/historia/>.
- Cervera Montejano, María Dolores. 2007. “El hetsmek’ como expresión simbólica de la construcción de los niños mayas yucatecos como personas”. *Revista Pueblos y Fronteras Digital* 4 (4): 1-34. DOI: 10.22201/cimsur.18704115e.2007.4.224.

<https://www.researchgate.net/publication/254258772> El hetsmek%27 como expresion simbolica de l a construccion de los ninos mayas yucatecos como personas

- Chan Caamal, Joaquín. 2023. “Ejidatarios de Chablekal Reciben Amparo Federal”. *Diario de Yucatán*. 28 de noviembre de 2023. <https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/11/28/ejidatarios-de-chablekal-reciben-amparo-federal.html>.
- Chihu Amparán, Aquiles. 1998. “La teoría de los campos en Pierre Bourdieu”. *POLIS Anuario de Sociología* 98: 179-198.
- Cohen, Barney. 2006. “Urbanization in developing countries: Current trends, future projections, and key challenges for sustainability”. *Technology in Society* 28: 63-80. DOI:10.1016/j.techsoc.2005.10.005.
- Colectivo GeoComunes, Gabriela Torres-Mazuera y Claudia Gómez Godoy. 2020. “Expansión capitalista y propiedad social en la Península de Yucatán”. *Colectivo GeoComunes*: 1-63. [https://geocomunes.org/Analisis PDF/Expansion capitalista propiedad social Junio2020.pdf](https://geocomunes.org/Analisis%20PDF/Expansion%20capitalista%20propiedad%20social%20Junio2020.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2024. *Informe de monitoreo 2023 de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 del ámbito social*. México, D.F.: CONEVAL. [https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Informe Ramo33 2023.pdf](https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Informe_Ramo33_2023.pdf).
- Convenio de Aarhus. 1998. “Convención sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en asuntos ambientales”. Comisión Económica para Europa, Comité de Política Ambiental. <https://unece.org/DAM/env/pp/documents/cep43s.pdf>
- Creswell, John. 1998. *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Traditions*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Cruz Rodríguez, María Soledad y Edith R. Jiménez Huerta. 2019. “Transformaciones socioterritoriales de las periferias urbanas”. *Carta Económica Regional* 32, no. 124 (julio-diciembre): 7-24. DOI:10.32870/cer.v0i124.7765.
- Cruz Salazar, Clara E. 2020. “Mercado de tierra ejidal en la periferia: Transformación institucional en un contexto de inequidad social”. En *La regulación imposible: (I)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierra en México al inicio del siglo XXI*, editado por Gabriela Torres-Mazuera y Kirsten Appendini, 241-282. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Curutchet, Gustavo, Silvia Grinberg y Ricardo A. Gutiérrez. 2012. “Degradación ambiental y periferia urbana: un estudio transdisciplinario sobre la contaminación en la región metropolitana de Buenos Aires”. *Ambiente & Sociedad* XV, no. 2 (mayo-agosto): 173-194.
- Czytajlo, Natalia Paola. 2018. “Hábitat / género / inclusión: Reflexiones sobre la(s) desigualdad(es) y los desafíos de la agenda urbana”. *Universidad Nacional de la Pampa; La Aljaba* 22 (2): 157-180.
- Davis, Mike. 2006. *Planet of Slums*. Londres-Nueva York: Versus.
- Defensores y Protectores del Futuro de Ixil. 2024. “El sábado 17 de agosto de 2024, la comunidad maya de Ixil celebró un año de resistencia y defensa de nuestras tierras comunitarias”. Video en Facebook. 6:41. <https://www.facebook.com/watch/?mibextid=qj2Omg&v=358295737327775&rdid=vG3ZEXVoYGwmCgCY>
- del Cerro Santamaría, Gerardo. 2004. Ciudades y globalización: un enfoque teórico. *RES. Revista Española de Sociología* 4: 199-218.
- de Mattos, Carlos A. 2007. “Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana”. *NUEVA SOCIEDAD* 212 (noviembre-diciembre): 82-93. ISSN: 0251-3552.

- Diario Oficial de la Federación. 14 enero 1988. “Decreto por el que se expropia una superficie de terrenos ejidales del poblado denominado Cholul, Núcleo Copó, Municipio de Mérida, Yuc. (Reg.-7190)”. *Poder Ejecutivo CDXII*, 9.
- Diario Oficial de la Federación. 23 julio 1980. “Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado ‘SANTA GERTRUDIS COPO’ Municipio de Mérida, Yuc. (Registrada con el número 11553)”. *Poder Ejecutivo*.
- Dietz, Kristina, Alina Heuser y Karin Hülsmann. 2021. “Gender, Nature, Body – Ecological Crises and Conflicts over Nature from Feminist Perspectives”. *trAndeS Material Docente* 19, Berlin: trAndeS – Postgraduate Program on Sustainable Development and Social Inequalities in the Andean Region. DOI: 10.17169/refubium-30511.
- Dirección de Desarrollo Urbano, H. Ayuntamiento de Mérida 2004-2007. “Declaratoria de Zonas del Patrimonio Cultural del Municipio de Mérida”: 1-24.
https://www.merida.gob.mx/municipio/portal/norma/contenido/pdfs/Archivos2007/declaratoria_zonas.pdf.
- Domínguez Massa, David. 2023a. “‘Difícil’ que comisarías se separen de Mérida para crear nuevos municipios”. *Diario de Yucatán*. 28 de septiembre de 2023.
<https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/09/28/dificil-que-comisarias-se-separen-de-merida-para-crear-nuevos-municipios-435363.html>
- Domínguez Massa, David. 2023b. “Discuten ediles por un inmueble en Mérida”. *Diario de Yucatán*, 25 de febrero de 2023. <https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/02/25/discuten-ediles-por-un-inmueble-en-merida-385265.html>
- Dukes, Sheree. 1984. Phenomenological Methodology in the Human Sciences. *Journal of Religion and Health* 23 (3): 197-203.
- Durand, Jorge. 1983. *La ciudad invade al ejido*. México: Ediciones de La Casa Chata.
- Duro Montealegre, Rosa María. 2018. “Territorio y re-existencia: alter-nativas al neo-extractivismo hegemónico: caso mujeres-lideresas wayúu”. En *La criminalización de las resistencias como última estrategia desarrollista de despojo en América Latina*, compilado por Rocío Pérez Gañán y Gustavo Zarrilli, 17-40. Buenos Aires: Ediciones Ciccus. <http://cear.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/15/2018/12/La-criminalizacion-de-las-resistencias-Final-CICCUS.pdf>
- Edición Impresa. “Presunta invasión de zonas comunitarias”. *Diario de Yucatán*, 9 de mayo de 2018.
<https://www.yucatan.com.mx/merida/2018/05/09/presunta-invasion-de-zonas-comunitarias.html>
- Escoffié, Carla. “Meridificación: la sutil violencia urbana en Yucatán”. *Animal Político*, 19 de septiembre de 2018. https://animalpolitico.com/analisis/invitados/meridificacion-la-sutil-violencia-urbana-en-yucatan?rtbref=rtb_ta5a9ohjrp5vp9yt7rx_1713925150940
- Espadas Manrique, Celene, Casandra Reyes-García y Gerardo Carrillo-Niquete. 2021. “La expansión urbana de Mérida, la de Yucatán, México y su contribución al cambio climático”. *Desde el Herbario CICY* 13 (diciembre): 232-238. http://www.cicy.mx/sitios/desde_herbario/. ISSN: 2395-8790
- Feito, María Carolina. 2011. “Problemáticas socioambientales producidas por el avance de urbanizaciones sobre producciones intensivas del periurbano de Buenos Aires”. *Nadir: Revista Electrónica de Geografía Austral* 3 (2): 1-10.
- Fernández Durán, Ramón. 2006. “El tsunami urbanizador español y mundial”. *Boletín CF+S* 38/39 (Arquitectura del siglo XXI: más allá de Kioto): 95-126.
<https://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/download/2628/2694/9587>

- Fernández Martínez, Yolanda. 2019. “Desarrollos inmobiliarios en propiedad de condominio en Mérida, Yucatán”. En *Capital inmobiliario. Producción y transgresión del espacio social en la ciudad neoliberal*, coordinado por José Gasca Zamora, 279-298. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Económicas.
- Flores, Adrián, y Yannick Deniau. 2019. “El megaproyecto para la península de Yucatán”. *GeoComunes / Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible*: 1-41. https://geocomunes.org/Analisis_PDF/AnalisisGeneralYucatan.pdf
- Flores, Adrián. 2019. “El tsunami inmobiliario en Mérida”. Suplemento Informativo de *La Jornada*, 143. 17 de agosto de 2019. <https://www.jornada.com.mx/2019/08/17/cam-merida.html>
- Fontana Sierra, Laura. 2018. “¿Quién decide qué es el progreso?”. En *La criminalización de las resistencias como última estrategia desarrollista de despojo en América Latina*, compilado por Rocío Pérez Gañán y Gustavo Zarrilli, 66-96. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Franco Cáceres, Iván. 2021. “La transición de un territorio prehispánico a tierra de megaproyectos”. El caso de la península de Yucatán. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UADY* 7, 14: 2448-5241.
- Franklin, Mitchell. 1973. “The Mandarinism of Phenomenological Philosophy of Law”. En *Phenomenology and the Social Sciences*, Vol. 2, editado por Maurice Natanson, 451-571. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- Frediani, Julieta Constanza. 2009. “Las nuevas periferias en el proceso de expansión urbana. El caso del partido de La Plata”. *Geograficando: Revista de Estudios Geográficos* 5 (5): 1-23.
- Fuente Carrasco, Mario Enrique. 2012. “La comunalidad como base para la construcción de resiliencia social ante la crisis civilizatoria”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 11 (33): 1-16.
- Fuentes, Fabio. 2024. “Se extinguen los mayas en Mérida”. *Sol Yucatán*, 16 de noviembre de 2024. <https://solyucatan.mx/se-extinguen-los-mayas-en-merida/>
- Galán Castro, Erick Alfonso. 2021. Seguridad socioambiental: Hacia un programa de investigación desde una analítica de la gubernamentalidad. *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad* 28, no. 82 (septiembre-octubre): 75-107.
- García Gómez, Carmen, y Omar Tonatiuh Claudio Ruíz Salazar. 2011. “La segregación territorial y el rezago en el sur de la Ciudad de Mérida, como el resultado del crecimiento urbano descontrolado”. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales* 13, 1:122-138. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40118420007>.
- Garza, Nestor. 2019. “Spatial and Dynamic Features of Land Value Capture: A Case Study from Bogotá, Colombia”. *Public Finance Review* 47 (3): 603-622. DOI: 10.1177/1091142117714551.
- Gerber, Julien-François. 2020. “Degrowth and critical agrarian studies”. *The Journal of Peasant Studies* 47 (2): 235-264. DOI: 10.1080/03066150.2019.1695601. <https://doi.org/10.1080/03066150.2019.1695601>
- Gómez Chi, Rafael. 2018. “Sitio arqueológico con una antigüedad de 2,300 años”. *PorEsto!*, 7 de diciembre de 2018. <https://www.poresto.net/yucatan/2018/12/7/sitio-arqueologico-con-una-antiguedad-de-2300-anos.html>
- González, Daniela. 2021. “Inversión inteligente en el sureste mexicano”. *Inmobiliare Latam* 20 (125): 90-91. <https://inmobiliare.com/capitol-districto-urbano-inversion-inteligente-en-el-sureste-mexicano/>
- Gran Castro, Juan Alberto. 2020. “El impacto de la urbanización en la distribución socioespacial de la vulnerabilidad al cambio climático”. *Letras Verdes - Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* no. 27 (marzo-agosto): 134-147. e-ISSN 1390-6631 <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.27.2020.3961>.

- H. Ayuntamiento de Mérida. 2008. “Reglamento para la Preservación de las Zonas de Patrimonio Cultural del Municipio de Mérida”. Fecha de publicación en la Gaceta Municipal el 4 de julio de 2008: 1-37. https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/normatividad/files/Reglamentos/PRESERV_ZONAS_PATR.pdf
- H. Congreso del Estado de Yucatán. 2010. *Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán*. Decreto 344. Fecha de publicación: 07 de diciembre. <http://www.sds.yucatan.gob.mx/archivos/marco-juridico-publicaciones-oficiales/archivos/202211075017.pdf>
- H. Congreso del Estado de Yucatán, Oficialía Mayor. 2008. *Ley del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán*. Decreto 75. Fecha de publicación: 15 de abril. <http://www.ivey.yucatan.gob.mx/contabilidad/marcolegal/LEY%20DEL%20INSTITUTO%20DE%20VIENDA%20DEL%20ESTADO%20DE%20YUCATAN.pdf>.
- H. Congreso del Estado de Yucatán, Secretaría General del Poder Legislativo. 2023. *Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán*. Decreto 702/2023. Fecha de publicación: 22 de diciembre. [https://www.congresoyucatan.gob.mx/storage/legislacion/leyes/1ba8cc_Ley%20de%20Asentamientos%20Humanos,%20Ordenamiento%20Territorial%20y%20Desarrollo%20Urbano%20del%20Estado%20de%20Yucatán%20\(Nva.%20publicacion%202022-dic-23\).doc](https://www.congresoyucatan.gob.mx/storage/legislacion/leyes/1ba8cc_Ley%20de%20Asentamientos%20Humanos,%20Ordenamiento%20Territorial%20y%20Desarrollo%20Urbano%20del%20Estado%20de%20Yucatán%20(Nva.%20publicacion%202022-dic-23).doc)
- Halkatti, Meera, Sangeetha Purushothaman y Robert M. Brook. 2003. “Participatory action planning in the peri-urban interface: The twin city experience, Hubli-Dharwad, India”. *Environment and Urbanization* 15 (1): 149-158. DOI: [10.1630/095624703101286411](https://doi.org/10.1630/095624703101286411).
- Hau, Rubén Darío. 2023a. “Proyecto Aantik en Mérida: Renán Barrera otorgó más de 20 mil licencias de construcción en el Norte”. *Por Esto!*, 14 de noviembre de 2023. <https://www.poresto.net/yucatan/2023/11/14/proyecto-aantik-en-merida-renan-barrera-otorgo-mas-de-20-mil-licencias-de-construccion-en-el-norte.html>
- Hau, Rubén Darío. 2023b. “Proyecto Aantik en Mérida: Vecinos exigen suspensión definitiva de obra millonaria en la zona ‘Prime’”. *Por Esto!*, 23 de noviembre de 2023. <https://www.poresto.net/yucatan/2023/11/26/proyecto-aantik-en-merida-vecinos-exigen-suspension-definitiva-de-obra-millonaria-en-la-zona-prime.html>
- Hau, Rubén Darío. 2023c. “Mafia inmobiliaria en Mérida: Renán Barrera viola orden del INAH al permitir obras en un pueblo maya”. *Por Esto!*, 30 de noviembre de 2023. <https://www.poresto.net/yucatan/2023/11/30/mafia-inmobiliaria-en-merida-renan-barrera-viola-orden-del-inah-al-permitir-obras-en-un-pueblo-maya.html>.
- Heede, Richard. 2014. “Tracing anthropogenic carbon dioxide and methane emissions to fossil fuel and cement producers, 1854-2010”. *Climatic Change* 122: 229-241. <https://doi.org/10.1007/s10584-013-0986-y>.
- Henríquez Ruíz, Cristian, Federico Arenas Vásquez, Hugo Romero Aravena y Gerardo Azócar García. 2009. “Justicia socio-ambiental y sostenibilidad en el crecimiento de las ciudades medias de Chillán y Los Ángeles, Chile”. En *Las Ciudades Medias o Intermedias en un mundo globalizado*, editado por C. Ballet y M. Beltrão, 389-411. Cátedra UNESCO.
- Hernández Madero, Miguel II. 2023. “Proyecto Aantik: Frenan obra millonaria en la ‘zona Prime’ de Mérida”. *Por Esto!*, 24 de noviembre de 2023. <https://www.poresto.net/yucatan/2023/11/24/proyecto-aantik-frenan-obra-millonaria-en-la-zona-prime-de-merida.html>.
- Hernández Puig, Santiago. 2016. “El periurbano, un espacio estratégico de oportunidad”. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona. XXI, 1160: 742-798. ISSN: 1138-9796.
- Hickel, Jason. 2021. *Less Is More*. London, England: Windmill Books.

- Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón. 2004. “La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos”. *Papeles de población CIEAP/UAEM* 42 (octubre-diciembre): 101-123.
- Holling, Crawford Stanley. 1973. “Resilience and Stability of Ecological Systems”. *Annual Review of Ecology and Systematics* 4: 1-23. <https://www.jstor.org/stable/2096802>
- Impreso, 2022. “Vecinos de Santa Gertrudis Copó, en protesta por la falta de agua”. *Diario de Yucatán*, 18 de mayo de 2022. <https://www.yucatan.com.mx/merida/2022/5/18/vecinos-de-santa-gertrudis-copo-en-protesta-por-la-falta-de-agua-320928.html>
- INEGI. 2018. “Presentación de Resultados - Yucatán”. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>
- INEGI. 2020a. “Población total inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio por entidad federativa, años censales de 2000, 2010 y 2020”. Programas de información. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Migracion_01&bd=Migracion
- INEGI. 2020b. “Censo de Población y Vivienda 2020”. Resultados por localidad. <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html>
- INEGI. 2021. Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas: Santa Gertrudis Copó. Consultado el 10 de diciembre de 2021. <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>
- Infolliteras. 2019a. “El pueblo de Santa Gertrudis Copó expulsó a trabajadores de Inmobiliaria Abba de la hacienda”. YouTube. 4 de octubre de 2019. Video de reportaje. 2:34. <https://www.youtube.com/watch?v=qLUJlq41BQ>
- Infolliteras. 2019b. “Telesecundaria de comisaría de Santa Gertrudis Copó necesita que funcione su internet”. YouTube. 26 de octubre de 2019. Video de reportaje, 2:10. <https://www.youtube.com/watch?v=RuCpxxdvMWE>
- Infolliteras. 2021. “Vecinos de Santa Gertrudis Copó exigen certeza jurídica de campo de fútbol”. YouTube. 29 de agosto de 2021. Video de reportaje, 6:27. https://www.youtube.com/watch?v=l_XvUXTIGeE
- Infolliteras. 2022. “En Santa Gertrudis Copó vecinos temen que se lleven a otro lado la Telesecundaria Fernando Espejo”. YouTube. 29 de agosto de 2022. Video de reportaje, 8:11. <https://www.youtube.com/watch?v=65zSi66TqHw>
- Instituto Municipal de Planeación de Mérida (IMPLAN). 2023. “Panorama de la vivienda en Mérida”, coordinado por Karla L. Alfaro Calderón. <https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/ordenamientoterritorial/docs/panorama-vivienda-IMPLAN.pdf>
- Isendahl, Christian, y Michael E. Smith. 2013. “Sustainable agrarian urbanism: The low-density cities of the Mayas and Aztecs”. *Cities* 31: 132–143. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cities.2012.07.012>
- Jaramillo, Samuel. 2011. “Fundamentos económicos de la participación en plusvalías”. En *Plusvalías Urbanas. Fundamentos económicos y jurídicos*, compilado por Samuel Jaramillo, Víctor M. Moncayo y Óscar A. Alfonso, 29-124. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Jauregui Barajas, Teresa Isabel. 2024. “Escoffié, Carla, País sin techo, México, Grijalbo, 2023, 320 pp”. *Revista Latinoamericana de Derecho Social* 39: 493-496.
- Kostenwein, David, y Federico Ruiz Carvajal. 2024. “Exclusive Spaces - How Gated Communities in Bogotá Threaten Democratic Access and Security for All in the Streets Outside the Gates”. *Housing, Theory and Society* 41 (5): 1-18. DOI: 10.1080/14036096.2024.2419018.

- La Jornada Maya. 2018a. “Pandilleros y presuntos representantes de empresa irrumpen en Santa Gertrudis Copó”. YouTube. 6 de junio de 2018. Video de reportaje, 0:55. <https://www.youtube.com/watch?v=WprvaS9Mrj8>
- La Jornada Maya. 2018b. “Santa Gertrudis Copó denuncia invasión y defiende pueblo maya”. *La Jornada Maya*, 8 de mayo de 2018. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/102544/santa-gertrudis-copo-denuncia-invasion-y-defiende-pueblo-maya>
- Lavoignet Márquez, Geraldinne. 2024. “El proceso urbano neoliberal: La nueva configuración socioespacial en territorios confrontados, Pueblo de Xoco”. Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. <https://doi.org/10.24275/uama.2463.10585>.
- LectorMx. 2018. “Mesa de diálogo para Santa Gertrudis Copó o bloqueo de Periférico”. *LectorMx*, 24 de mayo de 2018. <https://lectormx.com/2018/05/24/ Mesa-de-dialogo-para-santa-gertrudis-copo-o-bloqueo-de-periferico/>
- Lefebvre, Henri. 1974. “La producción del espacio”. *Papers: Revista de Sociología* 3: 219-229.
- Ligorred Perramon, Josep, y Blanca Paredes Guerrero. 2021. “La conservación del patrimonio arquitectónico maya en contextos urbanos. Propuesta de una red de parques arqueológicos en Mérida, Yucatán”. *Revista de Restauración Arquitectónica Gremium* 8, no. 15 (enero-julio): 37-50. ISSN: 2007-8773.
- Lindón, Alicia. 2002. “La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana”. *Territorios* no. 7 (enero): 27-41. ISSN: 0123-8418. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35700703>
- Llanes Salazar, Rodrigo. 2019. “No sólo los ejidatarios tienen derechos”. La emergencia de los derechos humanos del pueblo maya en Yucatán”. *Península*, 14, no. 1 (enero-junio): 107-29.
- Lliteras, Eduardo. 2018a. “Amenaza de violencia en comisaría meridana Santa Gertrudis Copó”. *La Jornada Maya*, 6 de junio de 2018. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/100400/Amenaza-de-violencia-en-comisaria-meridana-de-Santa-Gertrudis-Copo>
- Lliteras, Eduardo. 2018b. “Vecinos de Santa Gertrudis Copó solicitan suspensión de obra”. *La Jornada Maya*, 9 de mayo de 2018. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/102535/vecinos-de-santa-gertrudis-copo-solicitan-suspension-de-obra>
- Lliteras, Eduardo. 2019. “Desarrollo depredador y caníbal en Santa Gertrudis Copó”. *La Jornada Maya*, 5 de octubre de 2019. <https://www.lajornadamaya.mx/opinion/116209/desarrollo-depredador-y-canibal-en-santa-gertrudis-copo>
- Lliteras, Eduardo. 2022. “Habitantes de Santa Gertrudis Copó dicen que falla el sistema de agua potable por el crecimiento urbano / Impiden a trabajadores municipales iniciar obra, tras convocatoria con las campanadas de la iglesia”. *Infolliteras*, 17 de mayo de 2022. <https://infolliteras.com/2022/05/17/habitantes-de-santa-gertrudis-copo-dicen-que-falla-el-sistema-de-agua-potable-por-el-crecimiento-urbano-impiden-a-trabajadores-municipales-iniciar-obra-tras-convocatoria-con-las-campanadas-de-la-ig/>
- Lliteras, Eduardo. 2024. “FGE Yucatán desiste de acción penal contra periodista por supuesto despojo en Santa Gertrudis Copó”. *La Jornada Maya*, 30 de abril de 2024. <https://www.lajornadamaya.mx/opinion/230518/fge-desiste-de-accion-penal-contr-a-periodista-por-supuesto-despojo-en-santa-gertrudis-copo-eduardo-lliteras-senties-inmobiliaria-abba-merida-yucatan>
- López Santillán, Ricardo. 2011. “La metrópoli meridana, principales tendencias socioespaciales”. *Península* 6 (1): 47-81.

- Lugo Pérez, José Antonio y Lizbeth Tzuc Canché. 2010. “Conurbación en el municipio de Mérida: su impacto en la economía rural y el ambiente”. En *Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán*, editado por R. Durán y M. Méndez, 77-81. Mérida: CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA.
- Luhmann, Niklas. 2012. “¿Puede la sociedad moderna evitar los peligros ecológicos?” *Argumentos* 25 (69): 81-97.
- Lukas, Michael, María Christina Fragkou y Alexis Vásquez. 2020. “Hacia una ecología política de las nuevas periferias urbanas: Suelo, agua y poder en Santiago de Chile”. *Revista de Geografía Norte Grande* 76: 95-119.
- Martínez García, José Saturnino. 2017. “El *HABITUS*. Una revisión analítica”. *Revista Internacional de Sociología RIS* 75, no. 3 (julio-septiembre): 1-14.
- Masquelier, Charles. 2013. “Critical theory and contemporary social movements: Conceptualizing resistance in the neoliberal age”. *European Journal of Social Theory* 16 (4): 395-412. DOI: 10.1177/1368431013484201.
- Mejía Hernández, Ismael y Carolina Inés Pedrotti. 2020. “Apropiación y control de recursos en la expansión urbana. La periferia metropolitana como espacio de disputa entre actores sociales”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 35, no. 2 (104, mayo-agosto): 479-516. ISSN 0186-7210; E-ISSN 2448-6515; DOI: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v35i2.1884>.
- Mejía, Jesús. 2019. “Santa Gertrudis Copó, foco de tensión por inmobiliarias”. *LectorMx*, 4 de octubre de 2019. https://lectormx.com/2019/10/04/santa-gertrudis-copo-foco-de-tension-por-inmobiliarias/#google_vignette
- Méndez Ramírez, Ignacio, Delila Namihira Guerrero, Laura Moreno Altamirano y Cristina Sosa de Martínez. 1996. *El protocolo de investigación: Lineamientos para su elaboración y análisis*. México: Editorial Trillas.
- Miles, Matthew B., y A. Michael Huberman. 1994. *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Monkkonen, Paavo. 2011. “The Housing Transition in Mexico: Expanding Access to Housing Finance”. *Urban Affairs Review* 47 (5): 672-695.
- Montejano, Jorge, Paavo Monkkonen, Erick Guerra y Camilo Caudillo. 2019. “The costs and benefits of urban expansion. Evidence from Mexico, 1990-2010”. Working Paper WP19JM1. *Lincoln Institute of Land Policy*: 1-84.
- Montenegro, Raúl. 2017. “América Latina: Ciencia y participación comunitaria en la lucha contra plantas de cemento que dañan la salud de las personas y el ambiente”. En *Respuestas Comunitarias ante Conflictos Territoriales: Casos de estudio México y Latinoamérica*, editado por Brisa Violeta Carrasco-Gallegos, 13-43. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Munévar Quintero, Claudia, y Nathalia Hernández. 2017. “La naturaleza jurídica de la plusvalía urbana. Un análisis desde los derechos colectivos y la función social de la propiedad”. *Opción* 33 (82): 280-297. ISSN 1012-15877/ ISSNe: 2477-9385.
- Naciones Unidas. 2007. “Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas”. Resolución 61/295. Asamblea General. https://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf.
- Navarro, Mina Lorena, Daniele Fini y Diego Castro. 2017. “Urbanización neoliberal y resistencias sociales en la ciudad de Puebla”. *Geograficando* 13 (1): 1-14.
- Nivón Bolán, Eduardo. 2003. “Las contradicciones de la ciudad difusa”. *Alteridades* 13 (26): 15-33.
- Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2019. “Diagnóstico sobre el funcionamiento del mecanismo”. Ciudad de México: Naciones Unidas, Derechos

Humanos. https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc_pub/190725-Diagnostico-Mecanismo-FINAL.pdf.

- Olivares Díaz, Martha Angélica. 2020. “Los pueblos originarios de la Ciudad de México frente al despojo del modelo urbano actual”. En *Tejido rural urbano: Actores sociales emergentes y nuevas formas de resistencia*, coordinado por Beatriz Canabal, Cecilia Muñoz, Dalia Cortés, Martha Olivares y Cristóbal Santos, 43-70. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. ISBN UAM: 978-607-28-1821-7.
- ONU-Habitat. 2017. “Mérida: Iniciativa de las ciudades prósperas. Informe de prosperidad urbana. Proyecto Convenio de Colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) y el Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Mérida”.
- Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. 2014. *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, ISBN 978-92-2-322581-0. <https://www.ilo.org/es/media/443541/download>.
- Ortiz Montero, Jesús David, y Yolanda Hernández Peña. 2015. “Análisis desde la base del conocimiento local de las percepciones y respuestas locales frente al proceso de rurbanización en la vereda de Chuntame, municipio de Cajicá, Cundinamarca”. *Cuadernos de Geografía | Revista Colombiana de Geografía* 24, no. 1 (enero-junio): 101-119. ISSN 2256-5442.
- Palerm, Jacinta. 2008. “Guía para una primera práctica de campo”. En *Guía y Lecturas para una Primera Práctica de Campo*, segunda edición, editado por Jacinta Palerm, 13-33. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Paredes Guerrero, Blanca y Josep Ligorred Perramon. 2015. “Configuración urbana de Mérida-T’Hó Siglos XVI y XVII”. *Academia XXII UNAM* 6, no. 12 (agosto 2015-agosto 2016): 95-107. ISSN: 2007-252X.
- Paredes Guerrero, Blanca. 2003. “Historia y Ciudad. Mérida: Ciudad henequenera”. En *Evolución y estrategias del desarrollo urbano ambiental en la Península de Yucatán*, coordinado por Lucía Tello Peón y Alfredo Alonzo Aguilar, 35-45. Yucatán, México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Partridge, Mark, Ray D. Bollman, M. Rose Olfert y Alessandro Alasia. 2007. “Riding the Wave of Urban Growth in the Countryside: Spread, Backwash, or Stagnation?” *Land Economics* 83 (2): 128–52. <http://www.jstor.org/stable/27647757>.
- Pérez Gañán, Rocío. 2018. “La (re)producción de la etnicidad en las lógicas estatistas del Buen Vivir y del Vivir Bien: representaciones, ventriloquías y resistencias de los pueblos originarios en la cotidianeidad institucional”. En *La criminalización de las resistencias como última estrategia desarrollista de despojo en América Latina*, compilado por Rocío Pérez Gañán y Gustavo Zarrilli, 156-180. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Pérez Medina, Susana. 2021. “Política habitacional y desocupación de vivienda en Mérida”. *MetrópoliMid*, 01 de julio de 2021. <https://metropolimid.com.mx/politica-habitacional-y-desocupacion-de-vivienda-en-merida/>
- Pérez, Daniel Armando. 2023. “Venta masiva de lotes de inversión, el nuevo ‘cáncer’ que se extiende en Yucatán”. *PorEsto!*, 07 de noviembre de 2023. <https://www.poresto.net/yucatan/2023/11/7/venta-masiva-de-lotes-de-inversion-el-nuevo-cancer-que-se-extiende-en-yucatan.html>
- Pérez, Daniel Armando. 2024a. “Clausuran obras en Santa Gertrudis Copó, Yucatán por falta de permisos”. *Por Esto!*, 18 de agosto de 2024. <https://www.poresto.net/yucatan/2024/8/18/-clausuran-obras-en-santa-gertrudis-copo-yucatan-por-falta-de-permisos-.html>.
- Pérez, Daniel Armando. 2024b. “Exfuncionario de Campeche intenta apropiarse de un terreno al norte de Mérida”. *Por Esto!*, 14 de agosto de 2024. <https://www.poresto.net/yucatan/merida/2024/8/14/exfuncionario-de-campeche-intenta-apropiarse-de-un-terreno-al-norte-de-merida.html>.

- Pinkus Rendon, Manuel Jesús, Jorge Pacheco Castro y José Antonio Lugo Pérez. 2011. “Las poblaciones rurales de Mérida y sus relaciones interétnicas con esta ciudad capital de la entidad yucateca de México”. *Revista Pueblos y Fronteras Digital* 6, no. 12 (diciembre 2011-mayo 2012): 236-267. ISSN 1870-4115
- Pino Hidalgo, Ricardo A. 2024. “Los pueblos originarios en la Ciudad de México: Una multiplicidad de injusticias sociales, espaciales y ambientales”. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 28 (2): 173-195. ISSN: 1138-97.
- Pool, Manuel. 2019. “Desalojan a trabajadores del Casco de la ex-hacienda Santa Gertrudis Copó”. *Punto Medio Peninsular*, 4 de octubre de 2019. <https://puntomedio.mx/desalojan-a-trabajadores-del-casco-de-la-hacienda-santa-gertrudis-copo/>
- Pradilla Cobos, Emilio. 2009. “La mundialización, la globalización imperialista y las ciudades latinoamericanas”. *Bitácora Universidad Nacional de Colombia* 15 (2): 13-36.
- Punch, Michael. 2002. “Local development issues on the urban periphery: Tallaght from the bottom-up”. *Journal of Irish Urban Studies* 1 (1): 61-78. <http://hdl.handle.net/2262/68484>
- Pyrch, Timothy. 2015. “Teaching the Heart of Action Research Skills: Breaking Free in the Classroom.” En *The SAGE Handbook of Action Research*, tercera edición, editado por Hilary Bradbury, 700-707. 55 City Road, London: SAGE Publications Ltd, 2015. <https://doi.org/10.4135/9781473921290>
- Quiroz Ramírez, Miriam. 2021. “Rururbano. Propuesta de análisis desde las formas del tiempo. El caso de Tlaxcalancingo, Puebla (México)”. *Antropología Experimental* 21, 1: 1-17. ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200. DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v21.5703>
- Ramírez, Mario Teodoro. 2017. “Ontología de la resistencia”. *Revista Valenciana estudios de filosofía y letras* 10 (19): 7-28. <https://doi.org/10.15174/rv.v0i19.181>
- Rapoport, Amos. 1990. “Systems of activities and systems of settings”. En *Domestic Architecture and the Use of Space: An interdisciplinary cross-cultural study*, ed. Susan Kent, 9-20. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rapoport, Amos. 1994. “Spatial Organization and the Built Environment”. En *Companion Encyclopedia of Anthropology*, ed. Tim Ingold. London: Routledge.
- Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDH). 2020. Consultado el 20 de abril de 2020. Iniciativo Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos: <https://im-defensoras.org/red-nacional-de-defensoras-de-derechos-humanos-en-mexico/#>
- Redacción Haz Ruido. “Reinicia acoso judicial en contra de periodista yucateco”. *Haz Ruido*, 22 de diciembre de 2023. <https://www.hazruido.mx/reportes/reinicia-acoso-judicial-en-contra-de-periodista-yucateco/>
- Redacción Observador Gráfico Yucatán. “Los habitantes de Santa Gertrudis Copó son víctimas del racismo de Renán Barrera Concha”. *El Observador Gráfico Yucatán*, 31 de mayo de 2022.
- Redacción PorEsto! 2019. “Agresiones sin rostro, Hacienda Santa Gertrudis Copó”. *PorEsto!* 12 de octubre de 2019. <https://www.poresto.net/yucatan/2019/10/12/agresiones-sin-rostro-hacienda-santa-gertrudis-copo.html>
- Redacción PorEsto! 2022. “Santa Gertrudis Copó, el paraíso que se pierde en la ciudad de Mérida”. *PorEsto!*, 29 mayo 2022. <https://www.poresto.net/yucatan/2022/5/29/santa-gertrudis-el-paraiso-que-se-pierde-en-la-ciudad-de-merida.html>
- Redín Morales, Hime del Carmen, Alejandra García de Loera y Raúl Pacheco-Vega. 2023. “San Miguel de Allende, análisis de un conflicto por agua invisibilizado en un contexto urbano”. *Espiral Estudios Sobre Estado y Sociedad* 30 (88). <https://doi.org/10.32870/ees.v30i88.7336>.
- Reed, Nelson. 1964. *The Caste War of Yucatán*. Stanford, California: Stanford University Press.

- Ricci, Liana. 2012. "Peri-Urban Livelihood and Adaptive Capacity: Urban Development in Dar Es Salaam". *Consilience: The Journal of Sustainable Development* 7 (1): 46-63.
- Rincón Becerra, Emanuel. 2023. "Clausuran proyecto de lotes de inversión en Yucatán: Este es el motivo". *Diario de Yucatán*. 3 de septiembre de 2023. <https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/02/09/clausuran-proyecto-de-lotes-de-inversion-en-yucatan-este-es-el-motivo-381713.html>.
- Ro, Matilda, y Katia Rejón. 2024. "¿Para quién es el lujo de vivir aquí? Comisarias mayas contra la gentrificación de Mérida". *Memorias de Nómada*. 21 de marzo de 2024. <https://www.memoriasdenomada.com/comisarias-mayas-contr-la-gentrificacion-de-merida/>
- Robles Berlanga, Héctor. 2020. "Prólogo". En *La regulación imposible: (I)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierra en México al inicio del siglo XXI*, eds. Gabriela Torres-Mazuera y Kirsten Appendini, 15-28. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Robles, Bernardo. 2011. "La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico". *Cuicuilco* 18, no. 52 (septiembre-diciembre): 39-49.
- Rodríguez Gómez, Gregorio, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez. 1999. *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Segunda edición. España: Ediciones ALJIBE.
- Rodríguez Pavón, Jimena. 2011. "Conurbación, cambio sociocultural e identidad comunitaria en la periferia de la ciudad de Mérida: El caso de Cholul". *Península* 6 (1): 83-110.
- Rodríguez-Robayo, Karla Juliana, María Elena Méndez-López, Lilián Juárez-Téllez y Rosa Martha Peralta-Blanco. 2020. "Configuración de los sistemas socio-ecológicos en zonas metropolitanas. La experiencia en Mérida, Yucatán, México". *Quivera: Revista de Estudios Territoriales* 22, no. 1 (enero-junio), Universidad Autónoma del Estado de México: 97-126.
- Rojas, Julio. 2022. "Comunicado de Prensa del Ayuntamiento de Mérida", emitido por Renán Concha Barrera el 17 de mayo 2022. https://notiyuc.com/comunicado-de-prensa-del-ayuntamiento-de-merida/?fbclid=IwY2xjawGdtrhleHRuA2FlbQIxMQABHvc1rSOBT2acJUiZyyiRC48pLddsEWowHXcEYR06C0CzwrBunsNzv0TdyA_aem_SuR0uZh7EIN-VNngWso19Yg
- Román-Kalisch, Manuel Arturo y Aniela Piñón-Jiménez. 2019. "Cambios y permanencias de la tecnología constructiva de la casa maya en Mérida, Yucatán". *LEGADO de Arquitectura y Diseño*, no. 25 (enero-junio): 72-83. ISSN: 2007-3615, E-ISSN: 2448-749X.
- Rutter, Michael. 1993. "Resilience: Some Conceptual Considerations". *Journal of Adolescent Health Care* 14: 626-631.
- Salazar Cruz, Clara E. 2000. "La relación entre la población y los recursos naturales en una área de expansión de la ciudad de México". *Estudios Demográficos y Urbanos* 44 (mayo-agosto): 287-324.
- Salazar Cruz, Clara E. 2020. "Mercado de tierra ejidal en la periferia urbana: transformación institucional en un contexto de inequidad social". En *La regulación imposible: (I)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierra en México al inicio del siglo XXI*, editado por Gabriela Torres-Mazuera y Kirsten Appendini, 241-282. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Sánchez López, Manuel Guadalupe. 2022. *Espacio público: Lugar de interacción social, patrimonio, identidad y cultura. Una mirada reflexiva para la acción participativa*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Sandoval-Luna, Alejandra, y Macarena Ibarra-Alonso. 2019. "Arraigo y planificación urbana en grandes proyectos urbanos. El caso del Nuevo Aeropuerto de Quito". *Revista Bitácora Urbano Territorial* 29 (2): 28-44. DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.77625>. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74859406003>.

- Santana, Flor Estrella. 2024. “A consulta pública, la torre de 26 pisos en Santa Gertrudis Copó, Mérida”. *Diario de Yucatán*. 20 de septiembre de 2024. <https://www.yucatan.com.mx/merida/2024/09/20/a-consulta-publica-la-torre-de-26-pisos-en-santa-gertrudis-copo-merida.html>.
- Santos, Milton, trans. Pilar Bosque Sendra. 1978. *Por una geografía nueva*. España: Espasa Universidad.
- Schteingart, Martha. 1979. “Sector inmobiliario capitalista y formas de apropiación del suelo urbano: El caso de México”. *Demografía y economía* 13 (4): 449-466. <https://www.jstor.org/stable/40601816>
- Schumacher, Melissa, Pamela Durán-Díaz, Anne Kristiina Kurjenoja, Eduardo Gutiérrez-Juárez y David A. González-Rivas. 2019. “Evolution and Collapse of Ejidos in Mexico—To What Extent is Communal Land Used for Urban Development?” *Land* 8 (146): 1-21. DOI:10.3390/land8100146.
- Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. 2019. “Reservas Territoriales Renaret”. Consultado el 1 de noviembre de 2024. <https://sniiv.sedatu.gob.mx/Oferta/Renaret>
- Skyscraper Page. 2024. “Drawings of Orion Business Hub”. <https://skyscraperpage.com/diagrams/?buildingID=119578>
- Smolka, Martim O. 2013. *Implementación de la recuperación de plusvalías en América Latina. Políticas e instrumentos para el desarrollo urbano*. Cambridge, MA, EE. UU.: Lincoln Institute of Land Policy, Enfoque en Políticas de Suelo/Código PF035SP. ISBN 978-1-55844-293-1.
- Sobrino, Luis Jaime. 2023. “Ciudades y zonas metropolitanas en México, 2020”. *Revista Internacional de Estadística y Geografía* 15, no. 2 (mayo-agosto): 22-47.
- Sosa Ferreira, Ana Pricila. 2023. “El conflicto territorial en Dzibilchaltún, Yucatán, México: Crecimiento urbano y cambios en la periferia rural”. *Dimensiones Turísticas* 7 (e762304): 1-32. <https://doi.org/10.47557/DLFF2304>
- Stake, Robert E. 2013. “Estudios de casos cualitativos”. En *Estrategias de Investigación Cualitativa*, editado por Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln, 154-197. Barcelona: Gedisa.
- Stein, Samuel. 2019. “Gentrification is a Feature, not a Bug, of Capitalist Urban Planning”. *Jacobin*, 12 de marzo de 2019. <https://jacobin.com/2019/03/gentrification-is-a-feature-not-a-bug-of-capitalist-urban-planning>
- SUA. 2023. “Zaguán - Departamento de lujo en Mérida Norte / SUA”. SUA - Desarrollos inmobiliarios en Mérida, México. <https://sua.mx/zaguan>.
- Svampa, Maristella. 2019. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Alemania: Universidad de Guadalajara y Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS).
- Tarducci, Rocío Rodríguez, Daniela Cortizo y Julieta Costanza Frediani. 2021. “Problemáticas urbano-ambientales en torno a la expansión urbana en el partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina”. *Revista Universitaria de Geografía* 30, no. 2 (julio-diciembre): 39-63. <https://doi.org/10.52292/j.rug.2021.30.2.0025>
- Taylor, Steven J. y Robert Bogdan. 1996. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Tenorio Vara, Gabriela. 2024. “La violencia de género en las ciudades: repensando el feminismo en el contexto latinoamericano. Gender Violence in Cities: Rethinking Feminism in the Latin American Context”. *Revista Ecúmene de Ciencias Sociales* 2, no. 8 (agosto 2023-enero 2024): 185-199.
- Thomas, Gretel. 2021. “Espacio público, espacio doméstico y cuerpo femenino. Una revisión crítica de la espacialidad moderna y el derecho a la ciudad desde una perspectiva de género”. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales* 9 (2): 94-112. ISSN 2362-1958

- Tiryakian, Edward. 1973. "Sociology and Existential Phenomenology". En *Phenomenology and the Social Sciences*, Vol. 1, editado por Maurice Natanson, 187-225. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- Toledo, Víctor M., David Garrido y Narciso Barrera-Basols. 2013. "Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México". *Ecología Política* 46: 115-124.
- Torales Herrera, Brenda. 2020. "Movilidad circular residencia a trabajo como elemento de la habitabilidad urbana. Caso de estudio: Mérida, Yucatán. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat; Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura. <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/7177/TesisD.FH.Movilidad.Torales%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Torres Pérez, Elena y Yolanda Fernández Martínez. 2012. "Patrimonio y cultura prehispánica maya en Mérida, Yucatán: Diseño de integración y conservación". *Legado* 7, no. 12 (julio-diciembre): 145-160.
- Torres-Mazuera, Gabriela, y Jorge Fernández Mendiburu. 2017. "Los pobladores mayas de Chablekal versus el ejido de Chablekal: Una aproximación a la nueva demanda de la tierra ejidal como territorio indígena en México". En *Pueblos indígenas y Estado en México: La disputa por la justicia y los derechos*, coordinado por Santiago Bastos y María Teresa Sierra, 162-183. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Torres-Mazuera, Gabriela. 2008. "Transformación identitaria en un ejido rural del centro de México. Reflexiones en torno a los cambios culturales en el nuevo contexto rural", en *¿Ruralidad sin agricultura?: Perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada*, editada por Kirsten Appendini y Gabriela Torres-Mazuera, 239-255. México: Colegio de México. ISBN 978-968-12-1382-4.
- Torres-Mazuera, Gabriela. 2014. "Formas cotidianas de participación política rural: el Procede en Yucatán". *Estudios Sociológicos* XXXII (95): 295-322.
- Torres-Mazuera, Gabriela. 2015. "Las consecuencias ocultas de la enajenación de tierras ejidales: proliferación de disonancias normativas". *Desacatos* 49 (septiembre-diciembre): 150-167.
- Valencia González, Daniel Alfonso, y Nicolás Salvador Angelcos Gutiérrez. 2020. "Urbanización neoliberal, tensiones y expectativas morales en la defensa del patrimonio: el caso del barrio Victoria, Santiago". *Revista de Urbanismo* 43: 46-62. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.57766>.
- Valera, Sergi. 1999. "Espacio privado, espacio público: Dialécticas urbanas y construcción de significados". *Tres al Cuarto* 6: 22-24. B-6300-1993.
- Vargas-Juvera, Jorge Tadeo, y Brisa Violeta Carrasco-Gallegos. 2017. "Derechos humanos y transnacionales: Una mirada a la falta de justicia socio-ambiental". En *Respuestas Comunitarias ante Conflictos Territoriales: Casos de estudio México y Latinoamérica*, editado por Brisa Violeta Carrasco-Gallegos, 97-110. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vela Peón, Fortino. 2001. "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". En *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, coordinado por María Luisa Tarres, 63-95. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Velasco Yáñez, David. 2013. "¿Por qué matan a los defensores y defensoras de los derechos humanos en México?" *Xipe Totek: Revista Trimestral del Departamento Filosofía y Humanidades ITEXO* 22 (85): 83-104.
- Vidal-Koppman, Sonia. 2006. "La articulación global-local o cuando los actores privados construyen una nueva ciudad". *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 10, no. 218 (39): 741-798. ISSN: 1138-9788.
- Villanueva Mukul, Eric. 1993. *Ejididos y reformas en la agricultura mexicana*. Mérida, México: Maldonado Editores.

- Wagner, Lucrecia Soledad. 2019. "Consultas comunitarias en Argentina: respuestas participativas frente a mega-proyectos". *Tempo e Argumento, Florianópolis* 11 (28): 181 - 211. <http://dx.doi.org/10.5965/2175180311282019181>
- White, Lynn Jr. 1967. "The Historical Roots of Our Ecologic Crisis". *Science* 155 (3767): 1203-1207.
- Wirth, Louis. 1938. "El urbanismo como modo de vida". *American Journal of Sociology* 44. Traducido por Víctor Sigal, 1962. Buenos Aires: Ediciones 3.
- Wu, Xiaolin, y Xiaoqin Tan. 2022. "Is the Gated Community Really Safe? An Empirical Analysis Based on Communities with Varying Degrees of Closure." *International Journal of Urban Sciences* 27 (4): 725-45. doi:10.1080/12265934.2022.2154248.
- Yang, Xin, Jennifer Day, y Sun Sheng Han. 2015. "Chapter 6: Urban Peripheries as Growth and Conflict Spaces: The Development of New Towns in China". En *Population Mobility, Urban Planning and Management in China*, editado por Tai-Chee Wong, Sun Sheng Han y Hongmei Zhang, 95-112. Springer, Cham. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-319-15257-8_2. ISBN digital: 978-3-319-15257-8.
- Yawa Yekple, Eddwige Enam, Ragnhild Overå y Knut Bjarne Hidle. 2024. Living together but gates apart: aspirations and place caring practices among residents living outside a gated community in Peri-urban Accra". *GeoJournal* 89 (147): 1-16. <https://doi.org/10.1007/s10708-024-11145-z>.
- Yin, Robert K. 1989. *Case study research and applications: Design and methods*, 6th edition. London: Sage Publications.
- Yucatán Ahora. 2022. "Salvan patrimonio cultural inmaterial de comunidades". *Yucatán Ahora*, 05 de junio de 2022. <https://yucatanahora.mx/salvan-patrimonio-cultural-inmaterial-de-comunidades/>.

13. Anexos

Anexo A. Guía para las entrevistas en profundidad.



Cinvestav

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida, Departamento de Ecología Humana
Título: Respuestas individuales y comunitarias en la periferia metropolitana de Mérida
ante la expansión urbana y sus impactos socioculturales

Guía de entrevista en profundidad para personas mayores de 65 años natas/ejidatarias de Santa Gertrudis Copó

Objetivo del instrumento: **Ilustrar el panorama de Copó desde las perspectivas de sus habitantes de la tercera edad, miembros del ejido y miembros de la comisaría, sobre la influencia ambiental, social y cultural de la urbanización y sus respuestas y experiencias individuales y colectivas ante la expansión urbana.**

Folio de la entrevista: ____ Nombre de la persona entrevistada: _____

Fecha de sesión #1: _____ Hora de inicio-finalización: _____

Fecha de sesión #2: _____ Hora de inicio-finalización: _____

Fecha de sesión #3: _____ Hora de inicio-finalización: _____

Lugar:

Presentación: Muy buenos días/buenas tardes. Soy Emily Talbot, estudiante de la maestría en Ecología Humana, del Cinvestav en Mérida, cerca del Tecnológico yendo al centro. Soy de Estados Unidos y tengo 6

años viviendo aquí en el norte de Mérida, donde he visto cómo crece cada día más la ciudad, y por eso estoy realizando un estudio en esta zona. Quiero invitarla a participar, junto con otros vecinos, en un estudio sobre Copó. Se trata de conocer más sobre cómo ven el crecimiento de Mérida sobre Copó, cómo esto ha cambiado la vida en los últimos años, en qué les beneficia, les perjudica o ambas cosas y qué hacen y opinan sobre esto los que viven por el periférico. Se trata de platicar sobre eso, podemos ir poco a poco por si necesita un descanso o tiene algún otro pendiente, y seguirla en otro momento u otro día, cuando usted me diga. / *In wa'alik máaxen: Bix a beele'ex, in k'aba'e' Emily Talbot, táan in xokik le ba'ax ku k'aba'intik Ecología Humana te'el CINVESTAV yaan tu noj kaajil Jo' naats' te'el Tecnológico ti'al a bin k'iiniko'. Estados Unidos in kaajal, ba'ale' ts'o'ok 6 ja'ab kajlajen woy to xaaman kaajil Jo'e', ts'o'ok in wilik bix u téetek nojochtal saansamal le kaaja', le beetik táan in beetik jump'eel meyaj tu yo'olal. In k'áat lo'obal ka'aj taakpajakech pa'te' yéetel u jeel u jkajnaalilo'ob Copo ti'al ka'aj k' miiul beet jump'eel meyajxaak'al tu yo'olal u chan kaajil Copo. Taak k' ojeeltik bix a wilike'ex u búukinta'al u chan kaajil Copo tumen u noj kaajil Jo', bix u jeelbesik le kuxtalil ti' le ja'abo'ob táantik u máano'obo', ba'ax utsilo'ob ts'o'ok u taasik te'ex wa k'aaso'ob wa tu ka'ajmatil, yéetele' ba'ax ku beetiko'ob wa ku ya'aliko'ob le máaxo'ob kajakbalo'ob te'el pachkaajbejo'. Leti' u nojba'alil le meyaaja', k' tsikbatik le ba'alo'oba', kex jujump'itil wa ku taaktal a je'el wa yaan u jeel ba'ax k'abéet a beetike' je'el k' ch'a'ajo'oltik tak ka'aka'ate' wa tak tu jeel k'iin, je'el ba'ax k'iin ka'aj a wa'altene'.*

Es importante que sepa que esta conversación sobre sus experiencias sobre el crecimiento de Mérida en Copó es completamente voluntaria. Le voy a estar haciendo preguntas y usted me va contestando; si no quiere contestar alguna, me lo dice y seguimos con otra. Si hay alguna pregunta que no esté clara, me avisa. Todo lo que hablaremos aquí también es confidencial, su nombre es para dirigirme a usted con él y no será revelado en el estudio. Sus opiniones, junto con las de otras personas, serán parte de los resultados, que presentaremos a usted y los demás participantes de Copó. También me gustaría pedirle su permiso para grabar nuestra plática y así darle toda mi atención. Después de la entrevista puedo darle una copia de la grabación o de la transcripción. ¿Le gustaría participar? Le agradezco muchísimo que esté tomando este tiempo para conversar conmigo. (Verbalizar consentimiento) / *Unaj a wojéeltike' le tsikbal kéen k' beet tu yo'olal bix a wilik u nojochtal Copoa', yéetel k' óolal k' beetik. Teen kéen k'áatik a chi' teche' ka níukik, wa yaan ma' a k'áat a níuke' leeyli' ma'alobe', k'in beetik u jeel. Wa yaan k'áatchi' ma' ta na'atik tu beele' ka wa'alikten. Tuláakal le t'aan kéen k' beeta' chéen ichilo'on kéen p'áatak, a k'aba'e' chéen ti'al in t'anikech, ma' ti'al in we'esi'. A tunkul yéetel u ti'al u jeel máako'obe' leti' u noj ba'alil unaj in taasik te'ex woy Copoe'. Táan xan in much k'áatik teech wa ku páajtal in táabsik u juum le t'aan kéen k' beeta' ti'al ma' in sa'atal. Le kéen ts'o'okok le k'áatchi'a' je'el u páajtal in p'atiktech jumwáale', je'el wáaj a wóoltik taakpajale', jach níib óolal a k'amiken ti'al le tsikbal tin wéetela'.*

Sección 1. Datos generales

¿Cuándo nació?		Género:	
¿Cuál es su estado civil? Ts'oka'an wáaj a beel	Además de usted ¿cuántas personas más viven aquí? ¿De qué le tocan? Jaytúul máax kajakbal ta wotoch, máaxo'ob teech		
¿Hasta qué grado estudió?	(Si no estudió) ¿Sabe leer y escribir?		
¿Habla maya? Si sí ¿lo habla desde chiquita/o? Yéetel mayat'aan wáaj líik' a t'aan	¿Se considera como una persona indígena? ¿Por qué?		
¿A qué se dedica para ganar dinero? Ba'ax meeyjil ka beetik			
¿Esta es casa propia? ¿Quién es la dueña/o? ¿Siempre ha vivido en esta casa?			

Sección 2: Preguntas iniciales

1. Cuénteme ¿cómo era vivir aquí en Copó cuando usted era niña/o?
Tsikbatten bix le kuxtalil woy Copo ka'ach ta paalila'.
2. ¿Cuántos años tenía usted cuando formó su propia familia? Jayp'él ja'ab yaantech ka'aj ts'o'ok a beel.
¿Cómo era la vida en Copó para ese entonces? Bix le kuxtalil woy Copo le k'iinyako'.
3. ¿En qué trabajaba usted cuando formó su propia familia? Ba'ax meeyjil ka beetik le ka'aj ts'o'ok a beelo'.
4. ¿En qué trabajaban mayormente los hombres y las mujeres en Copó en ese entonces?
Ba'ax meeyjil ku beetik u ya'abil máako'ob woy Copo le k'iinyako'.

-
5. ¿Sabe desde cuándo hubo el ejido aquí en Copó?
A wojel wa ba'ax k'iin ka' yanchaj le ejido woy Copoa'.
 6. Usted ¿desde cuándo es ejidataria/o? ¿Heredó de alguien el derecho?
Ba'ax k'iin ka'aj káaj a beetik a ejidatarioil, p'atbilaak wáaj teeoh tumen wa máax.
¿Me podría conversar cómo era su vida aquí en Copó de antes de que usted fuera ejidataria/o (o cuando su pariente que le heredó era ejidataria/o activa/o)?
Je'el wáaj a tsikbatikten bix a kuxtal woy copo ma'ili' a beetaba ejidatarioile'.
 7. Después que cerró la maquinaria con la que trabajaban el henequén ¿en qué trabajaron las mujeres y los hombres? ¿De qué forma su trabajo los relacionaba con Mérida?
 8. ¿Recuerda cuándo entró el Procedo para titular las tierras del ejido?
A wojel wáaj ba'ax k'iin ka'aj ook PROCEDE u t'ox le lu'uma'.
¿Ha cambiado algo en Copó desde ese entonces? ¿Qué cosas han cambiado?
Para usted ¿cómo ser ejidataria/o ha cambiado su vida con las demás personas de aquí?
Yaan wáaj ba'ax ts'o'ok u jelpajal woy Copo liik'il le k'iinyako', ba'ax ts'o'ok u jelpajal, bix a wu'uuyikaba beey ejidatariaecha', ts'o'ok wáaj u jelbesik a kuxtal.
 9. De todo lo que le ha tocado vivir en Copó ¿cuáles diría usted que son los sucesos de los que más se acuerda?
Yéetel tuláakal ba'ax ts'o'ok a wilik woy Copoa', ba'ax ba'alilo'ob ucha'an ma' tu páajtal a tu'ubsik.
Entiendo que los eventos y conflictos por el casco de la ex-hacienda hace cuatro años, en 2018, son un tema sensible. Desde ese entonces ¿ha visto cambios en cómo actúa y participa su comunidad? ¿Ha cambiado la situación que causó ese conflicto? ¿Cuáles cambios son?
 10. Después de haber vivido en Copó todos estos años, ahora ha llegado más gente a vivir aquí. ¿Cómo es para usted vivir ahora aquí en Copó?
Beey úuch kajlakech woy Copoa' ts'o'ok a wilik buka'aj u ya'abil máak ku taal káajal woye', bix a wilik le a kuxtalil bejla' woy Copoa'.
 11. Ahora que han construido más edificios y departamentos aquí y hay gente de otras partes viviendo en Copó ¿usted ha cambiado lo que acostumbraba a hacer día a día para vivir? Por ejemplo las horas en que sale y en qué horarios, la seguridad para andar afuera y en la calle, sus costumbres para tener lo que se necesita para preparar la comida, cómo se alimentan ahora usted y su familia y de dónde obtiene comida, lo que hacen para tener agua suficiente, que haya corriente diario, que usted y sus hijos convivan...
Bejla'e' ts'o'ok u seten beeta'ab ya'abkach naj woye', ya'ab táanxelil máako'ob ts'o'ok u taalo'ob kajtal woy Copoe', Teche' ts'o'ok wáaj a k'exik le ba'ax suuka'antech ti'al a kuxtalilo', ko'ox a'alike', u súutukil a jóok'ol ta wotoch w ata meyaj, wa ma'a sajakech máan ich kaaji', le ba'ax suuk a beetik ti'al a jaante', ba'ax ka jaantik yéetel a láak'tsilo'ob, tu'ux ka kaxtik ba'al a jaante, bix kaxtik ja' ti'al meyaajtech, ka'aj yanak electricidad, yéetele' ka'aj múul kuxlakech yéetel a paalal.
 12. Desde que más gente de Mérida u otros lados ha llegado a vivir en Copó ¿han cambiado algo las oportunidades para las mujeres y los hombres de aquí en cuanto al trabajo, los estudios y la participación en su comunidad? ¿Cómo se relacionan con la gente que vive en Mérida y con lo que hay en la ciudad?
 13. ¿Cómo se siente al ver que Mérida va creciendo sobre las tierras de Copó?
Bix wilik le kéen a wila' u búukinta'al Copo tumen u noj kaajil Jo'
 14. Desde cuando ha llegado más gente a construir y vivir en Copó y cerca de por aquí ¿qué ha visto o qué cambios ha hecho usted como ejidataria/o sobre la forma de vivir en su comunidad?
 15. ¿Hay algo más que le gustaría compartirme sobre sus experiencias y sentimientos sobre el crecimiento de Mérida en Copó y sus alrededores?
-

¡Muchas gracias por compartir sus experiencias e historias! Volveré a pasar para conversar cuando usted pueda hablar. Dejo mi información de contacto.

Anexo B. Invitación al estudio para participantes en las entrevistas semiestructuradas y formato de consentimiento informado.

Invitación a miembros de Copó para participar en el estudio titulado:

“La expansión urbana y las respuestas de habitantes en la periferia metropolitana del municipio de Mérida”



Llevado a cabo por Emily Robinson Talbot, estudiante de Ecología Humana, supervisado por la Dra. María Teresa Castillo Burguete, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Unidad Mérida, con la comunidad de Copó. **¡Gracias por tomarse el tiempo de compartir sus experiencias con y sentires sobre el crecimiento de la ciudad hacia su comunidad!** Con las entrevistas, reuniones y conversaciones, estamos realizando un estudio que puede mostrar cómo se ha organizado la comunidad de Copó en los últimos años de crecimiento de la ciudad, cómo se sienten viviendo aquí y qué desean para su futuro.

“Entiendo que este estudio busca conocer los cambios sociales, culturales y ambientales y los sentires debido al crecimiento de la ciudad que mis vecinos y yo experimentamos aquí en la comisaría y ejido de Copó, al igual cómo hemos respondido y reaccionamos ante esta situación. Sé que mi participación se trata de conversar de lo que sé sobre los cambios que han pasado en Copó como comisaría de Mérida, cómo me afecta y cómo me siento sobre la urbanización, además de los cambios que he hecho en mis actividades, trabajos o vivienda ante el crecimiento de la ciudad de Mérida y los desarrollos alrededor de Copó. Seré tratada/o con amabilidad, dignidad y respeto, y mi participación no significa algo negativo para mí. La información que comparto será para fines escolares y uso futuro por Copó para nuestra organización comunitaria. Si quiero, recibiré una copia de mi entrevista por escrito o en grabación.

Entiendo que aunque acepto participar en el estudio, puedo no contestar alguna pregunta que me resulte incómoda, puedo detener la entrevista y continuarla después y puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Sé también que me responderán todas preguntas o dudas que tenga sobre el estudio. Me informaron sobre la confidencialidad de la información y que los nombres pueden ser cambiados para mantener el anonimato; yo puedo elegir qué nombre se me pondría. Sé que los beneficios de este trabajo no serán económicos y el estudio podrá brindarnos información organizada sobre la comunidad de Copó y lo que hacemos y queremos sobre al crecimiento de Mérida hacia Copó. **Tomando en cuenta lo anterior, acepto participar de manera voluntaria en este estudio.**

Tengo conocimiento de las medidas sanitarias que se tomarán durante las conversaciones mantenidas y también acepto emplearlas de la mejor forma posible. Finalmente, entiendo que ante cualquier aclaración puedo comunicarme con Emily Robinson Talbot, quien está realizando el estudio, y con la Dra. María Teresa Castillo Burguete, su directora de la tesis, quienes me han proporcionado sus datos de contacto”.

Santa Gertrudis Copó/Ejido Copó, Mérida, Yucatán, a _____ del mes de _____ de 2022/23.

Folio de entrevista: _____

_____ Nombre de la persona participante	_____ Firma de la persona participante
_____ Investigadora principal Dra. Teresa Castillo Burguete	_____ Estudiante Emily Robinson Talbot
<i>Testigo</i>	<i>Testigo</i>
_____ Nombre y firma	_____ Nombre y firma
_____ Relación con la persona participante	_____ Relación con la persona participante
_____ Dirección del testigo	_____ Dirección del testigo

Para cualquier duda o aclaración en relación con el proyecto, puede contactar a:

- Dra. María Teresa Castillo Burguete, investigadora-profesora perteneciente al Cinvestav
 - o Número de celular _____ y correo electrónico: maria.castillo@cinvestav.mx
- Emily Robinson Talbot, estudiante del Cinvestav
 - o Número de celular _____ y correo electrónico: emily.talbot@cinvestav.mx

La dirección del Cinvestav es Antigua carretera a Progreso km 6, Mérida, Yucatán, C. P. 97310.

Este estudio es apoyado por una beca estudiantil del CONACyT, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Anexo C. Guía de entrevista semiestructurada - personas inmigrantes.



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
 Unidad Mérida, Departamento de Ecología Humana
 Título: Respuestas individuales y comunitarias en la periferia metropolitana de Mérida
 ante la expansión urbana y sus impactos socioculturales

Instrumento: **Guía de entrevista para personas no natas de Santa Gertrudis Copó**

Objetivo del instrumento: **Recabar perspectivas sobre la influencia ambiental, social y cultural de la urbanización percibida por personas no natas de SGC y sus respuestas y experiencias individuales y colectivas ante la expansión urbana.**

Folio de la entrevista: ___ **Nombre de la persona entrevistada:** _____

Fecha de la entrevista: ___/___/___ **Duración:** _____ - _____ **Lugar:** _____

Presentación: Muy buenos días/buenas tardes. Soy Emily Talbot, estudiante de la maestría en Ecología Humana, del Cinvestav en Mérida, cerca del Tecnológico yendo al centro. Soy de Estados Unidos y tengo 6 años viviendo aquí en el norte de Mérida, donde he visto cómo crece cada día más la ciudad, y por eso estoy realizando un estudio en esta zona. Quiero invitarla a participar, junto con otros vecinos, en un estudio sobre Copó. Se trata de conocer más sobre cómo ven el crecimiento de Mérida sobre Copó, cómo esto ha cambiado la vida en los últimos años, en qué les beneficia, les perjudica o ambas cosas y qué hacen y opinan sobre esto los que viven por el periférico. Se trata de platicar sobre eso, podemos ir poco a poco por si necesita un descanso o tiene algún otro pendiente, y seguirla en otro momento u otro día, cuando usted me diga.

Es importante que sepa que esta conversación sobre sus experiencias sobre el crecimiento de Mérida en Copó es completamente voluntaria. Le voy a estar haciendo preguntas y usted me va contestando; si no quiere contestar alguna, me lo dice y seguimos con otra. Si hay alguna pregunta que no esté clara, me avisa. Todo lo que hablaremos aquí también es confidencial, su nombre es para dirigirme a usted con él y no será revelado en el estudio. Sus opiniones, junto con las de otras personas, serán parte de los resultados, que presentaremos a usted y los demás participantes de Copó. También me gustaría pedirle su permiso para grabar nuestra plática y así darle toda mi atención. Después de la entrevista puedo darle una copia de la grabación o de la transcripción. ¿Le gustaría participar? Le agradezco muchísimo que esté tomando este tiempo para conversar conmigo. **(Obtener consentimiento escrito)**

Sección 1. Datos generales

¿Cuándo nació?		¿Cuántos años tiene?			Género:	
¿Cuál es su estado civil?		Además de usted ¿quiénes más viven aquí? ¿De qué le tocan?				
Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Parentesco	Edad	Nivel de estudios	Ocupación
¿Hasta qué grado estudió y en dónde?				Si no estudió ¿sabe leer y escribir?		
¿Habla maya?		Si sí ¿la habla desde chiquita/o?		¿Quiénes más de su familia hablan maya?		
¿Quiénes la entienden pero no la hablan?		¿Quiénes ni la entienden ni la hablan?				
¿A qué se dedica o cómo gana dinero?						
¿Esta es casa propia?			¿Quién es la dueña/dueño?			

Sección 2. Caracterización de las relaciones sociales intracomunitarias

1. ¿Cuánto tiempo tiene viviendo aquí en Santa Gertrudis Copó?
 ¿De dónde vino y por qué decidió venir acá?
 ¿En qué era diferente Copó a donde vivía antes? ¿En qué era similar?

-
2. Cuando piensa en Santa Gertrudis Copó, o Copó, hoy en día ¿cómo la describiría? (gente, lugares...)
 3. Cuando piensa en Copó antes de que estuviera más cerca de Mérida ¿cómo la describiría para ese entonces? ¿Cuándo era así?
 4. ¿Cómo es para usted vivir en Copó hoy en día? ¿Qué le gusta y qué no de vivir aquí?
 5. ¿Ha pasado algún tiempo viviendo en otro lugar desde que llegó a Copó? **Si sí:** ¿Dónde y por qué?
 6. ¿Usted se considera más como miembro de Mérida, de Copó o de Mérida y Copó? ¿Por qué?
 7. Hace como 15 años, antes de que existieran las plazas ni torres, hospitales y edificios residenciales por aquí ¿cómo describiría usted a la Mérida que conocía en ese entonces? ¿Cómo describiría a la Mérida que conoce ahora?
 8. En Copó viven varias familias y personas. Para usted ¿quiénes son miembros de Copó, las personas que forman parte de la comunidad? ¿Por qué considera que son miembros? ¿Cómo son?
 9. Actualmente ¿cómo se llevan las mujeres y los hombres de Copó? ¿En qué momentos se reúnen los miembros de Copó? ¿Ha sido así o no desde que la ciudad ha crecido hacia Copó? ¿Por qué? **Si sí:** ¿Por qué cree que ha seguido igual? **Si no:** ¿Cuándo cambió?
 10. ¿Desde cuándo comenzó a llegar más gente de otros lados (del país, de Yucatán) para vivir aquí?
 11. ¿Se lleva con la gente que ha venido de otros lados a vivir aquí en los últimos cinco años? **Si no:** ¿Por qué cree que sea así? **Si sí:** ¿Cómo? ¿Qué tipo de cosas, espacios y actividades comparten?
 12. Desde 2018 que empezaron los desacuerdos sobre el casco de la ex-hacienda y otras tierras comunales y ejidales ¿cómo se han llevado las personas de la comunidad?
 13. ¿Piensa que Copó está creciendo? ¿de qué forma?
 14. ¿Por qué lo piensa así? ¿Cómo le hace sentir?
-

Sección 3. Percepción sobre beneficios y perjuicios de la expansión urbana

A. Efectos sociales (+/-)

-
15. ¿Qué le ha gustado y qué no de que haya más gente invirtiendo en edificios residenciales en Copó, con respecto a sus relaciones con sus vecinos y la comunidad?
 16. Desde que se construyeron plazas, edificios de departamentos y privadas cerca de Copó ¿ha visto cambios en las oportunidades de educación aquí, para jóvenes y para adultos? **Si sí:** ¿Cuáles? **Si no:** ¿Cuáles quiere que haya?
 17. ¿Cuáles son sus actividades típicas en Copó? ¿Cómo participa usted en la comunidad desde que ha crecido la ciudad hacia aquí? ¿Siempre ha sido así?
 18. Desde que llegaron las rutas de camión aquí y/o se construyeron más plazas cercanas a Copó ¿ha visto cambios o no en las tareas de los hombres y las mujeres en su hogar? **Si sí:** ¿Cuáles?
 19. ¿Se siente segura/seguro viviendo en Copó? ¿Por qué? ¿Recuerda si siempre se ha sentido así?
-

B. Efectos culturales (+/-)

-
20. Desde que se construyeron plazas y torres cercanas y ha llegado gente nueva a vivir en departamentos aquí ¿ha cambiado o no el tipo de comida que usted hace y come? ¿Qué cambios son? ¿Qué comida y alimentos prefiere?
 21. En todo su tiempo viviendo en Copó ¿siempre ha vivido en esta casa? **Si sí:** ¿Ha cambiado o no el tamaño, materiales, bienes, sembrados u otros aspectos de su casa y terreno desde que se construyeron plazas comerciales cerca de aquí y nuevos edificios residenciales en Copó? **Si no:** ¿Cómo era donde vivía antes, de qué materiales era su casa, qué bienes tenía, y cuánto terreno tenía? ¿Tenía un patio o solar más o menos grande? ¿Y cómo prefiere su casa y terreno?
 22. ¿Cuáles son los festejos o celebraciones más importantes para usted aquí en Copó? ¿Siempre los han tenido desde que llegó a vivir aquí? ¿Cómo se organizan en Copó para estas fiestas?
 23. ¿Hay algunas costumbres que se mantengan en Copó, o que ya no se hagan o se hayan cambiado, desde que ha habido más plazas y torres por aquí? ¿Hay alguna costumbre que usted extrañe?
 24. ¿Cómo se hacían las costumbres como las fiestas patronales, las corridas, los bailes y los entierros o funerales cuando Copó estaba menos cerca de Mérida? Y ahora que hay más gente nueva, plazas, torres y departamentos por aquí ¿cómo son?
-

-
25. ¿Cómo se hacían las tradiciones como Hanal Pixán o ceremonias como el *jéetsméeek'*, *xchiu* o *ch'aá chaac*, en Copó cuando estaba menos cerca de Mérida?
¿Y cómo son ahora que hay más gente nueva y construcciones por aquí?
26. ¿Considera que Copó es una comunidad maya? ¿Por qué?
Si sí: ¿Se identifica usted como maya viviendo en Copó? Para usted ¿siempre ha sido así?
Si no: ¿Cuál sería para Ud. la mejor manera de llamar a las costumbres y cultura de Copó hoy? ¿Siempre fue así?
-

C. Efectos ambientales (+/-)

27. Para usted ¿cuáles son los lugares más importantes de Copó que quiere que se mantengan?
¿La cercanía de la ciudad ha afectado esos sitios, como el Cerro Komat? ¿Por qué? ¿De qué forma?
28. Cuando usted llegó a vivir aquí ¿cómo eran los montes, las plantas y los animales de Copó y sus alrededores?
29. Antes de que se titularan parcelas del ejido en 1996 / cuando llegó a vivir aquí ¿podía usted usar las tierras ejidales y de uso común para leñar, cazar o hacer otra actividad?
¿Qué hacía usted y su familia en los montes en ese entonces? ¿Y ahora que está más cerca la ciudad?
30. ¿Cómo era el clima antes de que se construyeron las plazas, torres y departamentos cercanos? ¿Y ahora?
31. Antes de que hubiera agua entubada ¿recuerda cómo hacían las familias de Copó para tener agua para lo que necesitaban para sus casas?
¿Cómo es la calidad del agua entubada desde que se hicieron las plazas, torres y departamentos aquí?
32. ¿Usted tiene plantas o animales de patio aquí en su terreno o en otro huerto? ¿Siempre ha sido así?
¿Ha cambiado en algo desde que han llegado nuevas personas y edificios residenciales?
-

D. Efectos económicos y laborales (+/-)

33. Antes de que hubiera torres, plazas y edificios de departamentos alrededor de Copó ¿qué recuerda que eran los trabajos principales de mujeres y hombres de Copó?
34. A lo largo de su vida en Copó ¿a qué se ha dedicado para ganar dinero?
¿Qué relación tenía con la ciudad en esas labores?
¿En qué y dónde trabajan las mujeres y los hombres de Copó desde que la ciudad ha crecido hasta acá?
35. Desde que Mérida está más cerca de Copó ¿hay más **mujeres/hombres** quienes hayan puesto sus propios negocios o encontrado trabajo aquí? ¿O son más las personas que van a otro lado por trabajo?
36. ¿Qué le ha gustado y qué no del aumento de población y de edificios nuevos en Copó, en cuanto al transporte, acceso a servicios como agua entubada y energía eléctrica y cualquier otro aspecto?
37. Desde que se construyeron las plazas y torres cercas de Copó ¿ha notado cambios en el costo y calidad de los servicios como agua y luz, los alimentos y otros bienes? ¿Cuáles? ¿Cuándo empezaron?
38. **Si renta:** ¿Cuánto ha cambiado su renta en los últimos 10 años? ¿Cuándo empezó a notar esos cambios?
Si tiene casa propia: ¿Cómo han cambiado sus gastos e impuestos en los últimos 10 años, como el pago de predial o escrituras?
-

Sección 4. Respuestas comunitarias e individuales a la expansión urbana

A. Actividades propiciadas por las autoridades de la comisaría municipal

39. ¿Es o ha sido usted parte de algún comité, ya sea deportivo, gestor, técnico o de otro tipo?
¿Cuánto tiempo lleva participando en ese comité?
¿Cómo describiría el nivel de participación de los otros miembros?
¿Cuáles han sido sus actividades principales desde que se construyeron plazas y torres por Copó?
¿Qué quiere hacer con ese comité para y con la comunidad de Copó?
40. ¿Qué se ha hecho, o no, para Copó en las comisarías actuales y anteriores desde que se amplió el periférico, se puso el puente y empezaron los desarrollos alrededor de Copó?
41. He notado cuatro o cinco lonas con avisos alrededor de Copó contra desarrollos inmobiliarios que piden el respeto al pueblo maya de Copó. ¿Sabe cuándo y por qué se pusieron esas lonas?
¿Qué opina de ellas?
42. Por el crecimiento de Mérida hacia Copó ¿hay problemas para usted y otras **mujeres/hombres**?
¿Hay problemas que han surgido para la comunidad? ¿Cómo quiere que se solucionen?
-

B. Respuestas territoriales y laborales

43. ¿Ha escuchado hablar de que en Copó los precios de los terrenos suben porque hay más gente interesada en
-

venir a invertir dinero en Copó o cerca de aquí? ¿Desde cuándo?
¿Cómo le hace sentir que haya gente interesada en invertir y comprar propiedades en Copó?
¿Ha respondido usted de alguna forma a ese interés?

44. ¿Qué sabe sobre el apoyo legal que el ejido tiene para recuperar tierras?
¿Cuál es su opinión y cómo se siente sobre eso?
45. ¿Usted tiene propiedades aquí en Copó o en otro lado de Mérida? ¿Desde cuándo?
Si no: ¿Qué considera usted como su patrimonio y sus bienes? ¿El interés de otra gente para invertir en Copó ha afectado la forma en que maneja su patrimonio?
Si sí: Como hay más inversionistas para construcción por esta zona ¿ha hecho algo o pensado en hacer algo con sus propiedades?
- **Si sí:** ¿Por qué? **Si no:** Si heredó los terrenos ¿quién se los heredó?
-

C. Respuestas sociales y culturales

-
46. ¿Usted ha cambiado lo que hace en su tiempo libre y de descanso desde que hay más plazas, torres y departamentos cerca de Copó?
47. ¿Qué les enseña y cómo educa a sus hijos y familiares jóvenes que viven aquí en Copó?
¿Hace algo diferente con ellos desde que la ciudad empezó a crecer más hacia Copó? ¿Por qué?
48. En cuanto a cómo aprende usted, ya sea de escuelas, programas, cursos, familiares mayores o de su comunidad ¿hace algo diferente desde que Mérida ha crecido hacia Copó?
49. En los últimos 10 o 15 años mientras Mérida llegue más cerca ¿ha cambiado usted sus formas de participar en asambleas de Copó y actividades sociales, culturales y/o ejidales?
50. ¿Algún miembro de Copó que conoce usted se ha ido a vivir a otro lado en los últimos 10 años? ¿Por qué se fue?
¿Cómo le hace sentir que se fuera?
51. ¿Ha pensado en irse a vivir a otro lugar desde que llegaron plazas, torres y edificios residenciales aquí?
-

D. Acciones comunitarias

-
52. ¿Usted ha cambiado algo con sus vecinos y la comunidad desde que se empezaron a poner plazas, edificios multifamiliares y departamentos aquí?
53. ¿Usted o su familia ha participado en reuniones u otras actividades para manifestar por problemas relacionados con los servicios y con los espacios de Copó? ¿Por qué?
Si sí: ¿En cuáles? ¿Qué pasa después de que mujeres y hombres participan en estas actividades?
¿Se ha preocupado que podría haber consecuencias por manifestar esos problemas? ¿Por qué?
- **Si sí:** ¿De qué tipo?
54. ¿Qué recuerda sobre lo que pasó en 2018 en el casco de la ex-hacienda?
¿Participó en ese suceso? ¿Por qué? ¿Cómo le hizo sentir?
55. En mayo 2022 hubo una manifestación frente al cárcamo de agua. ¿Participó? ¿Por qué? ¿Cómo le hizo sentir?
56. ¿Hay algo que usted quiere que sepan las autoridades de Mérida y de Yucatán sobre el crecimiento de la ciudad hacia Copó y sobre su comunidad?
57. ¿Cómo piensa que será Copó en 10 años?
¿Cómo quiere que sea Copó en 10 años? ¿Está haciendo algo para que eso pase?
58. ¿Tiene fotos u otros recuerdos que muestren los cambios que la ciudad de Mérida ha tenido sobre Copó?
59. ¿Tiene alguna pregunta o duda para mí?
60. ¿Hay algo más que le gustaría compartirme sobre cómo se siente y qué hace sobre el crecimiento de la ciudad en y alrededor de Copó?
-

¡Muchísimas gracias por su tiempo! Aquí le dejo mi información de contacto y del estudio si quiere platicarme en otro momento sobre cómo se siente y qué hace en cuanto al crecimiento de Mérida hacia Copó.

Anexo D. Guía de entrevista semiestructurada - personas originarias.



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida, Departamento de Ecología Humana
Título: Respuestas individuales y comunitarias en la periferia metropolitana de Mérida
ante la expansión urbana y sus impactos socioculturales

Instrumento: **Guía de entrevista para personas natas de Santa Gertrudis Copó**

Objetivo del instrumento: **Recabar perspectivas sobre la influencia ambiental, social y cultural de la urbanización percibida por personas natas de SGC y sus respuestas y experiencias individuales y colectivas ante la expansión urbana.**

Folio de la entrevista: ___ Nombre de la persona entrevistada: _____

Fecha de la entrevista: ___/___/___ Duración: _____ - _____ Lugar: _____

Presentación: **Misma que la guía anterior. (Obtener consentimiento oral o escrito)**

Sección 1. Datos generales (misma que la guía anterior)

Sección 2. Impacto en las relaciones sociales intracomunitarias

1. Cuando piensa en Santa Gertrudis Copó, o Copó, hoy en día ¿cómo la describiría? (gente, lugares...)
2. Cuando piensa en Copó antes de que estuviera más cerca de Mérida ¿cómo la describiría para ese entonces? ¿Cuándo era así?
3. ¿Cómo fue para usted crecer como **niña/niño** aquí?
4. ¿Cómo es para usted vivir en Copó hoy en día? ¿Qué le gusta y qué no de vivir aquí?
5. ¿Ha pasado algún tiempo viviendo en otro lugar?
Si sí: ¿Dónde y por qué?
6. ¿Usted se considera más como miembro de Mérida, de Copó o de Mérida y Copó? ¿Por qué?
7. Hace como 15 años, antes de que existieran las plazas ni torres, hospitales y edificios residenciales por aquí ¿cómo describiría usted a la Mérida que conocía en ese entonces? ¿Cómo describiría a la Mérida que conoce ahora?
8. En Copó viven varias familias y personas. Para usted ¿quiénes son miembros de Copó, las personas que forman parte de la comunidad? ¿Por qué considera que son miembros? ¿Cómo son?
9. Actualmente ¿cómo se llevan las mujeres y los hombres de Copó?
¿En qué momentos se reúnen los miembros de Copó?
¿Ha sido así o no desde que la ciudad ha crecido hacia Copó? ¿Por qué?
Si sí: ¿Por qué cree que ha seguido igual?
Si no: ¿Cuándo cambió?
10. ¿Desde cuándo comenzó a llegar más gente de otros lados (del país, de Yucatán) para vivir aquí?
11. ¿Se lleva con la gente que ha venido de otros lados a vivir aquí en los últimos cinco años?
Si no: ¿Por qué cree que sea así?
Si sí: ¿Cómo? ¿Qué tipo de cosas, espacios y actividades comparten?
12. Desde 2018 que empezaron los desacuerdos sobre el casco de la ex-hacienda y otras tierras comunales y ejidales ¿cómo se han llevado las personas de la comunidad?
13. ¿Piensa que Copó está creciendo? ¿de qué forma?
¿Por qué lo piensa así? ¿Cómo le hace sentir?

Sección 3. Percepción sobre beneficios y perjuicios de la expansión urbana

A. Efectos sociales (+/-) (misma que la guía anterior)

B. Efectos culturales (+/-)

19. Desde que se construyeron plazas y torres cercanas y ha llegado gente nueva a vivir en departamentos aquí ¿ha cambiado o no el tipo de comida que usted hace y come?
¿Qué cambios son? ¿Qué comida y alimentos prefiere?
-

-
20. ¿Siempre ha vivido en esta casa?
Si sí: ¿Ha cambiado o no el tamaño, materiales, bienes, sembrados u otros aspectos de su casa y terreno desde que se construyeron plazas comerciales cerca de aquí y nuevos edificios residenciales en Copó?
Si no: ¿Cómo era donde vivía antes, de qué materiales era su casa, qué bienes tenía, y cuánto terreno tenía?
 ¿Tenía un patio o solar más o menos grande?
 ¿Y cómo prefiere su casa y terreno?
21. ¿Cuáles son los festejos o celebraciones más importantes para usted aquí en Copó?
 ¿Siempre los han tenido? ¿Cómo se organizan en Copó para estas fiestas?
22. ¿Hay algunas costumbres que se mantengan en Copó, o que ya no se hagan o se hayan cambiado, desde que ha habido más plazas y torres por aquí? ¿Hay alguna costumbre que usted extrañe?
23. ¿Cómo se hacían las costumbres como las fiestas patronales, las corridas, los bailes y los entierros o funerales cuando Copó estaba menos cerca de Mérida?
 Y ahora que hay más gente nueva, plazas, torres y departamentos por aquí ¿cómo son?
24. ¿Cómo se hacían las tradiciones como Hanal Pixán o ceremonias como el *jéetsméek'*, *xchiu* o *ch'aá chaac*, en Copó cuando estaba menos cerca de Mérida?
 ¿Y cómo son ahora que hay más gente nueva y construcciones por aquí?
25. ¿Considera que Copó es una comunidad maya? ¿Por qué?
Si sí: ¿Se identifica usted como maya siendo de Copó? Para usted ¿siempre ha sido así?
Si no: ¿Cuál sería para usted la mejor manera de llamar a las costumbres y cultura de Copó hoy? ¿Siempre ha sido así?
-

C. Efectos ambientales (+/-)

26. Para usted ¿cuáles son los lugares más importantes de Copó que quiere que se mantengan?
 ¿La cercanía de la ciudad ha afectado esos sitios, como el Cerro Komat? ¿Por qué? ¿De qué forma?
27. Cuando usted era **niña/niño** ¿cómo eran los montes, las plantas y los animales de Copó y en sus alrededores?
28. Antes de que se titularan parcelas del ejido en 1996 ¿podía usted usar las tierras ejidales y de uso común para leñar, cazar o hacer otra actividad?
 ¿Qué hacía usted y su familia en los montes en ese entonces? ¿Y ahora que está más cerca la ciudad?
29. ¿Cómo era el clima antes de que se construyeron las plazas, torres y departamentos cercanos? ¿Y ahora?
30. Antes de que hubiera agua entubada ¿recuerda cómo hacían las familias para tener agua para lo que necesitaban para sus casas?
 ¿Cómo es la calidad del agua entubada desde que se hicieron las plazas, torres y departamentos aquí?
31. ¿Usted tiene plantas o animales de patio aquí en su terreno o en otro huerto? ¿Siempre ha sido así?
 ¿Ha cambiado en algo desde que han llegado nuevas personas y edificios residenciales?
-

D. Efectos económicos y laborales (+/-) (misma que la guía anterior)

Sección 4. Respuestas comunitarias e individuales a la expansión urbana

A. Actividades propiciadas por las autoridades de la comisaría municipal

38. ¿Es o ha sido usted parte de algún comité, ya sea deportivo, gestor, técnico o de otro tipo?
 ¿Cuánto tiempo lleva participando en ese comité?
 ¿Cómo describiría el nivel de participación de los otros miembros?
 ¿Cuáles han sido sus actividades principales desde que se construyeron plazas y torres por Copó?
 ¿Qué quiere hacer con ese comité para y con la comunidad de Copó?
39. ¿Qué se ha hecho, o no, para Copó en las comisarías actuales y anteriores desde que se amplió el periférico, se puso el puente y empezaron los desarrollos alrededor de Copó?
40. He notado cuatro o cinco lonas con avisos alrededor de Copó contra desarrollos inmobiliarios que piden el respeto al pueblo maya de Copó. ¿Sabe cuándo y por qué se pusieron esas lonas?
 ¿Qué opina de ellas?
41. Por el crecimiento de Mérida hacia Copó ¿hay problemas para usted y otras **mujeres/hombres**?
 ¿Hay problemas que han surgido para la comunidad? ¿Cómo quiere que se solucionen?
-

B. Respuestas territoriales y laborales (misma que la guía anterior)

C. Respuestas sociales y culturales

-
45. ¿Usted ha cambiado lo que hace en su tiempo libre y de descanso desde que hay más plazas, torres y departamentos cerca de Copó?
 46. ¿Qué les enseña y cómo educa a sus hijos y familiares jóvenes?
¿Hace algo diferente con ellos desde que la ciudad empezó a crecer más hacia Copó? ¿Por qué?
 47. En cuanto a cómo aprende usted, ya sea de escuelas, programas, cursos, familiares mayores o de su comunidad ¿hace algo diferente desde que Mérida ha crecido hacia Copó?
 48. En los últimos 10 o 15 años mientras Mérida llegue más cerca ¿ha cambiado usted sus formas de participar en asambleas de Copó y actividades sociales, culturales y ejidales?
 49. ¿Alguien de su familia o algún miembro de Copó que conoce se ha ido a vivir a otro lado en los últimos 10 años? ¿Por qué se fue? ¿Cómo le hace sentir que se fuera?
 50. ¿Ha pensado en irse a vivir a otro lugar desde que llegaron plazas, torres y edificios residenciales aquí?
-

D. Acciones comunitarias (misma que la guía anterior)

¡Muchísimas gracias por su tiempo! Aquí le dejo mi información de contacto y del estudio si quiere platicarme en otro momento sobre cómo se siente y qué hace en cuanto al crecimiento de Mérida hacia Copó.

Anexo E. Guía de entrevistas semiestructurada - personas ejidatarias.



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida, Departamento de Ecología Humana
Título: Respuestas individuales y comunitarias en la periferia metropolitana de Mérida
ante la expansión urbana y sus impactos socioculturales

Instrumento: **Guía de entrevista para personas ejidatarias de Santa Gertrudis Copó**

Objetivo del instrumento: **Recabar perspectivas sobre la influencia ambiental, social y cultural de la urbanización percibida por personas ejidatarias de SGC y sus respuestas y experiencias individuales y colectivas ante la expansión urbana.**

Folio de la entrevista: ___ **Nombre de la persona entrevistada:** _____

Fecha de la entrevista: ___/___/___ **Duración:** _____ - _____ **Lugar:** _____

Presentación: Misma que la guía de entrevista en profundidad, en español y maya. (Obtener consentimiento oral o escrito.)

Sección 1. Datos generales (misma que las guías anteriores)

Sección 2. Caracterización de las relaciones sociales intracomunitarias

1. Cuando piensa en Santa Gertrudis Copó y el ejido antes de que estuviera tan cerca de Mérida ¿cómo la describiría para ese entonces? ¿Cuándo era así?
 2. ¿Usted nació en Copó?
Si sí: ¿Cómo fue para usted crecer como **niña/niño** aquí?
Si no: ¿Cuándo vino a vivir aquí? ¿En qué era diferente Copó a donde vivía antes? ¿En qué era similar?
 3. ¿Usted desde cuándo es ejidataria/o? ¿Heredó el derecho de alguien, o cómo llegó a serla/lo?
 4. ¿Es o ha sido parte del Consejo de Vigilancia o comisariado del ejido?
Si sí: ¿En qué posiciones y cuándo?
 5. ¿Recuerda cuando entró Procede en 1996 a titular las tierras del ejido?
¿Cómo se llevaban las personas y ejidatarios de Copó antes de que se hicieran parcelas privadas?
¿Y después de la certificación y titulación?
 6. ¿Cómo es para usted vivir en Copó hoy en día? ¿Qué le gusta y qué no de vivir aquí?
 7. En su vida adulta ¿ha pasado algún tiempo viviendo en otro lugar? **Si sí:** ¿Dónde y por qué?
 8. ¿Usted se considera más como miembro de Mérida, de Copó o de Mérida y Copó? ¿Por qué?
 9. ¿Qué significa para usted ser ejidataria/o ahora que Mérida crece alrededor del ejido?
-

-
10. En Copó viven varias familias y personas. Para usted ¿quiénes son miembros de Copó, las personas que forman parte de la comunidad? ¿Por qué considera que son miembros? ¿Cómo son?
 11. Actualmente ¿cómo se llevan las mujeres y los hombres de Copó y del ejido?
¿En qué momentos se reúnen los miembros de Copó y del ejido?
¿Ha sido así o no desde que la ciudad ha crecido hacia Copó? ¿Por qué? **Si no:** ¿Cuándo cambió?
 12. ¿Cuándo recuerda que comenzó a llegar aquí más gente de otros lados (del país, Yucatán) para vivir aquí?
 13. ¿Se lleva con la gente que ha venido de otros lados a vivir aquí en los últimos cinco años?
Si no: ¿Por qué cree que sea así? **Si sí:** ¿Cómo? ¿Qué tipo de cosas, espacios y actividades comparten?
 14. Desde 2018 que empezaron los desacuerdos sobre el casco de la ex-hacienda y otras tierras comunales y ejidales ¿cómo se han llevado las ejidatarias y ejidatarios?
 15. ¿Piensa que Copó está creciendo? ¿de qué forma?
¿Por qué lo piensa así? ¿Cómo le hace sentir?
-

Sección 3. Percepción sobre beneficios y perjuicios de la expansión urbana

A. Efectos sociales (+/-)

-
16. ¿Recuerda cuándo las tierras del ejido se empezaron a vender y la ciudad venía creciendo hacia Copó? Desde ese entonces ¿ha cambiado algo en sus relaciones con otros ejidatarios y miembros de Copó? ¿Cómo le hace sentir?
 17. ¿Ha visto cambios en las oportunidades de educación para los jóvenes y para adultos aquí?
Si sí: ¿Cuáles? **Si no:** ¿Cuáles quiere que haya?
 18. ¿Cuáles son sus actividades típicas en Copó?
¿Cómo participa usted en el ejido desde que ha llegado más gente a vivir aquí? ¿Siempre ha sido así?
 19. Desde que llegaron rutas de camión y se construyeron más plazas cercanas a Copó ¿ha cambiado o no las tareas entre hombres y mujeres en su hogar?
 20. ¿Se siente segura/seguro viviendo en Copó? ¿Por qué? ¿Recuerda si siempre se ha sentido así?
 21. ¿Ha notado cambios para el ejido desde que empezó a trabajar con el licenciado? ¿Cuáles?
-

B. Efectos culturales (+/-)

-
22. Desde que se construyeron plazas y torres cercanas y ha llegado gente nueva a vivir en departamentos aquí ¿ha cambiado o no el tipo de comida que usted hace y come?
¿Qué cambios son? ¿Qué comida y alimentos prefiere?
 23. ¿Siempre ha vivido en esta casa?
Si sí: ¿Ha cambiado o no el tamaño, materiales, bienes, sembrados u otros aspectos de su casa y terreno desde que se construyeron plazas comerciales cerca de aquí y nuevos edificios residenciales en Copó?
Si no: ¿Cómo era donde vivía antes? ¿De qué materiales era su casa, qué bienes tenía, y cuánto terreno tenía?
¿Tenía un patio o solar más o menos grande?
¿Y cómo prefiere su casa y terreno?
 24. ¿Cuáles son los festejos o celebraciones más importantes para usted aquí en Copó?
¿Siempre los han tenido? ¿Cómo se organizan en Copó para estas fiestas?
 25. ¿Hay algunas costumbres que se mantengan en Copó, o que ya no se hagan o se hayan cambiado, desde que se construyeron más plazas y torres por aquí? ¿Hay alguna costumbre que usted extrañe?
 26. ¿Cómo se hacían las costumbres como las fiestas patronales, las corridas, los bailes y los entierros o funerales cuando Copó estaba menos cerca de Mérida?
Y ahora que hay más gente nueva, plazas, torres y departamentos por aquí ¿cómo son?
 27. ¿Cómo se hacían las tradiciones como Hanal Pixán o ceremonias como el *jéetsméeek'*, *xch'u* o *ch'aá chaac*, en Copó cuando estaba menos cerca de Mérida?
¿Y cómo son ahora que hay más gente nueva y construcciones por aquí?
 28. ¿Considera que Copó es una comunidad maya? ¿Por qué?
Si sí: ¿Se identifica usted como maya siendo miembro de Copó? Para usted ¿siempre ha sido así?
Si no: ¿Cuál sería para usted la mejor manera de llamar a las costumbres y cultura de Copó hoy? ¿Siempre ha sido así?
-

C. Efectos ambientales (+/-)

-
29. Para usted ¿cuáles son los lugares más importantes de Copó que quiere que se mantengan?
-

-
- ¿La cercanía de la ciudad ha afectado esos sitios, como el Cerro Komat? ¿Por qué? ¿De qué forma?
30. Cuando usted llegó a Copó / era **niña/niño** ¿cómo eran los montes, las plantas y los animales de Copó y en sus alrededores?
 31. Antes de que se titularan las parcelas en el ejido ¿qué actividades hacía con su propia familia en las tierras del ejido y de uso común?
¿Cuáles actividades hace ahora en los montes de Copó?
 32. ¿Cómo era el clima antes de que se construyeron las plazas, torres y departamentos cercanos? ¿Y ahora?
 33. Antes de que hubiera agua entubada ¿recuerda cómo hacían las familias para tener agua para lo que necesitaban para sus casas?
¿Cómo es la calidad del agua entubada desde que se hicieron las plazas, torres y departamentos aquí?
 34. ¿Qué ha pasado con el UAIM y la parcela escolar desde que se empezaron a vender las tierras del ejido?
 35. ¿Usted tiene plantas o animales de patio aquí en su terreno o en otro huerto? ¿Siempre ha sido así?
¿Ha cambiado en algo desde que han llegado nuevas personas y edificios residenciales?
-

D. Efectos económicos y laborales (+/-)

36. Antes de que hubiera torres, plazas y edificios de departamentos alrededor de Copó ¿qué recuerda que eran los trabajos de ejidatarios y miembros de Copó?
 37. A lo largo de su vida en Copó ¿a qué se ha dedicado para ganar dinero?
¿Qué relación tenía con la ciudad en esas labores?
 38. Desde que Mérida está más cerca de Copó ¿hay más **mujeres/hombres** quienes hayan puesto sus propios negocios o encontrado trabajo aquí? ¿O son más las personas que van a otro lado por trabajo?
 39. ¿Qué le ha gustado y qué no de que haya más gente y edificios nuevos en Copó, en cuanto a su relación con el ejido, el transporte, acceso a servicios como agua, energía eléctrica y cualquier otro aspecto?
 40. Desde que se construyeron las plazas y torres cerca de Copó ¿ha notado cambios en el costo y calidad de los servicios como agua y luz, los alimentos y otros bienes? ¿Cuáles? ¿Cuándo empezaron?
 41. ¿Cómo han cambiado sus gastos de casa e impuestos en los últimos 10 años, como el pago de predial?
-

Sección 4. Respuestas comunitarias e individuales a la expansión urbana

A. Actividades propiciadas por las autoridades del ejido y la comisaría

42. ¿Es usted parte de algún comité, ya sea deportivo, gestor, técnico o de otro tipo?
Si no: ¿Alguna vez lo ha sido?
Si sí: ¿Siempre ha habido comités en Copó?
¿Cuánto tiempo lleva participando en ese comité?
¿Cómo describiría el nivel de participación de los otros miembros?
¿Cuáles han sido sus actividades principales desde que se construyeron plazas y torres por Copó?
¿Qué quiere hacer el comité para y con la comunidad de Copó?
 43. ¿Qué se ha hecho, o no, para Copó en el comisariado ejidal actual y anteriores desde que se amplió el periférico, se puso el puente y empezaron los desarrollos alrededor y dentro del ejido? ¿Y desde la comisaría municipal?
 44. He notado cuatro o cinco lonas con avisos alrededor de Copó contra desarrollos inmobiliarios que piden el respeto al pueblo maya de Copó. ¿Sabe cuándo y por qué se pusieron esas lonas?
¿Qué opina de ellas?
 45. Por el crecimiento de Mérida hacia Copó ¿hay problemas para usted y otras **mujeres/hombres**?
¿Hay problemas que han surgido para la comunidad y el ejido? ¿Cómo quiere que se solucionen?
-

B. Respuestas territoriales y laborales

46. ¿Qué sabe sobre el apoyo legal que el ejido tiene para recuperar terrenos?
¿Cuál es su opinión y cómo se siente sobre eso?
 47. ¿Cómo le hace sentir que haya gente interesada en invertir y comprar propiedades en Copó?
¿Ha respondido usted de alguna forma a ese interés?
 48. ¿Usted tiene propiedades aquí en Copó o en otro lado de Mérida? ¿Desde cuándo?
Si no: ¿Qué considera usted como su patrimonio y sus bienes? ¿El interés de otra gente para invertir en Copó ha afectado la forma en que maneja su patrimonio?
-

Si sí: Como hay más inversionistas para construcción por esta zona ¿ha hecho algo o pensado en hacer algo con sus propiedades?

- **Si sí:** ¿Por qué?

Si no: Si heredó los terrenos ¿quién se los heredó?

C. Respuestas sociales y culturales

49. ¿Usted ha cambiado lo que hace en su tiempo libre y de descanso desde que hay más plazas, torres y departamentos cerca de Copó?
 50. ¿Qué les enseña y cómo educa a sus hijos y familiares jóvenes?
¿Hace algo diferente con ellos desde que la ciudad empezó a crecer más hacia Copó? ¿Por qué?
 51. En cuanto a cómo aprende usted, ya sea de escuelas, programas, cursos, familiares mayores o de su comunidad ¿hace algo diferente desde que Mérida ha crecido hacia Copó?
 52. En los últimos 10 o 15 años, mientras más cerca llegue Mérida ¿ha cambiado usted sus formas de participar en asambleas del ejido, del pueblo y en las actividades sociales y culturales de Copó? ¿Por qué?
 53. ¿Alguien de su familia o algún miembro de Copó que conoce se ha ido a vivir a otro lado en los últimos 10 años? ¿Por qué se fue? ¿Cómo le hace sentir que se fuera?
 54. ¿Ha pensado en irse a vivir a otro lugar desde que llegaron plazas, torres y edificios residenciales aquí?
-

D. Acciones comunitarias (misma que la guía anterior)

¡Muchísimas gracias por su tiempo! Aquí le dejo mi información de contacto si quiere platicarme en otro momento sobre cómo se siente y qué hace en cuanto al crecimiento de la ciudad hacia Copó.

Anexo F. Guía de entrevista semiestructurada - comisaria y comisario



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida, Departamento de Ecología Humana
Título: Respuestas individuales y comunitarias en la periferia metropolitana de Mérida
ante la expansión urbana y sus impactos socioculturales

Instrumento: **Guía de entrevista para comisaria municipal / comisario ejidal de Santa Gertrudis Copó.**

Objetivo del instrumento: **Recabar perspectivas sobre la influencia ambiental, social y cultural de la urbanización percibida por personas ejidatarias de SGC y sus respuestas y experiencias individuales y colectivas ante la expansión urbana.**

Folio de la entrevista: ___ **Nombre de la persona entrevistada:** _____

Fecha de la entrevista: ___/___/___ **Duración:** ___-___ **Lugar:** _____

Presentación: (misma que las guías para personas originarias e inmigrantes). (Obtener consentimiento escrito)

Sección 1. Datos generales (misma que las guías anteriores)

Sección 2. Caracterización de las relaciones sociales intracomunitarias

1. Cuando piensa en Santa Gertrudis Copó y el ejido de Copó antes de que Mérida como ciudad estuviera tan cerca ¿cómo la describiría para ese entonces? ¿Cuándo era así?
 2. ¿Cómo fue para usted crecer como **niña/niño** aquí en este ejido y esta “comisaría” de Mérida?
 3. ¿Cómo se llevaban las personas y ejidatarios de Copó antes de parcelar la tierra con Procede en 1996?
¿Y después de la certificación y titulación?
 4. ¿Cómo es para usted vivir en Copó, en la periferia de Mérida, hoy? ¿Qué le gusta y qué no de vivir aquí?
 5. ¿Usted desde cuándo es comisaria/o? ¿Cómo y por qué llegó a serla/lo?
 6. ¿Usted desde cuándo es ejidataria/o? ¿Heredó el derecho de alguien, o cómo llegó a serla/lo?
¿Es o ha sido parte del Consejo de Vigilancia u otra posición dentro del ejido?
-

-
- Si sí:** ¿Cuándo y qué responsabilidades tuvo?
7. ¿Usted se considera más como miembro de Mérida, de Copó o de Mérida y Copó? ¿Por qué?
 8. En Copó viven varias familias y personas. Para usted ¿quiénes son miembros de Copó, las personas que forman parte de la comunidad? ¿Por qué considera que esas personas son miembros de la comunidad? ¿Esos miembros se llevan con la gente que ha venido de otros lados a vivir aquí en los últimos cinco años?
- Si no:** ¿Por qué cree que sea así? **Si sí:** ¿Cómo? ¿Qué tipo de cosas, espacios y actividades comparten?
9. Actualmente ¿cómo es el trato hacia las mujeres, las relaciones entre los géneros y las oportunidades para y participación de mujeres / hombres en Copó y el ejido? ¿Ha sido así o no desde que la ciudad ha crecido hacia Copó? ¿Por qué?
 10. ¿En qué momentos se reúnen las mujeres / los hombres de Copó y del ejido? ¿Ha sido así o no desde que la ciudad ha crecido hacia Copó? ¿Por qué?
- Si no:** ¿Cuándo cambió?
11. ¿Piensa que Copó está creciendo? **Si sí:** ¿De qué forma? ¿Por qué lo piensa así? ¿Cómo le hace sentir?
-

Sección 3. Percepción sobre beneficios y perjuicios de la expansión urbana

A. Efectos sociales (+/-)

12. ¿Qué significa para usted ser comisaria/o en Copó ahora en esta zona norte de Mérida?
 13. ¿Qué significa y cómo se siente ser ejidataria/o de Copó ahora que Mérida crece alrededor del ejido?
 14. Desde que las tierras del ejido se empezaron a vender y la ciudad venía creciendo hacia Copó ¿han cambiado sus relaciones con otros ejidatarios y miembros de Copó? ¿Cómo le hace sentir ese proceso de cambio de uso suelo?
 15. Desde que se hacen más torres, edificios residenciales y comerciales cerca ¿ha visto cambios en las oportunidades educativas para los jóvenes? ¿Y para las mujeres / para los hombres? **Si sí:** ¿Cuáles? **Si no:** ¿Cuáles quiere que haya?
 16. ¿Cuáles son y han sido sus actividades principales como comisaria/o en Copó? ¿Cómo participa usted en el ejido desde que ha llegado más gente a vivir aquí? ¿Siempre ha sido así?
 17. Desde que llegaron las rutas de camión y se construyeron plazas cercanas a Copó ¿ha habido cambios en las tareas de mujeres / hombres en la comunidad, en su familia y en otros familias u hogares?
 18. Desde aproximadamente el 2018 que empezaron los desacuerdos sobre el casco de la ex-hacienda y otras tierras comunales y ejidales ¿cómo han sido las relaciones dentro de Copó y entre Copó y la ciudad de Mérida?
 19. ¿Se siente segura/seguro viviendo en Copó? ¿Por qué? ¿Recuerda si siempre se ha sentido así?
-

B. Efectos culturales (+/-)

20. ¿Cuáles son los festejos o celebraciones más importantes según usted aquí en Copó? ¿Siempre los han tenido? ¿Cómo se organizan en Copó para estas fiestas?
 21. ¿Hay algunas costumbres que ya no se hagan o que se hayan cambiado desde que se construyeron más plazas y torres por aquí? ¿Hay alguna costumbre que usted extrañe?
 22. ¿Cómo se hacían las costumbres como las fiestas patronales, las corridas, los bailes y los entierros o funerales cuando Mérida no estaba tan cerca de Copó? Y ahora que hay más gente nueva, plazas, torres y departamentos por aquí ¿cómo son?
 23. ¿Cómo se hacían las tradiciones como Hanal Pixán o ceremonias como el *jéetsméeek'*, *xch'u* o *ch'aá chaac*, en Copó cuando estaba menos cerca de Mérida? ¿Y cómo son ahora que hay más gente nueva y construcciones por aquí?
 24. ¿Considera que Copó es una comunidad maya, un pueblo originario? ¿Por qué? **Si sí:** ¿Se identifica usted como maya siendo miembro de Copó? Para usted ¿siempre ha sido así? **Si no:** ¿Cuál es la mejor manera de llamar a las costumbres y cultura de Copó hoy? ¿Siempre ha sido así?
-

C. Efectos ambientales (+/-)

25. Para usted ¿cuáles son los lugares más importantes para Copó que quiere que se mantengan? ¿La cercanía de la ciudad ha afectado esos sitios (como el Cerro Komat)? ¿Por qué? ¿De qué forma?
 26. Cuando era **niña/niño** ¿cómo eran los montes, las plantas y los animales de Copó y en sus alrededores?
-

-
27. Antes de que se titularan las parcelas en el ejido ¿qué actividades hacía con su familia o hacían otras familias en las tierras del ejido y de uso común? ¿Cuáles actividades se hacen ahora en los montes de Copó?
28. Antes de que hubiera agua entubada ¿recuerda cómo se organizaban las familias para tener agua para lo que necesitaban para sus casas?
¿Cómo es la calidad del agua entubada desde que se hicieron las plazas, torres y departamentos aquí?
29. ¿Qué ha pasado con el UAIM y la parcela escolar desde que se empezaron a vender las tierras del ejido?
30. ¿Usted tiene plantas o animales de patio en su terreno o el de su familia? ¿Siempre ha sido así?
¿Ha cambiado en algo desde que han llegado nuevas personas y edificios residenciales?
-

D. Efectos económicos y laborales (+/-)

-
31. Antes de que hubiera torres, plazas y edificios de departamentos alrededor de Copó ¿qué recuerda que eran los trabajos de ejidatarios, ejidatarias y otras mujeres y hombres de Copó?
32. A lo largo de su vida en Copó ¿a qué se ha dedicado para ganar dinero?
¿Qué relación tenía con la ciudad en esas labores?
33. Desde que Mérida está más cerca de Copó ¿hay más mujeres / hombres quienes hayan puesto sus propios negocios o encontrado trabajo aquí? ¿O son más las y los que van a otro lado por trabajo?
34. En los últimos 10 años ¿ha notado cambios para habitantes de Copó aquí en la periferia norte en cuanto al costo de impuestos como el predial, y en el costo y calidad de servicios y otros bienes?
¿Cuáles? ¿Cuándo empezaron?
-

Sección 4. Respuestas comunitarias e individuales a la expansión urbana

A. Actividades propiciadas por las autoridades del ejido y la comisaría

35. Comisaría municipal:

- ¿Cómo era el proceso, cuáles eran los motivos para poner lonas de aviso y para crear los comités técnico y gestor?
¿Cómo describiría el nivel de participación de sus miembros?
¿Cuáles han sido sus actividades principales desde que se construyeron plazas y torres por Copó?
¿Qué quiere que se haga desde el comité para y con la comunidad de Copó?
- ¿Qué es el polígono de actuación de Copó y para qué es?
¿Cuáles han sido los retos y el proceso general de desarrollarlo?

36. Comisario ejidal:

- ¿Qué se ha hecho para Copó en el comisariado ejidal actual y en los anteriores desde que se empezaron a privatizar los terrenos ejidales y desde que la ciudad crece más hacia Copó?
 - ¿Cuándo y por qué se decidió involucrar más a las familias y sucesores ejidales en las actividades del ejido?
37. Porque Mérida crece hacia Copó ¿hay problemas para las mujeres / para los hombres que habitan aquí?
¿Hay problemas que han surgido para la comunidad y el ejido?
¿Cómo quiere que se solucionen estos?
-

B. Respuestas territoriales y laborales

-
38. ¿Cómo inició y cuál ha sido el proceso legal por terrenos que el ejido / y la comisaría lleva(n) a cabo hasta la fecha?
¿Cómo se siente sobre las demandas ejidales / y ante el IVEY y el Ayuntamiento y el proceso legal por sus espacios que Copó lleva en sí?
39. ¿Cómo le hace sentir que se hable de la “plusvalía” de esta zona y que haya gente y desarrollos interesados en invertir y comprar propiedades en Copó?
Para usted ¿ha respondido usted de alguna forma a ese interés?
40. ¿Usted tiene propiedades aquí en Copó o en otro lado de Mérida? ¿Desde cuándo?
Si no: ¿Qué considera usted como su patrimonio y sus bienes? ¿El interés de otra gente para invertir en Copó ha afectado la forma en que maneja su patrimonio?
Si sí: Como hay más inversionistas para construcción por esta zona ¿ha hecho algo o pensado en hacer algo con sus propiedades?
- **Si sí:** ¿Por qué? **Si no:** Si heredó los terrenos ¿quién se los heredó?
-

C. Respuestas sociales y culturales

-
41. ¿Usted ha cambiado lo que hace en su tiempo libre y de descanso desde que hay más plazas, torres y departamentos cerca de Copó?
 42. Desde que la ciudad empezó a crecer más hacia Copó ¿hace algo diferente en cuanto a lo que enseña y aconseja a sus hijos y familiares o conocidos jóvenes? ¿Por qué?
 43. En cuanto a cómo aprende y se prepara usted, ya sea de programas, cursos, familiares mayores o de su comunidad ¿hace algo diferente desde que Mérida ha crecido hacia Copó?
 44. En los últimos 10-15 años mientras Mérida llegue más cerca ¿ha cambiado usted sus formas de participar en asambleas del ejido, de la comisaría y en las actividades sociales/culturales de Copó? ¿Por qué?
 45. ¿Alguien de su familia o algún miembro de Copó que conoce se ha ido a vivir a otro lado en los últimos 10 años? ¿Por qué se fue? ¿Cómo le hace sentir que se fuera?
 46. ¿Ha pensado en irse a vivir a otro lugar desde que llegaron plazas, torres y edificios residenciales aquí?
-

D. Acciones comunitarias (misma que las guías anteriores)

¡Muchísimas gracias por su tiempo! Aquí le dejo mi información de contacto si quiere platicarme en otro momento sobre cómo se siente y qué hace en cuanto al crecimiento de la ciudad hacia Copó y para seguir en contacto sobre el estudio.

Anexo G. Guía de encuesta virtual en inglés dirigida a residentes de urbanizaciones cerradas y complejos residenciales departamentales.



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida, Departamento de Ecología Humana
Title: Responses to urban expansion and its sociocultural impacts from inhabitants
of the metropolitan periphery of Mérida, Yucatán

Instrument: **Survey of people living in gated communities and apartment buildings in Santa Gertrudis Copó**

Objective: **Obtain various perspectives about the factors that attract residential investment in the northeastern urban periphery of Mérida and these inhabitants' perceptions about the township and ejido where they live.**

Introduction: My name is Emily Talbot. I'm from the United States and have been living in the northern part of Mérida for six years. I'm enrolled in a master's degree program in Human Ecology at the Center for Research and Advanced Studies (Cinvestav). We are conducting a study in the northeastern urban periphery of Mérida, titled "Urban Expansion and Responses from Inhabitants of the Metropolitan Periphery of Mérida, Yucatán" to facilitate a better understating of the impacts of and responses to urban growth in this area outside the limit of the peripheral highway; we're interested in you sharing your opinions and experiences related to this topic. Thank you so much for participating and taking the time to answer this survey. Your contributions are very important for having a clearer picture of the current scenario of urban growth for communities clustered around the northeastern periphery of the city. At the end, you'll be able to share your contact information confidentially to receive the results of the completed study.

Name (optional):

Gender: **Age:** **Education Level:** Did not attend school; Kindergarten; Completed Elementary School; Completed Middle School; Completed High School, Completed Master's, Completed PhD, Other

Occupation(s): **Marital Status:**

Name of the gated community or residential complex where you currently live:

1. Do you own or rent your current home?
2. In what city, state, and country were you raised?
3. How long have you lived in Santa Gertrudis Copó (Copó)?

4. If you lived in Merida prior to moving to Santa Gertrudis Copó, in which neighborhood did you live previously?
5. If you did not live in Merida prior to moving to Santa Gertrudis Copó, in what city, state, and country did you live previously?
6. What aspects of living in this northeastern part of the city have changed since you moved here (i.e. socially, economically, spatially...)?
7. What attracted you to move to this area of the city (i.e. publicity, friends' or family members' advice, economic reasons...)?
8. Why did you decide to live in this gated community or apartment complex?
9. For you, what is the significance and impact of the increased property values and return on investment that this part of the city offers?
10. What do you know about the township of Santa Gertrudis Copó, and what is your relationship with its activities, customs, and inhabitants?
11. How many friends do you have that grew up Santa Gertrudis Copó? 0, 1, 2, 3, 4, 5 or more
12. How many acquaintances do you have that grew up in Santa Gertrudis Copó? 0, 1, 2, 3, 4, 5 or more
13. Do you consider yourself part of the community of Santa Gertrudis Copó? Yes___ / No___
 - a. Why?
14. Are you familiar with what an *ejido* is? Y/N
15. If Yes, what is your definition of an *ejido*?
16. What do you know about the members, history, and/or interests of the *ejido* of Copó?
17. Do you employ household employees or gardeners in your home? Y/N

How many of them are women?

 - a. How many of these women are from Santa Gertrudis Copó?
 - b. Where are the others from (if applicable)?

How many of them are men?

 - c. How many of these men are from Santa Gertrudis Copó?
 - d. Where are the others from (if applicable)?
18. Rate your level of agreement with the following statement: "I think that malls and residential buildings with three or more floors should continue to be built in this area of Mérida. It's good for the city to keep expanding vertically and beyond the peripheral highway."

Strongly agree	Agree	Neutral	Disagree	Strongly disagree
-----------------------	--------------	----------------	-----------------	--------------------------
19. Why did you answer the previous question the way you did?
20. Have you noticed the presence of large signs hung at the main entrances of Santa Gertrudis Copó announcing that it is an indigenous Maya community (*pueblo originario maya*) and requesting respect for its spaces and people?
 - a. Yes ____ What do you think of them?
 - b. No
21. Please write here anything else you'd like to share about living in this apartment building or gated community in Santa Gertrudis Copó and your experience living in this area of the city.
22. Would you like to receive the results of this study when it is finished? Y/N
 - a. Please leave your contact information (phone number, email address, and/or mailing address) so that we can also invite you to a workshop later this year with the community of Copó about the study and its results. This personal information will not be shared with anyone except the research team (Emily Talbot, emily.talbot@cinvestav.mx, and Dr. María Teresa Castillo Burguete, maria.castillo@cinvestav.mx) and will only be used to invite you to the results workshops and share the completed study with you.

Thank you so very much for your answers and for taking the time to share your perspectives!

Anexo H. Guía de encuesta virtual en español dirigida a residentes de urbanizaciones cerradas y complejos residenciales departamentales.



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida, Departamento de Ecología Humana
Título: Respuestas individuales y comunitarias en la periferia metropolitana de Mérida
ante la expansión urbana y sus impactos socioculturales

Instrumento: **Guía de encuesta para personas que viven en privadas y edificios departamentales en Santa Gertrudis Copó**

Presentación: Mi nombre es Emily Talbot, hace 6 años que vivo en el norte de Mérida y estoy realizando una maestría en Ecología Humana, en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav) en Mérida. Estamos realizando un estudio en la periferia noreste de Mérida, titulado “La expansión urbana y las respuestas de habitantes en la periferia metropolitana del municipio de Mérida”, para facilitar un mayor entendimiento de los impactos de y respuestas a la expansión urbana de esta área fuera del límite que marca el Periférico Lic. Manual Berzunza, y nos interesa mucho que nos comparta sus opiniones y experiencias con este tema. Muchísimas gracias por participar y tomarse el tiempo para contestar esta encuesta. Sus contribuciones son muy valiosas para tener más clara la situación del crecimiento urbano para las comunidades alrededor de la periferia noreste de Mérida. Al final podrá compartir sus datos de contacto de manera confidencial para recibir los resultados finales del estudio.

Nombre (opcional): **Género:** **Edad:** **Nivel de estudios:** Sin estudios, kínder, primaria completa, secundaria completa, prepa completa, licenciatura, posgrado

Ocupación(es): **Estado civil:**

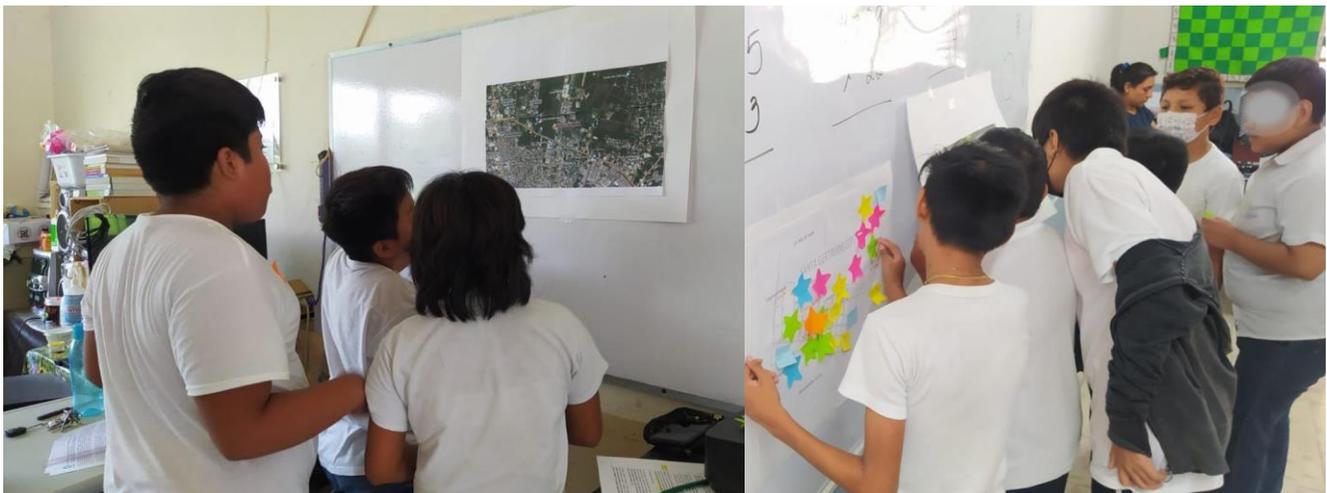
Nombre de la privada o complejo residencial donde reside:

1. ¿Vive en casa propia o paga alquiler?
2. ¿En qué localidad, estado y país creció?
3. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en Santa Gertrudis Copó (Copó)?
4. Si vivió en Mérida antes de mudarse a Santa Gertrudis Copó ¿en qué colonia o fraccionamiento vivió previamente?
5. Si no vivió en Mérida antes de mudarse a Santa Gertrudis Copó ¿en qué ciudad, estado y país vivió previamente?
6. ¿Qué aspectos de vivir en esta zona noreste han cambiado desde que se mudó aquí? (Por ejemplo sus relaciones sociales, el espacio del que dispone, calidad de servicios y acceso a bienes y víveres, cuestiones económicas...)
7. ¿Qué le atrajo para mudarse a zona de la ciudad? (Por ejemplo, publicidad, ubicación, costos, consejos de amigos o familiares...)
8. ¿Por qué decidió vivir en este complejo residencial privado o este edificio departamental?
9. Para usted ¿qué importancia tiene la plusvalía, o sea el aumento del valor de los inmuebles y terrenos que esta zona de la ciudad ofrece?
10. ¿Qué sabe sobre la comisaría de Santa Gertrudis Copó, y cuál es su relación con sus actividades, costumbres y habitantes?
11. ¿Cuántas amistades tiene con personas que crecieron en Santa Gertrudis Copó? 0, 1, 2, 3, 4, 5 o más
12. ¿Cuántas personas conocidas tiene que crecieron en Santa Gertrudis Copó? 0, 1, 2, 3, 4, 5 o más
13. ¿Se considera como parte de esa comunidad? Sí___ / No___
 - a. ¿Por qué?
14. ¿Sabe qué es un ejido? S/N
15. Si sí ¿cómo lo define?
16. ¿Qué sabe sobre los miembros, la historia y/o los intereses del ejido de Copó?
17. ¿Emplea trabajadoras/es del hogar o alguna persona jardinera/o en su casa? S/N

- ¿Cuántas mujeres?
- ¿Cuántas de estas trabajadoras de su hogar son de Santa Gertrudis Copó?
 - ¿De dónde son las demás (si fuera el caso)?
- ¿Cuántos hombres?
- ¿Cuántos de estos trabajadores de su hogar son de Santa Gertrudis Copó?
 - ¿De dónde son los demás (si fuera el caso)?
18. Indique qué tan de acuerdo está con la siguiente frase: “Creo que se debería seguir construyendo plazas y edificios residenciales de tres o más pisos en esta zona de Mérida. Es bueno que la ciudad siga expandiendo verticalmente y fuera del periférico se sigan construyendo edificios residenciales y comerciales y que la ciudad siga creciendo así en esta zona de Mérida”.
- Muy de acuerdo De acuerdo Neutral En desacuerdo Muy en desacuerdo**
19. ¿Por qué contestó así la pregunta anterior?
20. ¿Ha visto que en las entradas a Santa Gertrudis Copó hay lonas que anuncian que es un pueblo originario maya y que piden respeto a sus espacios y gente?
- Sí _____ ¿Qué opina de ellas?
- No _____
21. Por favor, aproveche este espacio para escribir cualquier cosa más que quiera compartir sobre Copó y su experiencia viviendo aquí.
22. ¿Le gustaría conocer los resultados del estudio cuando esté terminado? S/N
- Favor de dejar sus datos de contacto (número telefónico, dirección de correo electrónico y/o correo postal) para enviarle los resultados e invitarle a un taller con la comunidad de Santa Gertrudis Copó y otros actores sobre este estudio. Sus datos no serán compartidos con nadie excepto con el equipo del estudio (la Lic. Emily Talbot, emily.talbot@cinvestav.mx, y la Dra. María Teresa Castillo Burguete, maria.castillo@cinvestav.mx) y sirven únicamente para fines de invitación, si desea recibir los resultados y asistir al taller sobre el estudio.**

¡Muchísimas gracias por sus respuestas y tomarse el tiempo de compartir sus perspectivas!

Anexo I. Talleres realizados en la escuela primaria y la telesecundaria, 12 y 13 de octubre de 2023. Fotos capturadas por Jasset Puc.





Anexo J. Devolución de resultados, 27 de octubre de 2023, la oficina de la comisaría.



Invitación a reunión general:
Presentación y diálogos sobre resultados del estudio
“Santa Gertrudis Copó: Respuestas grupales y comunitarias en la periferia de Mérida ante la expansión urbana y sus efectos socioculturales”

Viernes
27 de octubre
2023
7:00 pm (19:00)
Comisaría Santa Gertrudis Copó





Presentaremos y platicaremos de los primeros resultados sobre la **urbanización** de esta zona, sus **efectos** en las relaciones entre vecinos y comunidad, los **beneficios y perjuicios** de la urbanización, **cómo se sienten** las personas porque la ciudad crezca hacia aquí y las **respuestas y acciones** que dan / han dado / quieren dar individual y colectivamente en Santa Gertrudis Copó.

¡No se lo pierda! Empezaremos con puntualidad.
 Habrá convivio después.



Invitación al taller que imprimimos y distribuimos a cada hogar de las y los participantes.

Fotos a continuación capturadas por Diana Burgos.

